

# Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y cuidados

Prácticas, saberes y propuestas

Paula Soto Villagrán  
Coordinadora



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

gedisa  
editorial



Paula Soto Villagrán  
Coordinadora

**Habitar y comprender la vivienda  
y el hábitat desde una perspectiva  
de género y de cuidados.**

Prácticas, saberes y propuestas



# **Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados.**

Prácticas, saberes y propuestas

Paula Soto Villagrán  
Coordinadora



Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género y de cuidados. Prácticas, saberes y propuestas

© Paula Soto Villagrán

Primera edición: octubre de 2024, Ciudad de México, México

Derechos reservados para todas las ediciones en castellano

© Universidad Autónoma Metropolitana  
Prolongación Canal de Miramontes Núm. 3855  
Ex Hacienda San Juan de Dios  
Alcaldía Tlalpan, 14387, Ciudad de México, México

Unidad Iztapalapa  
Departamento de Antropología  
Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco núm. 186,  
Col. Leyes de Reforma 1A sección,  
Alcaldía Iztapalapa, C.P.09310,  
Ciudad de México, México

Derechos reservados para todas las ediciones en castellano

© Editorial Gedisa Mexicana, S.A.  
Tepeji No. 86, Col. Roma Sur  
06760, Ciudad de México, México  
[www-gedisa-mexico.com](http://www-gedisa-mexico.com)  
[gedisa@gedisa-mexico.com](mailto:gedisa@gedisa-mexico.com)

ISBN Gedisa: 978-607-2613-01-0

ISBN UAM: 978-607-28-3226-8

IBIC: LNSH9

Asistencia editorial: Mtra. Diana Lucero Jaimes Duarte

Impreso en México / *Printed in Mexico*

La presente publicación pasó por un proceso de dos dictámenes (doble ciego) de pares académicos avalados por el Consejo Editorial de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-I, que garantizan su calidad y pertinencia académica y científica.

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma.



*Rector General*

**José Antonio De los Reyes Heredia**

*Secretaria General*

**Norma Rondero López**

*Coordinadora General de Difusión*

**Yissel Arce Padrón**

*Directora de Publicaciones y Promoción Editorial*

**Freja Ininna Cervantes Becerril**

*Subdirector de Distribución y Promoción Editorial*

**Marco A. Moctezuma Zamarrón**

UNIDAD IZTAPALAPA

*Rectora*

**Verónica Medina Bañuelos**

*Secretario*

**Javier Rodríguez Lagunas**

*Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Sonia Pérez Toledo**

*Jefe del Departamento de Sociología*

**Adrián Hernández Cordero**

*Asistente editorial*

**Diana Lucero Jaimes Duarte**



Importa qué materias usamos para pensar otras materias, importa qué historias contamos para contar otras historias, importa qué pensamientos piensan pensamientos, importa qué conocimientos conocen conocimientos (Haraway, 2016)



# Índice

<b>Introducción</b> .....	15
<i>Paula Soto Villagrán</i>	

## Primera parte

### Intersecciones teóricas entre vivienda y género

#### **La vivienda como hecho social total.**

<b>Una propuesta para estudiar la vivienda diferenciada</b> .....	33
<i>Claudia Carolina Zamorano Villarreal</i>	

#### **De la vivienda a la ciudad y viceversa.**

<b>Escalas del habitar con perspectiva de género</b> .....	57
<i>Zaida Muxí Martínez y Alessandra Cireddu</i>	

#### **Cuidar más allá de las fronteras del hogar:**

<b>sistemas residenciales y movilidades del cuidado familiar</b> .....	77
<i>Ana Fidelia Aparicio Trejo</i>	

## Segunda parte

### Caracterización de la zona de estudio

#### **Mujeres y vivienda en Iztapalapa.**

<b>Un panorama desde las cifras al contexto de estudio</b> .....	101
<i>Claudia Ortiz Chao y Alonso Cortés Solís</i>	

#### **De la casa a la calle, de la calle a la colonia,**

#### **de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad**

<b>de vida en Iztapalapa</b> .....	133
------------------------------------	-----

*Pere Sunyer Martín, Adrián Giovani Trejo González  
y José Alan Hernández Navarro*

## Tercera parte

### Una mirada hacia el interior de la vivienda

#### **Condiciones de vida y trabajos de cuidados**

<b>de las personas mayores en la Alcaldía Iztapalapa</b> .....	173
<i>Martha de Alba González</i>	

**Reparar, mantener y cuidar la vivienda.  
Saberes y experiencias cotidianas  
de mujeres en Iztapalapa** ..... 195  
*Paula Soto Villagrán*

**Estéticas del habitar. Sensibilidades  
en torno a la casa en Iztapalapa** ..... 221  
*Edith Flores Pérez*

**Habitar los espacios domésticos.  
Flexibilidad, adaptación e innovación** ..... 247  
*Tanisha Silva Aguilar y Karen Sánchez Rodríguez*

#### **Cuarta parte**

#### **Una mirada al continuo vivienda, barrio y ciudad**

**Los saberes populares y la infraestructura  
informal del continuo casa, calle y barrio,  
como estrategia del habitar** ..... 269  
*Carlos Arturo Castro Reséndiz*

**La vida en resistencia: los comedores  
de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo  
como espacios de encuentro y cuidados comunitarios** ..... 299  
*Soledad Díaz Vázquez*

**Experiencias de cuidado en las UTOPIÁS  
Teotongo, Meyehualco y Libertad de la  
Alcaldía Iztapalapa** ..... 331  
*Tania Hernández Chetirquin*

**El papel transformador de las mujeres  
en las cooperativas de vivienda desde  
la mirada de los cuidados y la sostenibilidad** ..... 365  
*Mariana Ramírez Acevedo y Asdruwal Ramírez Canizález*

## RECONOCIMIENTOS

Nuestro primer reconocimiento es para el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), porque el presente libro es producto del financiamiento al Proyecto del Investigación e Incidencia (PRONAI) “Hacia un encuentro de saberes sobre género y sostenibilidad. El papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género” de la “Convocatoria 2022 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para una Vivienda Adecuada y Acceso Justo al Hábitat” en el eje de vivienda.

En segundo lugar, es importante reconocer a las personas funcionarias de la UAM Iztapalapa (UAM-I) por brindar su colaboración en el proceso de ejecución del convenio entre Conahcyt y la UAM-I, especialmente a la licenciada Ivonne Garza y al Mtro. Antonio de Jesús Galán Alcalá, de la Coordinación de Vinculación Académica (COVIA), la Licenciada María Cristina Morales Neria, Jefa de la Sección de Convenios Patrocinados y la Licenciada Dianeyva Fonseca Cervantes, asistente administrativa del departamento de Sociología, quienes facilitaron los trámites y dieron respuesta a todos los requerimientos que un proyecto como este significó. En este mismo esfuerzo colaboró el Jefe

de Departamento de Sociología, Dr. Adrián Hernández Cordero y la asistente editorial del Área de Publicaciones de Libros del Departamento de Sociología, Maestra Diana Lucero Jaimes Duarte.

En tercer lugar un reconocimiento especial a la participación del equipo de investigadoras e investigadores interinstitucional, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (Martha de Alba, Pere Sunyer, Adrián Giovanni Trejo), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (Carlos Castro y Edith Flores), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Claudia Zamorano) y la Universidad Nacional Autónoma de México (Claudia Ortiz Chao), quienes en permanente diálogo y articulando intereses diversos fuimos imaginando caminos de reflexión e incidencia que fueron posibles durante un seminario de investigación en el que discutimos, aprendimos y buscamos desentrañar las relaciones complejas entre los cuidados, las viviendas y el hábitat. Sus miradas críticas y propositivas fueron una compañía fundamental para realizar una investigación cuidadosa y rigurosa. Asimismo, a los y las estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana que participaron como personas becarias de investigación recorriendo incansablemente las calles de Alcaldía Iztapalapa para realizar trabajo de campo. Agradezco su gran compromiso, comentarios y disposición para lograrlo: Karen Sánchez, Lucía Méndez, Alondra Amaro, Guillermina San Juan, Alicia Magaña, Estefanía Romero, José Domínguez, Ana Paola Ruiz, Karen Mendoza, Beatriz Chaga, Tania Hernández.

Un especial reconocimiento a la Dra. Soledad Díaz y Maestra Taniha Silva que acompañaron el proyecto como Investigadoras Asociadas y colaboraron organizando el seguimiento a las diferentes etapas de trabajo, su profesionalismo y disposición fueron invaluable.

Esperamos que la lectura de este libro resulte útil para observar en su conjunto y con renovadas miradas la cuestión de la vivienda desde una perspectiva de género y de cuidados, pero especialmente esperamos que sirva para iluminar alternativas para la incidencia institucional en la transversalización de género en las políticas de vivienda y hábitat.

# Introducción

*Paula Soto Villagrán*

Este libro aborda las formas en que diferentes mujeres y colectivos habitan y rehabetan el continuo vivienda, hábitat y ciudad desde una perspectiva de género y de cuidados. Partimos de la premisa de que la vivienda, el habitar y el hábitat deben ser abordados como un proceso en el que convergen diferentes tipos de conocimientos que no siempre han estado en contacto, por un lado el conocimiento experto-técnico desplegado generalmente en el diseño del espacio construido que tiene fuertes impactos en los territorios urbanos y, por otro lado, el saber cotidiano que se produce en las prácticas del habitar por grupos de edad, género y pertenencia territorial, debido a que las personas habitantes no son “usuarias pasivas” de las viviendas sino que, como actores territorializados van adaptando, transformando e incluso innovando en los usos de los espacios y reapropiándose de la vivienda y el entorno construido.

Cada una de las contribuciones de este libro forma parte de los resultados del proyecto de investigación e incidencia PRONACES “*Hacia un encuentro de saberes sobre género y sostenibilidad. El papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género*”. Los capítulos reunidos

ponen en primer plano la relación entre vivienda, hábitat, género y cuidados en la Alcaldía Iztapalapa<sup>1</sup> como contexto urbano específico de estudio. Los autores y autoras han buscado responder: ¿Hasta qué punto el cuidado está integrado y se expresa en los encuentros cotidianos entre las personas y los entornos? ¿Cómo se construyen y reconstruyen los espacios domésticos desde una perspectiva de género? ¿Cómo se intersectan las viviendas y sus espacialidades con los cuidados? ¿Cuáles son las estrategias espaciales que las mujeres despliegan para habitar las viviendas? ¿Qué experiencias afectivas y sensoriales constituyen el habitar? ¿Cómo se articula la edad, la territorialidad y el género en el habitar? Finalmente, ¿Cómo puede constituirse una ética y una política del cuidado en el diseño de las viviendas y el hábitat y, qué implica esto para las políticas de vivienda?

En esta introducción buscamos plantear un conjunto de ideas que den un contexto a los capítulos del presente libro en las discusiones contemporáneas sobre vivienda, género y cuidados. Esta discusión no pretende ser exhaustiva, dado que los textos trazan los referentes conceptuales a través de los cuales se abordan las temáticas del libro. Aun así, es preciso plantear algunos debates sobre las preocupaciones que sustentan a los enfoques propuestos.

## El género y la vivienda

La evidencia acumulada en el tiempo ha identificado problemas que afectan específicamente a las mujeres en el acceso equitativo al hábitat y la vivienda debido a su género, a lo que también se pueden agregar factores como la pobreza, la edad, la clase social, el origen étnico, entre otros.

---

<sup>1</sup> Las características de vivienda de la zona de estudio serán descritas en dos capítulos de contexto de este libro.

Un primer problema identificado en la planificación del territorio como en la planificación habitacional, es la omisión del protagonismo de las mujeres en la gestión del hábitat urbano (Soto, 2016). Las mujeres son doblemente excluidas: como ciudadanas y en la planificación. De tal forma, la planificación y el diseño urbano tienen un carácter eminentemente sexista (Ortiz, 2007). En efecto, Alejandra Massolo (1992, 1994) ha documentado el papel protagónico de las mujeres en los movimientos urbano-populares en las luchas por: el acceso a la vivienda, los servicios básicos, la autoconstrucción de la vivienda y su entorno. A pesar de que esta participación ha sido sistemática, no siempre se ha reflejado en la toma de decisiones de las mujeres sobre el diseño de la ciudad, las unidades de vivienda o la planificación urbana. Un efecto principal de esta situación es que las respuestas institucionales se perciben como aisladas, sin considerar el continuo casa-calle-barrio-ciudad, bajo una concepción estática de vivienda. Y, con ello, se ha puesto mucho menor interés y énfasis en entender la extensión, la complementariedad de estas residencias con otros espacios de la ciudad (Imilan, Jirón e Iturra, 2005).

Un segundo problema que afecta específicamente a las mujeres en el acceso equitativo al hábitat y la vivienda, de acuerdo con la ONU, es que “la mujer sufre discriminación en numerosos aspectos de la vivienda, la tierra y la propiedad debido a su género, a lo que a veces se añaden otros factores como la pobreza, la edad, la clase social, la orientación sexual o el origen étnico” (ONU, 2012, p. 40). A nivel estructural, las mujeres han estado históricamente en desventaja para acceder a la propiedad del suelo y de la vivienda. Por otro lado, el rezago habitacional y la falta de tenencia en México reflejan una brecha de género importante en México. Según el INEGI (2015) las mujeres son propietarias de vivienda en menor cantidad que los hombres, solo un 35% de las casas escrituradas en México se encuentran a nombre de mujeres. Las diferencias entre grupos vulnerables son más marcadas en el caso de grupos indígenas. A nivel personal y familiar hay problemas como la violencia doméstica, la jefatura femenina del hogar, las herencias y las sucesiones (Deere y León, 2003) e incluso

los desalojos forzados transforman a las mujeres y niñas en un grupo especialmente vulnerable (Linz y Soto, 2022).

En tercer lugar, y de pertinencia directa con nuestra investigación, un obstáculo importante en la producción de la vivienda es el modelo centrado en la propiedad privada, lo que ha implicado pensar al espacio y la ciudad desde una cualidad masculina. Como ha observado Ojeda (2021), el “argumento que la propiedad privada, vista como una cualidad masculina de un sujeto masculino sobre un objeto femenino, borra importantes formas de trabajo, mayormente asociadas al cuidado y de relación entre personas y, de estas con las ecologías que sostienen la vida mayormente asociada a procesos de comunalización” (Ojeda, 2021, p. 122). La centralidad de la propiedad-producción en la vivienda, impide reconocer el papel de las relaciones y prácticas cotidianas realizadas por las mujeres que habitan las viviendas, y que visibilizan la necesidad de considerar la reproducción social de las prácticas del cuidado, las prácticas de comunalización, las espacialidades colectivas y las prácticas del cuidado dentro de las políticas de vivienda.

De acuerdo con lo expuesto, podemos afirmar que la producción social de la vivienda ha excluido procesos y dinámicas a través de las cuales se configuran mutuamente subjetividades, espacios y relaciones de poder (Ojeda, 2021). Lo que queda fuera principalmente es la reproducción social y el trabajo de cuidados (Vega, 2019; Carrasco, 2016). Desde esta perspectiva, hay acuerdo en que la vivienda y el entorno son lugares centrales para el trabajo de cuidados; sin embargo, no se considera en qué grado la vivienda (ya sea como casas individuales o como el sistema de vivienda amplio) se articula con el cuidado, facilitando o dificultando la capacidad de los hogares para cuidar. Desde distintas realidades se evidencia que los arreglos para atender a las personas y al entorno no son suficientes según la división sexual entre lo público y lo privado de los territorios (Muxí, 2018), lo que nos obliga a replantear las bases sobre las que se organiza la sostenibilidad en un sentido más amplio.

## La vivienda y los cuidados. Cuerpos, espacios y ciudad

La investigación feminista en antropología, sociología y economía ha explorado durante mucho tiempo la noción de cuidados y de trabajo de cuidados. Si bien es un concepto que depende de los contextos disciplinarios en los que se ubica, su amplitud ha sido un incentivo para integrar la importancia de otros conceptos como la interdependencia, el conocimiento situado, así como el cuerpo. De manera que una definición que parece consensuar estos elementos es la de Fisher y Tronto (1990), que capta una dimensión espacial, encarnada y relacional y que puede servir como punto de partida. Desde la perspectiva de estas autoras, en términos generales, los cuidados se refieren a “una actividad de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar o reparar nuestro ‘mundo’, de modo que podamos vivir en él de la mejor manera posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades (selves) y nuestro entorno, que buscamos entretener en una red compleja que sostiene la vida” (Fisher y Tronto, 1990, p. 40).

El cuidado implica por tanto reconocer el entorno material y social y nuestra posibilidad de pensar, diseñar y planificar el entorno construido. Un aspecto importante que se ubica en las teorizaciones feministas del cuidado y el espacio es que, frente a visiones universales, su significado solo tiene sentido en contextos sociales y culturales específicos. De hecho, no hay una forma de cuidado que sea universal; sino formas particulares de cuidar, porque hay una gran diversidad cultural en la manera de cuidar y en la distribución del trabajo de cuidados. Asimismo, el cuidado abarca todo el ciclo vital, aunque en determinados momentos de la vida se necesiten más.

En esta línea, más recientemente la geografía humana, la arquitectura y el diseño han ido incluyendo en sus reflexiones la importancia espacial de los cuidados, afirmando que el espacio, el lugar y el tiempo son un marco útil para entender las experiencias de cuidar. De acuerdo con Conradson (2003) los espacios de cuidado pueden entenderse como

un campo socioespacial que se revela a través de las prácticas de cuidados que tienen lugar entre los individuos. Estos pueden ser centros de acogida, hogares, cooperativas, centros asistenciales, entre otros; lo que reafirma el carácter de emplazamiento del trabajo de cuidados. Los entornos materiales y las múltiples formas en que se lleva a cabo el cuidado a través de la práctica en el lugar.

A estos espacios del cuidado, autoras como Power y Williamson (2019) agregan las materialidades del cuidado y los sujetos del cuidado. Estas autoras elaboran una propuesta de investigación que sirve como base para conceptualizar las ciudades del cuidado. En este sentido “las materialidades del cuidado” hacen referencia a cómo se inscriben los objetos, cuerpos, edificios o los materiales y cómo dan forma a la naturaleza y la posibilidad del cuidado. La diferencia con los espacios del cuidado es que las materialidades adoptan un enfoque que incluye la agencia de otros humanos y no humanos en cuanto a su afectación por su copresencia situada. Power y Williamson mencionan las aceras, edificios, objetos, materiales, sillas, interiores y cómo configuran las posibilidades de cuidar. Los sujetos del cuidado, por su parte, son las personas que están involucradas en las relaciones del cuidado y que centran su atención en la desigualdad de su distribución, lo que resulta en la sobrecarga de mujeres y los grupos marginados racial y étnicamente que, además, son mal recompensados por su trabajo de cuidados.

En esta misma línea, y para captar las complejas espacialidades del cuidado y las relaciones de cuidado, algunas autoras han utilizado el concepto de “paisajes del cuidado” (Milligan y Wiles, 2010), que permite abarcar lo institucional, lo doméstico, lo familiar, lo comunitario, lo público, lo voluntario y lo privado, así como la transición entre ellos. Así, los paisajes del cuidado permiten conectar la escala interpersonal, nacional e inclusive internacional. Aunque este concepto ha estado limitado al ámbito de la salud, otros trabajos han ido extendiendo sus límites para alcanzar la política medioambiental, las culturas del cuidado, la mercantilización de los animales y las redes de cuidado, entre otros.

El concepto de infraestructuras de cuidado ha llamado también la atención, en coincidencia con una renovación del concepto de

infraestructura, considerada durante mucho tiempo como un aparato técnico gestionada por ingenieros civiles y planificadores urbanos, pero que ha recibido un interés creciente entre los científicos sociales (Simone, 2004; Leigh, 1999). En particular, la sociología, antropología y geografía están planteando cada vez más preguntas sobre los supuestos culturales y políticos inherentes al diseño de la infraestructura y las consecuencias sociales de su funcionamiento o mal funcionamiento diario (Amin, 2014). La adopción de un enfoque de género en la infraestructura urbana se ha enfocado principalmente en reconocer el género en la planificación y el diseño urbano, y en particular se ha retomado la vivienda como una infraestructura de cuidados (Power y Mee, 2020), reconociendo que las casas son centros de prácticas y relaciones de cuidado, que van desde el íntimo cuidado de niños, niñas, personas mayores, hasta tareas domésticas y de autocuidado. Estas autoras, retomando el giro infraestructural (Amin, 2014), conceptualizan las infraestructuras como patrones dinámicos que son la base de la organización social, y sugieren que las viviendas, como infraestructuras de cuidado, se pueden observar a través de las cualidades de la vivienda, los mercados y la gobernanza.

Estas miradas espaciales del cuidado estimulan las reflexiones de las diferentes autoras y autores de este libro y precisan, que solo pueden explorarse sumergiéndose en la experiencia de habitar y el hábitat, como una experiencia interescalar entre la vivienda, el hogar, el barrio y la ciudad. Estas reflexiones nos ayudan a conectar y superar la mirada de que el cuidado se localiza en espacios privados, ampliando así las prácticas del cuidado como “entrelazado con prácticamente todos los aspectos de la vida” (Tronto, 1993, p. 119).

## Los itinerarios teórico-conceptuales

El objetivo principal de este libro es ilustrar el valor y la importancia de diferentes saberes que sostienen las experiencias individuales y colectivas de la vivienda y el hábitat, muchas veces invisibles pero

que permiten que surjan barrios y territorios de cuidado. Algunas se sustentan en iniciativas colaborativas comunitarias, otras institucionales u organizaciones, y otras centradas en prácticas cotidianas del habitar. En su conjunto, los 13 capítulos que integran este libro examinan las relaciones de género, vivienda, hábitat y cuidados. Los contextos de estudio se sitúan en diversos entornos domésticos, públicos, organizacionales e institucionales, y ofrecen una serie de reflexiones teóricas, metodológicas y pedagógicas, trazando la compleja relación entre objetos, espacios y prácticas. A continuación, ofreceremos una mirada general de la forma en que las autoras y autores abordan las cuestiones clave desde diferentes perspectivas que no necesariamente conceptualizan una forma definitiva de cuidado, sino que asumen el reto relacional de buscar las conexiones posibles. Por lo tanto, el libro representa tanto un esfuerzo por contribuir al debate de la vivienda y el hábitat de manera más sensible a cuestiones simbólicas y materiales. A través del diálogo entre aportes teóricos, empíricos y estudios de casos, se pretende situar a los cuidados y la sostenibilidad en el centro, aportando elementos para el diseño de espacios que posibiliten la colectivización y socialización de los cuidados y los ponga en valor en relación con las políticas urbanas y habitacionales, es lo que estos capítulos tematizan.

Un primer apartado del libro, denominado “Intersecciones teóricas entre vivienda y género”, recoge reflexiones de investigadoras con una amplia trayectoria, quienes nos ayudan a introducir cómo es posible encontrar puntos de encuentro entre la vivienda, los cuidados, el habitar, el hábitat con una perspectiva de género. El primer capítulo, “Vivienda como un hecho social total. Una mancuerna teórico-metodológica para el estudio de la vivienda diferenciada”, de Claudia Zamorano, analiza la vivienda como un *hecho o fenómeno social total*, siguiendo el clásico planteamiento de Marcel Mauss (1971). Un aporte fundamental de este trabajo es el desarrollo de una propuesta teórico-metodológica basada en *itinerarios* flexibles e interdependientes de las historias familiares y sociales, y al mismo tiempo, aplicarla a una política de vivienda diferenciada, para

concluir que es necesario salir de un modelo único de unidades habitacionales especiales para hogares con jefatura femenina. Uno de los retos, en palabras de la autora, es reconocer que la condición de mujer jefa de familia no es estática. Una mujer puede experimentar diversas uniones antes de establecerse con alguien o bien quedarse sola. Por otro lado, es un desafío el crecimiento cuantitativo y sostenido de las madres jefas de familia, donde el embarazo adolescente está jugando un papel muy importante. El problema social es más complejo que lo que una propuesta arquitectónica puede resolver. Por lo tanto, en términos de política, es necesario seguir apostando por la construcción de dispositivos jurídicos que garanticen el acceso de las jefas de familia a una vivienda digna.

“De la vivienda a la ciudad y viceversa. Escalas del habitar con perspectiva de género”, de Zaida Muxí y Alessandra Cireddu, parte de una afirmación sugerente: la vivienda no es suficiente para habitar. En efecto, sin el barrio, sin el entorno próximo y sin el tejido urbano, mixto y complejo, no es posible desarrollar plenamente las vidas cotidianas. Al mismo tiempo, las autoras consideran que el hábitat no existe sin vivienda. Retomando la noción de escalas, urbana, barrial y la comunitaria, estas se cruzan con principios como igualdad, visibilidad y accesibilidad, cuestionando la producción masiva de la vivienda para una familia nuclear. Dentro de las propuestas identificadas, poner en debate la flexibilidad, el habitar, las necesidades cotidianas, y la interseccionalidad permitirán una mejor satisfacción del habitar.

En el capítulo denominado “Cuidar más allá de las fronteras del hogar: sistemas residenciales y movilidades del cuidado familiar”, Ana Fidelia Aparicio Trejo propone entender las relaciones entre cuidados, vivienda y hábitat desde la intersección, el cruce entre las discusiones sobre las geografías y movilidades de las familias con la noción del sistema residencial, entendido como una red de viviendas y personas que articula a los parientes, allegados y sus viviendas. Un aporte de este trabajo es que retomar la dimensión espacial permite entender que los arreglos de cuidados son afectados por la

espacialidad de la familia, en varios aspectos. Por un lado, la idea de que la familia no se circunscribe a un solo espacio, una sola vivienda, permite visibilizar que los apoyos y cuidados se transfieren, no solo entre familiares, sino también entre unidades domésticas, lo que tiene implicaciones directas para entender la interdependencia entre familiares en los procesos de movilidad a largo y corto plazo. La principal conclusión de su capítulo es que se puede hablar del cuidado más allá de las fronteras del espacio privado del hogar, lo que constituye otra razón para visibilizar cómo el cuidado y las personas que lo realizan se mueven y atraviesan las fronteras de las unidades domésticas.

## Los itinerarios contextuales

La segunda parte del libro presenta una caracterización detallada de la Alcaldía Iztapalapa, y de las tres colonias bajo estudio. Por una parte, en el capítulo titulado “Mujeres y vivienda en Iztapalapa. Un panorama desde las cifras al contexto de estudio”, de Claudia Ortíz Chao y Alonso Cortés Solís, reconstruye el panorama utilizando datos oficiales sobre población y vivienda del reciente Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), permitiendo observar la incorporación de la perspectiva de género como categoría analítica básica para la recopilación de este tipo de registros y, al mismo tiempo, visibilizar sus potencialidades y limitaciones en la producción de estadísticas nacionales y locales.

En el segundo capítulo de este apartado, titulado “De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad de vida en Iztapalapa”, de Pere Sunyer Martín, Adrián Trejo González y José Hernández Navarro, se desarrolla una detallada descripción del entorno urbano de las tres colonias donde se realizó un ejercicio empírico en profundidad de la investigación. Con el objeto de acceder a una diversidad de hogares se realizó una selección de tres colonias dentro de la Alcaldía que se caracterizan por representar

tres modos de vivienda: la vivienda de autoconstrucción en la colonia San Miguel Teotongo, la vivienda originaria en la colonia San Miguel y las unidades habitacionales en la UH Solidaridad “El Salado”, las que además representan tres formas de habitar diferentes. Los autores parten del análisis de las estructuras: las calles y las manzanas para comprender la trama urbana de sus respectivas poblaciones, pero también su “ser” y su “estar” en el espacio. Asimismo, el capítulo aborda aspectos como la conectividad y la calidad de esa conectividad en tres niveles: entre la vivienda y la calle, entre las calles y la propia colonia.

## Los itinerarios de investigación empírica

La tercera parte del libro, “Una mirada al interior de la Vivienda”, busca centrar la atención en la dimensión interna de la vivienda, los sujetos y los espacios que habitan. Esta sección se abre con el capítulo denominado “Condiciones de vida y trabajos de cuidados de las personas mayores de la Alcaldía Iztapalapa” escrito por Martha de Alba. La autora presenta algunas reflexiones sobre los entornos del envejecimiento y de cuidados de personas mayores, relacionando, desde una perspectiva de género, las condiciones de envejecimiento de las personas de 60 años y las situaciones y contextos de cuidados en los que participan. Los hallazgos que puntualiza la autora se centran en evidenciar una hipótesis extendida para todos los grupos de edad, pero con poca evidencia empírica en las personas mayores, indicando que, aunque los varones participan en el cuidado, son las mujeres mayores quienes llevan la mayor carga en el trabajo de cuidados. Ello está asociado con las representaciones sociales de género y patrones culturales, que generan desigualdades de género y acumulación de desventajas a lo largo de la vida, las cuales minan su proceso de envejecimiento. Entre las desventajas asociadas a esta situación se encuentra que las mujeres tienen menores niveles educativos, una

doble jornada de trabajo con empleos precarios, tareas adicionales de trabajo doméstico por la carencia de agua y gestión de la basura, mayores porcentajes de discapacidad y discapacidad permanente. Además, viven en hogares más numerosos con menores ingresos; menos mujeres son propietarias o no cuentan con escrituras, invierten más tiempo en el cuidado del hogar, de otros miembros del hogar y de las mascotas; tienen menos tiempo libre y salen menos de sus hogares.

El segundo capítulo, titulado “Reparar, cuidar y mantener la vivienda. Saberes y experiencias cotidianas de mujeres en Iztapalapa”, de Paula Soto Villagrán, analiza la existencia material de la vivienda en relación con los cuidados. La autora explora las conexiones y los vínculos que se establecen entre las mujeres y las viviendas, y cómo estas relaciones son una condición para la reproducción de la vida. Para esto, retoma los planteamientos de la vivienda como espacio de cuidado, como infraestructura de cuidado y como paisaje, para describir exploratoriamente las prácticas cotidianas de reparar, mantener y cuidar, como parte de los argumentos feministas sobre la ética del cuidado que valoran el cuidado como una relación de interdependencia y reciprocidad, en la que están implicadas dimensiones tanto sociales como materiales, humanas como tecnológicas, articuladas de manera compleja en un continuo humano y no humano, que da sentido al cuidado.

Continúa el capítulo titulado “Estéticas del habitar. Sensibilidades en torno a la casa en Iztapalapa”, de Edith Flores Pérez. La autora desarrolla una propuesta sobre la dimensión estética del habitar como forma de aproximación a la producción de sensibilidades en torno a la casa como fenómeno social, de género y clase, en estrecha relación con el entorno: barrio-colonia-ciudad. Para lograr este objetivo, la autora recorre la casa como un espacio de la vida privada, la intimidad y la afectividad, donde se experimentan un conjunto de sensibilidades que los sujetos gestionan de manera cotidiana en contextos particulares y situados. Este capítulo ofrece claves teóricas para el estudio de la dimensión estética del habitar y presenta algunos

ejemplos de la producción de sensibilidades en torno a la casa a través de un análisis de fotografías tomadas en la Unidad Habitacional Solidaridad, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa.

Este apartado se cierra con el capítulo de Tanisha Silva Aguilar y Karen Sánchez Rodríguez “Habitar los espacios domésticos. Flexibilidad, adaptación e innovación”, donde las autoras exploran la relación entre habitabilidad y el habitar en espacios domésticos. Entienden la habitabilidad como la relación entre el habitante y el espacio, donde el habitar puede ser visto tanto como el cobijo o como la apropiación y simbolización de los lugares. Este estudio retoma el habitar progresivo desde una perspectiva metodológica cuantitativa y cualitativa mediante el uso de las técnicas como encuestas en el domicilio y entrevistas semi-estructuradas realizadas en una colonia de Iztapalapa. Busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son, para las mujeres, los espacios y usos más significativos del hogar? ¿Existe flexibilidad y desjerarquización en el uso de los espacios internos? ¿La distribución de los espacios es flexible o es una estrategia ante la carencia de espacios adecuados? El principal hallazgo de este capítulo es que la habitabilidad y la flexibilidad de las viviendas son fundamentales para comprender el habitar urbano en contextos domésticos.

La cuarta parte del libro coloca en el centro el continuo de la vivienda, el barrio y la ciudad para discutir cómo la vivienda no puede ser investigada de manera desconectada de otras escalas. El capítulo de Carlos Castro Reséndiz, “Los saberes populares y la infraestructura informal del continuo casa, calle y barrio, como estrategia del habitar”, se enfoca en el estudio de las unidades habitacionales a partir del caso de “El Salado”, para identificar cómo se ha materializado la infraestructura informal en los barrios, y retoma el saber local y cómo impacta en la informalidad. Es interesante que el autor va más allá de una mirada estigmatizante de la informalidad y avanza en un enfoque etnográfico a partir de entrevistas, mapas de experiencia y recorridos comentados, del continuo casa, calle y barrio como una forma de habitar y crear ciudad desde lo local.

“La vida en resistencia: Los comedores de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo como espacios de encuentro y cuidado comunitario”, de Soledad Díaz Vásquez, parte de las experiencias de mujeres en la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, y presta especial atención a los comedores comunitarios. Considera que es una infraestructura que, por su naturaleza, permite destacar el aspecto relacional de los cuidados; ya que en estos espacios, no solo se gestiona en común el alimento, sino que también se generan nuevos vínculos y encuentros. Propone la idea de “habitar en el cuidado”, en el sentido de que las mujeres adoptaron la resistencia como modo de vida en el cual la lucha prolongada por un pedazo de tierra, por el acceso a la vivienda, por servicios (agua, drenaje, transporte, pavimentación, vías principales), por espacios de cuidados (centros de salud, escuelas, hospitales, espacios para el esparcimiento), y por una vida libre de violencia al interior de sus hogares, fue una característica del habitar.

El capítulo “Experiencias de cuidado en las UTOPIÁS. Teotongo, Meyehualco y Libertad de la Alcaldía Iztapalapa”, de Tania Hernández Chetirquin, busca caracterizar a las UTOPIÁS (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social) como un proyecto público local de la Alcaldía Iztapalapa que incorpora políticas de cuidado en sus acciones desde la justicia espacial. Se analiza cómo se construye el cuidado en estos espacios públicos y cómo se intersectan los diferentes actores del llamado diamante del cuidado (la familia, el Estado, la comunidad y el mercado) para cuestionar que las políticas de cuidado van más allá de un servicio unidireccional, afirmando que es necesario construir el cuidado desde lo común y la interdependencia, con sujetos que cuidan y son cuidados, como una apuesta participativa del sostenimiento de la vida.

Finalmente, el capítulo “El papel transformador de las mujeres en las cooperativas de vivienda desde la mirada de los cuidados y la sostenibilidad”, de Mariana Ramírez Acevedo y Asdrual Ramírez Canizález, plantea una reflexión situada en las múltiples y diversas experiencias con mujeres integrantes de cooperativas de vivienda en

Ciudad de México, y su influencia en el desarrollo del movimiento cooperativista. A través de entrevistas y de la propia experiencia de quienes escriben este capítulo, se identifican sus contribuciones a la sostenibilidad de la vida y los cuidados dentro de sus comunidades, así como la creación de espacios que promueven el bienestar y la adaptación de las viviendas a las necesidades familiares y grupales. Destacan prácticas de liderazgo inclusivo, redes de apoyo y solidaridad, un enfoque en la equidad y el cuidado, así como una gestión responsable de recursos sostenibles a lo largo el tiempo.

## Bibliografía

- Amin, A. (2014). Lively infrastructure. *Theory, Culture & Society*, 31(7-8), 137-161.
- Carrasco, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), 34-57.
- Conradson, D. (2003). Spaces of care in the city: the place of a community drop-in centre. *Social & Cultural Geography*, 4(4), 507-525, <https://doi.org/10.1080/1464936032000137939>
- Deere, C., y León, C. (2003). El modelo neoliberal en la agricultura y la propiedad de la tierra de las mujeres rurales en América Latina. *La Falacia Neoliberal, crítica y alternativas*, 391-412, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Fisher, B. y Tronto, J. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En Emily Abel y Margaret Nelson, *Circles of Care*, (35-61). Nueva York: New York University Press.
- Imilan, W., Jirón, P., & Iturra, L. (2018). Más allá del barrio: Habitar Santiago en la movilidad cotidiana. *Antropologías del Sur*, 2(3), 87-103. <https://doi.org/10.25074/rantros.v2i3.833>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Presentación de resultados*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_ejecutiva\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_ejecutiva_EUM.pdf)
- Leigh-Star, S. (1999). The Ethnography of Infrastructure. *American Behavioural Scientist*, 43(3), 377-91.
- Linz, J. y Soto Villagrán, P. (2022). Soñar con quedarse: experiencias de mujeres frente al desalojo en la Ciudad de México. *Revista INVI*, 37(104), 10 - 45. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65649>
- Milligan, C., y Wiles, J. (2010). Landscapes of care. *Progress in Human Geography*, 34(6), 736-754. <https://doi.org/10.1177/0309132510364556>
- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral*. Barcelona: DPR.
- Naciones Unidas (2012). *La mujer y el derecho a una vivienda adecuada*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2_sp.pdf)
- Ojeda, D. (2011). Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC)*, *Revista De La Solcha*, 1(1), 55-73. Recuperado de <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/159>
- Power, E. R., y Mee, K. J. (2019). Housing: An infrastructure of care. *Housing Studies*, 35(3), 484-505. <https://doi.org/10.1080/02673037.2019.1612038>
- Simone, A. (2004). People as infrastructure: Intersecting fragments in Johannesburg. *Public Culture*, 16(3), 407-429. <https://doi.org/10.1215/08992363-16-3-407>
- Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, 70, pp.49-63.

Primera parte

Intersecciones teóricas  
entre vivienda y género



# La vivienda como hecho social total. Una propuesta para estudiar la vivienda diferenciada

*Claudia Carolina Zamorano Villarreal<sup>1</sup>*

## Introducción

La vivienda es sin duda uno de los objetos de estudio más importantes de las ciencias sociales y las humanidades. Una rápida búsqueda con la palabra “vivienda” en el Sistema de Información Científica *Re-dalyc* arroja 55,000 artículos, que representa 32% del total de la base. Para acotar la búsqueda, apliqué dos filtros básicos: el año de “2020 a 2024”, y el país de publicación “México”, lo que arrojó 1861 artículos. Es decir que, durante los 53 meses transcurridos entre enero de 2020 y junio de 2024, se publicó un promedio mensual de 35 artículos sobre vivienda. Esta abundancia de publicaciones se explica en parte por la importancia de este objeto que atañe a todo el mundo, pero también

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México. <https://orcid.org/0000-0002-1144-9693>

porque es un tema que contiene en sí mismo diversas dimensiones de la realidad: social, política, cultural, estética, técnica, entre otras.

La vivienda en tanto que espacio de reproducción material de los diferentes tipos de familia que la historia ha dado, permite objetivar su existencia como grupo. Esta relación familiar y casi íntima no contradice su dimensión económica, ya que la vivienda es una mercancía que se produce, intercambia y consume. Paralelamente, este objeto tiene una dimensión política, que no solo se observa en la producción de la vivienda social o, a escala global, en los acuerdos firmados por los gobiernos ante los organismos internacionales; la dimensión política se refleja también en los sistemas de crédito o en los protocolos de acción de los diversos movimientos sociales que reivindican el acceso a este bien. La dimensión jurídica se entreteje con la económica y la política para construir la vivienda como un derecho, pero también como una mercancía o como un bien de propiedad privada. Sin embargo, todo esto no niega su dimensión estética, influida por instituciones como la moda y las corrientes de opinión, lo que hace a la vivienda –además de mercancía, derecho y objeto de negociación política– un espacio de representación para sus habitantes.

Entonces, cualquier vivienda que queramos analizar –desde la choza más humilde hasta la mansión– tiene implícitas diferentes dimensiones de la realidad socio-cultural. ¿Cómo estudiarlas en su complejidad? ¿Cómo evitar que esta complejidad se vuelva perplejidad? En este artículo propongo observar la vivienda como un *hecho o fenómeno social total*, siguiendo el clásico concepto de Marcel Mauss (1971). En este sentido, consideraré la vivienda como un objeto que involucra la mayor parte de las instituciones de una sociedad en sus procesos producción, intercambio y consumo. Con este principio, mi objetivo principal será proponer un par de herramientas teórico-metodológicas que nos permitan, por un lado, distinguir y separar las diferentes dimensiones que integran la vivienda como objeto de estudio; y, por otro lado, entender las relaciones y causalidades entre esas dimensiones aspirando a una explicación multidimensional o, quizá más bien, interseccional.

El artículo se divide en dos secciones. En la primera, explico el concepto de “fenómeno social total” de Marcel Mauss y sus implicaciones metodológicas. Enseguida detallo lo que considero como una mancuerna teórico-metodológica compuesta, por una parte, por una construcción propia del concepto de estrategia residencial, entendida como un asunto de individuos en familia; y por otra, por una herramienta metodológica que llamé “itinerarios interseccionales de vida”. Aquí, destaco la necesidad de dejar de hablar de *trayectorias* balísticas de vida para estudiar *itinerarios* flexibles e interdependientes con las historias familiares y sociales.

En la segunda sección aplico esta mancuerna teórico-metodológica al caso etnográfico de una familia que se caracteriza por estar formada por dos generaciones de mujeres jefas de familia. Con este caso, propongo dialogar y problematizar lo que se conoce como *vivienda diferenciada*. Se trata de un modelo de intervención pública promovido desde inicios de siglo por el Banco Interamericano de Desarrollo a favor de la vivienda de grupos vulnerables. El modelo parte de una crítica a las políticas públicas implementadas en América Latina desde los años cincuenta del siglo pasado, cuyos procedimientos constructivos y crediticios homogéneos (generalmente centrados en familias nucleares y empleadas en la economía formal), dejaban fuera a grandes grupos de población, especialmente a los más vulnerables: desplazados, indígenas, campesinos y, como desarrollaré aquí en detalle, los hogares con jefaturas femeninas.

La aplicación de la mancuerna teórico-metodológica que propongo ayudará a revelar algunos puntos ciegos de estas propuestas, tratando de contribuir con esto a su evaluación y elaboración.

## 1. Estrategias residenciales e itinerarios multidimensionales de vida: acercarse a la totalidad

Antes de empezar, recordemos la distinción central entre hecho social y hecho social total. Según Émile Durkheim, un *hecho o fenómeno*

*social* se constituye por “formas de actuar, sentir, y pensar externos al individuo que se le imponen socialmente –de manera tácita o explícita– por coerción o por coacción” (1897). El autor identifica tres formas de expresión de estos constructos socioculturales según sus grados de concreción: *los morfológicos*, que toman forma en constituciones, reglamentaciones, pactos y leyes; *los institucionales*, que se revelan, entre otros, en el trabajo, la familia, la religión o los sistemas monetarios; y, finalmente, los más efímeros y abstractos: *las modas*, las corrientes de opinión, los estilos o las bogas.

El sociólogo francés analiza las tasas de suicidio en distintos grupos sociales, observando que la religión es la variable que marca claras diferencias: los protestantes presentaban las tasas más altas; los cristianos, medias; y los judíos, bajas. Así, este acto que en apariencia es tan íntimo, individual o producto de una moral y una psicología “atípicas”, se revela como un hecho social, es decir, un fenómeno condicionado por aquellos constructos socioculturales impuestos en los contextos de socialización de los sujetos.

Veintisiete años más tarde, Marcel Mauss, en su obra *Ensayos sobre el don* (1971), crea el concepto del *fenómeno o el hecho social total*. Su particularidad frente al hecho social de Durkheim es que este concepto pone en marcha la totalidad o buena parte de las instituciones de una sociedad o un sistema social: las económicas, familiares, jurídicas, religiosas, etcétera. Mauss toma el potlatch como objeto de estudio central. Se trata de una práctica de intercambio entre clanes y tribus de América del Norte que consiste en tres fases: la obligación de regalar, la obligación de recibir y la obligación de devolver un objeto equivalente o de mayor valor. Esta práctica se distingue del trueque o del comercio porque en ella no intervienen monedas o equivalencias y, sobre todo, porque su acento está puesto en su función de cohesión social, donde las relaciones de dominación no están exentas. Es decir que, en ese dar, recibir y devolver no solo se ponen en marcha intercambios de objetos, sino también alianzas, promesas matrimoniales, amistades y su contrario: reglas, códigos, ideas

de honor, instituciones de crédito, entre otros<sup>2</sup>. Mauss ofrece una clara explicación:

En esos fenómenos sociales “totales”, como proponemos llamarlos, se expresa a la vez y de un golpe todo tipo de instituciones: religiosas, jurídicas y morales –que, al mismo tiempo, son políticas y familiares–; económicas –y estas suponen formas particulares de la producción y el consumo o, más bien, de la prestación y la distribución–; sin contar los fenómenos estéticos a los que conducen esos hechos y los fenómenos morfológicos que manifiestan tales instituciones (Mauss, 1971, p. 160).

Desde el punto de vista metodológico, el hecho social total invita a tomar conciencia de las diferentes dimensiones que se observan en un mismo fenómeno social y permite separarlas, es decir, abstraerlas para fines de estudio. Algo que Mauss enfatiza es que, una vez estudiando las diferentes dimensiones en abstracción, debemos recomponer la realidad, juntar las dimensiones y relacionarlas a fin de comprender interrelaciones y determinaciones mutuas. Esto es alcanzar lo más posible *su totalidad*, mediante la síntesis de todos los elementos.

### *Una mancuerna de herramientas teórico-metodológicas*

Empecé a construir las herramientas que aquí presento en el libro *Navegar en el desierto. Estrategias residenciales en un contexto de incertidumbre*, Ciudad Juárez. Publicado en 2003 en francés y luego en 2008 en español, este libro es una versión corregida de la tesis de doctorado que realicé en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias

---

<sup>2</sup> De modo muy didáctico, algunos youtubers equiparan el potlatch con la costumbre de las sociedades católicas de ofrecer regalos en Navidad, tradición en la cual el dar o no dar, el dar más o dar menos está atravesado por ideologías, mitologías, relaciones económicas, honor, religiosas, familiares, etcétera. Véase: *A quoi sert le Père Noël*, [https://www.youtube.com/watch?v=pyl\\_tN0k-A8](https://www.youtube.com/watch?v=pyl_tN0k-A8); *01 ensayo sobre del don* <https://www.youtube.com/watch?v=FboLeIX5IJY>

Sociales (Francia) de 1993 a 1999. La importancia de señalar esto es que en este trabajo confluyeron las ideas y preconiciones de dos contextos científicos: por un lado, el mexicano, en el que los determinismos económicos eran aún una base importante del análisis de la época, inspirados de modo paradójico en los que se denominó la Escuela de Sociología Urbana Francesa. Por otro lado, el contexto científico francés, donde el determinismo económico fue puesto en cuestión desde hacía una década y el constructivismo ganaba terreno. En este contexto, la noción de *estrategia* aparecía en ciertas sociologías como la llave mágica que abriría las puertas del estructuralismo y que liberaría a los actores individuales de sus limitaciones, especialmente de las económicas.

La noción de estrategia marcó el deseo de contrarrestar una visión excesivamente determinista de las prácticas residenciales según la cual, a los hogares, teniendo en cuenta sus ingresos y su clase social, se les habría prometido un estatus de ocupación, un tipo de hábitat y una ubicación determinada. Al plantear un cierto número de alternativas falsas que obstruyen la reflexión sociológica, como aquellas que oponen lo individual a lo social, la libertad y el determinismo, la noción de estrategia postula que los hogares tienen opciones, aunque sean limitadas, y que existe un posible margen de elección o maniobra, por pequeño que sea (Bonvalet y Gotman, 1993, p. 11).

Con esta nueva herramienta llegué en septiembre de 1994 a Ciudad Juárez con el fin de realizar un trabajo de campo. Allí, mi optimismo cayó rápidamente. Cuando preguntaba a la gente cómo habían conseguido su casa, me contestaban con frases como la siguiente: “Así pasé mi vida navegando, y siempre he navegado, siempre, desde que me acuerdo yo, desde que se fue mi papá... que nos dejó, pues, a navegar” (Lucila, jubilada, 76 años).

La situación parecía paradójica. Esas personas, que vivían en el desierto de Chihuahua, sin mar y con un río desecado, me decían que “navegaban” como pequeñas balsas que iban hacia donde la corriente

las llevaba, independientemente de su voluntad. Nada me pareció más contradictorio a los argumentos de la noción de estrategia. Por ello, consideré que esta noción merecía ser sometida a una profunda revisión, capaz de hacer confluir las reflexiones teóricas con mis propias observaciones de campo.

### *Estrategia residencial: la construcción de un concepto<sup>3</sup>*

Lo primero que se debe considerar es que la estrategia es un concepto militar y de ahí reside el principal reto para aplicarlo en las ciencias sociales. Para el general francés André Beaufre la estrategia es “el arte dialéctico de fuerzas o, para ser más precisos, el arte de la dialéctica de voluntades que se sirve de la fuerza para resolver un conflicto” (Beaufre, 1998, p. 34).

La noción fue aplicada por primera vez en las ciencias sociales a través de la teoría de juegos de Oskar Morgenstern (1949). En ese entonces, se trataba de estudiar el modo en que los individuos resolvían situaciones de conflicto. Por lo tanto, la noción se aplicó en un sentido muy cercano al militar. Sin embargo, se formulan dos cambios esenciales. En primer lugar, en la teoría de juegos se desvanece la dimensión de incertidumbre inherente a la estrategia militar. Como en un tablero de ajedrez, el campo de operaciones aparece como algo unidimensional y con reglas claras. En segundo lugar, los representantes de la teoría de juegos no hablan de naciones que buscan obtener ciertos resultados fijados por una política, que, según el general Beaufre son el objetivo último de la estrategia militar. Siguiendo los postulados del pensamiento liberal, la teoría de juegos habla más bien de individuos ecorracionales que, teniendo como única limitación la

---

<sup>3</sup> Esta sección sintetiza una parte del artículo “La aplicación de la noción de estrategia en los estudios urbanos franceses: las estrategias residenciales” de Claudia C. Zamorano (2003).

cantidad de recursos materiales disponibles, buscan maximizar sus beneficios y sus satisfacciones.

Varios autores hicieron hincapié en las extrapolaciones inherentes a esta concepción del individuo, caricaturizándolo como un jugador de Monopoly. En oposición a esta apreciación, Raymond Boudon –representante del individualismo metodológico– trató de demostrar que los individuos pueden realizar prácticas que pueden ser consideradas como estrategias racionales y que, en ciertas circunstancias, podemos hablar incluso de un homo œconomicus. Sin embargo, Boudon reconoce que el individuo también tiene comportamientos irracionales y que realiza prácticas que muestran más bien una sumisión a las condiciones estructurales (Boudon, 1991, p. 42).

Desde la teoría de las organizaciones, Michel Crozier se basa en los teóricos norteamericanos James March y Herbert Simon (1969) para desarrollar la noción del “individuo con racionalidad limitada”, el cual es considerado como un actor intencional cuyos objetivos no están siempre claramente definidos. Este actor espera y aprovecha las oportunidades que encuentra en un contexto dado y en la interacción con otros actores. Además de introducir la dimensión de la incertidumbre, Crozier considera que las acciones de este individuo son condicionadas –sin ser completamente determinadas– por la información de que dispone, la cual no es ni gratuita ni perfecta (Crozier y Friedberg, 1977).

Tanto en la perspectiva de Boudon como en la de los defensores de la racionalidad limitada, podemos constatar que la idea de dos voluntades opuestas que prevalecía en el contexto militar se diluyó, y el “enemigo” desapareció de la escena. Por otro lado, Crozier recupera dos factores centrales de la estrategia militar: la información, que puede ser definida como uno de los recursos más importantes utilizados para la planeación y la ejecución de una estrategia, y la incertidumbre, que nos habla de un juego social donde las reglas no son claras, es decir, donde el “tablero” –por retomar la metáfora de la teoría de juegos– es multidimensional y cambiante.

Pierre Bourdieu, en el marco de la economía simbólica, da un viaje más radical a la noción de estrategia. Para este autor, el individuo

es un actor intencional, pero es, antes que nada, un agente socializado. Sus intenciones y estrategias están condicionadas por una serie de preferencias personales, que son, a su vez el producto de un *habitus*, es decir: “lo que hemos adquirido, pero que está interiorizado en el cuerpo de manera durable bajo la forma de disponibilidades permanentes” (Bourdieu, 1980, p. 134). Estas disponibilidades pueden ser consideradas como actitudes, inclinaciones a percibir, sentir y pensar, interiorizadas por los individuos en función de sus condiciones objetivas de existencia, y que funcionan como principios inconscientes de acción, de percepción y de reflexión. Para Bourdieu, las acciones de los sujetos no son completamente estratégicas ni completamente determinadas. Estas resultan “de un encadenamiento de ‘jugadas’ que son organizadas objetivamente como estratégicas sin ser por tanto el producto de una verdadera intención estratégica” (Bourdieu, 1987, p. 79). El individuo, menos libre que los considerados en las otras teorías citadas, actúa en campos sociales que se presentan ante la observación sincrónica como “espacios estructurados por posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en el espacio y pueden ser analizados independientemente de las características de sus ocupantes” (Bourdieu, 1980, p. 113).

Vemos que, mientras las ideas de la racionalidad perfecta y de la libertad del individuo sostenidas por la economía neoclásica desaparecen, la idea de una estructura emerge a la superficie bajo la forma de los campos sociales. Sin embargo, el autor reafirma sus diferencias con la tradición estructuralista de Lévi-Strauss, negando la existencia de estructuras objetivas que, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes sociales, sean capaces de orientar o condicionar sus prácticas (Bourdieu, 1987, p. 82). El autor propone, en contrapartida, una génesis social en la constitución de lo que él llamó el *habitus*, así como en la organización de los campos sociales.

Esta breve síntesis da una idea del intenso debate que se creó en torno a la noción de estrategia: el individuo no es un jugador de Monopoly que juega sobre un tablero liso y con fichas de valores establecidos. El terreno de juego no es plano, la información es limitada, las

determinantes económicas juegan un papel importante, pero también las políticas, sociales, culturales, geográficas y técnicas. Fue sobre estas bases que emprendí la construcción de mi propia noción de estrategia residencial, pero, antes, debía atender un nuevo nivel de dificultad: la vivienda es generalmente el resguardo de una familia, sea extensa, nuclear, monoparental o incluso “unipersonal” como lo llaman ahora los censos mexicanos. Pero ¿cómo definir a las familias y sus estrategias?

Hablando de familia, hay dos definiciones dominantes: por un lado, aquella que la considera como un sujeto colectivo o masa indivisible que actúa siempre en grupo. Por otro lado, aquella que la concibe como un campo de fuerza que pone en juego a individuos que tienen intereses propios. Aquí aparece de nuevo el dilema entre lo individual y lo colectivo, sobre el que las ciencias sociales han derramado tanta tinta.

Este problema invita a pensar en una idea fundamental de Norbert Elias, quien consideró que la distinción “individuo versus sociedad” no concierne “dos cosas diferentes, como si se tratara de una mesa y de una silla”. Se trata de dos facetas de una misma realidad: los individuos en sociedad forman siempre sociedades de individuos, y nosotros formamos parte de unos y de otros (Elias, 1993). Con esta idea en mente, la noción de “individuos en familia” de Francis Godard (1992) me pareció la más viable para superar la falsa dicotomía entre individuo y familia. Primero, Godard limitó –para fines analíticos– la noción de familia a las tres figuras elementales del parentesco: “padre, madre e hijos”. Con esta base, logró concebir esta institución como un lugar de unión y unificación, pero también como un lugar de socialización y, sobre todo, de individualización”.

Los individuos en familia realizan acciones colectivas debido a sus vínculos de consanguinidad y alianza. Estas acciones están guiadas u ordenadas sobre todo por una compleja relación de matrices simbólicas, en las que cada miembro cumple determinados roles a nivel económico, moral y jurídico. La fuerza de los vínculos familiares no impide, sin embargo, que los individuos tengan la posibilidad de actuar por separado, guiados por intereses personales (Godard, 1992, pp. 7-8).

De este modo, las estrategias familiares y, por ende, las residenciales pueden ser consideradas como las prácticas de los individuos encaminadas a garantizar su reproducción y satisfacer sus intereses personales. Sin embargo, entre los intereses de los individuos, la supervivencia y reproducción de su familia es uno de los más importantes. Ciertas prácticas –desde la adquisición y/o la construcción de una vivienda, hasta la distribución del presupuesto familiar o la organización de horarios– pueden entenderse como estrategias que afectan e involucran a la familia entera. Sin embargo, estas prácticas están orquestadas por los intereses y, sobre todo, por los roles que se han asignado históricamente a cada figura del parentesco, como lo subrayó el propio Godard, el económico, el moral y el jurídico. Claro, hay que considerar que estos roles siempre están en tensión y cambio en los contextos de incertidumbre en los que se desarrolla la vida, en especial en nuestros países (véase Zamorano, 2008, p. 36).

### *Los itinerarios multidimensionales de vida: la construcción de una herramienta metodológica*

Al mismo tiempo que se construye un concepto operativo para el análisis de nuestro problema de estudio, debemos desarrollar una serie de herramientas metodológicas que nos permitan obtener, sistematizar y analizar nuestros datos de campo. En mi trabajo de Ciudad Juárez y en otros que realicé a lo largo de mi carrera, lo que aquí llamo los *itinerarios interseccionales de vida* fueron esenciales. Mi trabajo de campo, como todo trabajo de campo etnográfico, se ha fundado en dos pilares: entrevistas y observación. Sin embargo, al ser la vivienda mi objeto de estudio central, intento realizar las entrevistas por separado con la mayor parte posible de los miembros de la familia y obtener así diferentes versiones de la historia a la vez familiar y residencial. Asimismo, la observación se centra en prácticas, pero sobre todo en los espacios (levantamientos de croquis) y los objetos (inventario de objetos) que constituyen la cultura material de la vivienda y la familia.

Pensar la vivienda como un fenómeno social total implica identificar las instituciones, tendencias, leyes (de facto y de jure) y los sentidos de orden que en ella intervienen. Reflexionar sobre esto a partir de los agentes sociales que habitan las viviendas implica considerarlos como sujetos complejos cuyas vidas se construyen a partir de diferentes dimensiones que van cambiando desde la cuna hasta la tumba. Esto obliga a evitar cualquier tipo de explicación monocausal en la que, por ejemplo, solo el género o la situación profesional expliquen las condiciones residenciales de una persona.

De este modo, para las entrevistas deseché la idea de recopilar trayectorias, al considerar esta noción como demasiado balística y determinista: ¿Siempre salimos del punto A para llegar al punto B? Definitivamente, no. Del punto A al punto B difícilmente se llega por el camino recto; el punto B no siempre está bien definido. Podemos llegar al punto R, X o Z y regresar al A. En resumen, las posibilidades en la vida de una persona son infinitas. En este sentido, la noción de itinerario me parece la más eficaz para captarlas.

En este ejercicio, la tabla de análisis que propongo espera reflejar tal complejidad de una manera simple (Matriz 1). Tiene seis columnas. En el cuerpo principal hay tres columnas que engloban, en pares, seis de las principales variables que impactaban las prácticas y situaciones residenciales de mis interlocutores. Por un lado, los itinerarios geográficos y residenciales; en segundo lugar, los itinerarios profesionales y escolares; por último, pero no menos importantes, los itinerarios matrimoniales y las situaciones familiares. A la derecha, hay una columna para observaciones que permite ubicar situaciones inesperadas y excepciones, que siempre debemos tomar muy en serio para los análisis sociales<sup>4</sup>. A la izquierda, hay una columna que registra año tras año la edad del interlocutor o interlocutora. Una columna adicional muestra el año en que suceden las cosas. Así tenemos, por ejemplo, que una persona nació en 1963 y que, en 1968, a la edad

---

<sup>4</sup> Léase Pierre Bourdieu, 1980; en especial el apartado “Lo ordinario y lo extraordinario”.

de 5 años, emigró a otra ciudad; que, a los 22 años, en 1985, tuvo su primer hijo y así.

Estas dos últimas columnas son muy útiles para identificar las situaciones de nuestros interlocutores en relación con los diferentes momentos de transición en las fases de su ciclo de vida familiar (siguiendo a Tamara Hareven, 1982: formación, reproducción y disolución), pero también para reconocer fácilmente la interacción de los tiempos personal y familiar con el tiempo social que le tocó vivir y sus diversos acontecimientos importantes y multiescalares: el cierre de tal fábrica, un tratado comercial, un sismo de gran magnitud, una guerra, etcétera.

### **Matriz 1.** Itinerarios multidimensionales de vida

Rosa Henríquez 1962: tercera hija de una familia de 10 hermanos, madre de tres hijos, jefa de familia y trabajadora de la maquila. Ciudad Juárez 1995

<b>Año</b>	<b>Edad</b>	<b>Itinerarios geográfico/residencial</b>	<b>Itinerarios escolar/profesional</b>	<b>Itinerarios familiar/matrimonial</b>	<b>Observaciones</b>
1962	0	Nacimiento en Torreón y migración familiar a Ciudad Juárez.		Tercera hija de Fátima/Madre se separa de su padre, se une a Rafael /	
1963 a 1977	1 a 15	Diversas viviendas en renta / zona céntrica			
1978	16		Abandona estudios, inicia vida laboral en servicio doméstico		
1979	17		Entra a maquila		
1980	18				

<b>Año</b>	<b>Edad</b>	<b>Itinerarios geográfico/residencial</b>	<b>Itinerarios escolar/profesional</b>	<b>Itinerarios familiar/matrimonial</b>	<b>Observaciones</b>
1981	19	Madre accede a terreno de autoconstrucción con CDP en barrio Alta-vista.			
1982	20				
1983	21				
1984	22	Primera unión conyugal		Primer hijo: Jaime	
1985	23	Idas y vueltas con el padre de su hijo.			
1986	24	Idas y vueltas con el padre de su hijo.			
1987	25	Regresa a casa de su madre		Embarazo de gemelas	Separación de madre y padre. Ambos dejan la casa familiar pero la madre permanece a la cabeza de ese hogar.
1988	26				
1989	27	Consigue lote para autoconstrucción y construye su casa con materiales perecederos			Abandona su casa por acoso masculino.
1990 a 1995	28 a 33	Regresa a casa de su madre. Se apropia del cuarto principal y lo consolida.	Permanece estable en la maquila y logra ascenso como outility.		Sus hermanas Carla (19 años) y Cirila (26 años) y su hermano Fabricio (25 años) se apropian de los otros tres cuartos que constituyen la casa.

## 2. Estrategias e itinerarios residenciales de madres sin cónyuge: afinando herramientas para propuestas de vivienda diferenciada

En los últimos cinco años, los proyectos de vivienda diferenciada están llamando poderosamente la atención. No se trata de una propuesta totalmente nueva. Desde 2012 la vemos como una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que ha sido secundada por agentes políticos y por analistas sociales tanto en México como en América Latina. Se ha enfatizado en que la homogeneidad de los programas de vivienda pública desarrollados en la región desde principios de los años 1950, si bien han logrado paliar los déficits habitacionales, no ha permitido atender correctamente a grupos de población vulnerable: desplazados (por guerrillas, tragedias climáticas y/o pobreza); indígenas y poblaciones rurales. Algunos trabajos resaltan de manera particular la problemática de los hogares con jefatura femenina, considerados como grupos de población que cargan consigo diferentes eslabones de vulnerabilidad: falta de educación formal, bajos salarios, subempleo, sobrecarga de trabajo de cuidados y remunerado, residencias deficientes, incertidumbre jurídica, entre otros. ¿Cómo se entiende y atiende la problemática? Aquí me detendré en dos trabajos que dialogan muy bien con la propuesta analítica que estoy haciendo:

El primero es el de Mercedes Najman (2021), *¿Todos los caminos conducen a la vivienda social? Trayectorias residenciales como factor de diferenciación*. Como el título lo señala, la autora propone entender las relaciones entre modos de habitar la vivienda y las trayectorias residenciales de las familias beneficiarias de proyectos sociales en Chile:

[...] aquí proponemos problematizar la condición homogénea de los destinatarios de la vivienda social a partir de un análisis de sus trayectorias residenciales y de los efectos diferenciales que

despertó la política habitacional en estos hogares. Ponemos el foco, tanto en términos metodológicos como teóricos, sobre las trayectorias residenciales de los destinatarios como factor de diferenciación (Najman, 2021, p. 160).

Por otro lado, retomo el trabajo de Alma Hernández, Augusto González y Lucía Graciano (2024), en su interesante estudio: *Derecho a la vivienda digna*. Los autores realizan una propuesta donde el diagnóstico se elabora desde tres dimensiones: primero, se observan los complejos dispositivos jurídicos-políticos que rigen las principales instituciones de vivienda en México (INFONAVIT, FOVISSSTE), los cuales no repararon en la problemática de los hogares con jefatura femenina más que en años recientes. Enseguida, se realiza un análisis demográfico que muestra cómo, en los últimos 20 años, los hogares de jefatura femenina pasaron a representar 38% de los hogares mexicanos. Finalmente, también con datos estadísticos, se muestra que las mujeres jefas de familia tienen las peores condiciones de inserción en los mercados laborales y, por lo tanto, las peores condiciones para acceder a una vivienda digna. De ahí, se desprende una propuesta arquitectónica: conjuntos de entre ocho y diez viviendas individuales y progresivas con espacios de servicio colectivos (cocina, comedor, centros de lavado y espacio de juegos).

Vemos aquí, por un lado, el análisis de trayectorias familiares. Por otro lado, los análisis cuantitativos de la dimensiones legal, familiar y salarial que conducen a aterrizar una propuesta arquitectónica específica. ¿Cómo puede la mancuerna herramientas teórico-metodológicas que presenté contribuir a afinar la propuesta de la vivienda diferenciada, enfocada en particular a las jefas de familia? Desarrollaré un caso de estudio con estas herramientas, a fin de mostrar sus ventajas al observar finamente las intersecciones y causalidades complejas de las diferentes dimensiones de la vida de una persona y su familia.

### *Las Henríquez: dos generaciones de mujeres jefas de familia.*

La familia que aquí llamo Henríquez contribuyó con mi trabajo de campo en Ciudad Juárez entre 1994 y 1995<sup>5</sup>. Estaba compuesta por Fátima, de 55 años, madre de 10 hijos que tenían entre 36 y 19 años. Los tres primeros eran de su primera unión, que duró de 1955 a 1962; los restantes siete hijos fueron fruto de su segunda unión (1962-1987). Al momento de la entrevista experimentaba su tercera unión. De esta numerosa familia entrevisté –además de a Fátima– a cuatro de sus hijas y uno de sus hijos, todos ellos empleados de la maquila:

- Rosa tenía 33 años, jefa de familia y madre de tres hijos: un niño de diez años y unas gemelas de siete.
- Cirila tenía 26 años, también era jefa de familia y madre de cuatro hijos: un niño de 12 años que fue adoptado por Rosa, otro de 5 y dos niñas de entre 7 y 8 años. Resalta aquí la problemática del embarazo adolescente: su primer hijo nació a los 14 años.
- Fabricio, de 25 años, era soltero y no tenía hijos.
- Rita, de 24 años, estaba casada, tenía un hijo de 6 años y era la única de las hermanas entrevistadas que había accedido, con su esposo, a una vivienda de interés social gracias a su trabajo en la maquila.
- Carla, de 19 años, también era soltera y sin hijos.
- Salvo Rita y Fátima, todas las personas entrevistadas compartían la casa que Fátima había construido en un terreno de invasión obtenido gracias a su participación en el Comité de Defensa Popular. Los demás hijos de Fátima, curiosamente varones, ya no vivían ahí.

---

<sup>5</sup> Cabe señalar que este caso es parte de una investigación más amplia: se realizaron 51 entrevistas con hombres y mujeres, la mayoría empleados en maquila. Asimismo, se realizaron entrevistas múltiples y observación participante en el seno de 13 familias.

La situación de Fátima como jefa de familia era particular, ya que al momento de la entrevista estaba viviendo con su tercera pareja en otra vivienda. Sin embargo, ella continuaba siendo la principal columna de la casa en cuestión de toma de decisiones y distribución de espacios. Cabe destacar que tres de sus hijas eran madres solteras. Rosa, Cirila y Adriana. Esta última, a quien no entrevisté, era una joven de 24 años y madre de un niño de tres años que, al momento de las entrevistas, estaba intentando regresar a la casa familiar.

De esta familia, tomaré como *ego* a Rosa, la tercera hija del primer matrimonio de Fátima<sup>6</sup>. Rosa nació en 1962 en la ciudad de Torreón, Coahuila. Tan pronto nació, su madre se separó del primer esposo y se unió a Rafael con quien emigró a Ciudad Juárez, donde nacieron los siguientes siete hijos. En el mercado de trabajo de esta ciudad la maquila aún no representaba un polo importante, esto empezó a cambiar a partir de 1972. En ese sentido, las cabezas de familia de esa nueva familia encontraron trabajos en el sector servicios: ella, como empleada doméstica en El Paso, Texas; él, como garrotero y cocinero en un restaurante del centro de Ciudad Juárez. Este era un esquema laboral no tan recurrente en 1995, cuando, por un lado, la maquila se expandió en el mercado de trabajo, desvaneciendo las demás opciones laborales; y, por otro lado, cuando las políticas migratorias norteamericanas limitaron los movimientos transfronterizos.

La familia vivió en distintas casas rentadas durante ocho años, hasta que en 1981 accedió a un lote de autoconstrucción gracias a su participación en el Comité de Defensa Popular, importante organización de colonos de Ciudad Juárez. Ahí construyeron poco a poco su vivienda que, en 1995, contaba con cuatro cuartos que combinaban materiales consolidados, cartón y madera. Como la mayor parte de las viviendas de autoconstrucción, de 1981 a 1995, la casa creció y se consolidó siguiendo las necesidades y las posibilidades de los distintos individuos que componían la familia: uniones y separaciones

---

<sup>6</sup> Rosa también figura como *ego* en el artículo: “Ser madre sola y vivir en la casa de sus padres” (Zamorano, 2006)

de los hijos, nuevos nacimientos, migraciones. Algo interesante es que esta familia fue una de las pocas entrevistadas que consiguieron un crédito público para consolidación de una vivienda de autoconstrucción (véase explicación detallada en Zamorano, 2008, p. 299). Un hito fundamental en esta historia pasa en 1987, cuando Fátima y el padre de sus últimos siete hijos se separaron y, mientras que ella se fue a vivir en la casa de su nueva pareja en Ciudad Juárez, él regresó a Torreón, su ciudad natal.

Rosa terminó la secundaria alrededor de los 16 años y empezó a trabajar. Inició durante algunos meses en el sector servicios, con su mamá, para integrarse más tarde a la maquila, donde en 1995 ya había obtenido un puesto como *outility*<sup>7</sup>. A los 23 años tuvo su primer hijo, con Jaime, con quien inició un complejo itinerario de idas y venidas entre su casa y la casa de la familia de su pareja. En 1987, mientras sus padres se separaban, y contando con 25 años, Rosa regresó a la casa de su madre, sola, con su hijo de dos años y embarazada de las gemelas.

Analizar los itinerarios individuales en el contexto de estos complejos itinerarios familiares permite no dar por sentado que la situación matrimonial y profesional ancla a una mujer a una condición residencial determinada. Es decir, no podemos suponer que una madre soltera que trabaja en la maquila habita en la residencia de su familia de origen solo porque no tiene un sueldo suficiente para pagar una renta, acceder a un programa de vivienda social o comprar una casa independiente. Tampoco podemos suponer que esta es una elección residencial motivada únicamente por la necesidad del apoyo familiar para el cuidado de sus hijos.

La precariedad de la relación entre hombres y mujeres en Ciudad Juárez y en muchas regiones de nuestro país no solo se manifiesta por

---

<sup>7</sup> Se trata de un puesto superior al de operador, que se ocupa únicamente de una tarea muy específica de la cadena de producción. El *outility* domina diferentes tareas y sirve como supervisor y comodín en la cadena productiva. Su sueldo es un poco más alto.

el abandono del hogar por parte de los hombres y la falta de apoyo económico. Cuando Rosa regresó a la casa de su madre a los 25 años, le asignaron un cuarto, junto con su hermana Cirila, quien también tenía dos hijos. En un momento dado, Fátima, la madre de Rosa –quien había establecido redes sólidas con el Comité de Defensa Popular– la ayudó a acceder a un terreno para autoconstrucción en una colonia de la periferia de la ciudad. Con la ayuda de su madre y sus hermanos, Rosa construyó una pequeña casa de madera y materiales de reciclaje; sin embargo, a los pocos meses la tuvo que abandonar: como mujer sola, joven y con hijos fue objeto de todo tipo de acoso masculino. Fue entonces que Rosa se instaló definitivamente en la casa de sus padres, invirtiendo todos sus esfuerzos y recursos en el acondicionamiento del cuarto donde vivía con sus tres hijos cuando yo la conocí en Ciudad Juárez.

### 3. A modo de conclusión: encontrando puntos ciegos

En este artículo hice un esfuerzo por mostrar que la vivienda debe ser considerada como un fenómeno social total que, en términos de Marcel Mauss, es capaz de poner en acción la mayor parte de las instituciones de una sociedad dada. ¿Cómo entender esto desde los individuos y las familias que ocupan esas viviendas? Resulta una pregunta fundamental no solo para las ciencias sociales, sino también para la acción política que trate de afinar sus herramientas para la mitigación de déficits de vivienda, en especial, los déficits cualitativos.

En este capítulo propongo una mancuerna compuesta de un concepto teórico y una herramienta metodológica: las estrategias residenciales de individuos en familia y los itinerarios interseccionales de vida. Con esta mancuerna se revelan fácilmente cuatro pasos interconectados que constituyen la reflexión etnográfica: el diseño del trabajo de campo (cuyas bases principales son la observación y la entrevista); la producción de los datos; su sistematización y la escritura de resultados.

Retomando las preocupaciones en torno a los programas de vivienda diferencial que han sido impulsados en América Latina, con una importante influencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en este capítulo aplico esa mancuerna teórica-metodológica al itinerario de vida familiar e individual de una joven trabajadora de la maquila residente en Ciudad Juárez.

Vimos que, a muy temprana edad, la dimensión migratoria impactó de manera determinante la vida de esta mujer y sus hermanos. Sus padres salieron de una ciudad pequeña del norte del país para probar su suerte en Ciudad Juárez en 1962. La estructura del mercado de trabajo dominante en la época construyó una configuración laboral donde su madre trabajaba como empleada doméstica en la ciudad vecina de El Paso, Texas, mientras el padre laboraba en un restaurante del lado mexicano. Esto marcó también una vida de bajos ingresos, definiendo el itinerario residencial, caracterizado por ocho años de constantes cambios en casas rentadas, hasta que el momento político y social –con un poco de buena suerte y osadía– les permitió acceder a un terreno de autoconstrucción por medio de una organización popular.

De modo paralelo, Rosa, esta joven mujer tomó sus propias posiciones tanto en las dimensiones profesional, como familiar: en 1978, a los 16 años abandonó los estudios y comenzó su vida laboral en un contexto social en el que la maquila ya había ganado terreno dentro de la bolsa de trabajo local, especialmente aquel que empleaba mujeres. En 1984, a los 22 años, inició su vida reproductiva en una relación poco estable que la dejó al final con tres hijos y ningún apoyo económico por parte de su pareja. ¿Es la intersección entre las dimensiones profesional, familiar y laboral lo que determina su situación residencial? Sí, pero estas son tan importantes como su propia historia familiar y la violencia de género que impera en esta ciudad y en la mayoría de las ciudades del país.

Este breve recuento permite revelar puntos ciegos de análisis anteriores (Najman, 2021 y Hernández, *et al.*, 2024). Por un lado, considero que es importante seguir apostando a la construcción de

dispositivos jurídicos que garanticen el acceso de las jefas de familia a una vivienda digna. Sin embargo, no podemos apostar todo al derecho de jure sin tener en cuenta que las principales soluciones a la vivienda popular se han dado gracias a una especie de derecho de facto que se ha construido a lo largo de los años en torno a la vivienda de autoconstrucción, que además ha contado con programas exitosos para consolidar y disminuir déficits cualitativos.

Por otro lado, no podemos quedarnos solo con el dato del impresionante aumento de hogares con jefatura femenina, que en el censo de 2020 ascendió a 38%. Los itinerarios que llevan a las mujeres a la jefatura de su hogar son muy diversos, y las respuestas de política de vivienda que traten de mitigar sus desventajas en el mercado de la vivienda deben considerar esta diversidad.

En este sentido, una política de vivienda diferenciada donde se proponga construir –a partir de un modelo único– unidades habitacionales especiales para hogares con jefatura femenina tendrá que hacer frente a diferentes retos: primero, que la condición de mujer jefa de familia no es estática. Una mujer puede experimentar diversas uniones antes de establecerse con alguien o bien quedarse sola. Por otro lado, vemos que, en este crecimiento cuantitativo de madres jefas de familia, el embarazo adolescente está jugando un papel muy importante. Aquí, la dimensión del problema es más compleja que los alcances que una propuesta arquitectónica puede ofrecer. Sin duda, es otra de las caras de la violencia de género y de los retos que enfrentan las jóvenes de clases populares en su proceso de inserción social en contextos de violencia estructural (Serrano, 2019).

Finalmente, y retomando la cuestión de la violencia de género, tenemos que reflexionar sobre las implicaciones de construir tipos de conjuntos residenciales de vivienda exclusivos para este tipo de hogares. Esto no solo en términos de segregación y estigmatización, sino también en términos de generar con ello nuevas capas de vulnerabilidad ante la inseguridad urbana y el machismo.

## Bibliografía

- Beaufre, A. (1998). *Introduction à la stratégie*, París: Hachette [1a. edición, 1963].
- Bonvalet, C. y Gotman, A. (eds.) (1993). *Le logement, une affaire de famille. L'approche intergénérationnelle des statuts résidentiels*, París: L'Harmattan.
- Boudon, R. (1991). *La place du désordre*, París: Quadrige-Presses Universitaires de France.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*, París: Minuit.
- Bourdieu, P. (1987). *Les choses dites*, París: Editions Minuit.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1977). *L'acteur et le système*, París: Seuil.
- Durkheim, É. (1976). *El suicidio*, Madrid: Akal Editor. [1ª edición en francés 1897].
- Elias, N. (1993). *La société des individus*, París: Fayard.
- Godard, F. (1992). *La famille. Une affaire de générations*, París: Presses Universitaires de France.
- Hareven, T. (1982). *Family time and industrial time: the relationship between the family and work in New England industrial community*, Cambridge: Cambridge University.
- Hernández, A., González, A. y Graciano, L. (2024). *Vivienda diferenciada como estrategia de integración económica para las Jefas de Familia*, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- March, J. y Simon, H. (1969). *Les organisations*, París: Durod. [1a. edición en inglés, 1959].
- Mauss, M. (1971). *Ensayo sobre el don*, Madrid: Editorial Tecnos. [1ª edición en francés, 1925].
- Morgenstern, O. (1949). *The theory of games*, California: Scientific American,.
- Najman, M. (2021). ¿Todos los caminos conducen a la vivienda social? Trayectorias residenciales como factor de diferenciación. *Revista INVI*, 36(102), 157-182.

- Poundstone, W. (1995). *El dilema del prisionero*, Madrid: Alianza. [1a. edición en inglés, 1992].
- Serrano Santos, M. L. (2019). *Bloques de la pared. Procesos de socialización de jóvenes que habitan enclaves de pobreza urbana*, Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (Ciesas), Ciudad de México.
- Zamorano, C. (2003). La aplicación de la noción de estrategia en los estudios urbanos franceses: las estrategias residenciales. *Sociológica*, 51, 165-188, México: UAM-Azcapotzalco.
- Zamorano, C. (2006). Ser madre sola y vivir bajo el techo de sus padres. Itinerarios y situaciones residenciales de madres sin cónyuge en Ciudad Juárez. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(30), 165-182.
- Zamorano, C. (2008). *Navegando en el desierto: estrategias residenciales en un contexto de incertidumbres*. Ciudad Juárez, México, México: Casa Chata.
- Zamorano, C. (2013). *Vivienda Mínima Obrera en el México Pos-revolucionario. Apropiaciones de una Utopía Urbana (1936-2004)*, México: Casa Chata.

# De la vivienda a la ciudad y viceversa. Escalas del habitar con perspectiva de género

*Zaida Muxí Martínez<sup>1</sup> y Alessandra Cireddu<sup>2</sup>*

La gestión de la vida cotidiana no sucede solamente en el interior de las paredes que conforman la vivienda. Es un conjunto de actividades, comportamientos, sensaciones y experiencias que se producen en el espacio público, en el espacio considerado masculino (Bofill, 2007, p. 30).

## Introducción

La vivienda no es suficiente para habitar. Sin el barrio, sin el entorno próximo, sin el tejido urbano, mixto y complejo, no es posible

---

<sup>1</sup> Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey.  
<https://orcid.org/0000-0003-3684-4849>

<sup>2</sup> Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey.  
<https://orcid.org/0000-0002-8438-3824>

desarrollar plenamente las vidas cotidianas. Por otro lado, el hábitat no existe sin vivienda. Por lo tanto, la correcta satisfacción del habitar cotidiano sucede, al menos, entre dos escalas.

Por ello, es necesario hablar de la relación que tiene el género con los espacios que habitamos de manera interescalar. El devenir de nuestra vida no distingue entre espacios estancos ni limitados, sin embargo, asumimos la compartimentación de los espacios y de los saberes, y así se dificulta la comprensión de cómo los diferentes espacios, en sus diferentes escalas, atraviesan y condicionan nuestros comportamientos cotidianos sin solución de continuidad. Los comportamientos cotidianos se ven modificados y afectados según las calidades y cualidades urbanas y arquitectónicas en función de las diferencias derivadas de los roles de género interseccionales:

El concepto de “interseccionalidad” ha sido introducido por feministas postestructurales y poscoloniales para romper con la concepción esencialista de lo que significa ser mujer y examina cómo se interrelacionan los sistemas estructurales de género, racialización, clase social, identidad sexual, diversidad funcional, origen y estado migratorio, creando jerarquías de poder y privilegios que refuerzan las diferentes formas de opresión, intensificando el sexismo, la heteronormatividad, el racismo, el clasismo, la homofobia, la lesbofobia o la transfobia (Punt 6, 2019, p. 132-133).

Es fundamental comprender que los espacios que habitamos no son neutrales; están cargados de significados y reflejan las dinámicas de poder y exclusión presentes en nuestra sociedad. Las relaciones de poder, así como las construcciones sociales y culturales del patriarcado se ven reflejadas en los espacios urbanos y arquitectónicos, en la forma en que nuestras ciudades están planeadas y organizadas, desde las decisiones de escala macro hasta el detalle. La planificación urbana dominante, que segrega por usos y clases (zonificación, barrios periféricos monofuncionales, suburbios, cotos o privadas, entre otros), se basa en roles de género excluyentes que no consideran las necesidades derivadas del rol de género femenino ni la importancia humana de los cuidados.

Por ejemplo, los barrios periféricos, sin infraestructura adecuada y servicios imponen barreras adicionales a las mujeres responsables de los cuidados, aumentando su aislamiento. Asimismo, la zonificación y la segregación de usos del suelo refuerzan la división entre el espacio público y privado, asignando a las mujeres un rol predominante en el ámbito doméstico y limitando su acceso al espacio público y a oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Por esto, es necesario adoptar una perspectiva de género interseccional e interescalar para la construcción de ciudades inclusivas, que se diseñen a partir del habitar y la vida cotidiana como principales informantes del proyecto urbano y de vivienda.

## 1. Escala urbana: espacios públicos y usos mixtos

Las tareas derivadas del rol de género femenino conllevan usos en el espacio urbano distintos a los predominantes en la toma de decisiones en todos los ámbitos, que están informados desde la falsa neutralidad de la experiencia excluyente de género, sexo y clase. Las necesidades derivadas de los cuidados no han sido tomadas en cuenta en la planeación urbana.

El enfoque productivo patriarcal y androcéntrico con el cual están planeadas las ciudades deja fuera del espacio público las tareas del cuidado, generalmente asignadas y realizadas por el género femenino, que hoy sigue coincidiendo con el sexo femenino.

[En México] Las desigualdades entre hombres y mujeres, desde la perspectiva del uso del tiempo, se manifiestan sobre todo en relación con el trabajo remunerado (tasas de participación mayores en los hombres) y al trabajo doméstico (tasas de participación levemente superiores en las mujeres). Más concretamente, se percibe que los hombres dedican el doble del tiempo que las mujeres al trabajo para el mercado y esta diferencia se amplía mucho más en las zonas rurales (36 horas-hombre, frente a 17 horas- mujer en

las zonas urbanas y en las zonas rurales los tiempos son 35 horas frente a casi 9). En relación con el trabajo doméstico esta relación se invierte totalmente, las mujeres dedican tres veces más que ellos al trabajo doméstico en las zonas urbanas y más de cinco veces en las zonas rurales (26 horas-mujer frente a 8 horas-hombre en zonas urbanas y 33 frente a 6 en las zonas rurales (Pacheco y Florez, 2019, p. 190).

Esta manera de pensar y organizar la sociedad deriva en formas de ciudad en las que las mujeres quedan borradas, excluidas de la esfera de lo público y relegadas al espacio privado de la vivienda, que tampoco es un espacio proyectado en función de la diversidad de personas que la puedan habitar, ni de las necesidades de los cuidados. La calidad urbana es condición fundamental para que las viviendas sean espacios adecuados para la cotidianeidad de nuestras vidas. La vida cotidiana se resuelve más allá del interior doméstico, se expande y se complementa necesariamente en entornos urbanos. Por ello, es imprescindible que las viviendas se sitúen en barrios mixtos y próximos, en los que la “caminabilidad” y la seguridad estén garantizadas.

Los propios edificios de vivienda tienen que colaborar en la generación de barrios activos. Para ello es importante que las plantas bajas estén llenas de vida, que en ellas se ubiquen comercios y equipamientos, puertas y ventanas. Estas funciones no residenciales garantizan actividades y, por tanto, vitalidad en la calle, a todas horas del día. Esta vitalidad contribuye en la seguridad informal en el espacio público, aquella que no es proporcionada por ningún cuerpo de seguridad, sino por la misma gente que va y viene por diversas razones y en diferentes horarios (Jacobs, 2011).

La variedad de actividades también permite resolver necesidades cotidianas en distancias caminables, lo que, con un espacio público adecuado y accesible, redundaría en la autonomía de personas dependientes. El modo en que se configuran las ciudades y sus espacios públicos perpetúa desigualdades de dependencia, ya que, algunas situaciones de falta de autonomía están generadas por la falta de adecuación, accesibilidad y seguridad de los espacios físicos, ya sea en

las viviendas o en los espacios públicos. Un entorno urbano bien planificado que facilite el acceso a servicios, oportunidades de recreación y socialización, y que asegure la accesibilidad, no solo mejora la calidad de vida de las personas dependientes, sino que es fundamental para la creación de comunidades más inclusivas y resilientes.

Fuera y dentro del hogar, son las mujeres quienes mayoritariamente se dedican a los trabajos del cuidado, generando una desigualdad estructural que tanto la forma de las ciudades como la de las viviendas refuerza y perpetúa.

## 2. Escala de vivienda: igualdad, visibilidad y accesibilidad

La vivienda tiene que permitir el desarrollo de las vidas, individuales y colectivas y, en términos espaciales, debe tener las capacidades para albergar la diversidad de vidas y grupos de convivencia. Dicha capacidad está condicionada fundamentalmente por dos escalas: la urbana o barrial, ya descrita, y la arquitectónica, que se verifica en la organización, distribución o tipo propio de la unidad residencial o vivienda.

En la escala de la arquitectura, damos por descontado en las construcciones contemporáneas unos ciertos criterios de confort y eficiencia energética, dado que un sinnúmero de normas técnicas así lo exigen. Sin embargo, hay cuestiones que pueden resultar menos evidentes: el espacio no es neutro y, por lo tanto, la manera en que se divide, se articula y se jerarquiza influye directamente en el desarrollo de las relaciones y las personas que lo habitan.

Las personas atravesamos diferentes situaciones de convivencia y de necesidades, y no todos los grupos de convivencia se conforman ni articulan de la misma manera. Sin embargo, las reglas básicas de la distribución, organización y jerarquía espacial con las que

se proyectan las viviendas son semejantes sin importar contextos, grupos de convivencia, culturas y, evidentemente, sin incorporar la perspectiva de género ni las necesidades de los cuidados en ellas. Las sociedades son diversas, y todas aspiran al derecho de la igualdad real; y, aunque la globalización lo quiera enmascarar, hay circunstancias culturales y climáticas que determinan maneras de vivir y relacionarse, y es imprescindible que sean tenidas en cuenta. Cada sociedad tiene su cultura del habitar (Montaner, 2015).

La vivienda colectiva tradicional ha sido construida con espacios jerarquizados que responden a una familia nuclear, en la que tampoco se ha considerado que la vivienda es un espacio de trabajo, un trabajo invisibilizado e imprescindible. Es en las viviendas donde se desarrolla parte importante de los trabajos de los cuidados y de sostenimiento de las vidas. Para la mayoría de las mujeres, las viviendas son espacios de trabajo, de los trabajos inacabables de los cuidados, pero no solo. La vivienda se convierte también, sin estar preparada para ello, en espacio de trabajo productivo, siendo una manera de acceder al mercado del empleo al tiempo que se cuida:

El trabajo de cuidados no remunerado como el trabajo del hogar remunerado precario, representan ejes fundamentales de reproducción y profundización de la desigualdad de opciones de vida que existe en México, tanto entre mujeres y hombres, como entre mujeres de distintos contextos y características (OXFAM, 2019, p. 14).

La vivienda tiene que dejar de ser un mecanismo de perpetuación de roles sociales. Para ello es necesario reconocer, dándoles lugar, las diferentes necesidades y actividades cotidianas de las personas. Resolver adecuadamente los espacios para los trabajos de sostenimiento del hogar y de la vida.

Por ello, una vivienda contemporánea debe cumplir con tres premisas fundamentales: la igualdad, la visibilidad y la accesibilidad. Para la primera, se deben promover los espacios sin jerarquía, como por ejemplo, los dormitorios de igual tamaño y sin baños privativos.

Con ello no solo se favorece que diferentes grupos de convivencia puedan hacer de ese espacio su hogar, sino que no se construye ni refuerza desde la arquitectura una jerarquía patriarcal en la familia. La ausencia de baños privativos en dormitorios no solo evita la creación de jerarquías dentro del hogar, sino que también promueve un uso más eficiente de los recursos. En lugar de duplicar espacios sanitarios, se pueden diseñar baños compartidos que permitan usos simultáneos, optimizando tanto el espacio como los recursos.

Respecto a la visibilidad, y tanto como para la igualdad, es importante revisar las tareas que se realizan cotidianamente en el hogar y proyectar en consecuencia el espacio necesario y de calidad. Empezando por la cocina, esta debería tener un lugar central y visible, permitiendo el trabajo compartido y simultáneo. Las cocinas mínimas y sin suficiente iluminación natural resultan en espacios para un trabajo solitario y aislado. La cocina debería estar proyectada para poder integrarse al espacio de estancia o de reunión, como el salón-comedor. Es importante que esta integración sea flexible, permitiendo que la cocina se abra y mantenga contacto con otros espacios cuando se realicen tareas en ella, pero que también pueda quedar cerrada si así se requiere.

En cuanto al lavadero, nos hemos acostumbrado a considerarlo una extensión de la cocina, sin embargo, no debería ser así. En primer lugar, por el funcionamiento de los trabajos cotidianos, la ropa no tiene relación con la cocina, sino con los dormitorios y baños; en segundo lugar, porque el lavadero entorpece la ventilación e iluminación de la cocina, al tiempo que los humos de la cocina se impregnan en la ropa. En el afán de hacer desaparecer estos espacios, que son desconocidos desde una experiencia excluyente del rol de género masculino, pero imprescindibles para un correcto funcionamiento de la vivienda, algunos proponen eliminarlo sintetizándolo en una lavadora y una secadora. Propuesta basada en grandes errores de comprensión, que deriva de no haber realizado nunca estas tareas; de no saber que no todo tipo de prenda se puede poner en la secadora; de no saber que esta máquina consume mucha energía que no todas

las personas pueden pagar, sin considerar el impacto en la crisis climática que tiene el exceso de consumo energético; y, además, de no saber que estropea la ropa, con lo que se contribuye a la espiral infinita del consumismo. Además, esta solución no considera la situación geográfica variada, donde el clima puede hacer del todo innecesaria esta solución. Este ejemplo ilustra el desconocimiento con el que se proyectan muchas veces las viviendas, porque aún hoy la vivienda es un espacio con género, un espacio desigual en sus prestaciones y obligaciones para los géneros femenino y masculino.

Los espacios de guardado son otra necesidad que no suele estar resuelta en las viviendas. El listado de las necesidades de guardado es inmenso: desde la comida hasta los desechos, organizados según fracciones de reciclaje; ropa propia de diferentes estaciones y ropa de cama; elementos de uso regular o esporádico; y los elementos de limpieza y mantenimiento del hogar. Espacialmente, es recomendable que los espacios de almacenamiento se abran a los pasillos, ya que así su organización puede ser más equilibrada y compartida, mientras que los espacios de actividades no ven afectada su capacidad de distribución por la apertura de los mismos.

Una vivienda con espacios sin jerarquía, como respuesta a necesidades reales y múltiples, reconoce las etapas de nuestras vidas y las diversas vidas que tiene que albergar, así como las tareas que en ella se realizan.

La tercera condición es la accesibilidad. Aquí podemos hablar de una doble dimensión de la accesibilidad: la económica, es decir, que la vivienda tenga un valor en renta o compra acorde con los ingresos económicos de las personas; y la segunda, a la que nos referimos aquí, sobre las condiciones físicas no limitantes. Para ello, todas las viviendas deben ser adecuadas para ser habitadas sin restricciones, sin ser discapacitantes; la autonomía personal es un derecho que debe promoverse desde la base, que es la vivienda. Las dimensiones y condiciones físicas de las viviendas pueden impedir que personas con cuerpos no normativos tengan acceso a su propia independencia y autonomía.

Los estudios de los modos de habitar, y de usar los espacios, son imprescindibles para conocer y reconocer las necesidades y los modos de convivencia. Y a partir de estos estudios se puede avanzar en la mejora de los proyectos y propuestas.

Por lo dicho, formular una revisión de los criterios de diseño de la vivienda actual implica reflejar, fundamentalmente, los cambios sociales. La composición de los hogares no es uniforme, ni a lo largo de la vida de un ser humano en particular, ni en el conjunto de la sociedad. Diferentes agrupaciones de convivencia hacen anticuada la concepción de familia nuclear como componente mayoritario, único y permanente. Por ello, la vivienda ha de proyectarse con respuestas de máxima ambigüedad espacial, de manera que pueda cobijar la máxima variedad de modos de vida y permitir la máxima capacidad de transformación, con costos mínimos, tanto económicos como técnicos.

Tenemos que conseguir viviendas sin género, sin condiciones excluyentes y exclusivas de actividades. La vivienda sin género tiene que ser un dispositivo que habilite formas de vida, que no precondicione bajo la premisa de una universalidad y homogeneidad básica, que sea un derecho humano y no un negocio. Para hacerla posible es necesario hacerse preguntas, salir de las réplicas acrílicas y de la repetición confortable del mantra “es lo que se vende”. Podemos afirmar que no es lo que se vende, sino lo que se ofrece.

La casa sin género es la casa del género, será aquella que tenga en cuenta la diversidad de habitantes, actividades, sensaciones y requerimientos. Nuevas preguntas nos darán nuevas respuestas. Deconstruir la concepción heredada del espacio. Un espacio para habitar donde poder atender a las dualidades de la vida... intimidad-reunión; fijo-móvil; estandarizar-personalizar; dentro-fuera; unifuncional-polifuncional; personal-colectivo; privado-público; silencio-ruido; compatible-incompatible; visible-invisible; luz-oscuridad; mucho-poco; grande-pequeño; perenne-caduco; trabajo-ocio; junto-separado; amor-odio; nacer-morir; todo...nada (Muxí y Puigjaner, 2006, p. 314).

### 3. Vivienda en México

En el caso de México, avanzar hacia un diseño de vivienda inclusiva para todas las personas requiere una modificación constitucional significativa. Actualmente, el artículo 4 de la Constitución reconoce la vivienda digna como un derecho de la familia, no de las personas. Este enfoque limitado ignora la diversidad de formas de convivencia y las necesidades individuales, perpetuando un modelo de vivienda que no se adapta a la realidad social contemporánea ni reconoce las diversidades culturales históricas.

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

- El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.
- Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.
- Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.
- Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.
- Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

- Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.
- Los ascendientes, tutores y custodios, tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.
- El Estado otorgará facilidades a los particulares para que se coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4º)

La definición del derecho ligada a una estructura familiar deja fuera otras formas de convivir y habitar, contradiciendo el preámbulo del artículo y no considerando la vivienda como un derecho humano universal. Si aceptamos esta premisa constitucional como la que rige la construcción de vivienda para todos los sectores sociales, se nos presentan una serie de cuestiones no resueltas, especialmente en la inclusión de distintas formas de convivencia y el reconocimiento universal del derecho a una vivienda digna, pero no únicamente.

Implementar este cambio constitucional también requeriría una revisión de las políticas y programas de vivienda existentes, administrados principalmente por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. El INFONAVIT se estableció en México en 1972 y desde entonces ha desempeñado un papel crucial en la concesión de créditos para la adquisición de viviendas a familias mexicanas.

Actualmente, una décima parte de la población de México reside en una casa promovida por medio de apoyos crediticios de esta institución, lo que se traduce en cerca de 5 millones de créditos otorgados desde su fundación. Aunque el Infonavit sigue siendo uno de los principales actores en el acceso a la vivienda, este sistema excluye a los más pobres, quienes no pueden acceder a estos créditos desde la informalidad. Además, la construcción de viviendas financiadas por Infonavit carece de control de calidad, lo que resulta en

viviendas deficientes que no cumplen con los estándares básicos de habitabilidad. La producción de vivienda masiva da respuesta a la alta demanda de vivienda, pero carece totalmente de la capacidad de construcción de un barrio o una pieza de ciudad con espacio público y equipamiento necesario para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana que, como hemos visto, difícilmente se resuelven en las cuatro paredes de la vivienda.

Como resultado, hoy existen más de 650,000<sup>3</sup> viviendas abandonadas<sup>4</sup>. Las políticas de financiación a la demanda de viviendas, iniciadas con la creación de la Comisión Nacional para el Fomento a la Vivienda en 2001, buscaron superar a partir de 2002, el rezago habitacional en el territorio mexicano. Para ello, se implementó una política de financiación de la demanda, que se suplió en terrenos alejados y aislados.

La construcción de vivienda hacia las periferias urbanas, donde grandes cantidades de suelo barato están disponibles, ha generado guetos habitacionales sin calidad, con viviendas repetidas todas iguales, incapaces de generar un entorno urbano de apoyo mutuo y de comunidad. Estos entornos monótonos, que son parte del paisaje de todas las ciudades mexicanas, son el testigo más evidente de unas políticas de vivienda basadas en la cuantificación de un derecho y no en el entendimiento integral del tema del hábitat.

Evidentemente la política de vivienda tiene una incidencia muy clara en la manera como se organiza el espacio urbano, en cómo se da la división social del mismo, en el aumento de la segregación, y en la desigualdad social. Siendo la vivienda un elemento que ocupa la mayor parte del espacio de las ciudades, resulta claro que la manera como ella es producida afecta la distribución de los distintos grupos sociales en la ciudad: si se dan ciudades compactas o de muy bajas densidades; si existe una concentración importante

---

<sup>3</sup> <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/mexico-y-chile-intercambian-experiencias-en-materia-de-recuperacion-de-vivienda-abandonada>

<sup>4</sup> <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/mexico-y-chile-intercambian-experiencias-en-materia-de-recuperacion-de-vivienda-abandonada>

de la población en zonas centrales o periféricas y si las ciudades se expanden de manera irracional ocupando nuevos territorios de interés ambiental (Schteingart, 2016, p. 18).

La repetición masiva de una única tipología de vivienda, diseñada exclusivamente para el modelo de familia nuclear, resulta en un parque habitacional que no responde a la diversidad de necesidades y estilos de vida de la población actual. Esta falta de diversidad en el diseño de viviendas perpetúa estructuras sociales y económicas heteronormadas que no reflejan la diversidad de la realidad y huyen de un entendimiento profundo de la sociedad.

El diseño de la vivienda debería ser flexible, capaz de adaptarse a habitantes y hogares cambiantes, permitiendo una variedad de tipos que se adapten a distintas personas y agrupaciones. Además, es necesario involucrar a las personas en el diseño de las viviendas para asegurar que estas sean adecuadas y promuevan pertenencia y responsabilidad. La integración de espacios comunes que garanticen la interacción social y el complemento de equipamientos y servicios que aseguren un habitar digno y próximo son fundamentales para lograr un entorno habitacional inclusivo y equitativo.

Por estas razones, es necesario hablar de vivienda como un derecho de todas las personas, desde el planteamiento legislativo, para que se pueda proponer la creación de un parque habitacional que realmente refleje y apoye la diversidad social, garantizando una vida digna para todas. La modificación del artículo 4 abriría la puerta a políticas de vivienda que consideren las necesidades individuales reales, fomentando la producción de viviendas más flexibles y adaptables. Esto permitiría desarrollar soluciones habitacionales que no solo proporcionen un techo, sino que también promuevan la integración social, el bienestar y la calidad de vida, apoyando una diversidad social que es tanto contemporánea como pluricultural, reconociendo las características de los pueblos indígenas y sus maneras de habitar.

## 4. Escala intermedia: tercer espacio, lo comunitario

No es suficiente trabajar dos escalas espaciales –pública y privada, urbana y de vivienda; exterior e interior–, sino que tenemos que plantear el papel de las escalas intermedias, colectivas y comunitarias, y su función en la construcción de redes solidarias y de cuidados, más allá del núcleo básico familiar o de convivencia.

Es importante que se propongan, programáticamente, en la escala urbana y en la escala arquitectónica, programas y espacios para los cuidados comunitarios y colectivos autogestionados, así como dejar dispositivos espaciales y de gestión que permitan la transformación y apropiación de espacios según las necesidades de cuidados que vayan apareciendo:

En Los Andes<sup>5</sup> los locales comerciales eran espacios comunes que permitían a los vecinos resolver ciertos usos no previstos en el proceso de concepción y gestación del edificio, o acomodar ciertos usos y necesidades que surgían a partir de la postocupación de las viviendas. Así es como, en 1915, en la esquina de Concepción Arenal y Guzmán, uno de los locales se convirtió en un espacio común para el cuidado de madres solteras con hijos. El cartel de la puerta decía “Cantinas Maternales”. Había sido fundado por Julia Elena Acevedo Martínez de Hoz. Era un espacio para atender a madres solteras desde antes del parto, pasando por la crianza, asistencia y alimentos (Rocca, 2020, p. 286).

La soledad, el aislamiento y la reclusión a las que conduce la privatización familiar de los cuidados es un factor que impacta negativamente en la salud mental y física de las mujeres. Betty Friedan (1963), relacionó estas dolencias denominadas “el mal sin nombre” con la forma urbana y el aislamiento que el suburbio del sueño americano producía (Friedan, 2009).

---

<sup>5</sup> Barrio Parque Los Andes, en el barrio de Chacarita en la ciudad de Buenos Aires. Arquitecto Fermín Bereterbide, pp. 1925-2927.

Los espacios intermedios son de gran importancia para contrarrestar estos efectos negativos. Al situarse entre lo privado y lo público, estos espacios actúan como puentes que facilitan la interacción, el cuidado y la colaboración.

Actualmente, las UTOPIAS de Iztapalapa tienen en su programa de sistema público de cuidados una propuesta de espacios de atención específica para las mujeres que han dedicado sus vidas a cuidar. Ellas no solo tienen los cuerpos cansados y afectados, sino que la soledad que sufren es muy significativa. Por esta razón, la iniciativa tiene como objetivo atender las necesidades físicas y laborales, sino también generar redes de amistad y confianza entre mujeres.

Aún en soledad, aunque parezca un oxímoron, los trabajos de cuidados son a menudo compartidos, no solo entre parejas, sino entre redes más amplias que pueden ser más o menos evidentes o conscientes. Los cuidados no son individuales, y no tendrían que serlo. Es fundamental revisar esa falsa asunción de que los cuidados son privados, son propios, sino que se debe reconocer el necesario compromiso social en ellos, como un compromiso de especie.

Por tanto, debemos romper las dicotomías espaciales exterior-interior, público-privado, para que aparezcan los espacios intermedios, los terceros espacios, que permitan articular espacios colectivos y comunitarios de cuidados. La arquitecta Elisa Rocca realizó en su tesis doctoral una amplia investigación sobre este tercer espacio o co-lugar, como ella lo ha denominado:

La conceptualización y definición de este tipo de espacios a través del desarrollo de la categoría de co-lugar están dadas por la necesidad de incorporarlos, de manera sistemática, al diseño de edificios de vivienda colectiva esperando que se produzca un mutualismo biológico entre vivienda y ciudad. No hay vivienda posible sin la ciudad circundante e interactuante; es por este motivo que entendemos que este tipo de espacios ofrece y surge como una alternativa al actual crecimiento insostenible y deshumanizado de las ciudades. En términos de Yayo Herrero (2014, p. 60), incorporar conscientemente la categoría de co-lugar al diseño de proyectos de vivienda colectiva podría significar un giro incipiente en “la trayectoria suicida a

la que conduce organizar la vida en torno al lucro y poner el bienestar de todas las personas en el centro, [es decir] poner el foco de interés precisamente en las dimensiones de la economía que suelen permanecer ocultas detrás de creencias que han conquistado el alma de nuestras sociedades”. En este sentido, Herrero propone: “aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Ello obliga a cambiar la noción de trabajo y a reorganizar los tiempos de las personas: repartiendo el empleo remunerado y ‘obligando’ a que los hombres y la sociedad se hagan cargo de la parte del cuidado que les toca” (Rocca, 2020, pp. 20-21)

En los espacios intermedios se construye comunidad. Físicamente, pueden verse como pasillos, patios, pórticos de acceso, que actúan como filtros y, lejos de cumplir únicamente con una función mínima, tienen el potencial de desempeñar roles fundamentales en la generación de comunidad.

Más allá de ser meros espacios de tránsito y acceso a las viviendas, los pasillos pueden ser diseñados para fomentar la interacción entre los residentes. Cuando son amplios y bien iluminados, con bancos o vegetación, estos espacios permiten detenerse y conversar. Los patios compartidos y al aire libre, por su parte, pueden servir como áreas de juego para las infancias, lugares de reunión para eventos comunitarios o simplemente como espacios de descanso y encuentro casual. Mejor aún si se encuentran ubicados estratégicamente en lugares centrales y visibles desde las viviendas que permiten la supervisión de actividades y cuidado comunitario de las personas mayores, las infancias y otras personas vulnerables.

Los accesos a las viviendas también son transiciones clave entre lo público y lo privado. Si están adecuadamente diseñados con asientos, áreas verdes o elementos arquitectónicos que inviten a la apropiación, pueden convertirse en importantes puntos de encuentro y bienvenida, donde el mero acto de entrar y salir de casa se transforma en una oportunidad para la interacción, fomentando un sentido de comunidad y pertenencia.

Para que estos espacios intermedios cumplan con su función de generar comunidad, es crucial que sean diseñados de manera participativa, involucrando a las personas en el proceso de decisiones para asegurar que se reflejen necesidades reales.

Es fundamental reconocer la importancia de la participación de las mujeres en la definición de programas de barrio y de vivienda. Incluir sus perspectivas y experiencias dará lugar a la creación de programas intermedios que hasta ahora no han sido detectados debido a la falsa universalidad de las experiencias predominantes en la planificación urbana y en los proyectos de viviendas. Las mujeres son a menudo las principales responsables de los cuidados y la organización del hogar, y tienen una comprensión profunda de las necesidades cotidianas y de cómo los espacios pueden apoyar o dificultar la vida cotidiana.

A modo de cierre, la correcta satisfacción del habitar cotidiano no puede lograrse sin considerar la relación entre la vivienda y el entorno urbano en todas sus escalas, y sin reconocer cómo las estructuras de poder y las dinámicas de género interseccionales afectan nuestra experiencia de los espacios.

Por tanto, es necesario poner el habitar y las personas en el centro, para que el profundo entendimiento de las dinámicas y necesidades cotidianas permita replantear nuestros entornos urbanos y de vivienda desde un enfoque de inclusión. Este entendimiento debe atravesar todos los niveles de tomas de decisión: la legislación, las políticas, y los proyectos.

## Bibliografía<sup>6</sup>

Bofill de Levi, A. (2007). *Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones*, Quaderns de l'Institut / 6. Institut Català de les Dones.

---

<sup>6</sup> Dejamos constancia de que el sistema de citación que no identifica los nombres generalmente invisibiliza las aportaciones de las mujeres, debido a que la inicial de los nombres se asocia simbólicamente a la autoría masculina.

- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*, Virus editorial.
- Cireddu, A., Díaz, V. y García, D. (2022). *Habitar la vivienda y la ciudad. Perspectivas para la inclusión entre pasado, presente y futuro*. UdeG
- Díaz, V. y Cireddu, A. (2018). La proximidad urbana a partir del análisis de la vida cotidiana con perspectiva de género en el barrio de Huentitán el Alto. *Quid 16*, 11.
- Escoffie, C. (2023). *País sin techo. Ciudades, historias y luchas sobre la vivienda*, Editorial Grijalbo.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*, Editorial Cátedra.
- Habraken, J. (1979). *El diseño de soportes*, Editorial Gustavo Gili.
- Hayden, D. (2023). *La gran revolución doméstica*, Puente Editores.
- Herrero, Y. (2014). Trabajar y producir para mantener la vida humana. *Viento sur*, 134. [https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/VS134\\_Y\\_Herrero\\_Producir\\_trabajar\\_mantener\\_vida.pdf](https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/VS134_Y_Herrero_Producir_trabajar_mantener_vida.pdf)
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing.
- Montaner, J. M. (2015). *La arquitectura de la vivienda colectiva. Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea*, Editorial Reverté.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2006). *Habitar el presente. Vivienda en España: sociedad, ciudad tecnología y recursos*, Ministerio de vivienda de España.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2020). *Política y arquitectura. Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*, Gustavo Gili.
- Montaner, J. M., Muxí, Z. y Falagan, D. (2011). *Herramientas para habitar el presente*, Master Laboratorio de la vivienda sostenible Siglo XXI.
- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*, Dpr-barcelona.

- Muxí, Z. y Puigjaner, A. (coords.) (2006). La casa sin género. En AAVV. *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*, Diputación de Barcelona.
- Muxí, Z. (2016). Casa y Ciudad. Experiencias alternativas para la convivencia. *La casa. Piezas, Ensamblajes y Estrategias*, Recolectores Urbanos.
- Pacheco, E. y Flórez, N. (2019). Trabajo de Cuidados directos e indirectos y su relación con la participación en el mercado de trabajo. *Trabajos de cuidados y desigualdad*, OXFAM.
- Regidoria d'Habitatge i Rehabilitació et al. (2023). *Habitatge. Barcelona 2015-2023*, <http://hdl.handle.net/11703/129160>
- Rocca, M. E. (2020). *Co-lugar. Hacia una arquitectura de lo común: análisis y conceptualización de los espacios de uso común en edificios de vivienda colectiva en las ciudades de Buenos Aires, Barcelona y Viena* (Tesis doctoral), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires. [https://repositorioubas.sisbi.uba.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=aaq-tesis&cl=CL1&d=HWA\\_5077](https://repositorioubas.sisbi.uba.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=aaq-tesis&cl=CL1&d=HWA_5077)
- SEDATU (2021). *Informe. Programa de Vivienda Social. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Comisión Nacional de Vivienda*, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/752762/Diagnostico\\_S177\\_PVS\\_2021\\_VF\\_JUNIO0508.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/752762/Diagnostico_S177_PVS_2021_VF_JUNIO0508.pdf)
- Scheingart, M. (2016). *Políticas habitacionales y gobernanza. Apuntes para entender la evolución y actualización de las políticas públicas y el futuro de la vivienda en México*, Vivienda Infonavit, Tercera época, 1(1).



# Cuidar más allá de las fronteras del hogar: sistemas residenciales y movilidades del cuidado familiar

*Ana Fidelia Aparicio Trejo*<sup>1</sup>

## Introducción. El papel del sistema residencial en un régimen de cuidados familista

La organización social del cuidado en México se caracteriza por delegar la mayor parte de la responsabilidad en la familia y en la comunidad. En un contexto donde las políticas de cuidados con perspectiva de género aún son limitadas y las ofertas del mercado resultan inaccesibles para gran parte de la población, la casa, la red de parentesco y el trabajo no remunerado de las mujeres actúan como las principales estructuras de soporte para la vida y las familias desarrollan

---

<sup>1</sup> El Colegio de México, <https://orcid.org/0009-0004-6893-8342>

diferentes estrategias que implican la circulación de personas, recursos y afectos entre los espacios que habitan cotidianamente. Por ello en este capítulo propongo entender las relaciones entre cuidados, vivienda y hábitat desde un enfoque que vincule las discusiones sobre las geografías y movilidades de las familias con la noción del sistema residencial, entendido como una red de viviendas y personas que articula a los parientes y allegados y sus viviendas

El capítulo se compone de cuatro apartados. En el primero presento una breve discusión sobre las transformaciones de las familias y las formas de analizarlas. Posteriormente articulo discusiones teóricas sobre la demografía de las familias, el cuidado y la movilidad para reflexionar sobre las diferentes escalas y dimensiones que atraviesan las actividades de cuidado familiar. El tercer apartado está dedicado a discutir transferencias de cuidado, movilidades y sistemas residenciales. Finalmente, incorporo algunas reflexiones finales sobre la utilidad de vincular estas perspectivas.

## **1. Un breve panorama sobre las familias y sus transformaciones**

El cuidado implica una interacción entre familiares y allegados que se caracteriza por ser relacional e interdependiente. En la mejor de sus expresiones, cuidar comprende a una red de personas involucradas entre sí y comprometidas en atender necesidades mutuas (Tronto, 2013). En el marco de la dinámica familiar esto plantea que las transiciones de vida y los procesos de salud enfermedad que dan lugar a necesidades de cuidado no se viven de manera aislada, es decir que las estrategias que se desarrollan para cuidar forman parte de decisiones familiares que se viven de forma conjunta.

Las familias y sus funciones pueden estudiarse de múltiples maneras, y los debates teóricos son tan diversos como lo pueden ser

las definiciones sobre qué son las familias. Benítez (2017) recalca que una familia es una institución presente en toda sociedad humana, cuya forma y organización es cambiante de acuerdo con cada tiempo y lugar; mientras que Tuirán (1994) la define como la célula básica de la sociedad, caracterizada por ser un espacio de coresidencia y parentesco, en el que tienen lugar la reproducción biológica y social y se transmiten los bienes y patrimonios de generación en generación. Salles (1991) señala que se trata de un espacio en el que la organización del parentesco está permeada por determinados valores, normas y símbolos culturales. Por su parte, Arriagada (2007) la considera una institución paradójica, compleja y cambiante porque actúa como refugio y apoyo ante la incertidumbre del exterior, pero al mismo tiempo es muy vulnerable a las crisis y ello provoca que se transforme debido a las tensiones externas o que al interior de ella se activen fuentes importantes de inseguridad, como la violencia intrafamiliar. Las ciencias sociales suelen comprender a las familias como unidades de análisis, espacios básicos de la reproducción social y sistemas que transmiten los grandes procesos de transformación económica, social y demográfica hacia sus integrantes, moldeando sus conductas, formas de pensar y trayectorias de vida.

Al servir como unidad de análisis que refleja el cambio social, se reconoce que los enfoques para el estudio de las familias también se transforman. Una de las distinciones más claras con respecto a los cambios en el estudio de las familias es aquella que señala los contrastes entre la vida familiar antes y después de la industrialización, debido a los procesos de modernidad y posmodernidad. Desde este punto de vista, se indica que los procesos de modernización, caracterizados por la expansión de poblaciones urbanas e industriales, dieron paso a la hegemonía de la familia nuclear –integrada por madre, padre e hijos–, en la que el trabajo productivo era una actividad masculina extradoméstica, el cuidado y el trabajo doméstico eran actividades asociadas con lo femenino, y la infancia se consolidó como una etapa de la vida (Tuirán, 1994). Más adelante, los procesos de la transición demográfica, acompañados de diversas perturbaciones

socioculturales acontecidas en las últimas décadas del siglo XX, trastocaron la organización familiar, al incidir en la estructura de los hogares, en los tipos de unión y disolución conyugal, en la división sexual del trabajo y en la capacidad de subsistencia económica de las familias, originando modos menos tradicionales de experimentar el parentesco y la organización del trabajo en el hogar (Benítez, 2017; Ariza y Oliveira, 2004).

Otras perspectivas, que no son necesariamente excluyentes de las anteriores, indican la preeminencia inicial de estudios de demografía formal para entender las estructuras familiares, junto con las tendencias en la fecundidad y en la nupcialidad, así como una concepción de un “ciclo de vida familiar” circunscrito a ciertas etapas (Acosta, 2003; Hareven, 1995). Ello contrasta con la posterior aparición de un giro cultural para enfatizar los aspectos antropológicos que definen la estructura, dinámica y relaciones en la familia (Salles, 1991), acompañado de una visión crítica sobre las relaciones de poder (especialmente las de género) entre los integrantes del núcleo familiar (Ariza y Oliveira, 2004), junto con el surgimiento de una visión que buscó enmarcar a esta institución en los cambios históricos y sociales de cada contexto, destacando el carácter dinámico y diverso de la vida de sus integrantes, tanto en su conjunto, como en lo individual (Hareven, 1995; Acosta, 2003; Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2003).

Estos cambios han dado lugar a una serie de nuevos temas a debatir en torno a las familias, en tanto se trata de transformaciones que las consideran instituciones cambiantes cuya estructura “tradicional” entró en crisis, lo que ocasionó la aparición de otros modelos de familia y de tipos de parentesco menos convencionales, que han cobrado cada vez más importancia en las redes de apoyo. Como explican Tuirán (1994) y Ariza y Oliveira (2004), ya desde los años ochenta emergía el concepto de las estrategias de supervivencia familiares, que buscaban problematizar las relaciones de poder en contextos de crisis económicas y proporcionar explicaciones más allá del comportamiento racional de los individuos. También en los años ochenta, un enfoque de género en los estudios de población impulsó

las investigaciones sobre familia y trabajo; las aproximaciones cualitativas a la dinámica familiar; los estudios sobre la disolución y estructuras de las familias; y el análisis de los hogares con jefatura femenina como principales temas de interés para comprender las consecuencias del proyecto emancipatorio de las mujeres, junto con la transición en la fecundidad y en las relaciones del hogar (Oliveira y Ariza, 1999, citados por Acosta, 2003).

En estudios más recientes, Furstenberg, Harris, Pensado y Reeds (2020) indican que la evolución de la lucha por los derechos de las mujeres y de las comunidades de la diversidad sexual ha propiciado la aparición de familias del mismo sexo, y otras formas de maternidad y paternidad, así como el reconocimiento de estructuras familiares no normativas, no heterosexuales y no basadas en modelos eurocéntricos. Por otro lado, Few-Demo y Allen (2020) consideran que la expansión de la cohabitación, de la disolución de las uniones y de las segundas o terceras nupcias, junto con la convivencia de múltiples generaciones en la familia, han hecho necesario replantear el concepto de parentesco y exigen una visión más extendida para analizar estos vínculos, debido a que este tipo de lazos ya no se encuentran exclusivamente circunscrito a relaciones consanguíneas, legales o de coresidencia, sino que también están definidos por dimensiones afectivas y corresponsabilidades que sobrepasan los límites del hogar.

## 2. Una propuesta para pensar al cuidado desde la geografía de las familias

### *Dimensiones, escalas y conceptos sobre la familia*

Todos estos cambios en las familias y en las formas de estudiarlas plantean el reto de considerar varias dimensiones para su análisis. Una propuesta que resulta especialmente útil, por vincular las prácticas familiares con el espacio residencial, es la desarrollada por

Catherine Bonvalet y Eva Lelievre (2012), quienes proponen entender a las familias a través de cuatro dimensiones fundamentales: la conceptual, la temporal, la generacional y la espacial.

La escala conceptual aborda la necesidad de incorporar definiciones adaptables, para reconocer que el entorno familiar no se encuentra confinado dentro de la delimitación de un hogar, sino que incluye varios círculos de familiares, como los coresidentes, la familia extensa y personas sin parentesco de sangre que juegan papeles clave en la red social de apoyo. En cuanto a la dimensión inter e intrageneracional, es relevante identificar la composición de la red de parentesco, considerando la convivencia entre varias generaciones, y la forma en que interactúan entre ellas a través del tiempo. En la escala temporal se pretende describir la situación familiar a lo largo de extensos periodos de tiempo de la vida de las personas, para comprender la evolución de las condiciones familiares. En la escala espacial se busca entender las relaciones familiares ancladas a sistemas de residencia, refiriéndose a una serie de varias viviendas entre las que se distribuyen los miembros, también se plantea que la inscripción de la familia en espacios determinados es un testimonio de los vínculos que se mantienen con los parientes a lo largo de las trayectorias de vida de las personas.

De acuerdo con tales dimensiones, es posible desglosar características particulares en lo que concierne a los procesos de cuidado, así como a las dinámicas residenciales y de movilidad en las familias.

En lo que corresponde a lo conceptual, existen varias definiciones complementarias para entender cuáles son las fronteras de lo familiar en relación con los espacios que ocupan sus integrantes. Tuirán (1994) explica que las fronteras de una red familiar no son estrictamente identificables. Puede entenderse a través de la casa, que alude a un punto de reunión y a un lugar en el que habita la familia; también se puede pensar que el hogar es un grupo doméstico formado por individuos que comparten una unidad residencial y un mismo gasto, casi siempre vinculados a través del parentesco; la familia abarca más allá de la unidad residencial porque forma una red de relaciones más

extensa que la formada por los coresidentes. Por su parte, Rabell y Murillo definen al arreglo residencial como “el conjunto de personas coresidentes vinculadas entre sí por lazos de parentesco o de unión” (2020, p. 12). Por otro lado, Bonvalet y Lelievre (2012) proponen el concepto de *entourage* o círculo local familiar para designar a una red de personas formada por el grupo doméstico coresidente, junto con otras personas que, aunque no sean coresidentes o compartan parentesco, resultan clave para las dinámicas diarias de una familia. La composición inter e intrageneracional complementa estas definiciones, ya que ayuda a conocer cómo se distribuyen las personas con ciertas edades y características en cada uno de estos espacios. Ambos aspectos son esenciales para entender cómo las configuraciones de la familia y de los arreglos residenciales dan lugar a determinados arreglos de cuidados, ya que la forma en que los familiares pueden dar apoyo está condicionada por su edad, género, parentesco y coresidencia.

La dimensión temporal de la familia implica considerar que las trayectorias de vida individuales se interrelacionan con los cambios en las trayectorias familiares y con el desarrollo de estrategias para ciertos fines específicos; ambas situaciones se ven afectadas por los cambios macro en el orden social. Es decir, que diversos eventos vitales, como el nacimiento de nuevos integrantes, las defunciones, separaciones o migraciones, dan lugar a cambios en la estructura y tamaño de las familias, así como en los roles de los integrantes. En el caso del cuidado esto implica reconocer cómo se construyen los roles de ser cuidadora o cuidador y los vínculos emocionales en torno a estas relaciones, a lo largo del tiempo. Además, esto ayuda a observar cómo los cambios en la configuración familiar provocan reacomodos en la forma de cuidar y a entender que, a lo largo de la vida, se pueden asumir roles diferentes en torno al cuidado, según las etapas que atraviesa la familia en su calendario común. Cabe mencionar que tales transiciones en los arreglos familiares y de cuidados también se verán impactadas por las condiciones demográficas, económicas y culturales del contexto.

Finalmente, la dimensión espacial ayuda a comprender que los arreglos de cuidados son afectados por la espacialidad de la familia en varios aspectos. Por un lado, la idea de que la familia no se circunscribe a un solo espacio o una sola vivienda, visibiliza que los apoyos y cuidados se transfieren no solo entre familiares, sino también entre unidades domésticas. Esto tiene implicaciones directas para entender la interdependencia entre familiares en los procesos de movilidad a largo y corto plazo.

En el caso de la movilidad residencial, la incorporación de la familia y su espacialidad revela que los desplazamientos de los individuos no se dan de forma atomizada, sino en un contexto de transiciones y relaciones familiares (Dureau e Imbert, 2018). Esto también se ha planteado desde la perspectiva de los lazos familiares en la movilidad, propuesta por Clara Mulder, en diferentes investigaciones, quien explica que la movilidad residencial se vincula con dimensiones específicas de la vida y moldea las trayectorias individuales de las personas (Mulder y Hooimeijer, 1999), señala que las decisiones de mudanza están condicionadas a determinados eventos y puntos de inflexión a lo largo de la vida de los individuos (Mulder *et al.*, 2012) y que estas transiciones y movimientos no se experimentan de manera aislada, sino a través de redes de parentesco y convivencia que influyen en las expectativas de movilidad y en la capacidad de decisión de las personas (Mulder, 2018). Más recientemente, Mulder y Gillespie (2023) han explicado que las decisiones de cambiar de casa generalmente no se toman de manera individual, en tanto la familia puede desarrollar un papel de anclaje o de atracción para influir en los movimientos de sus integrantes, lo que puede propiciar la no movilidad de las personas (principalmente de las mujeres). Este factor resulta especialmente importante para determinar la movilidad o no movilidad de personas que se encuentran en determinadas etapas de la vida (como la vejez) o que atraviesan transiciones específicas que propician la necesidad de una mudanza o de mayores necesidades de cuidado (como la viudez, la separación o la llegada del primer nieto).

En lo que respecta a los desplazamientos a corto plazo, la localización espacial de la familia permite profundizar en la idea de comprender a la movilidad cotidiana como una red de interdependencia entre personas y actividades remuneradas y no remuneradas (Jirón, 2017), un concepto que resulta central dentro del enfoque de la movilidad del cuidado. La idea de que la familia se articula por medio de un sistema de residencias, y no en torno a una sola vivienda, es congruente con las observaciones que indican que las personas que cuidan también realizan este trabajo en los espacios públicos y no solo dentro del hogar. Por otra parte, la comprensión de las estructuras de parentesco y de su distribución en múltiples espacios puede revelar que las movibilidades diarias también se ven afectadas por la estructura cambiante de las relaciones familiares.

### *El cuidado y el parentesco como infraestructuras de soporte a la vida*

El cuidado posee múltiples definiciones. Una de sus concepciones más actuales lo define como un trabajo que puede o no ser remunerado y que implica ayudar a una persona en situación de dependencia debido a su edad, condición o características, requiriendo apoyo para realizar sus actividades básicas diarias (Batthyany, 2015). Carrasco, Borderías y Thorns (2011) explican que, en todas las sociedades, el cuidado es crucial para garantizar la reproducción social y el bienestar de las personas. Además, la forma en que se le valora y concibe está estrechamente relacionada con los sistemas económicos, políticos y con las relaciones de género.

Otra de las definiciones más conocidas corresponde a Fischer y Tronto (1990), quienes lo explican como “una actividad de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo para que podamos vivir en él de la mejor manera posible, considerando que ese mundo incluye nuestros cuerpos, a nosotros mismos y a nuestro entorno, todos los cuales buscamos

entrelazar en una compleja red que sustenta la vida” (p. 40). Esta perspectiva es clave para reflexionar sobre la espacialidad de los cuidados, porque sugiere que se trata de una infraestructura que abarca una amplia serie de actividades dirigidas a sostener nuestro entorno. Siguiendo las ideas de Simone (2004) y Alam y Houston (2020), el cuidado es un claro ejemplo de cómo las personas y sus interacciones sociales crean infraestructuras de soporte para la sociedad en general, que no son necesariamente tangibles. De forma similar a las infraestructuras físicas, las actividades que las personas realizan diariamente para atender las necesidades humanas básicas, como la alimentación, la higiene personal o el apoyo emocional, requieren una compleja combinación de actividades, personas, objetos y prácticas.

La definición de cuidados de estas autoras también destaca que el cuidado es una *red intrincada de actividades y personas*, lo que invita a reflexionar sobre quiénes están interconectados y también cómo y a través de qué o de quiénes se crean y reproducen esos vínculos de interdependencia. Además, Fischer y Tronto subrayan que el cuidado siempre conlleva una dimensión ética y política. Esto requiere reconocer que cuidar y subsistir no son asuntos personales o privados, sino una serie de actividades con implicaciones para la vida pública y social. En consecuencia, es posible hablar del cuidado más allá de las fronteras del espacio privado del hogar, lo que constituye otra razón para visibilizar cómo el cuidado y las personas que lo realizan se mueven y atraviesan las fronteras de la unidad doméstica.

### *Un enfoque de movilidad para pensar al cuidado familiar y sus movimientos a diferentes escalas*

De acuerdo con las definiciones previamente explicadas, un enfoque de movilidad tiene diversas repercusiones para entender cómo se desplaza el cuidado y las personas que lo realizan en distintas escalas espaciales y temporales. Considero que las ideas propias del enfoque de la movilidad pueden ser útiles para tejer un hilo conductor entre

diferentes perspectivas analíticas que se han cuestionado cómo este tipo de actividades se trasladan de un lugar a otro, pues existen elementos comunes que se mencionan con frecuencia, todos ellos vinculados a las ideas de analizar el movimiento.

Por ejemplo, ya sea que se hable del cuidado como una actividad que es realizada en el hogar (tema de estudio de la economía feminista) o como un traslado que cruza el espacio público (tema del urbanismo y la geografía feministas), o bien, cuando se estudia cómo las personas y los cuidados cruzan fronteras internacionales en los estudios de migración, se pueden identificar elementos presentes en estas reflexiones que son propios de las discusiones del giro de la movilidad. En investigaciones de diferentes disciplinas, es común señalar que el cuidado, en diferentes formas, viaja de un lugar a otro y que este viaje en sí mismo está cargado de significados y experiencias para las personas. Por otro lado, la idea de que el cuidado es un proceso en movimiento revela que existen flujos, anclajes y procesos de movilidad e inmovilidad vinculados a él. Finalmente, es posible identificar infraestructuras y dispositivos vinculados a cada forma de movimiento asociada a cuidar. Además, discutir todos estos elementos es crucial para visibilizar las desigualdades presentes.

### **3. Cuidar a la familia más allá de las fronteras del hogar: transferencias de cuidado, movilidades y sistemas residenciales**

#### *Las transferencias de cuidado en la escala del hogar*

La primera escala de movimiento del cuidado se identifica en el hogar. En este contexto, los estudios de la economía feminista y de la demografía profundizan en la idea del cuidado como un bien que se produce en el hogar, vinculado principalmente a actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, como la preparación de alimentos,

la limpieza del hogar, y la atención a la salud e higiene de las personas que forman parte de una red familiar y que generalmente comparten una vivienda. En esta escala, el concepto de transferencias es útil para entender el movimiento del cuidado entre personas que comparten un techo y un gasto, describiendo este movimiento bajo el concepto de transferencias económicas, de tiempo o intergeneracionales (Mason y Lee, 2011). La economía feminista utiliza estos conceptos para visibilizar dos situaciones: primero, que el funcionamiento de los hogares se sustenta en una dimensión remunerada y no remunerada, y que en la vida cotidiana de las familias, una o varias personas realizan actividades remuneradas y “transfieren” lo obtenido a otras personas del hogar; segundo, que las transferencias al interior de las familias no solo implican la circulación de recursos económicos, sino también otros recursos como el tiempo, los afectos y los bienes producidos en el hogar (Batthyány y Genta, 2018).

En el hogar, los flujos del cuidado están estrechamente relacionados con el género, la edad y el parentesco de los miembros de la red familiar. Las mujeres, principalmente cuando son madres, pero también al ser hijas o abuelas, proporcionan cuidado, y los destinatarios generalmente son sus parejas, padres o hijas e hijos. En esta escala, el cuidado generalmente fluye de mujeres a hombres, pero también de una generación a otra; por ejemplo, de padres y madres hacia sus hijas e hijos. Las encuestas sobre cuentas satélites de los hogares y sobre el uso del tiempo revelan que las disparidades en el cuidado funcionan como anclajes para el desarrollo personal, la movilidad social y el tiempo de ocio de las mujeres que cuidan, mientras que estos mismos aspectos se ven facilitados para quienes reciben los cuidados (Batthyány y Genta, 2018; Nava, 2014). Los estudios de corte cualitativo permiten comprender cómo estos movimientos o transferencias de cuidado al interior de las familias constituyen procesos cargados de significados que moldean la identidad de hombres y mujeres, así como las concepciones de las familias sobre quién debe hacerse responsable de cuidar y por qué. Además, las experiencias de cuidar a otros familiares, el tiempo y las condiciones en las

que realizan estos cuidados moldean las identidades de las personas (Hareven y De Gruyere, 1999).

### *Las transferencias de cuidado entre hogares*

Una segunda escala de movimiento del cuidado reconoce que estas transferencias de tiempo, bienes, afectos y recursos trascienden las fronteras del hogar, tejiendo redes de interdependencia entre viviendas y lugares, y se hacen presentes en los espacios públicos de la ciudad. En este sentido, propongo revisar dos nociones que pueden ser complementarias: la movilidad del cuidado y la idea del sistema residencial.

El concepto de movilidad del cuidado, desarrollado por Sánchez de Madariaga (2013), describe una forma particular de movilidad cotidiana que abarca una serie de movimientos vinculados a las prácticas que sostienen la reproducción social. Se trata de un concepto paraguas que incluye una gran cantidad de viajes que no necesariamente se realizan por motivos laborales, pero que requieren traslados a lugares específicos en horas determinadas y demandan el uso de infraestructuras. Esta forma de movilidad, realizada principalmente por mujeres, implica formas de desplazamiento encadenadas o poligonales. En sus rutinas cotidianas, las mujeres realizan múltiples viajes para hacer trámites y compras, llevar o recoger a alguien, visitar a un familiar para cuidar de él, y combinar estas actividades con los traslados al trabajo remunerado. Esto contrasta con los patrones de viaje de los hombres, que suelen ser más lineales, ya que en general viajan de la casa al trabajo y de regreso.

Aquí, las desigualdades de género representan claros anclajes para hombres y mujeres en sus viajes del día a día. Diversos estudios cuantitativos documentan que las mujeres, limitadas por las responsabilidades de cuidado, llevan a cabo sus actividades a una distancia mucho más cercana a sus viviendas, principalmente cuando no realizan trabajo remunerado, pero también cuando forman parte del

mercado laboral (Rapino y Cooke, 2011; Torrado *et al.*, 2018). Este anclaje hacia el hogar se vincula con la sobrecarga de responsabilidades domésticas y repercute en la calidad de sus trabajos, así como en su autonomía económica, ya que generalmente los trabajos disponibles cerca de las zonas residenciales o en jornadas de medio tiempo tienen una remuneración más baja. Por otro lado, los estudios cualitativos evidencian cómo los roles de género, las relaciones de poder y la violencia moldean las decisiones sobre cómo viajar, y documentan las barreras que experimentan las mujeres vinculadas a cuidar en movimiento (Jirón, 2017).

La noción de un sistema de lugares o de residencias fue desarrollada por un grupo de demógrafas y geógrafas francesas interesadas en vincular el estudio de las redes de parentesco, la vivienda y la migración con el enfoque biográfico. En la demografía, el análisis cuantitativo a través de grandes bases de datos suele ser la principal metodología para los análisis, y dentro de esta lógica se considera al hogar (definido como un grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten un gasto) como la unidad de análisis para estudiar los procesos y cambios de las familias. Sin embargo, el enfoque desarrollado por estas autoras resalta que los análisis a nivel de hogar resultan reduccionistas para entender las dinámicas de cambio familiar, porque la idea de hogar con la que se captura información en las encuestas se apega a nociones estáticas de la vivienda y de la familia, aunque muchas veces la vida de las personas y de sus familiares no se desarrolla en un solo espacio. Además, los cambios demográficos de la segunda mitad del siglo XX –como la reducción en el tamaño de las familias, el aumento del divorcio y una mayor participación laboral de las mujeres– han hecho cada vez más frecuente que las familias realicen sus dinámicas cotidianas, incluidas las del cuidado, entre múltiples viviendas que se habitan de manera simultánea y entre las que se mueven cotidianamente en cortos periodos de tiempo.

Por ejemplo, en un estudio sobre las familias francesas, Clement y Bonvalet (2005) y Bonvalet (2006) analizan la organización entre familiares para cuidar a niños de padres divorciados, siendo este un

claro ejemplo de cómo un mismo niño puede habitar de forma simultánea dos viviendas y pertenecer también a dos ámbitos familiares: los de su madre y los de su padre. Además, desarrollan la idea de que las personas que cuidan al niño se mueven y organizan en torno a él, desplazándose continuamente entre los espacios a los que pertenecen los distintos familiares, que pueden estar dispersos en diferentes viviendas. Por ello, estas autoras proponen que las familias desarrollan sus dinámicas diarias en un “sistema residencial”, entendido como un conjunto de todas las viviendas habitadas por una o varias personas a lo largo de un periodo de tiempo (Dureau e Imbert, 2018). Se trata de una perspectiva que busca combinar la dimensión espacial y temporal para analizar a las familias, que se sitúa en los límites entre la movilidad cotidiana y la residencial (Bonvalet y Lelievre, 2012).

### *El cuidado en la movilidad residencial: la perspectiva de los lazos familiares*

Una tercera escala demanda considerar el papel del cuidado cuando las personas se mudan y, en consecuencia, se desplazan entre barrios, municipios o estados. El análisis de este tipo de movilidad requiere ampliar la escala espacial y temporal, pero también es posible identificar rasgos comunes. Desde la intersección entre la demografía y la geografía, Clara Mulder ha desarrollado la perspectiva de los lazos familiares en la movilidad, destacando que a menudo las investigaciones sobre migración interna y movilidad residencial otorgan más importancia a factores económicos y educativos, relegando el papel de la familia en las decisiones de movilidad individuales.

De acuerdo con Mulder y Gillespie (2023), contextualizar las decisiones de cambio de residencia dentro del ámbito familiar permite reconocer el papel crucial de la familia para promover o disuadir la migración. La autora introduce los conceptos de *familia como ancla* (cuando la familia no coresidente desalienta la migración) y *familia como faro* (cuando la familia no coresidente atrae la migración). Un

punto interesante de esta propuesta tiene que ver con que se plantea que la familia puede inhibir o promover la movilidad porque actúa como una red de apoyo, cuidado y refugio; es decir, constituye una infraestructura cuya cercanía ofrece una amplia gama de ventajas y, en consecuencia, inhibe la movilidad residencial. Es importante señalar que no se debe descontextualizar este papel de las jerarquías y relaciones desiguales que están presentes. Como señalan Mulder y Gillespie, también es importante preguntarse para quién y bajo qué circunstancias la familia puede desempeñar un rol como faro o como ancla, y cuáles pueden ser las consecuencias de esto.

Las investigaciones del grupo de trabajo de Mulder identifican que las principales circunstancias bajo las cuales la familia actúa como faro y promueve la mudanza están directamente vinculadas al cuidado. Por ejemplo, el parto, la viudez y el divorcio suelen provocar cambios de residencia para proveer distintas formas de apoyo. El primer nacimiento de un nieto puede hacer que las abuelas se muden con sus hijas al menos por unas semanas o meses. Asimismo, el fallecimiento de un cónyuge o la separación provoca que padres o hijos cambien de residencia para estar más cerca y proporcionar apoyo. Otras situaciones vinculadas al cuidado, como tener nietos pequeños o el surgimiento de problemas de salud en las personas mayores, pueden hacer que estas se muden hacia la casa de sus hijos o hacia viviendas más cercanas a ellos.

#### 4. Reflexiones finales

Las discusiones sobre la geografía de las familias y los sistemas residenciales han resultado de ayuda para explicar el papel de la proximidad residencial entre los familiares, la localización y la distancia entre los lugares de residencia como un aspecto fundamental en la configuración de las relaciones familiares. Estos factores moldean las relaciones familiares y las formas de cuidar y, en este sentido, las

discusiones sobre movibilidades y sistemas residencial permiten destacar algunos aspectos cruciales sobre tales dinámicas:

En primer lugar, es importante destacar que el enfoque del sistema residencial enfatiza la interdependencia de los cuidados, al señalar que las dinámicas familiares no se viven de forma atomizada, aislada o individualizada, ni entre los hogares ni entre los individuos. Los hogares y sus integrantes tejen redes de interdependencia con otros hogares y están en dinámicas constantes de intercambio de bienes, apoyos, recursos y cuidados. Estos componentes espaciales juegan un papel importante en las dinámicas y relaciones familiares, y por tanto también en el cuidado.

Por otro lado, estas discusiones han permitido reconocer una relación de mutua influencia entre los cuidados y las configuraciones residenciales. Las necesidades de cuidado modifican la proximidad, localización y distancia entre los familiares y provocan ajustes en el sistema residencial porque dan lugar a cambios de domicilio, en la coresidencia y en la movilidad cotidiana. A su vez, la configuración del sistema residencial y el entorno familiar influye en las formas de cuidar porque los modos de habitar el sistema residencial también condicionan cómo se cuida, dado que la distancia y distribución espacial entre los familiares constituyen elementos de peso para la provisión de cuidados. Aspectos como el momento en el ciclo de vida familiar y las necesidades de cuidados de los integrantes de la red tienen un papel importante en las decisiones sobre la organización espacial de la familia. Por lo tanto, estas situaciones influyen en las decisiones residenciales, en las estrategias residenciales y en la movilidad.

Otro aspecto a destacar es que la articulación de estos enfoques resulta de ayuda para visibilizar que el cuidado se distribuye en una red familiar que se extiende más allá de las fronteras del hogar y teje redes de interdependencia entre espacios públicos y privados en los que se habita y cuida cotidianamente. Discutir la idea de cuidar más allá de las fronteras del hogar, con un énfasis en la movilidad y la interdependencia entre los familiares, muestra que usar al hogar

como unidad analítica puede ser muy limitante para entender este tipo de actividades, porque reduce el parentesco a una situación estática y confinada dentro de los límites de una unidad doméstica que comparte un techo y un gasto. En este sentido, los conceptos de sistema residencial y círculo local familiar permiten ampliar la mirada sobre las redes de apoyo y aportan una visión más flexible sobre las transformaciones temporales y espaciales que vive la familia, las cuales moldean también sus prácticas de cuidados. Esto ofrece una perspectiva más amplia sobre las dimensiones temporales y espaciales que influyen en las dinámicas familiares y ayuda a entender al cuidado como una actividad que traspasa las fronteras de lo privado, que articula espacios públicos y domésticos. También permite tener en cuenta que la relación entre vivienda, hábitat y cuidados no es estática, ya que las condiciones de la familia se transforman a lo largo del tiempo.

Por otra parte, este tipo de discusiones ayudan a visibilizar la diversidad de arreglos familiares y formas de cuidar que señalan los cambios demográficos, tanto en formas de convivencia, unión y residencia y que hacen cada vez más necesario repensar las formas de cuidar y habitar considerando formaciones familiares distintas del modelo tradicional y a la luz de las transformaciones demográficas y sociales de las últimas décadas, que requieren analizar los cuidados y la coresidencia en modelos de familia no nucleares.

## Bibliografía

- Acosta, F. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Papeles de población*, 9(37), 9-50.
- Alam, A., y Houston, D. (2020). Rethinking care as alternate infrastructure. *Cities*, 100, 102662.

- Ariza, M. y Oliveira, O. (eds.) (2004). Universo familiar y procesos demográficos. *Imágenes de la familia en el cambio del siglo*, México: UNAM.
- Arriagada, I. (2007). Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de población*, 13(53), 9-22.
- Batthyany, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*, Serie “Asuntos de género”, CEPAL.
- Batthyány, K., y Genta, N., (2018). Sociología de género y cuidados en Uruguay: el camino recorrido. En Cantero, Garrido, Martínez, Salinas, Pizarro y Muñoz-Saavedra (orgs.). *Políticas Públicas para equidad social*.
- Benítez Pérez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68.
- Bonvalet, C y Lelievre, E. (eds.) (2012). Le famille a differentes echelles, de le entourage a le espace residentiel. *De la famille à l'entourage: l'enquête Biographies et entourage*, INED.
- Bonvalet, C. (2006). Les familles recomposées et leurs espaces de vie. *Note rapide de population modes de vide*, 376.
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (eds.) (2011). El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*.
- Clément, C., y Bonvalet, C. (2005). Familles recomposées et ancrage résidentiel 1. *Espaces et sociétés*, 120(1), 79-97.
- Dureau, F., y Imbert, C. (2018). El enfoque biográfico de la movilidad residencial. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (10), 356-401.
- Elder, G. H., Kirkpatrick, M., y Crosnoe, R. (2003). The emergence and development of life course theory. *Handbook of the life course*, Boston: Springer
- Few-Demo, A. L., y Allen, K. R. (2020). Gender, feminist, and inter-sectional perspectives on families: A decade in review. *Journal of Marriage and Family*, 82(1), 326-345.

- Fisher, B., y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. *Circles of care*, 29-42.
- Furstenberg, F. F., Harris, L. E., Pesando, L. M., y Reed, M. N. (2020). Kinship practices among alternative family forms in Western industrialized societies. *Journal of Marriage and Family*, 82(5), 1403-1430.
- Hareven, T. K. (1995). Historia de la familia y la complejidad del cambio social. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 13(1), 99-150.
- Hareven, T. K., y De Gruyere, A. (1999). La generación de enmedio: Comparación de cohortes de ayuda a padres de edad avanzada dentro de una comunidad Estadounidense. *Desacatos*, (2), 50-72
- Jirón, P. (2017). Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado. *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*, CEPAL.
- Mason, A., y Lee, R. (2011). Population aging and the generational economy: key findings. *Population aging and the generational economy*, 1.
- Mulder, C. H. (2018). Putting family centre stage: Ties to nonresident family, internal migration, and immobility. *Demographic research*, 39, 1151-1180.
- Mulder, C. H., y Gillespie, B. J. (2023). Moving and staying in the context of the family: A review and an introduction to the Special Issue. *Population, Space and Place*, e2712.
- Mulder, C. H., y Hooimeijer, P. (1999). Residential relocations in the life course. *Population issues: An interdisciplinary focus*, Dordrecht: Springer Netherlands.
- Mulder, C. H., Ten Hengel, B., Latten, J., y Das, M. (2012). Relative resources and moving from the joint home around divorce. *Journal of Housing and the Built Environment*, 27, 153-168.
- Nava, I. (2014). La agenda futura de investigación sobre trabajo no remunerado y familia. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(3), 621-636.

- Oliveira, O y Ariza, M. (1999). Familia y género en el análisis socio-demográfico. En B. García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México/Somede.
- Rabell, C. y Gutiérrez, E. (2012). ¿Con quién vivimos los mexicanos? *Coyuntura Demográfica*, 2, pp. 35-39.
- Rapino, M. A., y Cooke, T. J. (2011). Commuting, gender roles, and entrapment: A national study utilizing spatial fixed effects and control groups. *The Professional Geographer*, 63(2), 277-294.
- Salles, V. (1991). Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando? *Nueva antropología*, 11(39), 53-87.
- Sánchez de Madariaga, I. (2013). Mobility of care: introducing new concepts in urban transport. *Fair shared cities*, Routledge.
- Simone, A. (2004). People as infrastructure: Intersecting fragments in Johannesburg. *Public culture*, 16(3), 407-429.
- Torrado, J. M., Romani, J., y Susino, J. (2018). Género y commuting en las regiones urbanas andaluzas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(1), 83-109.
- Tronto, J. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*, New York University Press.
- Tuirán, R. (1994). Familia y sociedad en el México contemporáneo. *Revista saber ver (Número especial)*, 33-55.



Segunda parte

Caracterización de la zona de estudio



# Mujeres y vivienda en Iztapalapa. Un panorama desde las cifras al contexto de estudio

*Claudia Ortiz Chao<sup>1</sup> y Alonso Cortés Solís<sup>2</sup>*

## Introducción

Como señalan Muxí *et al.*, “el objetivo del urbanismo debería ser poder vivir en barrios inclusivos que tengan en cuenta la diversidad real que caracteriza a los espacios urbanos, y así hacer posible que el derecho a la ciudad sea un derecho humano para todas las personas.” (2011, p. 105). En este sentido, es importante considerar que las mujeres constituyen la mitad de la población y recordar que se ha reconocido que hombres y mujeres experimentan las ciudades de

---

<sup>1</sup> Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, <https://orcid.org/0000-0003-0160-1652>

<sup>2</sup> Urbanista y geanalista independiente.

manera no solo distinta, sino también desigual (Soto, 2016; Chinchilla, 2020), en maneras que van más allá de categorías binarias como lo doméstico-productivo o lo público-privado.

Además, las mujeres son quienes mayormente realizan las tareas de cuidado, por lo que conocen las necesidades de todos los grupos de población, incluyendo a las infancias, personas de edad adulta y aquellas con alguna enfermedad o discapacidad. Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) (INEGI/InMujeres, 2019), en México, los hombres dedicaron en promedio 15.2 horas a la semana al trabajo no remunerado de los hogares<sup>3</sup>, mientras que las mujeres le dedicaron un promedio de 39.7 horas, es decir, 2.6 veces más. Asimismo, la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) (INEGI, 2022) señala que de las personas encuestadas de 15 años y más que brindan cuidados, 75.1% son mujeres y 24.9% hombres. De estas, 79.3% son personas cuidadoras principales de las cuales 86.9% son mujeres.

Entonces, resulta de suma importancia que las opiniones y saberes de las mujeres se tomen en cuenta al planear y diseñar barrios y ciudades inclusivas. ¿Y qué nos dicen los datos oficiales sobre barrios inclusivos con perspectiva de género en México? ¿Nos permiten conocer hasta qué punto la Ciudad de México tiene esta perspectiva en sus barrios y cuánto camino falta por recorrer?

Este capítulo tiene por objeto caracterizar la alcaldía de Iztapalapa en términos de población y vivienda, utilizando datos oficiales, en especial, los datos del más reciente *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020), en busca de una perspectiva de género. Al mismo tiempo y, a sabiendas de que tradicionalmente el género no se ha utilizado como una categoría analítica básica para la recopilación de este tipo de registros, se pretende visibilizar sus limitaciones.

---

<sup>3</sup> El trabajo no remunerado de los hogares incluye el trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, el trabajo no remunerado de cuidados a integrantes del hogar, así como el trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares y el trabajo voluntario y comunitario.

Es decir, este trabajo no pretende realizar un diagnóstico detallado o exhaustivo de la situación de las mujeres dentro de la alcaldía, ya que, como han señalado diversas autoras, esto requiere de diversos métodos que permitan adentrarse en la vida cotidiana, incluyendo los cualitativos y la participación activa y diversa de los propios grupos de mujeres que habitan los barrios que se estudian (Muxí *et al.*, 2011; Soto, 2016; Martínez, 2023), sino proporcionar datos que contribuyan a contextualizar el proyecto que se presenta en este libro.

## 1. La perspectiva de género en el diseño del hábitat y la provisión de cuidados

La perspectiva de género, entendida como el conjunto de herramientas analíticas e instrumentos metodológicos para identificar, cuestionar y transformar las condiciones que producen desigualdad, discriminación o exclusión de las mujeres y las niñas (CNDH, 2019) está ampliamente sustentada en el marco normativo. En el contexto internacional, documentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) o el Consenso de Montevideo establecen que es deber de los Estados modificar los patrones que permitan alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas de discriminación o estereotipos de género, así como promover la participación igualitaria de los hombres en las labores de cuidado.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4 establece que el varón y la mujer son iguales ante la ley, así como los derechos que deben tener todas las personas, como alimentación, acceso al agua, protección de la salud, medio ambiente sano, vivienda digna, entre otros. Por su parte, la Constitución Política de la Ciudad de México establece el derecho al cuidado, la protección efectiva y reconocimiento de las personas cuidadoras, y la atención

prioritaria de personas en condiciones de desigualdad estructural como las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad.

La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* de la ONU, de relevancia global, aunque no vinculante, establece como su objetivo 5, Igualdad de género, “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”, y como su objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles, “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ONU, 2015).

Todas estas intenciones parecen resonar en consonancia con la perspectiva de género para las ciudades. Sin embargo, como en otras áreas de oportunidad de la vida urbana (y de la vida en general), lo que se desea y propone como una norma o política no siempre corresponde con lo que se lleva a cabo; es decir, con que esa nueva regla se implemente y comience a operar. En consecuencia, en ocasiones la norma parece no coincidir con lo que se observa en el territorio o con las preocupaciones y enfoque de las autoridades. Entonces, ¿es posible inferir algo sobre la inclusión y perspectiva de género en el territorio, en este caso, de Iztapalapa, a partir de datos oficiales? ¿Estos datos nos permiten conocer hasta qué punto la Ciudad de México tiene esta perspectiva en sus barrios y cuánto camino falta por recorrer?

## 2. Primera exploración de los datos

La metodología utilizada consistió en la exploración estadística y geográfica de algunos datos, principalmente del *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020) y posteriormente de otras fuentes oficiales, que consideramos podrían ser de interés para el estudio de la alcaldía<sup>4</sup>. En una primera etapa de este análisis se calcularon los

---

<sup>4</sup> En la primera etapa se exploraron las siguientes variables del Censo 2020: Total de hogares censales, Hogares censales con persona de referencia mujer, Población...

estadísticos básicos de las alcaldías pertenecientes a la Ciudad de México, agregados a nivel estatal y algunos de ellos representados como porcentajes para mejorar su comprensión (Tabla 1). Esto sirvió como punto de referencia para comparar la situación de Iztapalapa (Tabla 2). Asimismo, se elaboraron las gráficas de caja de las variables seleccionadas para todas las alcaldías, con el objetivo de conocer el comportamiento de estas en la alcaldía de estudio con relación al resto (Imagen 1).

A partir de lo anterior, se observa que las variables en la Alcaldía Iztapalapa presentan patrones similares al promedio de la CDMX. A nivel de la entidad federativa, se aprecia una clara diferencia en la distribución de las variables por género. Aproximadamente 40% de los hogares están encabezados por una mujer. Asimismo, existe una diferencia en el grado promedio de escolaridad por género, donde la población femenina presenta un grado promedio de 11.41 años en comparación con los 11.79 años de la población masculina. Aunque esta diferencia puede parecer mínima, es una tendencia que se repite con regularidad en todo el territorio, donde los hombres suelen tener mejores oportunidades educativas. Este problema no solo afecta las condiciones personales y profesionales de las mujeres, sino que también está vinculado al desarrollo económico y social, restringiendo el progreso pleno de las comunidades.

---

ción en hogares censales, Población en hogares censales con persona de referencia mujer, Población en hogares censales con persona de referencia hombre, Hogares censales nucleares conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años, Población en hogares censales nucleares conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años, Total de viviendas, Total de viviendas habitadas, Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, Viviendas particulares habitadas sin computadora ni Internet, Viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco, Viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe, Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas, Grado promedio de escolaridad, Grado promedio de escolaridad de la población femenina, Grado promedio de escolaridad de la población masculina.

**Tabla 1.** Estadísticos básicos de variables de interés en la Ciudad de México

	Total de hogares censales	Porcentaje de hogares censales con persona de referencia mujer	Población en hogares censales con persona de referencia mujer	Población en hogares censales con persona de referencia hombre	Porcentaje de hogares censales conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años	Población en hogares nucleares conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años	Total de viviendas habitadas	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	
<b>TOTAL</b>	2,756,319	1,098,365	9,159,392	5,751,341	207,056	692,592	3,036,239	2,757,433	2,719,720
<b>Promedio*</b>	172,270	39.22	572,462	359,459	19.35	43,287	189,765	172,340	98.09
<b>SD*</b>	114,711	3.65	410,523	261,469	3.83	33,189	122,408	114,745	3.16
<b>Mínimo*</b>	39,100	32.10	152,682	107,401	13.40	12,333	44,823	39,101	89.50
<b>0.25%*</b>	114,568	37.22	400,846	252,222	16.50	28,201	127,377	114,610	98.32
<b>0.50%*</b>	141,265	39.30	435,148	263,908	19.00	33,556	159,880	141,309	99.70
<b>0.75%*</b>	197,929	41.32	632,924	392,236	21.80	46,732	225,547	198,066	99.80
<b>Máximo*</b>	504,365	45.20	1,820,809	1,164,811	27.80	146,825	537,596	504,456	99.90

	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y de Internet	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de finaco	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina
<b>TOTAL</b>	29,004	561,128	10,528	2,328,798	1,665,465	-	-	-
<b>Promedio*</b>	1.76	20.93	0.39	84.85	56.47	3.35	0.81	11.58
<b>SD*</b>	3.21	8.52	0.21	3.43	20.95	0.38	0.10	1.13
<b>Mínimo*</b>	0.00	6.00	0.10	80.30	21.90	2.50	0.60	10.00
<b>0.25%*</b>	0.10	16.67	0.30	81.95	39.70	3.20	0.78	10.80
<b>0.50%*</b>	0.20	20.10	0.30	84.70	61.30	3.40	0.80	11.45
<b>0.75%*</b>	1.42	24.15	0.50	86.68	69.45	3.60	0.90	12.02
<b>Máximo*</b>	10.50	43.60	1.00	91.80	90.30	3.90	1.00	14.50
								11.41
								1.06
								9.90
								10.78
								11.25
								11.80
								14.20
								14.90

\* Desagregado a nivel municipal para comparación. SD: desviación estándar.

Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

**Tabla 2.** Estadísticos básicos de variables de interés en la Alcaldía Iztapalapa

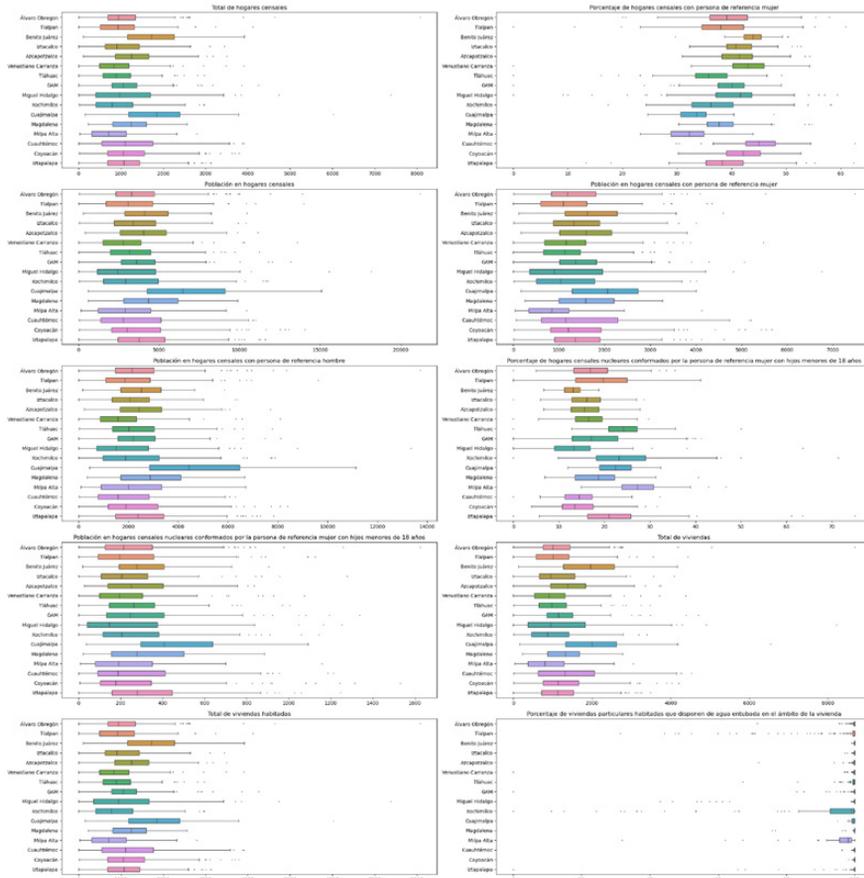
	Porcentaje de hogares censales con referencia mujer	Población en hogares censales con referencia mujer	Población en hogares censales con referencia hombre	Porcentaje de hogares censales nucleares conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años	Población en hogares censales nucleares conformados por la persona de referencia mujer con hijos menores de 18 años	Total de viviendas habitadas	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda
Total de hogares censales	193,027	1,820,809	1,164,811	42,680	146,825	504,456	502,274
<b>Promedio*</b>	38.8	4,002	2,560	21.6	323	1,109	99.17
<b>SD*</b>	5.2	2,113	1,410	7.8	209	570	7.08
<b>Mínimo*</b>	4	14	10	0.0	0	4	0.00
<b>0.25%*</b>	35.3	2,448	1,485	16.3	160	678	100
<b>0.50%*</b>	38.3	3,734	2,378	21.0	278	1,072	100
<b>0.75%*</b>	42.1	5,340	3,426	25.8	445	1,446	100
<b>Máximo*</b>	62.4	11,610	7,831	75.0	1,246	3,130	100

	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe	Promedio de ocupantes por viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por viviendas particulares habitadas	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina
	1,093	132,843	2,335	421,098	324,282	-	-	-
<b>Promedio*</b>	0.5	25.5	0.5	83.2	64.1	3.6	10.5	10.7
<b>SD*</b>	3.1	8.9	0.5	18.5	22.4	0.4	1.4	1.5
<b>Mínimo*</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	1.0	0.5
<b>0.25%*</b>	0.0	19.8	0.3	82.2	51.3	3.4	9.7	9.9
<b>0.50%*</b>	0.0	26.0	0.5	88.5	65.5	3.6	10.4	10.6
<b>0.75%*</b>	0.0	32.1	0.7	92.8	81.0	3.8	11.2	11.4
<b>Máximo*</b>	34.2	63.1	4.9	100.0	100.0	5.0	14.5	14.9

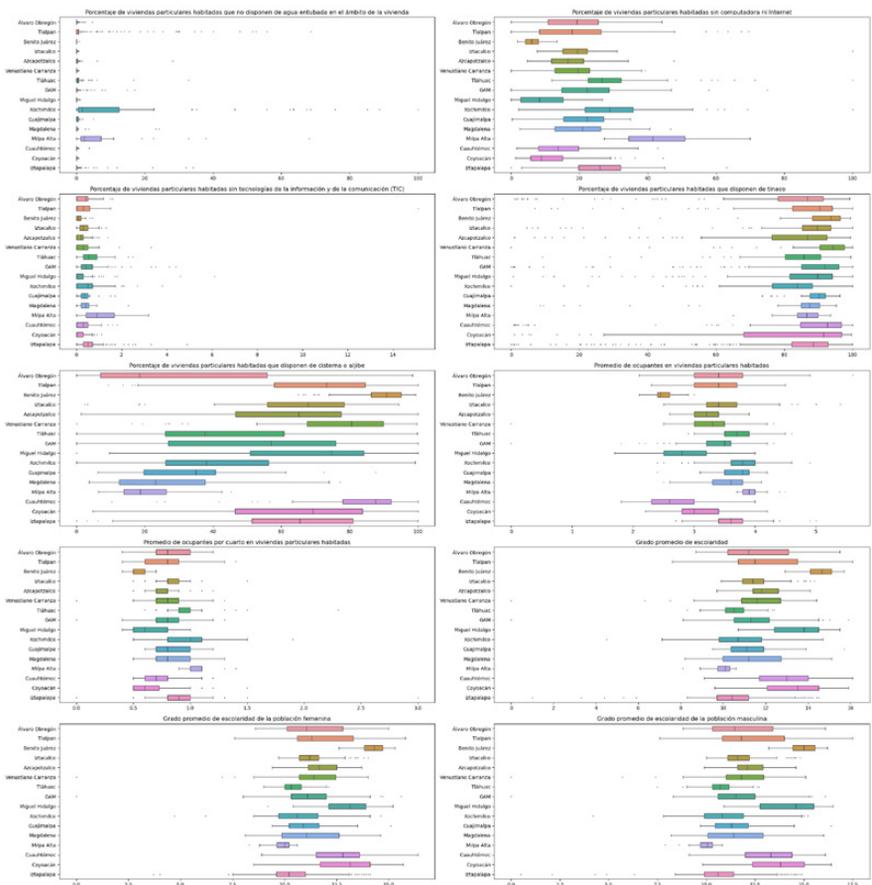
\* Desagregado a nivel municipal para comparación. SD: desviación estándar.

Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

**Imagen 1.** Gráfica comparativa entre alcaldías de la Ciudad de México con variables seleccionadas del censo



## Mujeres y vivienda en Iztapalapa. Un panorama desde las cifras al contexto de estudio



Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

Basados en estos análisis comparativos, se observa que diversos indicadores en Iztapalapa fluctúan respecto al promedio de la CDMX (Tablas 1 y 2) y las otras alcaldías (Imagen 1). Es evidente que la CDMX presenta mejores indicadores educativos en comparación con Iztapalapa, donde el grado promedio de escolaridad es un año menor, afectando de manera más significativa a las mujeres. Además, se destaca una brecha tecnológica considerable; en Iztapalapa, 25.5% de las viviendas carecen de computadora e internet, superando el porcentaje de la CDMX. Este indicador solo es mayor (promedio y máximo) para las alcaldías de Xochimilco y Milpa Alta (Imagen 1). Asimismo, Iztapalapa presenta un mayor promedio de ocupantes tanto por vivienda como por cuarto, lo que indica una posible situación de hacinamiento. A partir de esta primera exploración optamos por analizar estas variables en mayor detalle en una segunda etapa.

### 3. Panorama de las mujeres y la vivienda en Iztapalapa

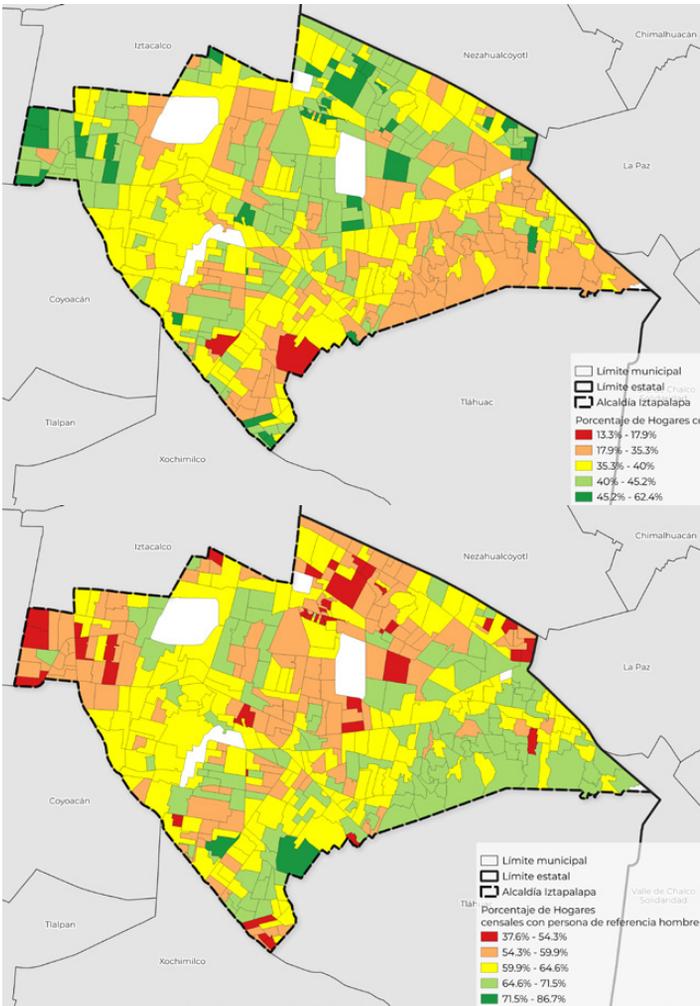
La Alcaldía Iztapalapa es la más poblada de la Ciudad de México con 1,835,486 habitantes en 2020, lo que representa 19.9% de la población total de la ciudad. La proporción entre hombres y mujeres es relativamente equilibrada (48.4 y 51.6%, respectivamente), siguiendo las proporciones que se observan en el país, la ciudad y el resto de las alcaldías. Asimismo, esta alcaldía registra 18.3% de los hogares censales totales de la CDMX, de los cuales 61.7% declaró que la persona de referencia (jefe o jefa de familia) es hombre, mientras que 38.3% declaró que es mujer. Aunque el porcentaje de hogares con jefatura femenina está por encima del promedio nacional (32.6%), al igual que en las otras quince alcaldías, Iztapalapa muestra un porcentaje ligeramente menor que el promedio de la CDMX (39.8%), y este sigue siendo considerablemente menor que el de hogares con persona de referencia hombre en todas las escalas (Tabla 3).

**Tabla 3.** Población total por sexo y hogares censales por jefatura en Iztapalapa y la Ciudad de México. Máximos y mínimos se muestran en gris

	<b>Población total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hogares censales</b>	<b>Jef. masc.</b>	<b>Jef. fem.</b>
Total nacional	126,014,024	48.8%	51.2%	35,219,141	67.4%	32.6%
Ciudad de México	9,209,944	47.8%	52.2%	2,756,319	60.2%	39.8%
Álvaro Obregón	759,137	47.6%	52.4%	219,354	61.2%	38.8%
Azcapotzalco	432,205	47.4%	52.6%	134,168	59.3%	40.7%
Benito Juárez	434,153	46.6%	53.4%	176,053	56.0%	44.0%
Coyoacán	614,447	47.1%	52.9%	191,517	58.0%	42.0%
Cuajimalpa de Morelos	217,686	47.8%	52.2%	60,436	66.8%	33.2%
Cuauhtémoc	545,884	47.8%	52.2%	196,466	54.8%	45.2%
Gustavo A. Madero	1,173,351	48.1%	51.9%	340,155	60.2%	39.8%
Iztacalco	404,695	47.5%	52.5%	117,720	58.9%	41.1%
<b>Iztapalapa</b>	<b>1,835,486</b>	<b>48.4%</b>	<b>51.6%</b>	<b>504,365</b>	<b>61.7%</b>	<b>38.3%</b>
La Magdalena Contreras	247,622	47.8%	52.2%	68,089	62.6%	37.4%
Miguel Hidalgo	414,470	47.2%	52.8%	146,762	59.0%	41.0%
Milpa Alta	152,685	48.7%	51.3%	39,100	67.9%	32.1%
Tláhuac	392,313	48.5%	51.5%	106,935	64.0%	36.0%
Tlalpan	699,928	47.8%	52.2%	202,318	61.9%	38.1%
Venustiano Carranza	443,704	47.4%	52.6%	135,768	56.9%	43.1%
Xochimilco	442,178	48.7%	51.3%	117,113	63.3%	36.7%

Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

**Imagen 2.** Porcentaje de hogares censales con persona de referencia femenina (arriba) y masculina (abajo) por AGEB<sup>5</sup>



Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

<sup>5</sup> El Área Geoestadística Básica (AGEB) es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de municipios y que el INEGI utiliza como unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional, es decir, el sistema utilizado para relacionar la información estadística con las ubicaciones geográficas. Dependiendo de sus características, se clasifican en dos tipos: rural o urbana.

Las zonas con 40% o más hogares con jefatura femenina (Imagen 2, izquierda) se localizan principalmente en: el extremo poniente de la alcaldía, alrededor de Av. Churubusco y los ejes 1 y 2 Oriente; en Predio El Molino, en la punta del límite sur; en el centro, abarcando colonias como Unidad Habitacional Vicente Guerrero y Santa Cruz Meyehualco; en el centro norte, por ejemplo, Santa María Aztahuacan y Álvaro Obregón; y en partes del límite con el municipio de Nezahualcóyotl, incluyendo la colonia Ermita Zaragoza en el extremo nororiente. Las zonas con 60% o más hogares con jefatura masculina (Imagen 2, derecha), por su parte, predominan a lo largo de todo el límite con la alcaldía Tláhuac, al suroriente, salvo Predio El Molino, ocupando colonias como San Lorenzo Tezonco, Buenavista, Xalpa, Lomas de la Estancia o Emiliano Zapata; al oriente y poniente de la Central de Abasto, en colonias como Leyes de Reforma 3ª sección; y en colonias del centro oriente, como Santiago Acahualtepec y Santa Martha Acatitla.

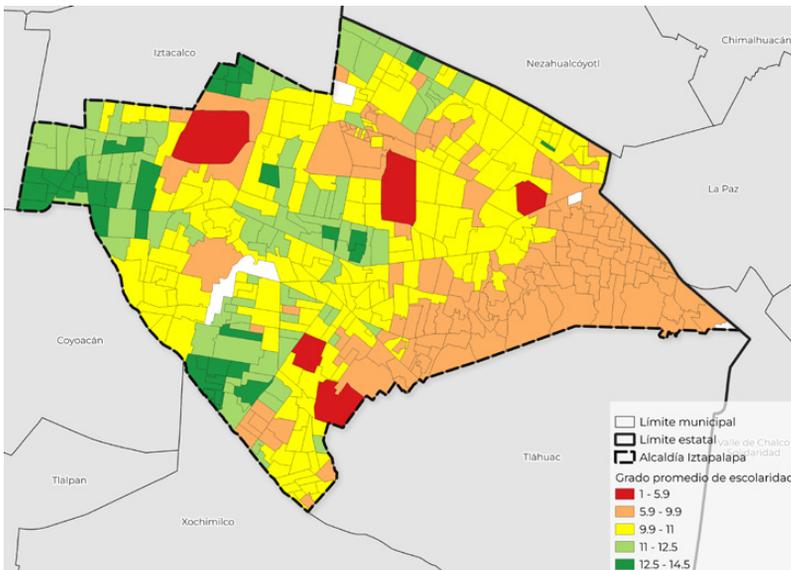
La Tabla 4 presenta la distribución porcentual por nivel de escolaridad de la población de 12 años y más para hombres y mujeres de acuerdo con las categorías: sin escolaridad, escolaridad básica, escolaridad media superior, escolaridad superior y no especificada. En general, se observa que el nivel educativo de todas las alcaldías de la CDMX se encuentra por encima del promedio nacional, ya que este último suma 95.7% para hombres y 94.6% para mujeres en educación básica, media superior y superior, y 43.1 y 42.1% en las dos últimas categorías, mientras que la CDMX exhibe porcentajes del 98.1, 97.6, 60.4 y 58.5%, respectivamente. En ambas escalas el nivel de escolaridad es ligeramente menor para la población femenina.

En cuanto a la comparación entre alcaldías, destaca que Iztapalapa tiene el mayor porcentaje de personas sin escolaridad (2.9% para ambos sexos). Este porcentaje está por debajo de los promedios nacionales de 4.1 y 5.2%, pero por encima de los promedios para la CDMX, con 1.7 y 2.2%. Algo similar sucede con la proporción de personas con educación básica, donde se observa que Iztapalapa se encuentra entre los promedios nacionales (52.6 y 52.5%) y los de

la ciudad (37.7 y 39.2%), con 45.9% para los hombres y 47% para las mujeres. En el caso de personas con educación superior ocurre lo contrario: Iztapalapa muestra un 22.2 y 22.1%, ligeramente superior al porcentaje nacional e inferior al de CDMX. En este punto es importante mencionar que, aunque los niveles de escolaridad de Iztapalapa no destacan en relación con el resto de la ciudad, sí difieren de manera importante de los de la alcaldía más escolarizada de la ciudad, que es Benito Juárez. Esto, sin olvidar que las diferencias en oportunidades e inversión, pública y privada, entre la ciudad central y el resto de la ciudad son bien conocidas.

La distribución espacial de la escolaridad entre hombres y mujeres en Iztapalapa no muestra diferencias significativas. Sin embargo, es interesante que las zonas con mayor grado de escolaridad (Imagen 3) muestran una coincidencia visual importante con la predominancia de hogares con jefatura femenina (Imagen 2, arriba).

**Imagen 3.** Grado promedio de escolaridad por AGEB



Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

**Tabla 4.** Población de 12 años y más por sexo y nivel de escolaridad (sin escolaridad, escolaridad básica, escolaridad media superior, escolaridad superior, no especificada) en Iztapalapa y la Ciudad de México. Máximos y mínimos se muestran en gris

	Hombres						Mujeres					
	Total	SE	EB	EMS	ES	NE	Total	SE	EB	EMS	ES	NE
Total	48,565,891	4.1%	52.6%	22.7%	20.4%	0.2%	51,962,264	5.2%	52.5%	22.1%	20.0%	0.2%
Ciudad de México	3,747,969	1.7%	37.7%	26.6%	33.8%	0.2%	4,167,530	2.2%	39.2%	26.1%	32.3%	0.2%
Álvaro Obregón	307,329	1.5%	40.7%	25.4%	32.1%	0.3%	345,756	2.5%	41.2%	25.1%	30.8%	0.3%
Azcapotzalco	176,784	0.8%	33.0%	27.7%	38.5%	0.1%	200,360	1.6%	35.1%	26.5%	36.6%	0.2%
Benito Juárez	181,420	0.3%	11.9%	16.4%	71.1%	0.2%	211,967	0.6%	15.9%	18.9%	64.4%	0.2%
Coyoacán	253,322	1.0%	28.7%	24.5%	45.6%	0.2%	290,668	1.6%	30.9%	24.8%	42.4%	0.2%
Cuajimalpa de Morelos	85,766	1.6%	39.6%	24.7%	33.9%	0.3%	95,927	2.5%	41.4%	24.0%	31.7%	0.4%
Cuauhtémoc	227,911	0.8%	28.7%	25.1%	45.1%	0.3%	252,550	1.5%	32.6%	25.0%	40.6%	0.2%
Gustavo A. Madero	479,826	2.6%	39.1%	28.1%	30.1%	0.2%	527,969	2.3%	41.4%	27.3%	28.9%	0.2%
Iztacalco	164,990	1.0%	36.2%	29.4%	33.2%	0.2%	185,694	1.8%	37.6%	28.7%	31.7%	0.2%
Iztapalapa	743,122	2.9%	45.9%	28.9%	22.2%	0.1%	807,550	2.9%	47.0%	27.9%	22.1%	0.1%
La Magdalena Contreras	99,880	1.8%	45.5%	25.8%	26.5%	0.5%	111,268	2.8%	45.1%	25.4%	26.4%	0.2%
Miguel Hidalgo	167,437	0.5%	23.8%	21.8%	53.6%	0.3%	191,632	1.1%	28.2%	22.3%	48.1%	0.3%
Milpa Alta	60,130	2.3%	54.4%	27.8%	15.4%	0.1%	64,251	3.3%	52.5%	27.6%	16.5%	0.2%
Tláhuac	156,819	1.4%	46.3%	30.7%	21.4%	0.1%	170,071	2.4%	47.4%	29.2%	20.9%	0.1%
Tlalpan	284,051	1.4%	39.1%	25.4%	33.9%	0.2%	315,844	2.4%	39.1%	25.3%	33.1%	0.2%
Venustiano Carranza	178,781	0.8%	36.5%	29.9%	32.5%	0.2%	203,320	1.5%	39.1%	28.5%	30.7%	0.2%
Xochimilco	180,401	1.8%	45.1%	27.3%	25.7%	0.1%	192,703	2.7%	44.0%	27.1%	26.0%	0.2%

Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

Otro tema que resulta relevante es el que concierne a la vivienda (Tabla 5). En lo que respecta a la clase o tipo de vivienda, en Iztapalapa predomina la casa que comparte terreno con otra u otras, con 42.1%, seguida de casa única en el terreno, con 36.2%. Estas dos categorías conforman los dos modos predominantes en diez<sup>6</sup> de las dieciséis alcaldías de la CDMX, sumando en todos los casos más de 75% del total de las viviendas particulares, excepto en Coyoacán donde se distribuyen de manera más o menos equitativa estos dos modos y el departamento en edificio (35.8, 30.8 y 30.6%, respectivamente).

**Tabla 5.** Viviendas particulares habitadas por clase, estimadores de viviendas particulares habitadas por sexo y número de propietarios<sup>7</sup> y forma de adquisición<sup>8</sup> en Iztapalapa

Clase de vivienda			Sexo y número de propietarios	Forma de adquisición		
Casa única en el terreno	182,562	36.2%	Una propietaria mujer	42.6%	Compra	40.7%
Casa que comparte terreno con otra(s)	212,265	42.1%	Un propietario hombre	44.7%	Mandó construir	25.8%
Casa dúplex	7,340	1.5%	Dos propietarias mujeres	0.4%	Autoconstrucción	22.4%
Departamento en edificio	91,683	18.2%	Dos propietarios hombres	0.3%	Herencia	9.9%
Vivienda en vecindad o cuartería	9,486	1.9%	Dos propietarios, una mujer y un hombre	6.0%	Donación del gobierno	0.7%
Vivienda en cuarto de azotea de un edificio	43	0.0%	No identificado	6.0%	Otro	0.5%
No especificado	241	0.0%			No especificado	0.0%

Fuente: elaboración propia con base en *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020)

<sup>6</sup> Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

<sup>7</sup> Estimaciones de acuerdo con el cuestionario ampliado del *Censo de Población y Vivienda 2020*.

<sup>8</sup> Estimaciones de acuerdo con el cuestionario ampliado del *Censo de Población y Vivienda 2020*.

El otro patrón de la CDMX se encuentra en seis alcaldías que forman una especie de zona central extendida: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztacalco, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo. Ahí el tipo predominante es el departamento en edificio seguido de la casa que comparte terreno. Esto probablemente se debe al precio del suelo, que es mucho mayor en las zonas centrales y, quizá también a un mayor grado de consolidación debido a la mayor antigüedad del desarrollo urbano. Esto coincide con las clases de vivienda predominantes en la CDMX que son casa que comparte terreno (36.9%) y departamento (30.2%).

En cuanto a los propietarios en Iztapalapa, y de acuerdo con la muestra del cuestionario ampliado, se estima que 42.6% de las viviendas particulares habitadas tienen una propietaria mujer y 44.7%, un propietario hombre. Estas son las opciones predominantes seguidas de 6% de viviendas con dos propietarios, un hombre y una mujer, y 6% con propietario no identificado (Tabla 5). Estos porcentajes se mantienen cercanos a los de la CDMX (44.2, 42.9, 6.8 y 5.4%, respectivamente). Sin embargo, en la ciudad es más alto el porcentaje de viviendas con una propietaria mujer y lo mismo sucede en nueve de las dieciséis alcaldías<sup>9</sup>, pero no en Iztapalapa.

En lo que refiere a la forma de adquisición, las estimaciones indican que 40.7% de las viviendas fueron por compra, 25.8% se mandaron a construir, 22.4% fueron por autoconstrucción y 9.9% se adquirieron por herencia, lo cual está más o menos en línea con los porcentajes de la CDMX del 47.9, 20.4, 18.8 y 10.9%, respectivamente. Por otra parte, aunque la prevalencia en el orden de importancia de estas formas de adquisición se mantiene para el resto de las alcaldías de la ciudad, cabe mencionar que para la zona central extendida que se mencionó, más Coyoacán, el porcentaje de vivienda adquirida a través de la compra es mayor al 50% y alcanza hasta 84.3% en el caso de Cuauhtémoc.

---

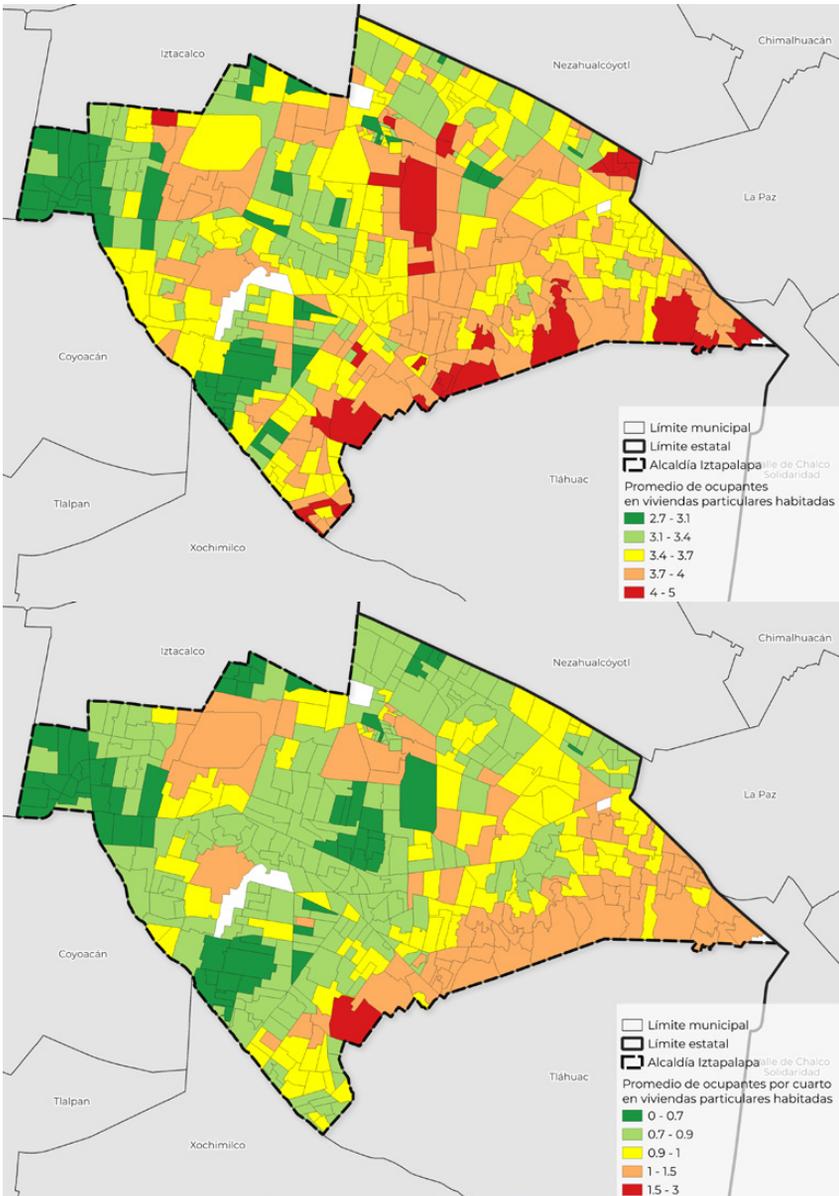
<sup>9</sup> Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Contreras.

Pese a que, en términos generales se considera que existe hacinamiento en una vivienda cuando “el número de ocupantes [...] excede la capacidad del espacio disponible, ya sea medido como habitaciones, dormitorios o superficie”, este concepto se refiere a un desajuste entre la familia y la vivienda y obedece a diversos factores, como el tamaño y diseño de la vivienda y las habitaciones, las necesidades familiares, y la edad, sexo y relación de las personas que comparten la vivienda (OPS, 2022, p. 24). Por lo tanto, aunque el hacinamiento es más complejo que una cifra, a menudo se ofrece esta mediante el número de ocupantes por vivienda o por cuarto como indicadores sencillos de obtener y que permiten hacer comparaciones espaciales para poder incidir en zonas hacinadas por sus consecuencias negativas para la salud física y mental. Dicho esto, diferentes organizaciones y países consideran diferentes límites para decir que existe hacinamiento. El *hacinamiento crítico* es considerado desde más de 1.5 personas por cada habitación habitable y hasta más de tres (OPS, 2022, p. 27).

La Imagen 4 muestra el promedio de ocupantes por vivienda y por cuarto para la Alcaldía Iztapalapa. Se observa una mayor ocupación por vivienda (3.7 a 5 ocupantes) (Imagen 4, arriba) en todo el sur, limitando con la Alcaldía Tláhuac; en la parte central de la mitad oriente de la alcaldía, abarcando colonias como Hank González, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan y Renovación, hasta Ermita Zaragoza en el límite con los municipios de Nezahualcóyotl y La Paz; así como al sur y poniente de la Central de Abasto.

La ocupación por cuarto (Imagen 4, abajo) ofrece una fotografía un poco más detallada de la ocupación. En primer lugar, se observa que, a pesar de que Iztapalapa es una alcaldía con algunas carencias, no existe un problema de hacinamiento crítico ya que la zona de San Lorenzo Tezonco es la única que sobrepasa la ocupación de 1.5 personas o más por habitación. En el siguiente rango, con ocupación mayor a una persona por cuarto, se ubica el límite con Tláhuac, las inmediaciones de la Central de Abasto, algunas colonias al norte del Parque Cuitláhuac como Renovación y Chinampac de Juárez, y los asentamientos a las faldas del Cerro de la Estrella.

**Imagen 4.** Promedio de ocupantes por vivienda (arriba) y por cuarto (abajo) en viviendas particulares habitadas por AGEB

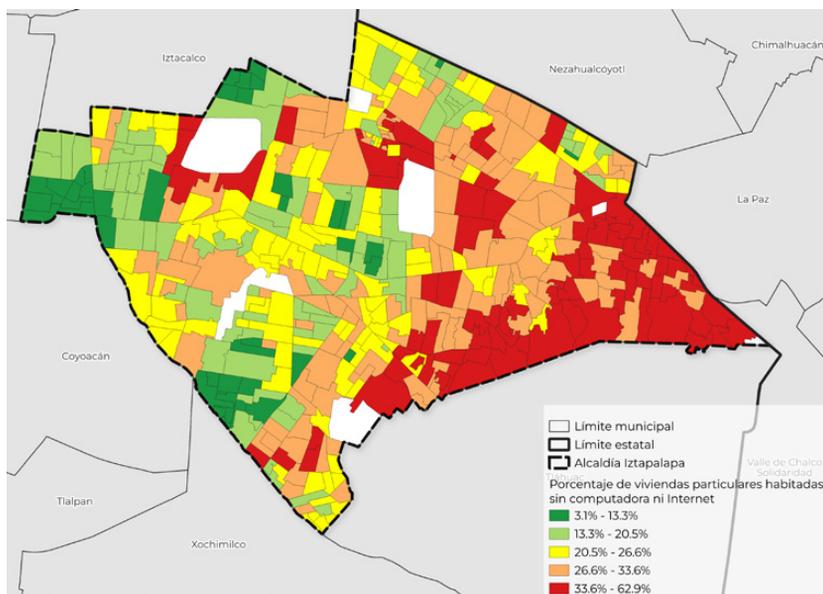


Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

Adicionalmente, al comparar ambos mapas de ocupación, se pueden observar algunos indicios, aunque de manera muy general, de las condiciones en que se habita. Esto se debe a que los rangos superiores de ocupación por vivienda (Imagen 4, arriba) corresponden a familias o sociedades de convivencia más extensas (3.7 a 5 miembros) que, si coinciden con los rangos superiores de ocupación por cuarto (mayor a uno) (Imagen 4, abajo), serían indicio de viviendas más restringidas y, por ende, familias moderadamente hacinadas y una situación más precaria. Por el contrario, las familias extensas en ocupaciones bajas por cuarto (menores a 0.7 o 0.9) indican viviendas más amplias y una mejor situación. Además, las zonas con ocupación por cuarto mayor a uno, es decir, hacinamiento moderado, coinciden con aquellas en los dos rangos inferiores de grado de escolaridad (Imagen 3) y, en menor medida, con aquellas donde predominan las jefaturas masculinas (Imagen 4, abajo), destacándose el borde sur, vecino de la Alcaldía Tláhuac, y las inmediaciones de la Central de Abasto.

En relación con los bienes de los que se dispone en la vivienda, un indicador significativo en la actualidad es el acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC). La Imagen 5 muestra el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin computadora ni internet en la Alcaldía Iztapalapa. Se observa que en la mitad poniente se ubican todas las zonas del rango inferior (3.1 a 13.3%) y predominan los siguientes dos rangos (13.3 a 26.6%) mientras que en la mitad oriente predominan los dos rangos superiores (26.6 a 62.9%), con énfasis en el más alto en el límite suroriental. En otras palabras, se observa con mayor claridad un patrón que ya se percibía en la distribución espacial de ocupación por vivienda (Imagen 4, arriba) y, de manera menos marcada en el grado de escolaridad (Imagen 3): para estos indicadores la condición empeora a medida que se aleja de la ciudad central y se acerca a la periferia, lo que indica mayores carencias cuanto más lejos de las delegaciones centrales, las más servidas y que concentran el mayor número de oportunidades, se habita.

**Imagen 5.** Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin computadora ni internet por AGEB



Fuente: elaboración propia con base en el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020).

#### 4. Condiciones para la vida pública cotidiana en Iztapalapa

Una cuestión indispensable a considerar, sobre todo si se busca redefinir las prioridades urbanas desde una perspectiva inclusiva que reconcilie las necesidades del mundo productivo y reproductivo, como propone la perspectiva de género, es la disponibilidad de redes de proximidad para el desarrollo de la vida cotidiana en el entorno (Muxí *et al.*, 2011), reconociendo aquellos espacios, equipamientos e infraestructuras que sostienen las tareas de cuidado. Con este fin, algunas autoras han planteado diversas dimensiones para “restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del ‘buen vivir’ para todos,

y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva” (Mathivet, 2011, p. 26). Soto (2016), por ejemplo, habla sobre el derecho a la vivienda, al espacio público, a la movilidad, a la visibilidad en el tejido urbano, a la identidad del lugar, entre otros. El colectivo Col·lectiu Punt 6 (2019) también propone variables de análisis, que están entrelazadas en los barrios y ciudades: los espacios públicos o de relación, los equipamientos y servicios, la movilidad, la vivienda, la percepción de seguridad y la participación.

Si bien estos enfoques enfatizan la importancia de estudiar estas variables de manera integral y multiescalar, así como el interés de observar no solo desde la escala urbana y la cuantificación numérica sino también desde la experiencia y la proximidad, lo que también se ha denominado lo micro-situacional (Ortiz Chao y Boudreau, 2024, en prensa), en este apartado se busca explorar la disponibilidad de las mencionadas redes de proximidad para el desarrollo de la vida cotidiana a partir de los datos oficiales de la Alcaldía Iztapalapa, en busca de una perspectiva de género, retomando la finalidad inicial de este capítulo.

En lo que respecta al acceso a oportunidades, en particular desde la condición de periferia, un factor esencial es la movilidad y, especialmente, la conectividad. En este sentido, Iztapalapa cuenta con tres líneas de metro con estaciones dentro de su territorio: las líneas 8 y A, inauguradas en 1994, que la conectan con el centro de la ciudad, y la línea 12, inaugurada en 2012, que es la única, hasta la fecha, que atraviesa la ciudad en sentido poniente-oriente en la porción que se encuentra al sur de la ciudad central (Gobierno de la Ciudad de México, 2024). Esta línea de transporte masivo mejoró considerablemente la conectividad y accesibilidad con Iztapalapa, sobre todo en el surponiente de la alcaldía, y Tláhuac en la periferia suroriente de la CDMX, reduciendo los tiempos promedio de traslado desde la estación terminal Tláhuac de dos o tres horas hasta una hora. Desafortunadamente, y a pesar de ser la línea más joven del sistema metro, una parte del tramo elevado se desplomó en mayo de 2021, dejando varios muertos y heridos (abriendo un debate

sobre responsabilidades que no es tema de este capítulo), y reiniciando el servicio en enero de 2024.

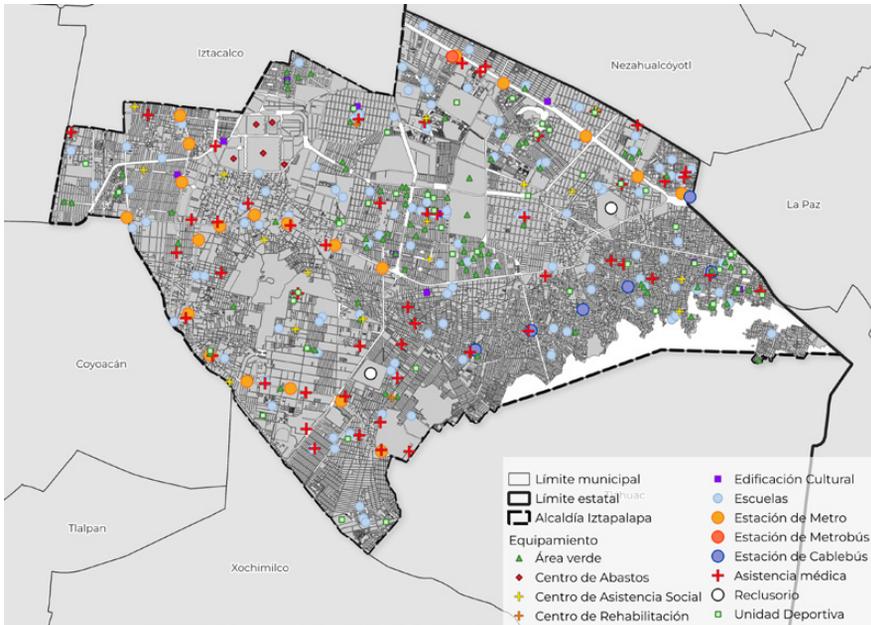
Aún con la construcción de la línea 12, la conectividad con la porción suroriente de Iztapalapa, aquella con las condiciones más precarias, sigue siendo limitada. Para mejorar esta situación, se construyó la línea 2 de Cablebús en 2021, conectando Santa Marta con la línea 8 del metro y reduciendo los tiempos promedio de traslado de una hora y 15 minutos a 36 minutos. En el portal del Gobierno de la CDMX se puede leer al respecto:

Uno de los aspectos más destacados de este proyecto es su impacto en la lucha contra la desigualdad social, al atender áreas donde el acceso a oportunidades puede estar limitado. Al conectar estas zonas con el resto de la ciudad, el Cablebús contribuye a aumentar la movilidad y facilitar el acceso a servicios y empleo, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible para todos los ciudadanos. Además de su impacto en una mejor movilidad urbana y a la descongestión del tráfico en las vías terrestres, el Cablebús representa un compromiso con el desarrollo sostenible, al promover modalidades de movilidad más amigables con el medio ambiente (Gobierno de la Ciudad de México, 2021).

En cuanto al equipamiento y servicios, tres sectores esenciales para el desarrollo del cuidado y la vida cotidiana son el espacio público, la educación y la salud. La Imagen 6 muestra la ubicación de diversos equipamientos y servicios en Iztapalapa con base en el Sistema para la Consulta de Información Censal 2020 (SCINCE) del INEGI, entre ellos, las áreas verdes, instalaciones deportivas, escuelas (solo se muestra media superior y superior), y centros de salud y hospitales. Se aprecia una disposición más o menos equilibrada en el territorio de la alcaldía, sobre todo en lo respecta a las instalaciones educativas y los centros de salud, mientras que las áreas verdes e instalaciones deportivas se concentran en algunas zonas, como la parte central de la alcaldía, en los Parques Cuitláhuac y Recreativo Santa Cruz Meyehualco, hasta la Avenida Ermita Iztapalapa, donde ahora se encuentran

la Utopía Santa Cruz Meyehualco e Iztapasauria, así como las colonias cercanas a estos parques, en especial al sur, poniente y nororiente; y en el extremo oriente, al límite con el Estado de México y la Sierra Santa Catarina. También se observa una falta de espacios para la cultura, un componente importante de la educación y la recreación.

**Imagen 6.** Equipamiento y servicios disponibles en la alcaldía Iztapalapa



Fuente: elaboración propia con base en SCINCE (INEGI, 2020) y Portal de Datos Abiertos de la CDMX, 2024).

En apariencia, esta alcaldía se encuentra bien servida en casi todos los sectores. No obstante, esta información no brinda mucho mayor detalle ni refiere al estado, alcance o calidad de estos equipamientos y servicios. Por ejemplo, no distingue entre escuelas públicas y privadas, sin considerar que no todas las personas puedan costear la educación privada. Las áreas verdes, aunque comprenden lugares como parques y jardines, pueden incluir también plazas jardinadas o arboladas, jardineras y otras zonas con cubierta vegetal en la vía

pública. Algo similar ocurre con las instalaciones deportivas que pueden incluir desde un deportivo hasta una única cancha. El análisis se vuelve aún más complejo si cuestionamos aspectos como el acceso a estos equipamientos y servicios, no solo en relación con si son públicos o privados, sino también en cuanto a quiénes pueden o no llegar a ellos por su proximidad (cercanía) y conectividad (facilidad para llegar usando diferentes modos), así como por las condiciones de inclusión o exclusión que lleven implícitas. Por ejemplo: ¿Se permite que jueguen también equipos de niñas o mujeres en las canchas de fútbol? ¿Los horarios son compatibles con las actividades de todas las personas? ¿Los espacios públicos tienen condiciones que promuevan la percepción de seguridad para todas las personas, como buena iluminación, cruces seguros, etc.? Así, el análisis de disponibilidad de redes de proximidad para el desarrollo de la vida cotidiana se convierte en un asunto mucho más complejo que ubicar puntos en un mapa.

## 5. Reflexiones finales

Este capítulo buscó caracterizar la población, la vivienda y el entorno de Iztapalapa a partir de los datos oficiales, con énfasis en la presencia y rol de las mujeres que habitan esta alcaldía. Por lo tanto, más que conclusiones, presentamos una serie de reflexiones que nos deja este ejercicio, las cuales no surgen de la pretensión de haber agotado esta exploración sino, por el contrario, de haber abierto una alternativa para continuar examinando los datos oficiales desde distintos ángulos y comparándolos entre sí y con otras fuentes.

Contar con fuentes de datos disponibles y confiables es indispensable para cualquier trabajo de investigación o incidencia, ya que estas son la base para visibilizar problemas y áreas de oportunidad. Se aspira a que los datos para uso científico y de toma de decisión cumplan los principios de los datos FAIR, que significa que sean *datos abiertos* que cumplan las cuatro características de ser encontrables, accesibles,

interoperables y reutilizables (FAIR por sus siglas en inglés, *findable, accessible, interoperable, reusable*) (Wilkinson *et al.*, 2016).

En este sentido, el INEGI es ampliamente reconocido a nivel internacional por el trabajo que realiza recopilando y sistematizando los datos estadísticos y geográficos del país con rigor, poniéndolos a disposición de manera abierta para todo público, cumpliendo los principios FAIR y los estándares internacionales, y realizando una gran labor de difusión para que sean aprovechados en trabajos de docencia, investigación y política pública. Ahora bien, si datos como los disponibles en los censos y encuestas de INEGI y otras fuentes oficiales nos permiten visualizar, problematizar y medir las desigualdades de género en el territorio y, más aún, especializarlas y redireccionar la política pública es otra cuestión. La respuesta sencilla quizá es que sí, ya que actualmente existen datos que nos ayudan a ver estas desigualdades.

Un ejemplo de ello es la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), que incluso ONU Mujeres reconoce como una “práctica inspiradora” en materia de género y cuidados en América Latina y el Caribe. Al respecto dice:

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) en México constituye una de las experiencias más sólidas en la región, no solo por los antecedentes que presenta, sino por el proceso de fortalecimiento que ha transitado en distintas dimensiones. [...] Los objetivos de esta encuesta son relevantes en tanto se propone medir todas las formas de trabajo para el diseño de políticas públicas. La mención a la necesidad de articular los resultados para el proceso de construcción de políticas y respuestas públicas evidencia un círculo virtuoso entre las mediciones, la utilidad social y económica de los datos y la incidencia política (ONU Mujeres, 2018, p. 25-26).

No hay que perder de vista que la perspectiva de género y su relación con el medio construido es una discusión relativamente reciente en América Latina que se ha ido incorporando de manera gradual, fragmentada y, sobre todo, con un enfoque más bien técnico y despolitizado (Cicchini *et al.*, 2022). Por lo tanto, una respuesta más compleja debería considerar

que falta camino por recorrer para llegar a la información y el tipo de datos a los que podemos aspirar. En cuanto al uso del tiempo, el trabajo no remunerado y los cuidados, así como otros indicadores como el empleo o los ingresos y egresos, y al tratarse de encuestas, falta información más desagregada que se pueda territorializar a escalas tan finas como los censos. Esto con el fin de que permita trabajar junto con otras fuentes de información cualitativa, desde la experiencia cotidiana y la escala de proximidad, y desde las visiones de los diferentes grupos, entendiendo que las personas que habitan las ciudades no obedecen a la definición de un sujeto único y neutral, sino a una diversidad de contextos e historias de vida.

Otorgar visibilidad a quienes no han estado en el foco permitirá que las visiones de todos los actores estén presentes en las decisiones, planificación y diseño de las ciudades. Una ciudad que se planifique desde una perspectiva verdaderamente incluyente deberá “hacer un constante trabajo transversal, transescalar e interdisciplinario” (Muxí *et al.*, 2011, p. 110), un objetivo que se ha buscado a través del proyecto Pronaces-Vivienda, *Hacia un encuentro de saberes sobre género y sostenibilidad. El papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género*. La transversalización de la perspectiva de género requiere necesariamente que no se conforme con segmentar los datos por sexo, aunque es un buen inicio, sino que sea parte integral de las investigaciones desde el momento y la manera en que se plantean las preguntas y objetivos.

## Bibliografía

- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*, Los libros de la catarata.
- Cicchini, F., Ayala-Orozco, B., Lazos-Chavero, E. y Fosado, E. (2022). Transversalización de la perspectiva de género en las

- estrategias REDD+ de México: Un análisis crítico. *Estado y Políticas Públicas*, 18, 121-143, [https://revistaeypp.flasco.org.ar/files/revistas/1653102584\\_121-143.pdf](https://revistaeypp.flasco.org.ar/files/revistas/1653102584_121-143.pdf)
- Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista por una transformación radical de los espacios de vida*, Virus Editorial.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *ABC de la Perspectiva de Género*, CNDH.
- Gobierno de la Ciudad de México (2021). *Inauguramos Cablebús Línea 2*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/inauguramos-cablebus-linea-2/#:~:text=Este%20sistema%20de%20transporte%20cuenta,a%20tan%20s%C3%B3lo%2036%20minutos>
- Gobierno de la Ciudad de México (2024). *Portal de datos abiertos de la CDMX*, Gobierno de la CDMX. <https://datos.cdmx.gob.mx/>
- Gobierno de la Ciudad de México (2024). *Sistema de Transporte Colectivo*, Gobierno de la Ciudad de México. <https://www.metro.cdmx.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía / InMujeres (2019). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT). Presentación de resultados*, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Censo Población y Vivienda*, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*, INEGI. <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC): Principales resultados*, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enasic/2022/>
- Martínez, P. (2023). *Coproducción del concepto de vivienda sostenible desde la percepción de las mujeres. Una primera aproximación en la CDMX, 2023* (Tesis de maestría), México: UNAM.

- Mathivet, C. (2011). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “otra ciudad posible”. En A. Sugranyes y C. Mathivet (coords.), *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Habitat International Coalition.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, 17, 105-129. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>
- ONU (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>
- ONU Mujeres (2018). *Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados. Prácticas inspiradoras en América Latina y el Caribe*, ONU Mujeres. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2018/11/Estudio%20cuidados/2a%20UNW%20Estudio%20Cuidados-compressed.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud*, Washington DC: OPS / OMS. [https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK583399/pdf/Bookshelf\\_NBK583399.pdf](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK583399/pdf/Bookshelf_NBK583399.pdf)
- Ortiz, C., y Boudreau, J. A. (coords.) (s/f). *Espacios de confianza: Alternativas en construcción. Trayectorias divergentes en torno a la seguridad y la violencia en Ciudad Universitaria*. México: UNAM.
- Soto, Paula (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32), 37-56.
- Wilkinson, M., Dumontier, M., Aalbersberg, I. et al. (2016). The FAIR Guiding Principles for scientific data management and stewardship. *Sci Data*, 3, 160018. <https://doi.org/10.1038/sdata.2016.18>



# De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad de vida en Iztapalapa

*Pere Sunyer Martín<sup>1</sup>, Adrián Giovani Trejo González<sup>2</sup> y  
José Alan Hernández Navarro<sup>3</sup>*

## Introducción

En general, cuando se describe un entorno urbano, independientemente de sus dimensiones, se suele apelar a las formas de sus dos principales estructuras, las calles y las manzanas. Hablamos, entonces, de tramas urbanas ortogonales, radiales o estructuras de plato

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, <https://orcid.org/0000-0002-7383-2399>

<sup>2</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, <https://orcid.org/0000-0002-6762-5481>

<sup>3</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

roto cuando estas no se ajustan a alguna forma geométrica conocida y reconocida. En cuanto a la forma de las manzanas, en muchos casos, lo ideal es que éstas conformen y se ajusten a la trama vial dispuesta –cuando lo que predomina es la movilidad–. Sin embargo, cuando son las manzanas las que condicionan la forma de las calles y avenidas, se puede hablar de problemas de interconectividad en un ámbito urbano o bien se puede pensar que lo relevante no es el moverse sino el estar. El ser y el estar son, pues, dos de los límites con los que se puede pensar la ciudad.

Hablar de la movilidad es importante porque contribuye a una de las esencias de las ciudades como es su conexión con otras o con el territorio que le es adyacente, o no, y sus posibilidades de desarrollo a futuro. El tejido urbano de un territorio es lo que ayuda a predecir su éxito existencial, así como sus posibilidades de desarrollo económico y el de sus habitantes. De la misma manera, la propia estructura urbana contribuye a dar mayor dinamismo al ser de la ciudad, sus relaciones sociales y económicas.

En la segunda mitad del siglo XIX, el ingeniero Ildefonso Cerdà, autor del primer tratado de urbanismo (Cerdà, 1867; García-Bellido, 2000), usaba dos términos para referirse a las calles y las manzanas. Estas eran las vías y las intervías. Es decir, las primeras, las calles y avenidas, entendidas como los ríos o las venas de una ciudad, por donde debían circular las personas y mercancías, así como las redes de agua, drenaje, gas y electricidad; y las segundas, como los espacios donde se hallaban las viviendas, los comercios y otras actividades productivas, pero también –no hay que olvidarlo– aquellos elementos en los que podían encontrarse servicios privados o públicos necesarios para el buen desarrollo de su población, desde centros educativos y de salud, hasta instituciones oficiales de servicio a la comunidad (seguridad, servicio postal, administrativa) y centros religiosos.

Hablar, como decíamos, de las formas urbanas de calles y manzanas como elementos estables del ser de la ciudad puede ocultar esa otra parte importante del ser urbano como es la relevancia que tiene la “movilidad” y la “conectividad”. Del mismo modo, centramos en

ese carácter esencial de la ciudad puede llegar a ocultar o a invisibilizar el “estar” en ella. En la ciudad no solo “somos” o cumplimos funciones para con el territorio; sino que también “estamos” en ella, la habitamos, la vivimos, nos relacionamos. Conciliar ambos aspectos es el gran reto de los especialistas del ámbito urbano, independientemente, como hemos dicho, de sus dimensiones. Pero no hay que olvidar un concepto vinculado con el “estar”, como es el de “cuidar”, cada vez más importante.

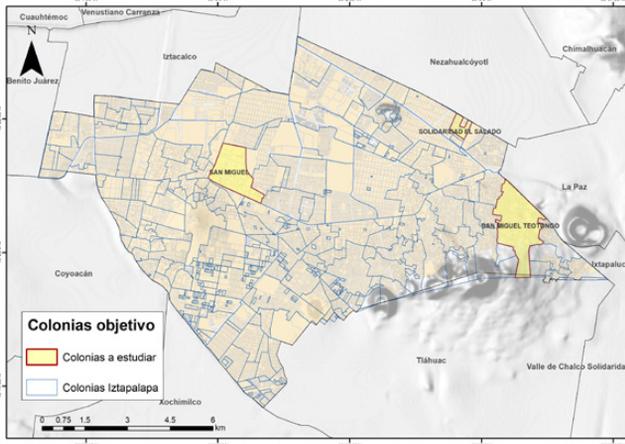
Los cuidados son parte imprescindible para asegurar que las condiciones del habitar la casa, la calle, la colonia y la ciudad sean las conducentes no solamente en el presente sino también en el futuro. Los cuidados son una apuesta de futuro. De esta manera, nos cuidamos en lo personal y cuidamos del entorno social próximo, sobre todo de aquellos que requieren de nuestro apoyo; cuidamos el ámbito doméstico y los espacios de vida cercanos; y delegamos parte del cuidado en instancias administrativas públicas para que la calle y la colonia tengan las condiciones propicias para el desarrollo del devenir diario y satisfacer así las necesidades de los ciudadanos. En caso contrario, ni el ser ni el estar serían posibles.

En este capítulo trataremos una parte de la construcción social de ese espacio que es la ciudad, relacionada con el ser, el estar y el cuidar. Nos centraremos en tres colonias de la Alcaldía Iztapalapa, en el oriente de la Ciudad de México, como son San Miguel Teotongo, el Barrio San Miguel y la colonia Solidaridad “El Salado” (Figura 1). Su elección no fue al azar, sino fruto de un conocimiento previo en el caso de Teotongo y Solidaridad, y de la proximidad a las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en el caso del barrio tradicional de San Miguel.

En los apartados siguientes, tras una reflexión sobre la importancia de los cuidados también en los aspectos arquitectónicos y urbanos, describiremos de forma concisa las características del medio físico de las colonias de estudio, aspecto necesario para comprender las condiciones en las que viven sus respectivos pobladores y las soluciones adoptadas en el proceso de construcción de su ámbito de vida. En

un segundo apartado, abordaremos aspectos sociodemográficos de cada una de las colonias y la distribución de algunos de los servicios públicos imprescindibles para hacer de los entornos urbanos espacios del “estar”. Finalmente, dedicaremos a la conectividad y a la calidad de esa conectividad un último apartado. Lo haremos en tres niveles: entre la vivienda y la calle, entre las calles y la propia colonia, y entre las colonias mencionadas y el conjunto urbano metropolitano. En última instancia, el diseño de las ciudades es un intrincado ejercicio en el que pensar sobre el ser, el estar y el cuidar contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**Figura 1.** Localización de las tres colonias de estudio: San Miguel Teotongo, Barrio San Miguel y Unidad Habitacional Solidaridad “El Salado”



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEGI, 2020. *Marco Geoestadístico 2020* y CONAPO (2020). *Índice de Marginación*.

## 1. Hacia un urbanismo de los cuidados

Se suele decir que los cuidados son el trabajo más extendido de las sociedades contemporáneas y, sin embargo, el menos reconocido y,

por supuesto, ausente en una gran proporción de las cuentas nacionales, sobre todo en lo que se refiere al ámbito doméstico. Los cuidados son un conjunto de actividades que se consideran improductivas, pues no están contabilizadas dentro del Producto Interno Bruto, que sin embargo son esenciales para el mantenimiento y subsistencia del sistema social, económico, e incluso, político: la inversión en ellos es continua, reiterativa y nunca se acaba.

Se entienden aquí las tareas de los cuidados en un amplio sentido, desde aquellas que dedicamos diariamente para el mantenimiento del propio cuerpo, la higiene física y mental, o el del espacio doméstico, pasando por las que prodiga una parte de la familia, la comunidad, o la sociedad –generalmente las mujeres– a aquellos miembros que no pueden realizarlas por sí y requieren de su apoyo. El rol de género que la sociedad atribuye a las mujeres en la realización de estas actividades es la contraparte de los cuidados y un capítulo más de la discriminación que sufren y que suele dejarse de lado socialmente y por las administraciones públicas. Los datos que presentaba INEGI en 2022 con la *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados* (ENASIC, INEGI, 2022) no dejan lugar a dudas. El tiempo de dedicación de este sector de la sociedad al cuidado de los otros, los más vulnerables, es elevado, más que el de su contraparte masculina. Y aunque es difícil de calcular, orilla a quien los procura a no tenerlo para su propio cuidado: espacios para organizarse, relacionarse o para el reposo.

Con todo, las labores de los cuidados no se remiten únicamente al espacio doméstico o asimilable al mismo. También deben de incluirse los servicios e infraestructuras que la propia administración pública, en sus diferentes niveles, proporciona o debe de proporcionar a la sociedad en su conjunto para su correcto funcionamiento. Así, los centros de salud, la seguridad ciudadana, el transporte público, el equipamiento de mercados y lavaderos públicos (residuales en muchas poblaciones), la recogida de residuos sólidos urbanos, las áreas de juegos infantiles y guarderías, de áreas verdes y áreas deportivas, las redes de agua y de drenaje, las de electricidad, la iluminación nocturna de calles y plazas, entre muchas otras, tienen como principal

ocupación la de proporcionar aquellos servicios necesarios para que la sociedad o el sistema social que conforma el Estado funcione. Y, en última instancia, que no se pierda esa preciosa forma de energía renovable que es la misma población. Una energía que no está garantizada y que depende de la propia decisión de los habitantes para que así sea: los pobladores deben de cuidarse para estar sanos y contribuir así al bienestar de la sociedad (Groys, 2022, p. 17-18).

A todo ello, no hay que olvidar que, como aseveraba Ulrich Beck (1998), vivimos en la sociedad del riesgo y aceptamos, por regla general, que la modernidad conlleva una dosis asumible de riesgo que nos permita realizar actividades o adquirir satisfactores a sabiendas de que pueden dañar la salud, el ámbito donde vivimos y el medio ambiente. Y junto a estos riesgos, se acepta también como parte del día a día que los desplazamientos diarios del hogar al trabajo y viceversa, por mencionar, sean cada vez más dilatados y que el tiempo empleado en el traslado sea mayor, con lo que la dedicación al prójimo –al próximo– y a uno mismo es menor. Cada vez estamos más lejos del urbanismo de proximidad que caracterizaba las sociedades tradicionales, que se exige desde movimientos reivindicativos alternativos, y se ha apostado por una modernidad depredadora de recursos naturales, energéticos y humanos y de territorios, lugares y de tiempo manifiestamente expresada en las zonas metropolitanas, eso sí, hiperconectadas y globalizadas.

Los cuidados están dirigidos hacia el tiempo futuro, lo que este nos depare, para así asegurar el funcionamiento en el mañana de aquellas formas del “estar” que nos proporcionan seguridad, confianza y protección, salud y confort y con ello limitar el azar y los riesgos de actividades que pudieran ser perjudiciales a la sociedad. Cuidar finalmente es prevenir. Así, el diseño de la propia casa, elegir adecuadamente su ubicación, la organización y disposición de sus habitaciones y espacios domésticos, los materiales y técnicas de construcción empleados, la altura de las edificaciones, los accesos de la vivienda a la calle y viceversa; la forma de las calles, desde las banquetas y el espacio vehicular; la distribución y forma de las plazas

y áreas de esparcimiento, la trama urbana en general, la ubicación de las actividades y los servicios antes enunciados, entre otros, tienen también relación con los cuidados.

De la misma manera, el factor proximidad de centros de educación y de salud, de centros de reunión y esparcimiento para adultos mayores, de mercados públicos o sobre ruedas... entre muchos otros, son parte de los cuidados del ámbito próximo y contribuye a liberar tiempo de dedicación a los grupos vulnerables; de la misma manera, que disponer en las colonias de instituciones bancarias sociales, bancas del desarrollo (Banca del Bienestar), que contribuyan al ahorro y al financiamiento, son también parte del entramado de los cuidados que toda sociedad requiere.

En este sentido, apelar al ordenamiento del territorio, como instrumento preventivo de gestión territorial o, en su caso, la aplicación de medidas correctivas y curativas de gestión del territorio y ¿por qué no? los diseños arquitectónico y urbano, se convierten todos ellos en parte fundamental del cuidado personal y social. Para ello, sin embargo, conviene convocar a un diálogo o encuentro entre saberes, en el que al conocimiento vívido del territorio se añada el conocimiento técnico y contribuir así a conjuntar el ser, con el estar y el cuidar.

Las colonias de estudio, San Miguel Teotongo, el barrio San Miguel y la colonia Solidaridad “El Salado” son muestras de una diversidad de diseños territoriales, urbanos y arquitectónicos en los que no siempre se han podido conjuntar ni el “ser”, ni el “estar”, ni el “cuidar”. Empecemos analizando el medio físico donde se ubican.

## 2. Una alcaldía entre la serranía y el lago. El medio físico de las colonias de estudio

Aproximarse a las colonias que comprenden este estudio conlleva, en primer lugar, considerar las características físicas del medio en

que se encuentran. Para ello, conviene señalar algunos aspectos del medio físico de la Alcaldía Iztapalapa que tienen incidencia directa en las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes.

### *Iztapalapa, entre la serranía y el lago*

Iztapalapa se encuentra al oriente de la Ciudad de México y en el centro-oriente de su Área Metropolitana. Es la alcaldía con mayor población de la Ciudad de México (1,835,846 habitantes, INEGI, 2020) y aún de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y de las que tiene mayor densidad, con 158.1 habitantes por hectárea.

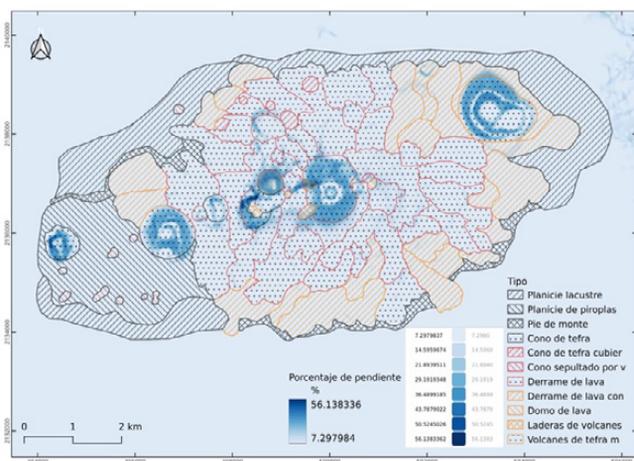
Su medio físico está dominado por dos grandes geofomas. En la parte sur de la alcaldía se encuentra el relieve volcánico de la llamada Sierra de Santa Catarina, que delimita la entidad con Tláhuac, y sirve de divisoria de aguas; mientras que la parte norte está dominada por la antigua planicie lacustre de Texcoco, prácticamente desecada en su totalidad, salvo algunos remanentes que permanecen como reguladores hidrológicos de la cuenca. Existen otros pequeños relieves aislados de menor importancia en la alcaldía, aunque hay uno en particular que merece mencionarse. Se trata del Cerro de la Estrella, o Huizachtepec, de gran trascendencia cultural en los barrios más tradicionales de la alcaldía, cuya presencia condiciona las colonias próximas. San Miguel Teotongo se ubica sobre las estribaciones de Santa Catarina, mientras que el barrio San Miguel y Solidaridad “El Salado” están en la planicie lacustre; el primero se halla al pie del Cerro de la Estrella mientras que el segundo se encuentra en una zona deprimida de la planicie.

La calzada de Ermita-Iztapalapa es aproximadamente el límite urbano de ese gran relieve volcánico y su punto de encuentro con la planicie lacustre donde se asientan Iztapalapa y sus barrios originarios, como es el caso del de San Miguel. Más al norte se halla la tercera colonia de estudio, Unidad Habitacional Solidaridad “El Salado”, próxima a un cuerpo de agua del mismo nombre, que actualmente

sirve como vaso regulador hidrológico. Es este uno de los puntos más bajos de la antigua laguna de Texcoco y, como tal, es propenso a inundaciones durante períodos de lluvias intensas.

Las referencias a la Sierra de Santa Catarina y al Cerro de la Estrella nos llevan a pensar en pendientes y en un desnivel, dos aspectos que condicionan la vida en las colonias que en ellos se asientan y las que se encuentran en sus proximidades. De la misma manera que hablar de la planicie nos conduce a pensar en otras condiciones no siempre favorables a los asentamientos humanos. Los riesgos geológicos, hidrogeológicos e hidrometeorológicos, derivados del medio físico, e inducidos por la actividad humana obligan a reflexionar continuamente sobre el tipo de poblamiento y en las formas resultantes.

**Figura 2.** Campo volcánico de la Sierra de Santa Catarina en las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac



Fuente: Elaboración personal a partir de Lugo *et al.* (1994).

De la Sierra de Santa Catarina parten las principales coladas de lava y piroclastos que desde hace más de 20,000 años moldean los terrenos donde se asientan más de 40 colonias de la alcaldía, entre ellas las cuatro secciones de San Miguel Teotongo, una de las zonas de estudio (Figura 2). La topografía del terreno resultante es de gran

irregularidad, con fuertes pendientes en algunos tramos, o con zonas elevadas o deprimidas en función de cómo se iban acomodando los materiales expulsados de los volcanes cercanos. Esto conlleva que las calles de Teotongo tengan pendientes considerables (más del 15%) que dificultan la movilidad interna. El otro factor es el desnivel.

La diferencia entre la altura máxima de la sierra y la planicie lacustre es de aproximadamente 600 metros, en un recorrido lineal de cerca de 3 km en el lado de Iztapalapa. Esto da lugar a una pendiente promedio del 20% (12° de inclinación), que en algunas calles puede llegar hasta 25% o más (15° de inclinación). Este desnivel será un factor determinante en la habitabilidad, la comunicabilidad y los riesgos asociados con la precipitación y los escurrimientos superficiales que de ella se deriven. Otro tanto sucede en el Cerro de la Estrella.

Se eleva unos 200 metros sobre la llanura lacustre. Como volcán escudo, su campo basáltico se distribuye homogéneamente alrededor del punto de efusión de los materiales volcánicos, principalmente en su parte norte, hacia el pueblo de Iztapalapa y sus barrios tradicionales, como es el de San Miguel. En el caso de este cerro, las pendientes de las calles son relativamente menores en comparación con las estribaciones de Santa Catarina, aunque siguen condicionando la movilidad peatonal y vehicular en la zona.

Como aspecto positivo, hay que mencionar que los terrenos volcánicos resultantes tienen una elevada permeabilidad que ha permitido el almacenamiento de agua en los acuíferos locales, así como la alimentación superficial y subterránea de lo que había de ser el lago de Texcoco. Un agua que se suministra a las colonias próximas. En la actualidad, con la expansión de la superficie urbanizada, la precipitación escasa o abundante, en vez de infiltrarse, corre sobre terrenos impermeabilizados y aumenta el riesgo de inundaciones en las áreas receptoras de la planicie. Eso es lo que sucede en el barrio San Miguel y otro tanto en Solidaridad “El Salado”.

También la composición geológica de los terrenos de la sierra de Santa Catarina y los de la planicie lacustre influyen en la estabilidad de las construcciones en caso de sismicidad. Las zonas más sísmicas

suelen ser las conformadas por terrenos sedimentarios, poco cohesionados y con una elevada humedad, como los que hay en la planicie lacustre; mientras que los situados sobre terrenos rocosos transmiten con menor intensidad las ondas sísmicas. Las propuestas constructivas han de tener en cuenta esas características.

En cuanto a los riesgos derivados de la acción humana cabe considerar los hundimientos diferenciales y fracturas que caracterizan la alcaldía. Son sobre todo los puntos de contacto entre diferentes materiales (volcánicos y sedimentarios) los más susceptibles a sus efectos. Estos se han acentuado por la continua extracción de agua del subsuelo y la construcción de elementos arquitectónicos masivos que hacen presión sobre el terreno y lo comprimen, dando como resultado los hundimientos y fracturas que afectan edificaciones e infraestructuras existentes, de agua y drenaje, principalmente. El barrio San Miguel y sobre todo Solidaridad “El Salado” padecen en mayor o menor intensidad ese problema.

### *Sobre las colonias de estudio*

La colonia de San Miguel Teotongo es la más grande de las que integran este estudio. Se encuentra en la parte más oriental de Iztapalapa, en el límite con el Estado de México. Las calles que la enmarcan son la Avenida Cárcel de Mujeres por el norte-noreste; por el sur, el Área Natural de Santa Catarina; por el sureste, la colonia Emiliano Zapata y Ampliación Emiliano Zapata; y al oeste, la colonia Miravalle. El crecimiento de la colonia se dio secuencialmente de norte a sur, desde el punto más bajo al más alto, desde la Avenida Cárcel de Mujeres hasta las proximidades del área protegida. La vialidad más importante que articula la parte media inferior de la colonia es la Avenida de las Torres, mientras que en la parte media superior la Avenida Capulín es la más concurrida. Cada una de las secciones de la colonia se fue conformando a medida que se iban afianzando las más antiguas, y el proceso parece no haber terminado, pues la más

elevada sigue expandiéndose sobre el Área Natural Protegida Sierra de Santa Catarina.

La historia de San Miguel Teotongo alude a un largo período de organización de sus vecinos y de lucha constante, que continúa en la actualidad. Esta colonia es producto de un proceso de poblamiento de terrenos rurales ejidales iniciados en los años 70 por ciudadanos de la comunidad chocholteca de Santiago Teotongo (Mixteca alta, Oaxaca), a los que luego se unieron pobladores de otras entidades y “paracaidistas” de organizaciones como la *Central Campesina Independiente*, entre otras (Gissi, 2009, p 209; Espinoza y Castilla, 2017). Fue un proceso largo en el que la *Unión de Colonos de San Miguel Teotongo* desempeñó un papel importante en la organización de la ocupación y en la lucha por la demanda de servicios y equipamiento básicos para la colonia (Moctezuma, 2012).

Por otro lado, San Miguel es uno de los ocho barrios originarios de Iztapalapa. Está ubicado al pie de otro de los relieves de la Alcaldía Iztapalapa, el Cerro de la Estrella, con el que mantiene todavía una relación cultural importante manifiesta en los días previos de Semana Santa y el día de la Santa Cruz (3 de mayo). Sus calles, principalmente estrechas, evocan los aires de un pueblo, y en días festivos señalados se realizan procesiones de santos o se organizan ferias por las festividades patronales. Desde el punto de vista físico, como se ha mencionado, el desnivel del Cerro de la Estrella afecta a las colonias situadas a sus pies.

La colonia está delimitada por dos grandes avenidas: Javier Rojo Gómez por el oeste y la Calzada Ermita Iztapalapa por el sur, mientras que el límite norte y el oriental se desdibuja en colonias aledañas como son Leyes de Reforma 1ra sección, Progresista y Guadalupe del Moral. A diferencia de las otras dos colonias, San Miguel es un híbrido de construcciones y usos del suelo. Cuenta con edificios de departamentos (Unidades Habitacionales), casas habitación y una amplia zona industrial que ocupa prácticamente la mitad de su superficie y convive no siempre armoniosamente con sus vecinos. Esto

genera diversos problemas para sus habitantes que se traduce en problemas de movilidad, en la calidad del aire, entre otros que se pueden observar.

Finalmente, Solidaridad “El Salado” es un proyecto de viviendas nacido durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), perfectamente planeado, pero que en el momento de su inauguración carecía de equipamientos educativos y comerciales básicos (como un mercado) donde sus habitantes pudieran estudiar y comprar alimentos. El nombre alude al programa social y de desarrollo federal iniciado en 1989, similar a los que fueron implementados en presidencias posteriores bajo títulos como “Oportunidades” y “Promesas”, como las iniciativas más actuales.

Se localiza entre las avenidas Texcoco por el noreste, en el límite con Ciudad Nezahualcóyotl; la calle Francisco César Morales por el suroeste, la calle Octavio Paz por el sureste, y la Avenida República Federal Norte por el noroeste. Es una colonia relativamente bien comunicada, con rápido acceso a avenidas principales como la calzada Ignacio Zaragoza y una cierta cercanía a estaciones de metro. La inseguridad, real o percibida por parte de sus habitantes, ha transformado la fisonomía y la filosofía con que se diseñó la colonia en su totalidad, donde la comunicabilidad a través del espacio interedificios era parte de su esencia. Este es un fenómeno que también hemos podido observar en otras colonias de la alcaldía, como la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

### *Algunas características sociodemográficas de las colonias de estudio*

Hemos resumido en el Cuadro 1 algunos de los datos del INEGI con respecto a las características sociodemográficas de cada una de las colonias.

**Cuadro 1.** Datos generales de población en las colonias

<b>Colonias</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Población</b>	<b>Densidad (hab/ha)</b>
Barrio San Miguel	170.48	24,612	144.4
San Miguel Teotongo	377.69	50,317	133.2
U. H. Solidaridad “El Salado”	59.48	11,588	194.8

Fuente: *Censo de población y vivienda* (INEGI, 2020).

La población de San Miguel Teotongo es, según datos de INEGI (2020), de 50,317 habitantes sobre una superficie de 377.69 ha, lo que da una densidad de 133.22 hab/ha. El conteo de la población actual para 2024 arroja unos datos de 59,577 habitantes, lo que significa un incremento de cerca de 9,200 personas. Además, su extensión parece haber cambiado al comparar la cartografía realizada para 2008 con la actual. Esta colonia, a diferencia del Barrio San Miguel y Solidaridad “El Salado”, ha crecido en los últimos años al invadir zonas pertenecientes al Área Natural Protegida de Santa Catarina, lo que ha nutrido la colonia de población más joven, como veremos.

Por su parte, el Barrio San Miguel tenía una población de 24,612 habitantes en 2020 (INEGI, 2020), con una densidad de ocupación de 144.4 hab/ha. Posiblemente, la densidad sea mayor, ya que no toda la superficie de esta colonia es de uso habitacional. Cerca de la mitad de su demarcación está destinada a uso industrial, con naves industriales, talleres y almacenes, algunos de los cuales se mezclan con la vecindad.

Finalmente, Solidaridad “El Salado” contaba en 2020 con 11,588 habitantes sobre una superficie de 59.48 ha, lo que arroja una densidad de 194.8 hab/ha. Una densidad relativamente alta en comparación con las anteriores colonias y con la alcaldía de Iztapalapa (158 hab/ha). La colonia fue diseñada originalmente para ser puramente habitacional. Posteriormente, se han ido incorporando, de forma creativa, actividades comerciales o de servicios que han invadido

parte del espacio destinado a la movilidad interna y externa (motora o pedestre).

A diferencia de San Miguel Teotongo, cuyo crecimiento poblacional se basa en el aumento en la altura de la edificación y la expansión hacia el área natural protegida de Santa Catarina, el crecimiento poblacional del Barrio San Miguel y Solidaridad “El Salado” es relativamente estable, posiblemente debido a la dificultad de crecer en extensión. Solo la densificación interna de las manzanas en el caso de San Miguel, o la ingeniosa expansión de las viviendas en el de Solidaridad puede contribuir a su densificación. Además, en el Barrio San Miguel, la desaparición del tejido industrial podría ayudar al crecimiento poblacional.

### *Grupos de edad*

Si nos centramos en los grupos de edad, San Miguel Teotongo tiene una población relativamente joven en comparación con las otras dos colonias. La población menor a 15 años representa 24.02%, mientras que las personas en edad laboral (15 a 59 años) conforman 63.4%, de las cuales más de la mitad, 38.2%, corresponden a edades comprendidas entre los 30 y 59 años. El 12.42% es una población de más de 60 años, dos puntos menos que en las otras dos colonias. Es interesante recalcar que la suma de los grupos de edad menores de 30 años es equivalente a la del grupo de 30 en adelante lo cual nos habla de la relativa juventud de la colonia y, sobre todo, de las demandas que a nivel de servicios van a tener en un futuro próximo. La tasa de dependencia, tanto económica como en relación con los cuidados en San Miguel Teotongo es relativamente elevada, con 57.47% (Cuadro 2), cifra que se explica por el alto porcentaje de población joven (menor de 15 años)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados* (ENASIC, 2022) de INEGI distingue como grupos potencialmente dependientes los de 0 a 5 años, 6 a 17 años y más de 60 años.

**Cuadro 2.** Distribución de la población por grandes grupos de edad (%)

Colonias	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	Población con discapacidad	Tasa de dependencia
Barrio San Miguel	18.32	22.76	44.20	14.50	4.33	48.5
San Miguel Teotongo	24.02	25.17	38.21	12.42	7.48	57.47
U. H. Solidaridad “El Salado”	19.42	23.37	42.56	14.40	5.43	51.28

Fuente: *Censo de población y vivienda* (INEGI, 2020)

En el Barrio San Miguel, 18.14% es población en edad de estudiar y dependientes (menores de 15 años), mientras que las personas en edad laboral (15 a 59 años) conforman 67.14%, de los cuales 44.39% corresponden al tramo de edad comprendida entre 30 y 59 años; solamente un tercio tiene edades entre 15 y 29 años. Esto indica que la mayoría de los habitantes se encuentran en edad laboral y, como en el caso de Teotongo, en pocos años empezarán a llenar los contingentes de las edades mayores. La población adulta mayor es de 14.48%, un poco más alta que en Teotongo. La tasa de dependencia en este barrio es menor que en Teotongo y Solidaridad, con 48.5 por ciento.

Finalmente, Solidaridad “El Salado” ocupa una posición intermedia en casi todas las categorías en comparación con San Miguel Teotongo y el Barrio San Miguel. Los grupos de edad menores de 14 años, en edad de estudiar, ocupan 19.42% de la población total (un poco más que en el Barrio San Miguel); la población activa, grupos de 15 a 29 y de 30 a 60 años, conforman casi 66%, con un 42.6% de las edades de 30 a 60 años. La población adulta mayor solo es de 14.40%, similar a la de San Miguel.

Estos datos sugieren que las políticas demográficas de Iztapalapa deberían estar orientadas en los próximos años hacia la población adulta mayor, sobre todo en el Barrio San Miguel y en Solidaridad. En San Miguel Teotongo, las acciones deberían estar enfocadas en

al menos dos aspectos: mejorar la movilidad de los grupos de mayor edad y favorecer la proximidad de servicios básicos para mejorar su calidad de vida (servicios de salud, espacios para el esparcimiento y áreas recreativas). Si añadimos la población con discapacidad (7.48% en Teotongo, mucho mayor que en el Barrio San Miguel y en Solidaridad) el panorama es poco alentador. En esta colonia, el hecho de que albergue el mayor porcentaje de población menor de 14 años nos habla de la necesidad de ofrecerles espacios de calidad para el estudio y el esparcimiento.

Finalmente, el grupo de personas en edad activa también debe contar con la proximidad y calidad de los servicios y el equipamiento (salud, enseñanza, comercial, transporte), así como infraestructuras adecuadas para atender a la población dependiente sin demasiadas complicaciones.

### **3. De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad**

En este apartado vamos a describir las características de las calles, manzanas, servicios y equipamientos con que cuentan y haremos un especial énfasis a las áreas libres que contienen una parte relevante del estar en la ciudad. El problema que queremos abordar aquí es la forma como se da el tránsito entre cada uno de los espacios y cómo contribuyen los diseños finalmente realizados a la movilidad, al acceso a los servicios y equipamientos urbanos, y cómo se llega desde las colonias al resto de la ciudad.

Cada una de las colonias de estudio tiene sus peculiaridades. En San Miguel Teotongo el aspecto más llamativo es el de la adaptación de su trama urbana y sus viviendas a una topografía accidentada y en pendiente; el Barrio San Miguel posee unas características urbanísticas y constructivas similares a las de Teotongo, pero en un medio

físico llano, donde las formas de propiedad han convertido la trama urbana en un laberinto falto de conectividad. Por último, en Solidaridad “El Salado” es un planeamiento urbano diseñado y ejecutado por profesionistas, que debería haber funcionado adecuadamente, que se enfrenta con la visión de sus propios usuarios. Como es habitual, la planeación no siempre considera a los que van a ser los usuarios del medio construido.

### *De la trama urbana*

Las condiciones del medio físico, los aspectos culturales y la sapiencia tradicional, están detrás del diseño de los elementos urbanos que impera en una parte importante de la Ciudad de México. San Miguel Teotongo y el Barrio San Miguel responden a esta afirmación, en contraste con Solidaridad, cuyo origen es una actuación federal. Lo que las diferencia a las dos primeras es el medio físico, propiamente porque los sistemas constructivos, el diseño de los elementos de las calles (altura y anchura de las banquetas, guarniciones, posición de luminarias y elementos vegetales, entre otros) o los diseños relacionados con las viviendas y su forma de acceder de la calle a la casa, y viceversa, son muy semejantes. Otra cosa es el medio físico.

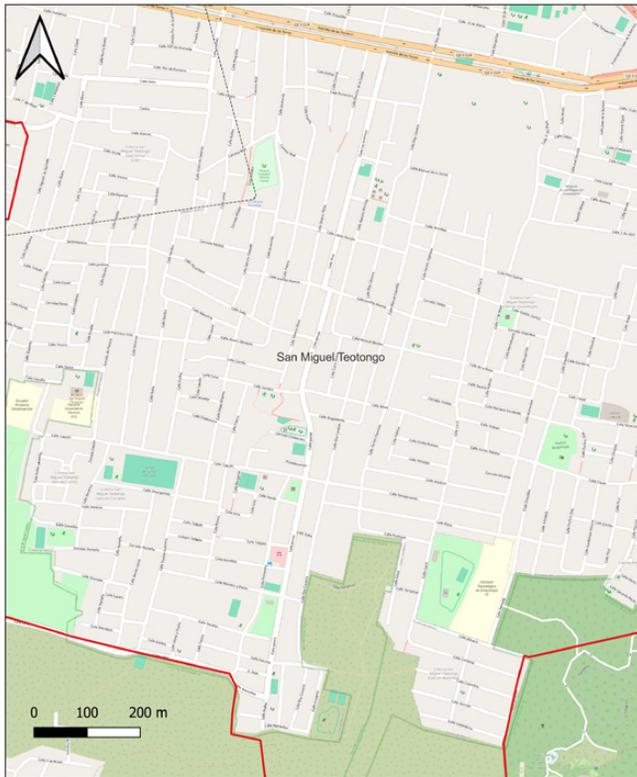
En San Miguel Teotongo el marco geológico descrito anteriormente y la caprichosa topografía resultante, nos permite comprender la trama urbana y la irregularidad en la forma de sus manzanas. La trama urbana se adapta a la forma del relieve. Hay relativamente pocas calles en el sentido norte-sur, o de la pendiente, y que crucen la totalidad de la colonia; en paralelo, hay muchas calles transversales cortas que tampoco cruzan la colonia de este a oeste completamente, salvo la Avenida de las Torres. Seguramente, la irregularidad mencionada de los campos de lava derivados de la serranía y las pendientes resultantes han tenido relación con esto.

La pendiente promedio en esta colonia es del 8%, con un mínimo de 3% y un máximo del 19.5% (aproximadamente 11° de inclinación

De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad...

máxima). Las pendientes más pronunciadas se encuentran en las zonas laterales y frontales de los sucesivos frentes de lava o de piroclastos que se formaron (Figura 3).

**Figura 3.** Forma de las manzanas en San Miguel Teotongo

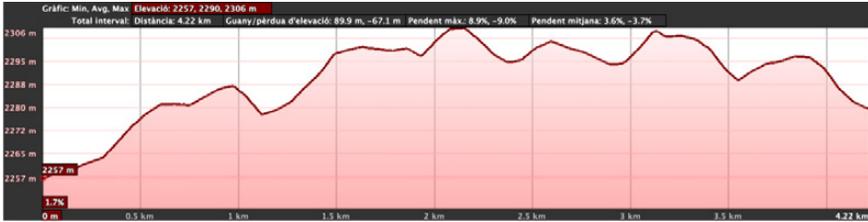


Fuente: elaboración propia a partir de cartografía de Open Street Map, 2024.

La circulación vertical o de norte a sur en la colonia contribuye a la conectividad de San Miguel Teotongo con el resto de la ciudad; paralelamente, la circulación transversal, que contribuiría a una mejor articulación del conjunto urbano de esta colonia es complicada por la propia irregularidad de los terrenos que se deben de atravesar. En dirección oeste-este podemos encontrar calles con “columpios” sucesivos en su trayecto, con sucesivas hondonadas y elevaciones.

La Avenida de las Torres es un ejemplo de ello (Figura 4). En calles menos relevantes, es común encontrar zonas con escalinatas para salvar los desniveles.

**Figura 4.** Trazado longitudinal de la Avenida de las Torres (I Sección de San Miguel Teotongo)



Fuente: Elaboración a partir de Google Earth, 2024.

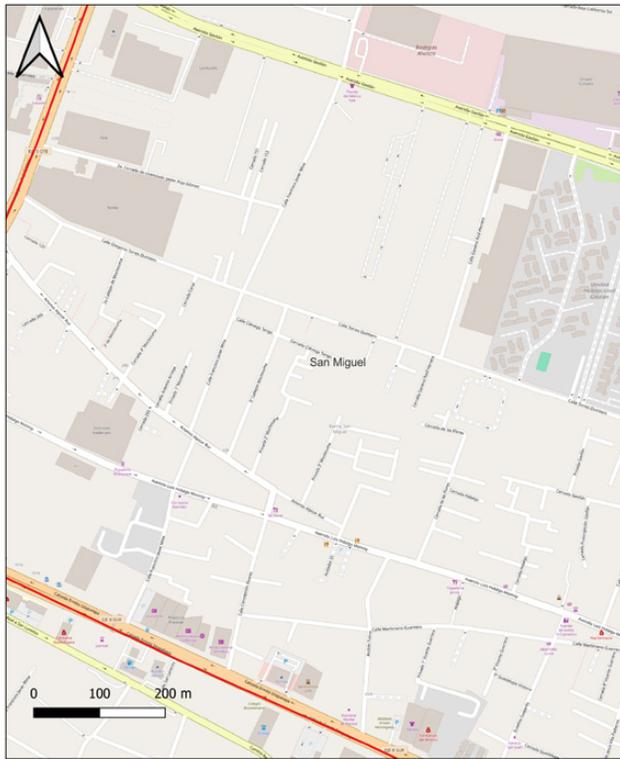
En el Barrio San Miguel, a diferencia de Teotongo, la morfología urbana de calles y manzanas se adapta a terrenos principalmente llanos. La principal característica del Barrio San Miguel es la presencia en la mitad norte de su demarcación de naves y edificios industriales; mientras que en la parte sur se concentra la vida vecinal, con sus casas-habitación, comercios y servicios para la comunidad (mercado, escuelas públicas y privadas, equipamiento verde). Los diferentes usos del suelo, industriales o habitacionales, inciden en las dimensiones de las calles, banquetas y arroyos, así como de la presencia o no de luminarias, arbolado y puestos de comida.

San Miguel se articula en torno a unas pocas calles que sirven como ejes de la circulación urbana de transporte y en donde se ubican los diferentes servicios urbanos que organizan las grandes manzanas de la colonia. Las calles principales que atraviesan la colonia son: en dirección este-oeste, Luis M. Hidalgo, Gregorio Torres y Gavilanes; y de norte a sur, Mina y San Felipe de Jesús. En el interior de la colonia, lo que permite llegar a las viviendas, es una multitud de callejones, privadas, andadores de carácter laberíntico que no están conectados entre sí, solo con la retícula mayor. Además, existen otros callejones que conducen al interior de las manzanas, pero son

De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad...

de carácter privado y suelen tener un portón que permite su acceso. Esto da como resultado una falta de conectividad importante en el conjunto de la colonia (Figura 5).

**Figura 5.** Muestra de la retícula de las calles del Barrio San Miguel



Fuente: elaboración propia a partir de cartografía de OpenStreetMap, 2024.

La colonia Solidaridad fue pensada para ser una urbanización abierta en plena Iztapalapa sin una solución de continuidad entre las calles que rodean cada una de las manzanas y la colonia. Sin embargo, la situación ha cambiado considerablemente para ser, finalmente, una especie de prisión urbana. Las calles que rodean las manzanas son relativamente amplias, así como sus banquetas: estas eran amplias y sin aparentes obstáculos hasta que la calle fue invadida por

contenedores utilizados a modo de pequeños establecimientos comerciales. Son estas instalaciones las que acaban dando una gran sensación de inseguridad.

### *De las calles y sus elementos*

En relación con los aspectos más urbanos de las calles, las dimensiones de banquetas y arroyos, y los elementos que contienen en San Miguel Teotongo y en el Barrio San Miguel presentan soluciones similares: banquetas estrechas que no pueden albergar árboles y se da una prioridad al transporte motorizado sobre el peatonal. Normalmente, se pueden encontrar restos fósiles o elementos duplicados que dificultan la cómoda circulación en las calles, cuando no, pernos anclados en el suelo que no han sido eliminados y que pueden dar lugar a accidentes.

La anchura de las banquetas no suele ser mayor a 100 cm y en calles más anchas se llega a conceder los 170 cm. Con 100 cm solo una persona puede circular y difícilmente puede ser utilizada por una silla de ruedas; con 170 cm, dos personas pueden caminar y conversar, y se permite incluso el paso de sillas de ruedas. Esto, siempre que no haya obstáculos como luminarias, arbolado y otros elementos, o vados para el estacionamiento de automóviles.

La instalación de mobiliario urbano, principalmente postes de electricidad y teléfono y luminarias, y del arbolado se hace sobre estas banquetas. Sin embargo, ni las luminarias a pesar de estar equipadas con “led” funcionan como debieran, ni el arbolado tiene el espacio para desarrollarse completamente.

Otro elemento que afecta el confort en el uso de la calle es la altura de la banqueta y la existencia de rampas de acceso. Por lo general, la altura es variable para un mismo tramo de calle. Lo más común es una altura de 15 cm, pero puede subir hasta 30 cm. En algunos casos, la inundación en época de lluvias o la circulación de agua por el arroyo vehicular, justifican esas dimensiones.

Por otro lado, si pensamos en una ciudad apta para todos, la mayoría de las calles no cuentan ni están habilitadas con pasos de peatones (5 de 422 en Teotongo) y solo algunas calles tienen algunas rampas para sillas de ruedas (22 de 422 calles en Teotongo). En consecuencia, se dificulta el acceso desde el arroyo, sobre todo para personas mayores, o personas con dificultades para caminar, o con sillas de ruedas y carriolas para bebés. A todo ello hay que sumarle los numerosos escalones que podemos encontrar en las banquetas, que hacen de la movilidad sobre las banquetas algo muy complicado.

En San Miguel Teotongo, los escalones sirven para salvar el acusado desnivel de las calles de una forma más cómoda y para que el acceso de la vivienda o de un establecimiento a la calle sea más funcional. No obstante, la estrechez y la continua presencia de obstáculos diversos en los andadores o banquetas, como árboles sobredimensionados, jardineras, hoyos, y materiales de construcción, obligan a muchas personas a optar por caminar por la zona vehicular, siempre mejor mantenida y en mejores condiciones, aunque con el consiguiente riesgo e incomodidad. Es necesario un diseño que homogenice las alturas de las banquetas y escalones, y que las amplíe para que su uso sea más cómodo, y varias personas puedan caminar o desplazarse por ellas con sus carritos de la compra o carriolas.

### *De las manzanas*

El crecimiento urbano de San Miguel Teotongo, incluyendo sus viviendas y manzanas, se ha ajustado históricamente a las características geomorfológicas con lo que podría pensarse que se pensó más en el “estar” que en el “ser” de la colonia. Podría decirse que se ha favorecido un cierto poblamiento escalonado en dirección de la pendiente, con manzanas a modo de “fajas habitacionales”, estrechas y anchas siguiendo el desnivel de la pendiente. Pero también las hay alargadas en el sentido de la pendiente y estrechas, por el mismo motivo. En cualquier caso, se intentó evitar que el acceso a la vivienda

desde la calle tuviese que salvar importantes desniveles en su trazado (Figura 4) o que la misma calle tuviera que enfrentar esas pendientes.

La densidad de construcción en San Miguel Teotongo es bastante elevada. No suele haber vacíos o espacios sin ocupar en el interior de las manzanas. La altura de los edificios suele ser de dos plantas (planta baja y piso). Pero, la existencia de inmuebles de tres y cuatro niveles no es extraña y, en función de su localización, pueden generar un efecto “sombra” sobre las viviendas próximas. Este efecto se acentúa más en calles relativamente estrechas, perpendiculares a la trayectoria solar.

En el Barrio San Miguel la forma de las manzanas parece que tiene que ver con la tenencia tradicional de la tierra. Tanto en un caso como en otro, las manzanas suelen ser densas y, si es posible, totalmente construidas, lo que resulta en escasa iluminación natural interna en las edificaciones. A diferencia de Teotongo, la comunicación de la colonia con la alcaldía y la ciudad se efectúa sobre una serie de calles que responden a caminos tradicionales, pero al mismo tiempo se aíslan las viviendas en un laberinto de callejones poco articulados entre sí.

La forma de las manzanas, su orientación con relación a la trayectoria solar, la altura de las edificaciones en su interior o en las manzanas vecinas, y la densidad de edificación son factores que inciden en las condiciones y calidad de vida de sus habitantes. El acceso a la luz solar ayuda a higienizar los espacios de vida y evitar la propagación de gérmenes en el interior de las viviendas. Sin embargo, ni en Teotongo ni en el Barrio San Miguel en muchas de las edificaciones se dan las condiciones óptimas para la entrada de la luz y el calor solar.

En lo que hace respecta a Solidaridad, cada manzana está conformada por hileras dobles de ocho edificios de tres pisos de altura. Cada hilera está separada de la vecina por cerca de tres metros de distancia; mientras que entre dobles hileras hay cerca de 15 metros de separación, que sirven como estacionamiento y para el recreo infantil. Este diseño favorece que la mayor parte de las viviendas posean entrada directa de luz solar en algún momento del día, en

beneficio de unas mejores condiciones de vida internas. Otra cosa es lo que cada propietario haya decidido hacer con su espacio particular, y aún con las áreas comunes.

### *De las viviendas*

En San Miguel Teotongo, la mayoría de las viviendas son de autoconstrucción, con una gran diferenciación en sus materiales y acabados, relacionado con la pericia y experiencia de sus constructores, siempre con posibilidad de crecer en altura si la ocasión lo amerita. Muchas viviendas están sin acabar, con las fachadas siempre grises, a excepción de aquellas que se hallan bajo el tendido del cablebús o sus proximidades. Son casas-habitación de dos niveles, planta baja y un piso, o hasta tres niveles. Pocas son las edificaciones de mayor altura. La mayoría de las viviendas cuentan con acceso directo de la banqueta o calle, pero en las zonas con mucha inclinación, las banquetas suelen tener diferentes alturas, lo que complica el acceso para personas con dificultades para moverse, adultos mayores y niños. Otras complicaciones son las jardineras que ocupan la totalidad del ancho de la banqueta y los vehículos estacionados que impiden el paso a los peatones.

En el Barrio San Miguel también encontramos autoconstrucción, con planta baja y un piso, o hasta dos pisos. Rara vez encontramos edificaciones de hasta cuatro niveles de altura salvo en las Unidades Habitacionales. Como en el caso anterior, la mayoría de las viviendas tienen acceso directo desde la calle, aunque en las privadas y callejones internos de las manzanas, no siempre hay banquetas o no están pavimentadas, lo cual aunado a la existencia de desniveles o la presencia de coladeras sin tapa puede dar lugar a accidentes.

En la colonia Solidaridad las viviendas son el resultado de un proyecto urbanístico de construcción de viviendas multifamiliares de hasta tres niveles, rodeadas de un gran espacio entre edificios para estacionar vehículos o para pasear. Las necesidades de más espacio

para la familia provocaron la construcción de auténticas aberraciones arquitectónicas y estéticas, y la apropiación de espacios públicos para construcción o el mero disfrute. El principal problema de Solidaridad es la percepción de inseguridad que mostraron muchos de sus vecinos y condujeron a poner bardas, primero perimetrales y posteriormente internas, de tal manera que la movilidad interna está constantemente interrumpida por la apertura manual de puertas. Otra diferencia con las otras dos colonias es la de la superficie de las viviendas. Si en San Miguel Teotongo hemos encontrado parcelas de hasta 150 metros cuadrados y en San Miguel de hasta 200 metros cuadrados, la superficie de los pisos es de apenas 45 o 50 metros cuadrados escasa a todas luces para el modelo familiar dominante y para albergar parte de la familia extendida.

Otro tema de no menor importancia es el del derecho humano a la movilidad, reconocido en la *Constitución Política* mexicana, que se contraviene con los modelos constructivos en altura que existen<sup>5</sup>. Difícilmente, se pueden instalar elevadores para acceder a los pisos superiores y, en muchas ocasiones, el acceso a los pisos superiores se hace a través de escaleras que no guardan condiciones de estabilidad ni de seguridad. Un derecho conculcado, además, en el propio diseño de las calles.

### *Servicios y equipamiento urbano*

En las figuras 6, 7 y 8, se muestran los equipamientos públicos escolares, de salud, mercados y áreas libres de cada una de las colonias que describiremos a continuación. En la Figura 6 se ha representado la colonia de San Miguel Teotongo. Ella cuenta con ocho centros de preescolar, nueve de secundaria y tres de bachillerato. Los dos primeros (preescolar y primaria) están relativamente bien distribuidos entre las diferentes secciones de la colonia. Los centros de bachillerato

---

<sup>5</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Art. 4, Párrafo adicionado el 18 de diciembre de 2020.

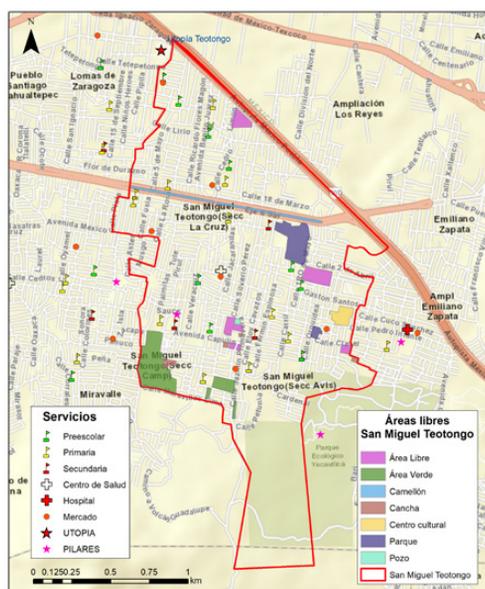
De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad...

se concentran, dos de ellos en la sección media de la colonia, y el restante en la media baja, lo que obliga al estudiante de esas edades a recorrer mayores distancias, posiblemente a pie.

En cuanto a servicios de salud, solo hay un centro primario y un hospital fuera de la colonia, lo cual consideramos insuficiente para las características poblacionales de la colonia, con más de 50,000 habitantes. Los mercados tienen una mejor presencia que los centros de salud, con cuatro localizados en cada una de las secciones, pero su distribución espacial no es la más indicada, teniendo en cuenta la distancia y los desniveles que se tienen que salvar para llegar a ellos de forma pedestre.

La distribución de estos servicios y equipamientos está lejos de ser la ideal para una colonia como Teotongo, no tanto por su número, sino por la dificultad de su acceso por la propia topografía.

**Figura 6.** Ubicación de equipamientos y servicios en San Miguel Teotongo

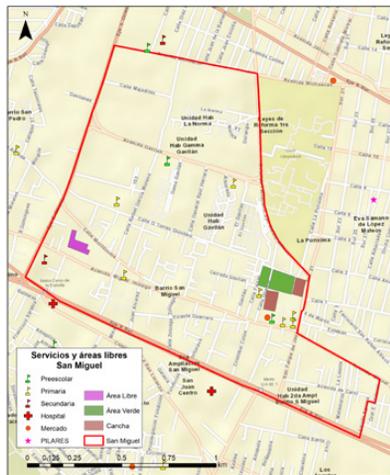


Fuente: elaboración propia a partir de datos del *Marco Geoestadístico 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de *Datos Abiertos Ciudad de México 2023*.

Algo parecido sucede con los centros de carácter social, como las Utopías y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES). La Utopía Teotongo se encuentra en la parte más baja de la colonia, mientras que hay un PILARES para el bienestar en la parte central superior de la colonia. Llegar a cualquiera de ellos desde cualquier punto de la colonia es complicado. La gran ventaja de Teotongo es que, por su historia de reivindicación y lucha, se logró habilitar comedores comunitarios, centros de asistencia médica comunitaria y otros que no están reconocidos en las estadísticas oficiales, pero sí en la colonia.

En la Figura 7 hemos representado los mismos servicios urbanos en el Barrio San Miguel. Como puede apreciarse, hay dos centros de preescolar, seis de primaria y uno de secundaria. La existencia de centros privados podría ayudar a entender la falta de paridad de centros de diferentes niveles y la distancia entre ellos, concentrados en la avenida Luis M. Hidalgo. Sin embargo, hay que recordar que la parte norte de la colonia tiene uso principalmente industrial.

**Figura 7.** Ubicación de equipamientos y servicios en el Barrio San Miguel



Fuente: elaboración propia a partir de datos del *Marco Geoestadístico 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de *Datos Abiertos Ciudad de México 2023*.

En lo que se refiere a centros de salud, no hay ninguno en la colonia; sin embargo, se han señalado dos hospitales en sus proximidades. En cuanto a mercados, solo hay uno ubicado junto a una de las vías de acceso rápido a la colonia.

La Figura 8 representa la misma información para la colonia Solidaridad “El Salado”. Como se puede observar, el número de centros educativos es reducido en comparación con Teotongo: un centro de preescolar; dos de primaria y uno de secundaria. El mercado establecido se halla, uno, en la colonia limítrofe de Solidaridad; el segundo, en la punta noroeste de la retícula de calles de la colonia. Se cuenta con un PILARES fuera de la colonia y con un foro cultural, el FARO Oriente (Fábrica de Artes y Oficios de Oriente), que sirve como centro de encuentro y de aprendizaje artístico.

**Figura 8.** Ubicación de equipamientos y servicios en Solidaridad “El Salado”



Fuente: elaboración propia a partir de datos del *Marco Geoestadístico 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de *Datos Abiertos Ciudad de México 2023*.

## *Espacios libres y verdes*

En este subapartado se revisan dos aspectos relacionados: uno, la presencia de áreas libres en cada una de las colonias, es decir, espacios sin urbanizar, pero que bien pueden contener vegetación natural, como ciertas plazas, ser áreas deportivas, o áreas que no tienen definido su destino final, por lo que se han dejado bajo la denominación de áreas libres. El otro aspecto es la regla que se ha tratado de seguir en este trabajo, que es el de la perspectiva 3-30-300, es decir, tres árboles visibles desde cualquier ventana de la vivienda; cobertura de dosel arbolado del 30%; y un parque urbano o zona ajardinada a menos de 300 metros de la casa. Al revisar las colonias de estudio, se observa que estos números están muy lejos de cumplirse.

En Teotongo hay bastantes espacios libres, sobre todo en comparación con las otras colonias de estudio, aunque pocas de ellas se pueden clasificar como áreas verdes, ajardinadas o plazas. En un cálculo aproximado tenemos una superficie de 3.35 metros cuadrados por habitante ( $m^2/hab$ ) de áreas ajardinadas; 4.1  $m^2/hab$  si nos referimos al conjunto de áreas libres.

De lo que se entiende comúnmente como áreas verdes, hay un parque relativamente extenso en la Avenida de las Torres (La muralla); un área de tamaño similar, aparentemente contigua a la zona protegida de Santa Catarina, en la parte más elevada; y pequeñas plazas ajardinadas que se encuentran sobre todo en la parte baja de Teotongo. Podemos incluir además, entre ellos, el extenso camellón de la Avenida de las Torres, concebido como un “parque lineal”.

Salvo esta avenida, en las calles hay poco o ningún arbolado. La regla 3-30-300 está lejos de cumplirse, incluso en la avenida mencionada. Cuando los hay, suelen ser especies de gran resistencia a las características del substrato, a las inclemencias climáticas y ambientales, y a la artística poda de sus cuidadores. En su mayoría del género *Ficus* (ssp.) –las más abundantes– alguna casuarina (*Casuarina*, ssp.), tepozanes (*Buddleja cordata*), o pirules (*Schinus molle*). La

única calle realmente ajardinada es la Avenida de las Torres, parque lineal para la parte más antigua de la colonia.

La ubicación de los parques y plazas ajardinadas en San Miguel Teotongo, incluido el parque lineal, no es la adecuada para garantizar una buena calidad ambiental, en especial para reducir las temperaturas diurnas en sus calles y casas. En un contexto de incremento de temperaturas durante las horas de luz solar y en las épocas de mayor insolación, con lluvias potencialmente más intensas y con mayor capacidad de arrastre, o, por el contrario, temperaturas bajas o muy bajas en la temporada invernal y sequía pronunciada, la presencia de arbolado público se ve más importante.

En este contexto, sigue siendo fundamental recuperar para la ciudadanía el área natural protegida de la Sierra de Santa Catarina, hoy totalmente marginada y excluida de la protección suficiente, percibida como un espacio para seguir expandiendo la cobertura gris de nuestras ciudades. En este sentido, es básico seguir aumentando el arbolado natural, controlar los incendios recurrentes en este importante espacio, regular las actividades que hoy se están realizando (minería, caza, tala), así como concientizar a sus habitantes sobre los valores ambientales, naturales, históricos y culturales que posee.

El Barrio San Miguel está en peor situación. Cuenta con 3.5 hectáreas de áreas libres (que incluyen áreas verdes, parques, canchas deportivas y algunos camellones amplios). Lo que representa apenas 1.84% del total del área de la colonia y que proporciona una densidad de áreas libres de apenas 1.4 m<sup>2</sup>/hab. No hemos contabilizado la amplia cobertura de dosel en algunas calles, principalmente en las proximidades de la Casa de las Bombas, el Centro Cultural de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En la parte reformada hacia 2010 de la Avenida Hidalgo se halla el Centro Deportivo La Purísima, vecina a un jardín de niños y una escuela primaria; un área social que enlaza con el Centro Cultural Casa de las Bombas y el parque Faisán, la principal plaza pública arbolada de la colonia. El conjunto de la Casa de las Bombas y el parque Faisán forma un área verde separada únicamente por la barda

que limita el Centro Cultural. San Miguel es un barrio denso en edificación si bien la altura de los edificios no es muy elevada, salvo en las Unidades Habitacionales del Gavilán I, II, III y IV y algunos otros desarrollos. Es en este punto donde realmente se puede apreciar el cumplimiento de la norma 3-30-300.

Finalmente, en Solidaridad “El Salado” se cuenta con 0.6 hectáreas de áreas libres (incluyen áreas verdes, parques, canchas deportivas y algunos camellones amplios). Esto representa apenas un 1.8% del total del área de la colonia y proporciona una densidad de áreas libres de apenas 0.59 m<sup>2</sup>/hab. No hay plazas, ni espacios libres –salvo como estacionamiento vehicular–, ni áreas de juegos infantiles. Existe una única zona deportiva vecina a la Escuela Primaria Rafael Solana y a la Escuela Secundaria Técnica núm. 111.

### *De la colonia a la ciudad*

Un último aspecto a considerar en este capítulo es la conectividad de cada una de las colonias de estudio con el resto de la ciudad o el área metropolitana. Para ello se ha elaborado el mapa de la Figura 9 en el que se puede observar la posición de las colonias respecto a los medios de transporte actuales.

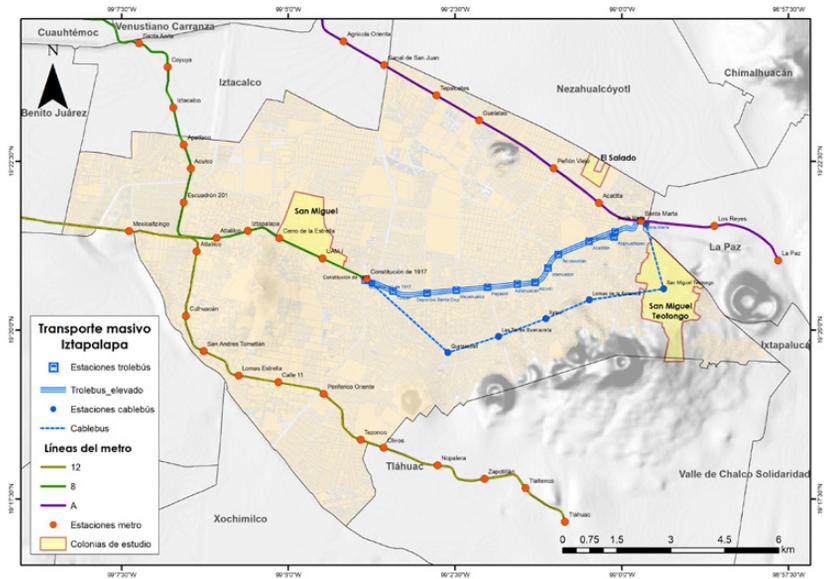
En Iztapalapa, el transporte es crucial para la movilidad de sus habitantes. Con una densidad poblacional alta y una extensión geográfica considerable, la variedad de opciones de transporte público es fundamental para conectar a los residentes con el resto de la ciudad.

El Metro es el principal medio de transporte masivo en Iztapalapa, con líneas como la 8, 12 y línea A que atraviesan la alcaldía principalmente de noroeste a sureste, proporcionando acceso rápido al centro de la ciudad y otras zonas importantes. Este sistema es crucial para quienes necesitan desplazarse de manera eficiente y rápida, aunque enfrenta retos como la saturación en horas pico. De las tres colonias estudiadas, San Miguel es la única con acceso directo en su zona sur a una de las líneas del Metro.

De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad. Cuidados y calidad...

El Trolebús elevado de reciente creación también es una opción importante, ofreciendo rutas que complementan la cobertura del Metro, especialmente en zonas donde este no llega directamente. Este sistema eléctrico contribuye a la reducción de emisiones contaminantes y es una alternativa popular para desplazamientos locales entre la zona centro y oriente de la alcaldía.

**Figura 9. Medios de transporte**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del *Marco Geoestadístico 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de *Datos Abiertos Ciudad de México 2023*.

El Cablebús, inaugurado recientemente, ha revolucionado el transporte en Iztapalapa al conectar zonas elevadas y de difícil acceso con la red de transporte público. Este sistema ha mejorado de manera notable el acceso a áreas antes difíciles de alcanzar, ofreciendo vistas panorámicas y reduciendo los tiempos de viaje en distancias largas. Este transporte beneficia directamente a la colonia San Miguel Teotongo, donde se encuentra una de sus estaciones.

Los camiones, microbuses y combis son vitales para los primeros o últimos tramos de los viajes y para conectar zonas más alejadas donde los otros medios de transporte no llegan de manera directa. Aunque enfrentan desafíos como la congestión vial y condiciones operativas a veces precarias, siguen siendo indispensables para muchos residentes. Las tres colonias son beneficiadas por este medio de transporte en mayor o menor medida, pero cabe señalar que las zonas con mayores pendientes y alturas (como las que se encuentran en San Miguel Teotongo) tienen mayor dificultad para que estos medios tengan un buen alcance.

## Consideraciones finales

Iztapalapa es una de las alcaldías que ha experimentado cambios trascendentales en sus paisajes en los últimos sesenta años. Dejó de ser un lugar de lagos, chinampas y montañas, para convertirse en un sitio urbanizado con carencias en servicios básicos en muchas de sus colonias, así como de transporte. Padece de sobrepoblación, con densidades muy elevadas, y sobreurbanización con los consiguientes hundimientos y fracturas en el terreno. La ausencia, de una planeación urbana oficial fue solventada en parte por la sabiduría popular, la intuición y, en algunos casos, el trabajo de organizaciones populares. Las colonias analizadas en este texto se desarrollaron de manera distinta, pero todas tienen en común a personas que buscaban un lugar que ofreciera una mejor calidad de vida, como era el caso de la Ciudad de México. Es el caso de los chocholtecos que se asentaron en San Miguel, así como de personas de otros estados de la República que llegaron a la ciudad en busca de un edén de educación y progreso. Los originarios del Barrio San Miguel, por otro lado, tuvieron que ver como su lugar de origen perdía el agua de sus apantles, para rellenarse de cemento y formar calles y manzanas, además de zonas industriales a su alrededor y, finalmente, tener los edificios de departamentos que

los rodean. En “El Salado”, fueron personas que pudieron hacerse de una casa o departamento gracias al trabajo y las facilidades que otorgaba el gobierno para obtener una vivienda.

A lo largo de este capítulo hemos querido mostrar las condiciones de vida de cada una de las colonias, no tanto en los aspectos socioeconómicos que seguramente se deberían de haber tratado, sino en aquellos aspectos del día a día que tienen que ver con habitar los espacios próximos a la vivienda y que inciden en la calidad de vida de sus habitantes. Estos temas los hemos resumido en la tríada “De la casa a la calle, de la calle a la colonia, de la colonia a la ciudad” que tienen que ver con el “ser”, el “estar” y el “cuidar” de la casa, la calle, la colonia y la ciudad. Como habrá podido observarse, ni la planeación hecha por profesionales, como en Solidaridad “El Salado”, ni la construcción movida por la estricta necesidad de resolver el habitar consiguen llegar a soluciones arquitectónicas, ni urbanas, infalibles. Es necesario, más que nunca, el encuentro entre saberes, de manera que se concilien el “ser”, el “estar” y el “cuidar” de la ciudad.

En las colonias estudiadas, donde los recursos y servicios básicos son limitados, los cuidados y la calidad de vida representan retos significativos. Las áreas de estudio frecuentemente carecen del equipamiento y los servicios adecuados para satisfacer las necesidades de sus habitantes tanto dentro de la propia vivienda como fuera de ella. Esto puede resultar en una atención deficiente para solucionar los servicios del cuidado, tanto de aspectos cotidianos (servicio de guarderías y de atención a mayores, mercados) como en el acceso a tratamientos médicos urgentes, tal como se vio en la pandemia de SARS-COV-2 en muchas colonias de Iztapalapa.

Adicionalmente, la falta de acceso a recursos básicos como el agua potable e instalaciones de saneamiento adecuadas dentro de la vivienda, y de viviendas seguras, afecta negativamente la calidad de vida. El hacinamiento y la ausencia de espacios públicos seguros contribuyen a problemas de salud pública como enfermedades infecciosas y desnutrición, especialmente entre los grupos vulnerables como niños y ancianos. Estos factores no solo impactan la salud física, sino también

el bienestar emocional y social de los habitantes, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y comunitario.

Para enfrentar estos desafíos y otros que puedan haber, por ejemplo, los derivados del calentamiento global o cambio climático, es crucial implementar políticas públicas inclusivas y estrategias de desarrollo que prioricen la mejora de infraestructuras básicas, y la accesibilidad a servicios de salud y del cuidado, entre ellos la inclusión en la planeación del verde urbano y de espacios libres para el juego, la recreación y el encuentro social. Además, se deben promover programas educativos y de sensibilización sobre la prevención en salud. Asimismo, es fundamental fomentar iniciativas que fortalezcan la participación comunitaria y la colaboración con organizaciones no gubernamentales para garantizar que las soluciones sean adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad. Este enfoque integral es esencial para mejorar de manera significativa los cuidados y la calidad de vida en estas colonias, creando un entorno más equitativo y justo para todos sus habitantes.

## Bibliografía

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós ibérica.
- Centro de Investigación Juvenil A.C. (2018). *EBCO. Estudio básico de Comunidad Objetivo, 2018*, <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/df.html>
- Cerdà, I. (1867). *Teoría general de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid: Imprenta española, 3 vol.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2002). *Índice de marginación urbana, 2020*, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

- Cruz, J., Oliveira, G. y Santiago, J. (2017). El espacio libre en la planificación territorial: análisis comparado de las áreas metropolitanas en España. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 193, 401-416.
- Espinosa, A. y Castilla, L. M. (2017). *Cultura política en San Miguel Teotongo* (Tesis de licenciatura), México: UNAM. [https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/317/3/ARACELI%20ESPINOZA\\_CPAU%20LETICIA%20CASTILLA\\_CPAU\\_unlocked.pdf](https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/317/3/ARACELI%20ESPINOZA_CPAU%20LETICIA%20CASTILLA_CPAU_unlocked.pdf)
- García-Bellido, Javier (2000). Ildefonso Cerdà y el nacimiento de la urbanística: la primera propuesta disciplinar de su estructura profunda. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5(55-78). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/190>
- Gissi, N. (2009). Redes sociales y construcción de la colonia en la Ciudad de México. El caso del enclave étnico Chocholteco en San Miguel Teotongo, Iztapalapa. *Cuicuilco*, 16(45), 209-228.
- Groys, B. (2023). *Filosofía de la cura*. Barcelona: Arcàdia. Traducción de David Cusó
- Hubp, J. L. (1994). Geomorfología de la Sierra de Santa Catarina, D.F. México. *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, 11, 42-52.
- INEGI (2022). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enasic/2022/>
- INEGI (2020). *Marco Geoestadístico 2020*. <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- INEGI (2020). *Censo Población y Vivienda, 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Moctezuma, P. B. (2012). *La chispa. Orígenes del movimiento urbano popular en el Valle de México*, México: Delegación Iztapalapa.
- SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) (2008). Programa delegacional de desarrollo urbano de Iztapalapa. *Gaceta oficial de Distrito Federal*, 433-BIS.



Tercera parte

Una mirada hacia  
el interior de la vivienda



# Condiciones de vida y trabajos de cuidados de las personas mayores en la Alcaldía Iztapalapa

*Martha de Alba González*<sup>1</sup>

## Introducción

En este capítulo se presentan algunos resultados del estudio sobre entornos del envejecimiento y de cuidados de personas mayores, realizado en el marco del proyecto general *Hacia un encuentro de saberes sobre género y sostenibilidad. El papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género*. El objetivo particular del texto es analizar, desde una perspectiva de género, las condiciones de envejecimiento de las personas de 60 años y más residentes en la Alcaldía Iztapalapa, así

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, <https://orcid.org/0000-0002-1247-9122>

como las situaciones de cuidados en las que participan. La problemática principal se enfoca en el análisis de personas mayores que realizan trabajos de cuidados en los hogares donde viven. Es decir, que enfrentan su proceso de envejecimiento a la par que asumen el cuidado de otras y otros habitantes de la casa y de la vivienda misma. La hipótesis es que el trabajo de cuidados recae principalmente sobre las mujeres, lo que genera una desigualdad en la experiencia del envejecimiento, que se agrava en entornos de carencias socioeconómicas.

El envejecimiento es un proceso relacionado con las condiciones de vida y los contextos histórico-socioculturales en los que las personas viven desde el nacimiento hasta la muerte. Esto sugiere que las dimensiones de espacio, tiempo, cultura y relaciones sociales, intervienen en el proceso de envejecimiento. La edad y el género son construcciones culturales hegemónicas que conforman el orden social y modelan formas de vida e identidades. Culturalmente, la biografía se divide en etapas que estructuran la vida social desde el nacimiento hasta la muerte: infancia, juventud, adultez y vejez. A cada etapa se asocian representaciones sociales, imaginarios y estereotipos que dictan los estilos de vida, las formas de pensar, actuar y sentir para cada categoría de edad. Del mismo modo que las edades, el género también corresponde a construcciones socioculturales que establecen patrones del ser femenino y masculino en cada momento del curso de vida. Estas construcciones instauran relaciones de poder que favorecen a los hombres frente a las mujeres (patriarcado) y a los adultos frente a otras categorías etarias (adultocentrismo).

Estos patrones culturales regulan las relaciones de género, así como las prácticas y representaciones sociales asociadas a estas, las cuales reiteran y mantienen el orden establecido. Desde el nacimiento estas representaciones dominantes se incorporan a la identidad femenina y masculina a través del proceso de socialización. De este modo, los espacios y tiempos de la vida cotidiana se organizan de acuerdo con la división sexual del trabajo que subyace a la dicotomía trabajo doméstico y asalariado (Federici, 2015).

Generalmente, los cuidados informales (los formales son del ámbito institucional) son realizados como una extensión del trabajo reproductivo, por lo que se les considera como una actividad casi natural de la condición femenina, relacionada con los afectos y la protección maternal. Si bien representan una ardua labor, suelen ser poco o nada reconocidos y no remunerados. Una característica intrínseca al trabajo de cuidado informal es que no solo se traduce en apoyos económicos y/o materiales, sino que tiene una fuerte carga afectiva y moral (Batthyány, Genta y Perrotta, 2013). Suelen asumirlo mujeres que tienen relación de parentesco con la persona que requiere el cuidado, sin que necesariamente sea una decisión propia. En el caso de cónyuges, la esposa suele cuidar al marido; cuando es al revés, generalmente el esposo recibe apoyo de otra mujer (Arroyo, Montes de Oca y Garay, 2020).

En un estudio reciente sobre representaciones sociales y prácticas de cuidados no remunerados de las personas mayores, Aguilar y Arganis (2021) descubrieron que las labores de cuidados suelen recaer en mujeres porque se cree que su condición de género las dota de habilidades innatas (abnegación, paciencia, sensibilidad) para la maternidad y, por consecuencia, para el cuidado. La primera elección de la persona cuidadora en la familia son mujeres (esposa, hijas, hermanas, nueras) a quienes se les atribuye disponibilidad de tiempo. La elección de cuidador varón solo se da cuando ninguna mujer de la familia puede realizar las labores de cuidados. Las autoras señalan que las mujeres cuentan con larga experiencia de cuidados, mientras que los varones cuidadores aprenden a hacerlo en el momento en que se hacen cargo de sus familiares mayores. Las representaciones sociales del cuidado de los varones cuidadores no están centradas en el género. Ellos modifican sus representaciones a partir de la práctica del cuidado. Podríamos deducir que la participación de los varones en los cuidados puede contribuir a establecer relaciones de género más equitativas.

Debemos a la reflexión y acción feminista la resignificación de los cuidados como una actividad importante para el funcionamiento

de la sociedad más allá del ámbito doméstico, por lo que deberían ser considerados un derecho universal al que se accede a través de políticas públicas. Desde esta perspectiva se aboga por la democratización de las prácticas de cuidados a fin de equilibrar la responsabilidad entre distintos actores: públicos, privados, sociedad civil y familia (Celi y Ezquerro, 2020). En América Latina, no hay una participación democrática y equilibrada de los cuidados, pues la familia asume gran parte de las labores de atención y procuración del bienestar de los miembros del hogar (Oddone, 2014; Rea, Montes de Oca y Pérez, 2021). Hurtado-Vega (2021) afirma que en México “las y los cuidadores informales son un recurso imprescindible para subsanar la demanda de atención de salud de personas dependientes: todavía no existen aprovisionamientos públicos, privados o comunitarios capaces de sustituir a las personas que cuidan” (p. 45).

El envejecimiento demográfico ha visibilizado la necesidad de reflexionar sobre el sistema de cuidados de las personas mayores, el aumento de la población mayor y de la esperanza de vida no se ha traducido en un incremento de servicios de asistencia que atienda todos los requerimientos para mantener una calidad de vida digna para esta población (Federici, 2015). Varios factores, como las transformaciones sociodemográficas, el aumento de la esperanza de vida y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, han provocado un incremento de la participación de las mujeres mayores en trabajos de cuidados (García, *et al.*, 2011).

En México, este tema adquiere relevancia debido a las marcadas desigualdades sociales y de género que presenta el proceso de envejecimiento en el país. Rea, Montes de Oca y Pérez (2021) subrayan la urgencia de implementar un sistema nacional de cuidados en el país, el cual debe poner especial atención a la situación de las mujeres mayores, quienes han acumulado desventajas a lo largo del curso de su vida y suelen realizar trabajos de cuidados. De acuerdo con datos del Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM, 2012), en promedio, las personas mayores de 65 años dedican 14.75 horas a la semana al cuidado de otras personas en sus hogares sin

remuneración. Existe una diferencia de género importante en el cuidado de otras personas en los hogares por parte de las personas adultas mayores: 25.1% de ellas y 13.8% de ellos brindan cuidados a niñas o niños menores de 12 años; 17% de las mujeres mayores y 11% de los hombres participan en el cuidado de algún adulto enfermo o con discapacidad. Garay, Montes de Oca y Arroyo (2020) reportan que el 7.5% de las personas mayores en México otorgan apoyo a familiares, sean económicos, con trabajo doméstico y cuidando a niñas y niños.

No identificar el cuidado como un trabajo implica riesgos de sobrecarga laboral para las y los cuidadores informales, pues no se establecen horarios fijos, no se definen las tareas claramente, no se solicita el material o recursos necesarios, ni se recibe la capacitación adecuada para la atención especializada. Ello deriva en altas exigencias para las y los cuidadores, quienes suelen concentrarse en la atención de la persona dependiente, en detrimento del propio bienestar físico, emocional y social. La persona dependiente puede requerir cuidados ocasionales o por periodos cortos de tiempo, pero en el caso de enfermedades crónico-degenerativas los cuidados pueden extenderse durante años, por lo que es importante atender a las y los cuidadores (Hurtado-Vega, 2021).

El trabajo de cuidados puede generar satisfacciones y fortalecer los vínculos entre las personas que intervienen en una relación de intercambio, pero también suele ocasionar conflictos internos en las personas cuidadoras (culpa), con la persona dependiente (irritación y cansancio) y con el entorno cercano (juicios sobre la calidad del cuidado, exigencias de ayuda) (Hurtado-Vega, 2021).

Los efectos perversos de los cuidados se recrudecen cuando el rol de cuidador es ejercido por personas mayores, especialmente por las mujeres (Arroyo, Montes de Oca y Garay, 2020). Banchemo y Mihoff (2017) descubrieron que las mujeres mayores de 60 años que cuidan a familiares realizan esta labor durante 10 horas diarias en promedio y presentan síntomas emocionales por sobrecarga de trabajo. Desde hace varios años se han realizado investigaciones sobre el fenómeno de las abuelas cuidadoras que enfatizan los efectos del trabajo de

cuidados en la salud, los cuales son ocasionados por la sobrecarga de obligaciones que son incompatibles con el proceso de envejecimiento de las mujeres mayores (García, *et al.*, 2011).

## 1. Contexto: Iztapalapa como entorno de cuidados

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020<sup>2</sup>, Iztapalapa cuenta con una población de 1,835,486 habitantes, 14% tienen 60 y más años. Aún es una alcaldía joven, pues el promedio de edad es de 31 años. Sin embargo, el envejecimiento poblacional supondrá grandes retos para la calidad de vida de una cantidad creciente de personas mayores en tres décadas.

En el reporte Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana (UNODC, 2021) se indica que Iztapalapa cuenta con problemas de servicios, particularmente de acceso a agua potable, deficiente calidad de la vivienda, altos índices de adicciones, familias con bajos ingresos, empleos informales y escolaridad precaria, con escaso acceso a servicios de salud. La violencia familiar ha ido en aumento entre 2015 y 2020, al igual que el abuso sexual y violaciones en la entidad. La mayoría de las víctimas de estos delitos son mujeres y niñas (75%). Las personas mayores, principalmente las mujeres, no están exentas de la violencia familiar. De acuerdo con este reporte, el crimen organizado tiene una presencia importante en la alcaldía.

Esta investigación permitió analizar las condiciones de vida y de cuidados que otorgan las personas mayores que viven en un contexto urbano con alta densidad de población y con importantes carencias socioespaciales “que limitan el desarrollo sostenible de sus habitantes, como los índices de pobreza, escolaridad precaria, así como la

---

<sup>2</sup> Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Gobierno de la Ciudad de México y Sedeco, <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/resultados-del-censo-pob-y-viv-2020-1.pdf>

falta de acceso y regularidad de algunos servicios públicos” (UNO-DC, 2021, p. 15).

## 2. Metodología

Para alcanzar el objetivo de investigación se analizaron los datos correspondientes a las personas mayores de la encuesta realizada para el proyecto mencionado. El cuestionario fue aplicado en la Alcaldía Iztapalapa a finales del año 2023, mediante un muestreo probabilístico. Se encuestaron a 313 personas mayores de 60 años (margen de error de 7.16%, 92% de confianza), de las cuales 51.4% son mujeres y 48.6% son hombres.

Para los efectos de esta investigación consideraremos que los trabajos de cuidados incluyen todas aquellas actividades realizadas para la atención, manutención y bienestar de los miembros del hogar, así como tareas de mantenimiento del entorno de vida.

Se presentará un análisis descriptivo de los resultados de los datos estadísticos que permita caracterizar a las personas mayores participantes en la encuesta, y las formas en que realizan los cuidados del hogar, de otras personas residentes en el mismo, de sí, y de las mascotas.

## 3. Resultados

### *Las personas mayores encuestadas y sus hogares*

Se buscó analizar los datos de la encuesta en función de las diferencias de género, por lo que 51.4% de las personas encuestadas son mujeres y 48.6% son hombres. La mayoría de las personas mayores encuestadas comparte la vivienda con familiares. El 33.4% de las mujeres y

48% de los hombres viven en hogares de una a dos personas; los demás comparten la casa con más de tres personas. Un porcentaje mayor de varones (cerca del 58%) que de mujeres (41%) vive con su pareja (casados o en unión libre). Una mayor proporción de encuestadas reside en el seno de familias más numerosas que los encuestados. De la configuración de los hogares, se deduce que las y los entrevistados mayores participan en dinámicas familiares marcadas por relaciones de género y edad: de pareja, de maternidad o paternidad, y demás relaciones familiares.

Los niveles de escolaridad de la mayoría de las y los encuestados corresponden a la instrucción básica. Las mujeres tienen menores niveles de escolaridad (47% de ellas tiene primaria y 30% secundaria) que los varones (27% de ellos tiene primaria y 40% secundaria). Aunque son pocas las personas que accedieron al nivel medio superior y la licenciatura, los porcentajes de hombres en estos rubros son mayores que los de las mujeres. Este resultado concuerda con los encontrados en otras investigaciones sobre personas mayores que hemos realizado en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (de Alba, 2013; 2023).

El 23.6% de las encuestadas y 32.4% de los encuestados cuenta con algún empleo remunerado. Es importante mencionar que 90% de los hombres y mujeres mayores que tienen empleos remunerados no gozan de prestaciones laborales, lo cual indica que ejercen trabajos informales que no otorgan acceso a la seguridad social (servicio médico, jubilación), ni a incapacidad por enfermedad o indemnización por despido. Estos derechos laborales son importantes para mantener una calidad de vida digna en cualquier etapa de la trayectoria laboral, pero cobran mayor relevancia durante la etapa avanzada del envejecimiento, cuando aumentan las probabilidades de enfermedad y los costos de la atención médica.

El ingreso mensual en los hogares (aporte de varios miembros del hogar, incluidos programas sociales) donde reside aproximadamente la mitad de las personas mayores encuestadas es menor a \$8,100 pesos (55.8% de mujeres y 47.5% de varones). Solo 23.3% de los

hogares de las mujeres y 29.3% de los hogares de los varones perciben ingresos entre \$8,101 y \$14,500 al mes. Muy pocos hogares superan los \$14,501 mensuales (3.7% de mujeres, 5% de hombres). Una mayor proporción de mujeres que de hombres vive en hogares que perciben menos de \$3,600 al mes. El aumento de ingresos favorece a los hogares de los varones.

De acuerdo con el Coneval, el costo de la canasta básica en marzo de 2024 fue de \$4,515 pesos mensuales por persona (García, 2024). Considerando que 66.6% de las mujeres y 52% de los hombres encuestados viven en hogares de tres o más personas, podemos decir que la gran mayoría de sus familias tienen una economía de subsistencia. Las mujeres mayores son quienes viven en condiciones más precarias.

Si bien los ingresos de las familias no son suficientes para asegurar la canasta básica mensual para cada miembro del hogar, la mayoría de las y los encuestados reportó tener un patrimonio inmobiliario. Es así que 79.5% de las mujeres mayores y 85.6% de los hombres mayores declararon ser propietarios de la vivienda que habitan. La gran mayoría cuenta con escrituras a su nombre, aunque una mayor cantidad de mujeres (14.1%) que de hombres (7.3%) no tiene escrituras o estas están a nombre de otra persona.

Si restamos el porcentaje de personas que no tienen escrituras a su nombre al porcentaje de quienes declararon ser propietarios, vemos que el porcentaje de mujeres que tienen certeza en la propiedad desciende a 65.4%, mientras que esto ocurre para 78.3% de los encuestados. Es decir, que 34.6% de las mujeres mayores de la muestra y 21.7% de los varones pueden estar en riesgo de vulnerabilidad social por no tener certeza en la propiedad o pagar renta, y vivir en hogares con bajos ingresos.

El 92.6% de los hombres de 60 años y más se consideró jefe de hogar. Este es un dato esperado de acuerdo con los patrones tradicionales de género, los cuales identifican a los varones como proveedores de la familia. Mientras que 62.5% de las mujeres mayores encuestadas declaró ser jefa de hogar, es decir, el principal sostén

económico de la familia, por lo que podemos considerar que, de alguna manera, rompen con el patrón de género culturalmente asignado a las mujeres. Las encuestadas que no son jefas de hogar (37.5%) tienen alguna relación de parentesco (pareja, madre, hija, nieta, nuera) con la jefa o el jefe de hogar.

Estos datos indican que la mayoría de las personas mayores encuestadas tienen la responsabilidad de la jefatura de hogares donde viven más de tres personas y cuentan con ingresos insuficientes o apenas suficientes para la adquisición de la canasta básica. Cabe preguntarnos sobre cómo sobrellevan su proceso de envejecimiento en estas condiciones, y qué trabajos de cuidados asumen en sus hogares.

### *Cuidado del hogar: trabajo doméstico*

Los resultados sobre las actividades a las que las personas encuestadas dedican la mayor parte de su tiempo indican que 56.4% de las mujeres realizan trabajo doméstico, 23.6% tienen algún tipo de empleo remunerado, de las cuales 14.6% tienen doble jornada de trabajo. Únicamente 16.2% declara ser jubilada y 1.9% no trabajar. Los varones son jubilados (50%), 32.4% cuenta con algún empleo remunerado, tan sólo 6.2% se dedica a las labores domésticas y 6.1% no trabaja.

Si sumamos el porcentaje de mujeres que dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo doméstico con quienes reportaron doble jornada de trabajo, vemos que 70% de ellas tiene como actividad principal el cuidado del hogar. Al contrario, la principal actividad de los varones es gozar de tiempo libre por jubilación o no trabajar (56.1%).

Es importante destacar el contraste de género que se observa entre los porcentajes de hombres y mujeres que se declaran jubiladas. Muy pocas mujeres tienen derecho a la jubilación.

Para ahondar en el análisis del trabajo doméstico, se preguntó si las personas mayores encuestadas habían realizado actividades de limpieza durante la semana previa a la aplicación del cuestionario. Tanto hombres como mujeres realizaron labores de limpieza al

interior o exterior de su vivienda la semana anterior; aunque las mujeres lo hicieron en mayor proporción que los varones: 93% de ellas y 80% de ellos limpiaron o recogieron el interior de su vivienda; 80% de mujeres y 74% de los hombres barrieron la banqueta, cochera o patio de su vivienda. Las diferencias son mayores en lo referente a recoger, separar, tirar o quemar la basura (80% mujeres y 67% hombres) y a cuidar o regar macetas y plantas de su patio o jardín (65% y 51% respectivamente). Los varones se involucran en el cuidado del hogar, aunque no consideran que sea su actividad principal.

La limpieza al interior de la casa es la actividad de cuidado del hogar a la que se dedica más tiempo. Las mujeres dedican más tiempo cada día a limpiar el interior de la casa que los varones: 57% de ellas dedicó más de una hora, 30% entre 11 y 60 minutos y 10% dedicó menos de 10 minutos; 47% de ellos dedica entre 11 y 60 minutos, 44% más de una hora y 6.4% menos de 10 minutos. Una mayor proporción de mujeres que de hombres invierte más de una hora en la limpieza del exterior de la casa (15% y 11% respectivamente). Los varones invierten más tiempo en el cuidado de macetas y plantas: 28.5% dedica más de 30 minutos a esta actividad.

También se observan importantes diferencias de género en las respuestas a la pregunta sobre qué persona del hogar realiza más cada una de las tareas de limpieza evaluadas: limpieza del interior de la casa, del exterior (patio, banqueta, cochera), encargarse de la basura y cuidar las plantas.

Las mujeres respondieron que es principalmente la jefa de hogar quien las realiza (50%, porcentaje promedio para las cuatro tareas), seguida del esposo o compañero (23%). Si sumamos los porcentajes de las respuestas que señalan que las mujeres son quienes más realizan la limpieza, vemos que 65% de las encuestadas responde que quienes más realizan las tareas de limpieza en el hogar son mujeres (jefa de hogar, madre, hijas, nuera), 28% señala que las realizan los varones del hogar (esposo, jefe de hogar, hijos).

En el mismo sentido, 54% de los varones menciona que la esposa o compañera es la principal encargada de limpiar o recoger el interior

de la vivienda, contra 25% que indica que lo hace el jefe de hogar. El porcentaje se invierte para barrer la cochera, el patio y la banqueta de la vivienda: 57% dice que lo hace el jefe de hogar y 24% que lo hace la esposa. En las respuestas de los encuestados se aprecia que, aparte del jefe de hogar, prácticamente ningún otro varón del hogar se involucra en la limpieza, pues menos de 1% menciona al padre o los hijos. Si adicionamos los porcentajes de las mujeres mencionadas en sus respuestas (esposa, jefa de hogar, hijas, nuera), vemos que quienes se encargan de todos los tipos de limpieza en el hogar de los encuestados son mujeres (53%). El jefe de hogar cuida más del exterior del hogar que del interior.

En suma, en los hogares de las y los encuestados son las mujeres las principales encargadas de la limpieza, sobre todo del cuidado del interior de la casa. Los varones participan en estas tareas, aunque en mucho menor porcentaje.

Los resultados sobre quién compra la despensa para el hogar muestran que esta actividad es más atribuida a las mujeres que a los varones. Las mujeres responden que principalmente lo realiza la jefa de hogar (50%), el esposo de esta (25.5%), las hijas (19.5%) o los hijos (11%). Los varones responden que lo hacen el jefe de hogar (54.4%), la esposa (46.6%), las hijas (11.5%) o los hijos (12.6%).

El análisis de la pregunta “Cuando sale de su vivienda, ¿cuál su principal propósito de viaje?”, muestra que el principal motivo de los traslados de las y los encuestados fuera de la vivienda es el de realizar compras para el hogar: 59% de mujeres, 37% de hombres. Las mujeres hacen las compras a pie (58%), pocas usan su auto (11%) o el transporte público (8.5%) para ello. El 38.5% de los varones hace las compras del hogar a pie, 24% usa el automóvil y 16% el transporte público. Estos resultados indican que en el entorno de las viviendas de poco más de la mitad de las y los encuestados hay una oferta suficiente de comercios para el abasto de víveres y enseres para el hogar. Un mayor porcentaje de mujeres hace las compras a pie, mientras que los hombres usan más el auto para esta actividad.

Los análisis de las diferentes actividades que realizan las y los encuestados dentro y fuera de la vivienda, muestran que las mujeres

están más consagradas al trabajo de cuidados del hogar, incluyendo las compras de víveres, y que gozan menos de su tiempo libre. Esto refleja una desigualdad de género importante que desfavorece la calidad de vida de las mujeres mayores encuestadas. Veremos que, en un porcentaje importante de hogares el trabajo de cuidados se suma al trabajo doméstico, lo cual aumenta los riesgos de sobrecarga laboral y de responsabilidades.

### *El cuidado de otros miembros del hogar*

En este apartado se analizarán las respuestas de las y los encuestados mayores de 60 años en torno al cuidado de otras personas mayores, niñas y niños menores de 14 años y de personas con discapacidad.

Para iniciar, 40% de las mujeres y 25% de los hombres mayores mencionan que en su hogar vive alguna persona que requiere cuidados. A continuación veremos que las y los encuestados tienen una participación importante en los cuidados de otras personas del hogar.

Al preguntar en qué actividades ocupan la mayor parte del tiempo las personas mayores del hogar, se observa que una mayor proporción de mujeres encuestadas que de varones indica que se dedican al cuidado de niñas y niños o de familiares enfermos (25% ellas, 10% ellos).

Una mayor proporción de mujeres (25.3%) en comparación con los hombres (15.9%) han tenido o tienen algún tipo de discapacidad, lo que indica que realizan trabajos de cuidados en condiciones de vulnerabilidad.

Alrededor de 60% de las personas mayores que mencionaron que hay personas que requieren cuidados en el hogar indicaron que nadie les apoya con el cuidado, es decir que asumen la responsabilidad total de esta actividad. Recordemos que 25% de las mujeres y 10% de los hombres encuestados indicaron que las personas mayores residentes en sus viviendas, incluidas ellas mismas, dedican la mayor parte de su tiempo al cuidado de niñas, niños y personas enfermas.

Pocos encuestados mayores de 60 años mencionaron que cuidan a otras personas mayores en sus hogares, pero expresaron que la actividad de cuidado hacia otras personas mayores del hogar que más realizaron durante la semana anterior fue hacerles compañía o estar al pendiente de ellos (20% mujeres, 26.4% hombres), además de llevarles, recogerles o esperarles para que recibiera atención de salud (16% mujeres, 20% hombres). Los varones reportaron porcentajes ligeramente más altos que las mujeres. El trabajo de cuidado hacia otras personas mayores del hogar es básicamente de acompañamiento.

En cuanto al cuidado de las y los niños de 0 a 14 años, 33% de las mujeres y 21.5% de los encuestados menciona que en su vivienda hay niños y niñas de este rango de edad. Los altos porcentajes de las respuestas sobre las actividades de cuidados de las y los niños del hogar que realizaron la semana previa a la aplicación de la encuesta, muestran que más de la mitad de las personas encuestadas se encargan de darles de comer (83.6% mujeres, 74.3% hombres), llevarlos o recogerlos de la guardería, kínder o escuela (81% mujeres, 65% hombres), hacerles compañía o estar el pendiente de ellos dentro de la misma vivienda (80% mujeres, 73% hombres), o ayudarlos con sus tareas escolares. Es más alto el porcentaje de mujeres que de hombres que mencionan que en la última semana realizaron estas actividades de cuidado con las y los niños con quienes comparten la vivienda. Los hombres reportaron mayores porcentajes en tareas de cuidado que realizan menos de la mitad de las y los encuestados, como platicar, jugar o realizar actividades de esparcimiento fuera de la vivienda (48.5% mujeres, 56.4% hombres), bañarles, asearles, vestirles o arreglarles (30% mujeres, 39% hombres), cargarles o acostarles (24% mujeres, 30.6% hombres), llevarles, recogerles o esperarles para que recibiera atención de salud (13.4% mujeres, 18% hombres). Las mujeres tienen más responsabilidades en los trabajos de cuidados de las y los niños que se llevan a cabo al interior de los hogares.

El 15.3% de las mujeres y 12.3% de los hombres encuestados declararon que en sus hogares hay al menos una persona con discapacidad. Reportan que la principal actividad de cuidado de personas

con discapacidad es hacerles compañía o estar al pendiente al interior de la vivienda (60% mujeres y 58% varones). Tanto hombres como mujeres les llevaron al médico o a consultas médicas (30%) y les ayudaron o apoyaron a bañarse, afeitarse, peinarse o ir al baño (29%). Un porcentaje mayor de hombres (40%) que de mujeres (35%) supervisa la toma de medicamentos, inyecciones y revisa signos vitales. Las mujeres son las principales encargadas de darles o ayudarles a comer (46.5%, 22% varones), cambiar pañales o ayudar a hacerlo (27% ellas, 16% ellos), apoyarles a vestirse, desvestirse, cambiarse de ropa, ponerse o quitarse los zapatos (27% ellas, 20% ellos), les ayudaron a acostarse o levantarse de la cama, sentarse o incorporarse (27% ellas, 20% ellos). Los hombres son los principales encargados de cuidados que requieren más fuerza física y/o salir de casa, como acompañar a las personas con discapacidad a salir o caminar por la calle (35% ellos, 8% ellas), subir y bajar escaleras (27% ellos, 5% ellas), y ayudarles desplazarse por la casa (27% ellos, 15% ellas).

Se observa que varias de las actividades de cuidados que realizan las y los encuestados fuera del hogar se centran en el acompañamiento de niños y niñas, personas mayores o con discapacidad para que reciban atención médica; para llevar a las y los niños a la escuela y jugar con ellos; así como acompañar a las personas con discapacidad a caminar en la calle. Estos resultados se complementan con los desplazamientos que realizan las y los encuestados fuera del hogar relacionados con el acompañamiento: acompañar a alguien (69% mujeres, 53% hombres), viajar con personas bajo su cuidado (46% mujeres, 43% hombres), y llevar o recoger a alguien (43% mujeres, 47% hombres). Un mayor porcentaje de mujeres hace estas actividades a pie, mientras que los varones utilizan más el automóvil.

### *Cuidado de sí*

Hasta este punto hemos observado que existen diferencias de género en los trabajos de cuidados del hogar y de otras personas que realizan

las y los encuestados. Cabe preguntarse si estas diferencias se mantienen en el cuidado de sí, considerando el proceso de envejecimiento de la población encuestada. Si bien la encuesta no incluye directamente esta pregunta, podemos abordarla a partir de respuestas relativas a actividades relacionadas con la atención a la salud, el descanso, el entretenimiento y la sociabilidad.

Recibir atención médica y el entretenimiento no son las principales razones por las que las y los encuestados se desplazan fuera del hogar, aunque realizan estas actividades de forma eventual.

Casi todas y todos los encuestados realizan traslados fuera del hogar para ir al médico, por lo que deducimos que, en términos generales, cuidan de su salud, aunque no conocemos los motivos de las visitas médicas. Sin embargo, no parecen atender un componente esencial para el cuidado de la salud como es la actividad física, ya que 76.5% de las mujeres y 71% de los hombres reporta no hacer ejercicio.

En cuanto a las actividades de descanso, diversión y sociabilidad en las que las personas mayores del hogar, incluidos los y las respondientes, ocupan la mayor parte de su tiempo, se observó que la mayoría ve televisión (83% mujeres, 91% hombres), escucha radio (49.5% mujeres, 61.5% hombres), lee (39.5% mujeres, 41% hombres), toma siesta (44.3% mujeres, 50.3% hombres), realiza trabajos manuales (31.3% mujeres, 23% hombres), visita a familiares (44.3% mujeres, 50.3% hombres), convive con los vecinos (19% mujeres, 30% hombres) y con amigos (12% mujeres, 19% hombres).

La sociabilidad motiva a salir de casa eventualmente: 80% de los encuestados y 74% de ellas visita a familiares; 78% de los varones visita amigos y 66% de las encuestadas realiza esta actividad. Los varones que realizan estas actividades usan el auto (30.5%) o el transporte público (22%), mientras que las mujeres se trasladan en transporte público (19%) o en otros medios (19%).

Una mayor proporción de varones se dedica a actividades de entretenimiento, descanso y sociabilidad, y utilizan más el automóvil para realizarlas.

Podemos decir que la mayoría de las personas mayores de la muestra equilibran el trabajo doméstico, de cuidados y el empleo remunerado con actividades de entretenimiento y descanso. Sin embargo, un alto porcentaje prefiere actividades de reposo que no requieren salir del hogar. Para menos del 10% de las personas encuestadas, la recreación, el entretenimiento y el ejercicio físico son los principales motivos para desplazarse fuera de casa. Aunque las y los encuestados cuentan con atención médica, pocos hacen deporte, lo cual perjudica su salud. Estos resultados sugieren los riesgos para la salud física y mental que conlleva una vida sedentaria y confinada en la vivienda, a los que se agrega la carga de trabajo de cuidados.

### *Cuidado de las mascotas del hogar*

En años recientes, los animales de compañía han adquirido un significado especial en los hogares, donde se les humaniza y se tiende a tratarlos como un miembro más de la familia (Girola, 2019). Las mascotas dependen de sus dueños para satisfacer sus necesidades básicas, por lo que requieren atención. Cuidarlas es una responsabilidad que se suma a la carga de trabajo doméstico para las y los integrantes de los hogares.

El 62% de las mujeres y 57% de los hombres encuestados mencionaron tener mascotas en casa. En los hogares de ellas, las mascotas son cuidadas principalmente por la jefa de hogar (46.6%), el esposo de esta (28%), nietos o nietas (17%) o las hijas (14%). Los varones respondieron que la persona que se ocupa de las mascotas es el jefe de hogar (58.6%), esposa (44%), la jefa de hogar (12%) o las hijas (10%).

En los hogares de las encuestadas los nietos participan en el cuidado de las mascotas en mayor proporción que en las casas de los encuestados, aunque la principal responsabilidad recae en las y los jefes de hogar y sus parejas, principalmente en la vivienda de los varones.

## *Desequilibrio del trabajo de cuidados entre distintos actores*

En la introducción de este capítulo mencionamos que el trabajo de cuidados no se limita a la esfera doméstica, sino que es fundamental para el mantenimiento de la vida social, por lo que debería ser considerado un derecho universal. Esto implica que no solo debe recaer sobre la familia, sino que también deben involucrarse en su realización otros actores del sector público, privado y de la sociedad civil.

Los resultados de este trabajo indican que, en la Alcaldía Iztapalapa, las personas mayores asumen la mayor carga del trabajo de cuidados, pues son las y los principales responsables del trabajo doméstico, del cuidado de otros y de las mascotas en sus hogares. El 63% de las y los encuestados menciona que no reciben apoyo para el cuidado de otras personas; es decir, la mayoría de las personas mayores cuidadoras tiene la responsabilidad total del cuidado de personas dependientes. El 16.4% de los varones dice que reciben apoyo de familiares que residen en otra vivienda; solo 6.2% de las mujeres dio esta respuesta. Menos mujeres cuentan con apoyo en el trabajo de cuidados.

En cuanto a la participación de las instituciones públicas en el cuidado, se observa que, a pesar de que la Alcaldía Iztapalapa ofrece apoyos para las personas cuidadoras, dicho programa no fue mencionado por las y los encuestados. El principal apoyo gubernamental que reciben es la Pensión para el Bienestar para Personas Adultas Mayores (72.6%). El 9% de las mujeres y 0.8% de los hombres reciben la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Muy pocos encuestados y encuestadas (3.2%) mencionaron hacer uso de las escuelas de horario extendido o de tiempo completo, a pesar de que 33% de las mujeres y 21% de los hombres dijeron que en sus hogares hay niños y niñas menores de 14 años.

Son muy bajos los porcentajes de personas mayores que reciben apoyo de personas que viven fuera del hogar para el trabajo de cuidados. Por ejemplo, solo 10% de las mujeres entrevistadas mencionó recibir ayuda de alguien que supervise a la persona dependiente bajo

su cuidado, a pesar de que este tipo de cuidados representa la mayor sobrecarga de trabajo y desgaste físico y emocional.

## 4. Conclusiones

Existe un desequilibrio en el trabajo de cuidados entre los distintos actores que podrían contribuir a democratizarlo y a situarlo fuera del entorno doméstico (Razavi, 2007). Los apoyos gubernamentales son de gran ayuda, pero están fragmentados e individualizados, pues no se otorgan en función de las necesidades del hogar o de la familia como un todo, sino de los requerimientos de cada uno de sus miembros por separado, como si las y los beneficiarios pudieran abstraerse de los problemas socioeconómicos que aquejan al núcleo familiar. Esto provoca que la pensión que reciben las personas mayores para los cuidados de su salud sea destinada a solventar el gasto global de la familia.

Las condiciones socioeconómicas en las que viven las personas mayores de la Alcaldía Iztapalapa no les permiten el acceso a servicios privados de cuidados ni a los productos del mercado que podrían aligerarlos. Por esta razón, las personas mayores asumen la responsabilidad total de los cuidados, prolongando la sobrecarga de trabajo que han llevado a cabo a lo largo de sus trayectorias vitales como jefas y jefes de hogar, en el trabajo doméstico y atención de hijos e hijas, y nietos y nietas. Seguramente lo harán, como varias investigaciones lo indican, hasta el agotamiento de sus fuerzas, por el amor a su familia, por obligación moral, por cumplir con el mandato de género, por la reciprocidad, la solidaridad, porque nadie más puede hacerlo, y por muchas otras razones (García *et al.*, 2011; Martínez-Espinosa y Gaxiola Robles, 2019).

Las actividades de entretenimiento y de ejercicio físico no son prioritarias para las y los encuestados, tampoco representan las principales motivaciones para salir de casa. Muy pocos utilizan los

equipamientos urbanos que fomentan la vida colectiva en la Alcaldía Iztapalapa, lo que, a su vez, disminuye las posibilidades de apoyos comunitarios para el cuidado. Se requiere un estudio más específico para indagar las razones del escaso uso de los equipamientos públicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores en la alcaldía.

Aunque los varones participan en el cuidado, los resultados indican que las mujeres mayores llevan la mayor carga en el trabajo de cuidados. Esto está asociado con las representaciones sociales de género y los patrones culturales, que generan desigualdades de género y acumulan desventajas a lo largo de la vida, las cuales afectan su proceso de envejecimiento. Las desventajas de las mujeres mayores observadas en este trabajo incluyen: menores niveles educativos, doble jornada de trabajo con empleos precarios, tareas extras de trabajo doméstico por carencia de agua y la gestión de la basura, mayores porcentajes de discapacidad y discapacidad permanente, vivir en hogares más numerosos que perciben menores ingresos, menos mujeres son propietarias o no cuentan con escrituras, invierten más tiempo en el cuidado del hogar, de otros miembros del hogar y de las mascotas, tienen menos tiempo libre, salen menos del hogar.

La enorme desproporción entre hombres y mujeres encuestadas con relación a la dedicación al trabajo doméstico no se compara con la que existe respecto al trabajo remunerado. Estos datos sugieren que las mujeres mayores de la muestra se han incorporado al mercado laboral en mucho mayor medida que los varones a las tareas del hogar.

Las personas mayores encuestadas asumen importantes responsabilidades de cuidados al mismo tiempo que afrontan su propio proceso de envejecimiento en condiciones de vulnerabilidad física y social. Cuidan de sí a través de entretenimiento pasivo y sedentario, y no de actividades más benéficas para la salud, como el ejercicio físico y la sociabilidad. No deseamos señalar que no procuran un envejecimiento activo, pues habría que indagar sobre si el estilo de vida sedentario está relacionado con factores estructurales y no con la voluntad individual.

## Bibliografía

- Aguilar, Y. y Arganis, E. (2021). Representaciones sociales del cuidado a personas mayores postradas en Ciudad de México. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 28(80).
- Arroyo, M., Montes de Oca, V. y Garay, S. (2020). “Entre el deber y el querer”: El proceso y las motivaciones del cuidado femenino en la vejez. *RELAP-Revista Latinoamericana de Población*, 15(28), 30-62.
- Banchero, S. y Mihoff, M. (2017). Personas mayores cuidadoras: sobrecarga y dimensión afectiva. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(1), 7-35.
- Batthyány, K., Genta, N. y Perrotta, V. (2013). Una mirada de género a las representaciones sociales del cuidado de las personas mayores. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(13), 149-172.
- Celi, P. y Ezquerro, S. (2020). El rol de los espacios comunitarios de cuidado de personas mayores en la democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6, e485.
- De Alba, M. (Coord.), (2013). *Vejez, memoria y ciudad. Entre el derecho ciudadano y el recuerdo de la vida cotidiana en distintos contextos urbanos*, México: UAM/Porrúa.
- De Alba, M. (2023). Envejecer en la Zona Metropolitana del Valle de México: memoria, representaciones socio-espaciales y género. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 38(3).
- Federici, S. (2015). Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo. *Nueva Sociedad*, 256, [www.nuso.org](http://www.nuso.org)
- Garay, S., Montes de Oca, V. y Arroyo, M. (2020). Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(26), 70-88.
- García, A. (2024). Canasta básica anotó inflación de 4.32% durante abril del 2024. *El Economista*, <https://www.eleconomista.com>.

mx/economia/Canasta-basica-anoto-inflacion-de-4.32-durante-abril-del-2024-20240509-0026.html

- García, J., Rosillo, D., Salazar, I., Raygal, P., Lázaro, R. y Cánovas, J. (2011). De hiperfrecuentadora a abuela esclava. Estudio de un caso de sobrecarga del cuidador desde el Síndrome de la Abuela Esclava de Guijarro Morales. *Enfermería Global*, 10(1), 1-11.
- Girola, L. (2019). Imaginarios animales. Perros y gatos en las sociedades antiguas de Occidente. *Imagonautas. Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, 13, 59-77.
- Hurtado-Vega, J. (2021). Impacto psicosocial e intervenciones de apoyo para cuidadores informales de personas dependientes en México. *Psicología Iberoamericana*, 29(1), 37-48.
- Martínez-Espinosa, A., y Gaxiola, S. (2019). De la satisfacción al malestar social: abuelas cuidadoras de escolares en la Zona Metropolitana de Toluca. *Papeles de Población*, 25(100), 217-243.
- Oddone, M. (2014). Ancianas cuidadoras, redes y estrategias en el uso de programas sociales. *Cuadernos de Pesquisa*, 44(152), 354-377.
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: conceptual Issues, research questions and policy options*, United Nations Research Institute for Social Development.
- Rea, P., Montes de Oca, V. y Pérez, K. (2021). Políticas de cuidado con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(3), 547-580.
- UNDOC (2021). *Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana*, Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

# Reparar, mantener y cuidar la vivienda. Saberes y experiencias cotidianas de mujeres en Iztapalapa

*Paula Soto Villagrán*<sup>1</sup>

## Introducción

Durante mucho tiempo la investigación social ha considerado a la vivienda como una realidad exterior al sujeto que la observa, un contenedor material pasivo, objeto de fuerzas sociales y significación sociocultural externas. En este sentido, podríamos decir que hay una relación estrecha entre la ontología de los objetos –en nuestro caso de la vivienda–, los enfoques epistemológicos y las metodologías empleadas toman en las ciencias sociales para su estudio. En este capítulo exploramos una ontología espacial asentada en la relacionalidad

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, <https://orcid.org/0000-0003-3049-3451>

(Escobar, 2013) y la interdependencia (Navarro y Gutiérrez, 2018; Pérez, 2014; Fisher y Tronto, 1993), que trasciende la concepción de la vivienda como un objeto inanimado. Consideramos que, desde esta perspectiva, no se presupone la existencia material de la vivienda, sino que se entiende que la vivienda deviene en relación con los cuidados. Pensar las conexiones y el tipo de vínculos que se establecen entre las mujeres y las viviendas, y todo lo que las sostiene, y como estas relaciones son una condición para la reproducción de la vida, es el objetivo de este capítulo.

Para ello, buscamos tematizar específicamente la relación entre cuidados y vivienda a través de dos claves analíticas: por un lado, comprender la vivienda como una infraestructura del cuidado que permite, obstaculiza y hace posible el cuidado (Power y Mee, 2019), y por otro; cómo el cuidar, reparar y mantener la vivienda, pueden arrojar luces sobre el funcionamiento del cuidado como un ensamblaje sociomaterial. Esta idea reconoce que el cuidado tiene lugar en una política relacional entre humanos y no humanos. En efecto, la mayoría de los argumentos feministas sobre la ética del cuidado reconocen la vulnerabilidad como condición ontológica que refleja la fragilidad de la vida humana y la dependencia de los demás, así como de las condiciones materiales y circunstanciales que la rodean (Butler, 2017), pero también deberíamos considerar que la vulnerabilidad material afecta a todo tipo de objetos y situaciones, lo que refuerza la interdependencia entre los objetos y su entorno.

Para lo anterior proponemos un enfoque analítico que comienza con un apartado que identifica las perspectivas feministas sobre la vivienda y el cuidado. El segundo apartado describe el caso de estudio, las fuentes de la información y los métodos. El tercero desarrolla los hallazgos de la investigación, articulados en torno a las prácticas de modificar, adaptar y remodelar, reparar, mantener y cuidar la vivienda. Para finalmente cerrar con algunas reflexiones que invitan a pensar con las viviendas.

## 1. La vivienda y los cuidados. Miradas feministas

La investigación feminista sobre la vivienda ha examinado diferentes dimensiones de género que afectan específicamente a las mujeres. Los problemas de acceso a la vivienda han sido ampliamente documentados mostrando que factores como la pobreza, la edad, la clase social, el origen étnico son cruciales a la hora de acceder a la tierra y la vivienda. Alejandra Massolo (1992, 1995) ha documentado el alcance de la participación de las mujeres dentro de los movimientos urbano-populares por el acceso a la vivienda, a servicios básicos, mejoras del entorno y, las respuestas colectivas en el proceso de autoconstrucción de viviendas. Por su parte, Deere y León (2003) han indagado en las diferencias de género en la asequibilidad y accesibilidad a la vivienda, poniendo en el centro algunos de los obstáculos culturales para las mujeres: “preferencias masculinas en la herencia, privilegios para el hombre en el matrimonio, sesgos masculinos en la comunidad y en los programas del Estado en la distribución de la tierra y sesgos de género en el mercado de tierras” (p. 930). Desde una mirada arquitectónica, distintas realidades han evidenciado que los arreglos para atender a las personas y al entorno no alcanzan de acuerdo con la división sexual entre lo público-privado de los territorios (Muxí, 2018). También hay coincidencia en que la producción social de la vivienda ha dejado fuera los procesos y dinámicas a través de las cuales se configuran mutuamente subjetividades, espacios y relaciones de poder (Ojeda, 2021). Lo que queda fuera es la reproducción social y el trabajo de cuidados. Si bien se considera que la vivienda y el entorno son lugares centrales para el trabajo de cuidados, no se toma en cuenta en qué grado la vivienda, ya sea como casas individuales o como el sistema de vivienda amplio, se articula con el cuidado, facilitando o dificultando la capacidad de los hogares para cuidar, observando que son escasos los trabajos sobre el cuidado, el mantenimiento y la reparación (Power y Mee, 2019).

Desde nuestra perspectiva, los cuidados –como parte del sostenimiento de lo humano– tienen las siguientes dimensiones que nos

interesa precisar. La primera es que los cuidados son una práctica y una sensibilidad hacia los detalles y texturas ordinarias de la vida humana que importan (Laugier, 2016). Por lo tanto, el cuidado es una práctica concreta que garantiza el mantenimiento, conservación y continuidad del mundo humano y la forma de vida. En segundo lugar, la mayoría de los argumentos feministas sobre la ética del cuidado valoran el cuidado como una relación inevitable de interdependencia y reciprocidad, esencial para los seres dependientes y vulnerables que somos, entre las personas cuidadas y las cuidadoras (Bellacasa, 2010, 2017). Pero estos mundos relacionales que se estrechan en el cuidado implican dimensiones tanto sociales como materiales, humanas como tecnológicas, articuladas de manera compleja en un continuo humano y no humano que da sentido al cuidado. Las entidades que forman parte de este ensamblaje de cuidado configuran la forma, la naturaleza y la función de dicho ensamblaje; se trata de un “cofuncionamiento” en el que elementos heterogéneos se unen en una agrupación no homogénea (Anderson y McFarlane, 2011, p. 125). De tal forma, cuidar-con (Fisher y Tronto, 1993) reconoce que el cuidado tiene lugar en un concierto con otros no humanos.

En tercer lugar, los cuidados no pueden practicarse o pensarse de manera abstracta; su significado solo tiene sentido en contextos y relaciones sociales específicas. De tal forma, los cuidados se observan en sitios y se asientan en lugares determinados. Desde esta perspectiva, es importante reconocer las formas espaciales en las que se estructura y practica el cuidado; actividades como escuchar, alimentar, lavar, cocinar y administrar medicamentos están implicados profundamente en la producción de espacios sociales particulares. Una cama, un hospital, un salón de clases, una casa, son entornos que implican tanto un contexto físico como un contexto emocional. Esto nos lleva a considerar el cuidado como una forma de ampliamente implicada en el desarrollo de las geografías: espacios del cuidado (Power y Williams, 2019), paisajes del cuidado (Milligan y Wiles, 2010), infraestructuras del cuidado (Power y Mee, 2019), que son espacios para cuidar y espacios en los cuales se da y recibe atención.

Para los efectos de este trabajo, identificamos tres aspectos fundamentales para establecer una relación entre vivienda y cuidados. El primero es que la vivienda puede ser considerada como una infraestructura de cuidados. El giro infraestructural ha impulsado el compromiso con el análisis sociomaterial, la infraestructura es conceptualizada como relacional, interseccional e indeleblemente social, revelando un nuevo género de pensamiento que narra la vida social de la ciudad a través de su infraestructura visible e invisible (Amin, 2014). También se ha señalado su importancia como experiencia vivida y como movimiento o patrón de la forma social, la mediación vivida que organiza la vida (Berlant, 2016). Además, se ha hecho hincapié en que las personas pueden ser observadas como infraestructuras que ayudan a construir, desarrollar y mantener las ciudades (Simone, 2022). En este sentido, la vivienda ha comenzado a ser percibida como una infraestructura de cuidados, que estructura de manera dinámica la posibilidad de ofrecer y recibir cuidados desde el individuo hasta el hogar y en otras escalas sociales, asimismo, a medida que cambian los sistemas de vivienda, también cambian las posibilidades de prestar cuidados (Power y Mee, 2019).

El segundo aspecto, vinculado a lo anterior, es que, como toda infraestructura, la vivienda es falible y es propensa a la fragilidad de toda materialidad, las depredaciones del uso, el consumo o la intemperie: todas las cosas aparentemente firmes y sólidas deben ser mantenidas; es una labor que tiene mucho que decir sobre los valores y las contingencias de las cosas (Davis, 2019). En este sentido, resulta crucial entender “qué papel juega la vulnerabilidad material en nuestras prácticas cotidianas de sostenimiento y expandir nuestra mirada hacia la condición vulnerable de nuestros ecosistemas sociomateriales” (Morado, 2023, p. 10). Detenernos a observar minuciosamente la reparación y el mantenimiento cotidiano de la vivienda, encarna una ética del cuidado y un compromiso corporal con el trabajo cuidadoso de cuidar las cosas, a través no solo de prácticas, sino como parte de saberes y haceres aislados, sino como parte de modelos prácticos del flujo de la vida cotidiana. En otras palabras, como sostienen Graham

y Thrif (2007), lo que comienza como una reparación puede convertirse pronto en mejora, innovación o incluso crecimiento. Por lo tanto, estas prácticas son una fuente vital de adaptación, modificación e innovación; cuidar y reparar, lejos de ser secundarias, se transforman en prácticas esenciales y nos obligan a replantear las bases sobre las que se organiza la sostenibilidad urbana.

En estas dos entradas teóricas, afirmamos que la vivienda debe entenderse como una cuestión de redes y ensamblajes, pero sobre todo como una ecología. Una ecología de mantenimiento y reparación presente de manera extendida en la experiencia urbana, y sobre todo en saberes-haceres vinculados al sostenimiento de la vida cotidiana en contextos de precariedad: “la periferia está construida a través de ecologías de reparación” (Mattern, 2018). Muchas viviendas en el sur global son el producto de la autoconstrucción, son adaptadas y modificadas continuamente, lo que genera cambios graduales pero distintivos en su diseño y apariencia. Muy a menudo, los problemas que surgen de esta continua reparación y adaptación de los edificios se ignoran por completo en el proceso de planificación urbana y de la vivienda.

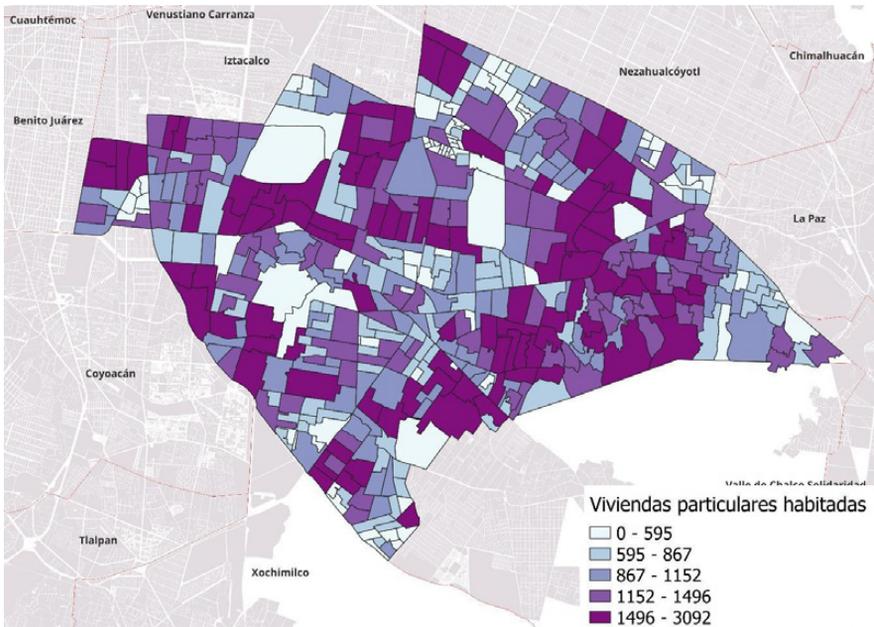
## 2. Caso de estudio: fuentes de la información y métodos

### *Caso de estudio*

En cuanto a la distribución de la población por tipo de vivienda la Alcaldía Iztapalapa cuenta con 506,320 viviendas particulares habitadas, que representan 18.30% de la Ciudad de México. El tipo de vivienda más común es la casa única en terreno es la tipología que concentra la mayor cantidad de población con 41.35% de la población total, lo que representa 752,962 personas. En segundo lugar, se encuentra la casa que comparte terreno con otra, que concentra 40.04%, es decir, 729,099 habitantes. En tercer lugar, se identifica el departamento en

edificio que concentra 279,956 habitantes, lo que representa 15.10% de la población. La vivienda en vecindad o cuartería es menos representativa en proporción, pues concentran menos del 2% de la población. Sin embargo, las cifras absolutas son relevantes pues 30,812 personas habitan en vecindades y 24,763 en casas dúplex.

**Figura 1.** Número de viviendas particulares habitadas por Área Geoestadística Básica (AGEB)



Fuente: elaboración propia con datos del *Censo de Población y Vivienda 2020*.

Las diferencias por sexo siguen la misma distribución previamente descrita, es decir, que 41 de cada 100 mujeres en Iztapalapa viven en casas únicas en el terreno, 40 de cada 100 habitan casas que comparten terreno con otras viviendas y 16 de cada 100 lo hacen en departamentos. A excepción de dos casos (la tipología *local no construido para habitación* y la tipología *refugio*), la cantidad de mujeres es mayor que la de hombres, esta sobrerrepresentación femenina es más evidente en las casas que comparten terreno con otras casas.

**Cuadro 1.** Distribución de la población de Iztapalapa por tipo de vivienda

	Viviendas		Población		Viviendas		Población	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Mujeres
Total	504,365	1,820,809	875,075	945,734	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Casa única en el terreno	182,562	752,962	363,261	389,701	36.20%	41.35%	41.51%	41.21%
Casa que comparte terreno con otra(s)	212,265	729,099	350,985	378,114	42.09%	40.04%	40.11%	39.98%
Casa dúplex	7,340	24,736	11,657	13,079	1.46%	1.36%	1.33%	1.38%
Departamento en edificio	91,683	279,956	132,163	147,793	18.18%	15.38%	15.10%	15.63%
Vivienda en vecindad o cuartería	9,486	30,812	15,334	15,478	1.88%	1.69%	1.75%	1.64%
Vivienda en cuarto de azotea de un edificio	43	112	55	57	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Local no construido para habitación	629	1,990	1,058	932	0.12%	0.11%	0.12%	0.10%
Vivienda móvil	16	60	29	31	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Refugio	100	367	188	179	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%
No especificado	241	715	345	370	0.05%	0.04%	0.04%	0.04%

 Fuente: elaboración propia con datos del *Censo de Población y Vivienda 2020*.

En la demarcación el promedio de habitantes por vivienda es de 3.61, ligeramente mayor al promedio de toda la ciudad, que es de 3.32. Por otro lado, el número promedio de cuartos por vivienda es menor al de toda la entidad, con 3.95, en contraste con el promedio de 4.25 para la ciudad. El hacinamiento también es mayor en esta alcaldía, pues 6.35% de las viviendas tienen más de 2.5 habitantes por cuarto, lo que la coloca como la tercera demarcación con más hacinamiento, solo después de Milpa Alta y Xochimilco.

En lo que corresponde a los materiales de la vivienda, se identifica que la mayor parte de las viviendas, 53.64%, tienen piso de cemento o firme, esto contrasta con las cifras a nivel Ciudad de México, donde el material de madera, mosaico u otro recubrimiento es el más común y se usa en 58.65% de las viviendas de la ciudad, pero solo en 45.77% de las viviendas de Iztapalapa. En menor medida, hay viviendas con piso de tierra y con material no especificado, que representan 0.57 y 0.02% respectivamente.

### *Método de estudio*

La presente investigación, como hemos planteado, parte del supuesto de que las prácticas de mantener, reparar y cuidar las viviendas conforman un conjunto de saberes y haceres muchas veces devaluados y, a menudo, dados por sentado. Estas prácticas se hacen visibles cuando las cosas fallan (Leigh, 1999). Por lo tanto, se ha optado por un estudio mixto de investigación.

Con el objeto de acceder a dimensiones cuantitativas se realizó una encuesta. El levantamiento de la encuesta se realizó utilizando una muestra probabilística de 1,085 casos efectivos aplicados. Esto permite hacer estimaciones a nivel alcaldía con un error muestral máximo de 4.2% y un nivel de confianza del 95%. La población objetivo fueron hombres y mujeres de 15 años y más que habitan en la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México durante el período del levantamiento, la cual se llevó a cabo entre los meses de noviembre y

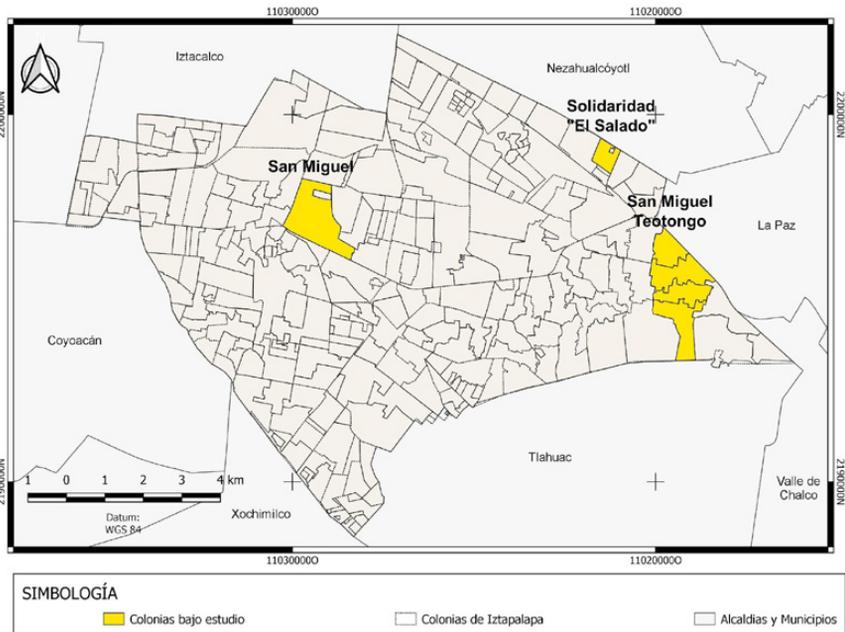
diciembre de 2023. La encuesta se aplicó cara a cara en las viviendas seleccionadas, mediante un cuestionario estructurado que indagó en las siguientes temáticas:

- 1) Caracterización general de la vivienda.
- 2) Gastos por la vivienda.
- 3) Mantenimiento, instalación y reparaciones de la vivienda y otros bienes del hogar.
- 4) Percepción y satisfacción con la vivienda.
- 5) Habitar la vivienda.
- 6) Personas que brindan y recibe cuidados en el hogar.
- 7) Percepción y prácticas del entorno a la vivienda.
- 8) Cuidado de animales de compañía o mascotas.
- 9) Movilidad.

La investigación cualitativa empleó una aproximación etnográfica centrada en las mujeres como sujetos de investigación. Las técnicas de investigación fueron la observación y las entrevistas en profundidad semiestructuradas como se expresa en el mapa siguiente. La particularidad de la entrevista fue que recuperó una biografía de la vivienda que permite analizar las cualidades y los conflictos, así como el desarrollo dinámico del espacio vivido y construido de una casa o un complejo habitacional a lo largo del tiempo (Althus y Glaser, 2014). Otros temas abordados fueron:

- 1) Características de la vivienda.
- 2) Trabajo remunerado y distribución de gastos.
- 3) Percepción de la vivienda y sus espacios.
- 4) Reparación y mantenimiento de la vivienda.
- 5) Vivienda y entorno.
- 6) La cocina.
- 7) Hogares sostenidos por mujeres.
- 8) Vivienda y personas mayores.

**Figura 2.** Colonias bajo estudio



Fuente: elaboración propia.

### 3. Análisis y resultados

Tanto la aproximación cualitativa como la cuantitativa de nuestra investigación, permitieron identificar de manera exploratoria los conceptos centrales de reparar, cuidar y modificar las viviendas. En efecto, en el trabajo de campo se encontró un amplio rango de actividades que se realizan en las viviendas y su entorno que nos ayuda a dimensionar los procesos de mantenimiento que requieren las viviendas, incluyendo construcción o ampliación, arreglos y remodelación, u otras reparaciones.

#### *Modificar, adaptar y remodelar*

Las viviendas están constantemente siendo modificadas, lo que va

produciendo cambios graduales pero distintivos en su diseño y apariencia original. Muy a menudo, los problemas que generan estas continuas modificaciones físicas no pueden entenderse sin tener en cuenta las necesidades de género y de cuidados, que pueden o no ser atendidas por la vivienda. Se entiende por construcción o ampliación de espacios en la vivienda cuando las participantes identificaron la necesidad de construir un cuarto, un baño, ampliar o modificar la cocina, o ampliar otros espacios en la vivienda.

Un aspecto problemático, que desde la perspectiva feminista se ha destacado, tiene que ver con visibilizar los cambios sociales que han afectado a la estructura familiar, en específico el tránsito de una sociedad centrada en la familia tradicional a nuevas estructuras donde los lazos sociales se construyen sobre relaciones interpersonales alejadas de la consanguinidad y las alianzas de parentesco. Tal como lo ha planteado Durán (2008), la familia extensa tradicional, con sus bordes difusos entre el parentesco y la clientela, ha dado paso a una nueva forma de familia nuclear, compacta, móvil espacialmente y recomponible en el plano afectivo.

Sin embargo, la idea de que las viviendas son producidas para una familia nuclear heteropatriarcal sigue siendo uno de los conceptos que producen y reproducen el imaginario familiar tradicional fijo. No obstante, las formas del habitar dentro del contexto actual son diversas y, aunque cada vez más alejadas de la familia nuclear, las viviendas siguen siendo muy similares (Amann, 2006). En este sentido, la mayor parte de las mujeres que colaboraron en la investigación coinciden en que la vivienda puede adaptarse a las necesidades de quienes la habitan.

Esto quiere decir que la historia de la vivienda se encuentra ligada a la historia de sus habitantes. Así, la decisión de vivir en pareja, el nacimiento de las y los hijos, la pérdida de algún familiar (padres, madres, abuelos y abuelas, suegros y suegras), los divorcios o separaciones, los conflictos entre los miembros de la familia (cuñadas y cuñados, tíos y tías, sobrinos y sobrinas), o la necesidad de recibir cuidados ante alguna enfermedad, alteran la manera en que se relacionan con la vivienda,

dado que, implican una llegada, una salida, un regreso, o cambios en sus atributos físicos, entre otras cosas.

De tal forma, un primer conjunto de transformaciones y modificaciones se produce en el cruce entre la biografía de la vivienda y la biografía familiar “la familia creció”, “llegaron los hijos”, “nació mi hija”, “me regresé a vivir a la casa de mis papás”, “me casé”, “mi papá falleció”. A medida que la familia cambia la vivienda también se transforma.

Cuando llegamos pues había que construir y fue así como improvisado nada más con tabique y lámina, y pues fue de apoco, ahorrado y con sacrificios, pero gracias al esfuerzo de mi esposo pues ahorita estamos ya muy bien. Al principio solo era el cuarto, la cocina y el baño. Ya cuando nacieron mis hijas pues ya teníamos en mente que sí íbamos hacer otro cuarto para que ellas estuvieran ahí. Ya ahora que mis hijas se juntaron pues, como yo les dije este patrimonio va a ser para ustedes y su familia, pues ya empezaron a construir cada quién su espacio, su casita, sus cosas. También para que se hagan de sus cosas, nosotros ya les facilitamos algo y ellos también tienen que echarle ganas (Teodora, 56 años).

[Cuando llegamos] era un cuarto chiquito, con cimientos, pero un cuarto con lámina y punto. Nuestra idea era echar la losa y pasarnos así, pero gracias a Dios nos dio la oportunidad que la termináramos de renovar. La primera idea era una casa y tú tu recámara, como si hubiéramos estado chicos, pero como ya estábamos grandes [mi mamá] dijo: ‘la mejor idea es que cada quién haga lo suyo, porque ya van a tener bebés’. Entonces, hasta abajo se quedó mi mamá, arriba mi hermana y yo, del otro lado sobra un espacio donde va mi hermano y mi hermana, para que estemos juntos, pero no revueltos, cada quién su baño, todo independiente (Lorena, 34 años).

En segundo lugar, varias entrevistadas expresaron que las adaptaciones y cambios en la vivienda están relacionados con casos de violencia doméstica. De tal forma que la situación habitacional de las mujeres suele estar subrepresentada porque muchas de ellas tienden a escapar a hogares de familiares cuando son víctimas de violencia.

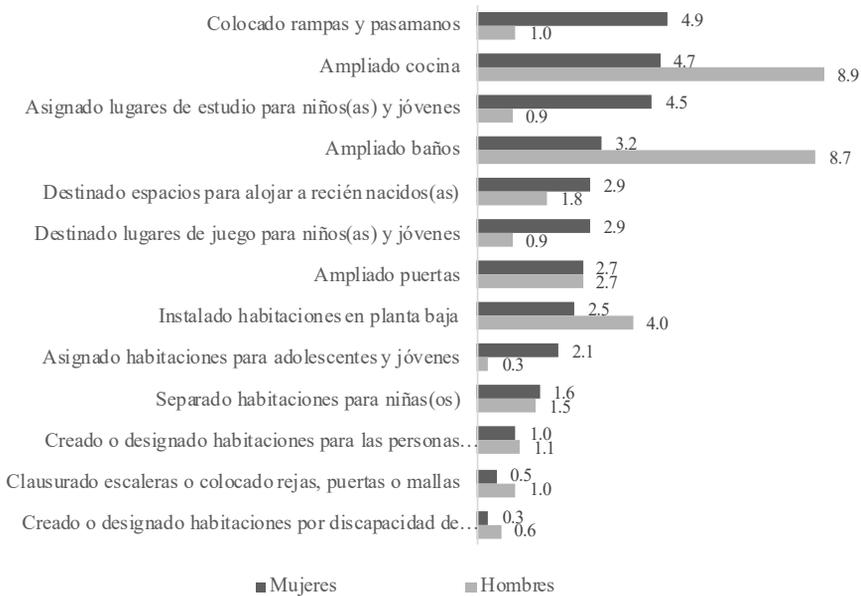
Por lo tanto, el hecho de experimentar violencia doméstica puede ser un motivo por el cual las mujeres llegan a carecer de una vivienda, o al contrario, que el temor a quedarse sin vivienda las obligue a mantenerse en situaciones de violencia doméstica (Díaz y Orizaga, 2019).

Primero me casé yo, de ahí mi hermano, luego mi hermana. Mi hermano no ha regresado y pues mi hermana y yo sí, por el tipo de parejas que escogimos. Los cuartos no se desocuparon ni nada, mis padres viven abajo conmigo y mi hermana arriba con sus hijos, son como dos casas en una [...] Mis papás duermen en su recámara y yo duermo en la otra de la planta baja y ya, en el piso de arriba en un cuarto [duermen] los tres niños y en el otro mi hermana (Susana, 39 años).

Cuando me separé me fui con una de mis hermanas porque mi marido no se quería ir. Mis hermanças siempre me han apoyado, pero no es lo mismo, llegas a una casa donde tienes que adaptarte porque no es tu casa (Dulce, 34 años).

En tercer lugar, hay modificaciones en la vivienda relacionadas con el fin de mejorar o ayudar a la calidad de vida de ciertos integrantes del hogar, como infantes, adolescentes, jóvenes y personas mayores, lo que hace referencia directa a los cuidados. Como puede verse en la gráfica que sigue, en el grupo de personas adultas mayores, una de cada 10 menciona haber realizado alguna de estas modificaciones en su vivienda. En el caso de las mujeres las principales menciones hacen referencia a haber colocado rampas, ampliado la cocina y asignado lugares de estudio para niños, niñas y jóvenes. En el caso de los varones, estos reconocen haber ampliado la cocina, baños y haber instalado habitaciones en planta baja.

**Gráfica 1.** ¿En esta vivienda se han...?  
[Se grafica el Sí. Porcentajes]



Fuente: Encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

### *Reparar y mantener la vivienda*

Hay poca atención social y científica a los procesos de mantenimiento de la vivienda, es por esto que nos interesa poner atención a la vulnerabilidad material de las cosas, así como al trabajo vinculado a ella (Graham y Thrift, 2007). En efecto, si consideramos los datos de la Ciudad de México, la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020 indica que hacer arreglos y remodelaciones es la necesidad más frecuente de las personas, pues al menos 67.9 % de las viviendas propias lo requieren. Dentro de esta categoría la necesidad de cambiar o arreglar el piso fue la que más se mencionó.

Por otra parte, en la Alcaldía de Iztapalapa, hacer arreglos y remodelaciones es la necesidad más frecuente, al menos 29.5% de las viviendas propias requieren estos trabajos. En esta categoría, la mayor parte de las menciones correspondieron a la necesidad de renovar o

reparar el piso. Por otra parte, 26.0% de las viviendas de la alcaldía requieren hacer alguna construcción o ampliación de espacios, en este tipo de modificaciones se identificó con mayor frecuencia la necesidad de construir un cuarto, seguida de la necesidad de ampliar o modificar la cocina. En tercer lugar, se encuentra la categoría de otras reparaciones, que se detectaron en 7.3% de las viviendas. La información por población de mujeres muestra que 26.7% de las mujeres se encuentran en viviendas que necesitan construcción o ampliación, mientras que 28.3% habita en inmuebles que necesitan arreglos y remodelaciones.

**Cuadro 2.** Población de mujeres de 15 años y más en la Alcaldía Iztapalapa en viviendas propias que necesitan algún tipo de construcción, ampliación o remodelación

<b>Construcción o ampliación de espacios en la vivienda</b>		
	Absoluta	Relativa
Viviendas	131,292	26.03
Mujeres	183,460	26.79*
<b>Arreglos y remodelación en la vivienda</b>		
Viviendas	149,033	29.55
Mujeres	194,158	28.35*
<b>Otras reparaciones</b>		
Viviendas	36,915	7.32
Mujeres	50,631	7.39*

\*Indica la proporción de mujeres de 15 años y más con respecto al total de mujeres en la alcaldía Iztapalapa

Fuente: Encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

En nuestro caso de estudio, esta invisibilidad del trabajo de mantenimiento tiene un impacto importante no solo en la habitabilidad de las viviendas, sino también en el modo mismo de existencia de los objetos. Demostrar que el cuidado de las cosas es importante, incluyendo las que parecen más sólidas y estables como las viviendas saca a la superficie el trabajo que sostiene a la producción del orden sociomaterial, al mismo tiempo que se reconoce la vulnerabilidad de

las cosas y la importancia de su mantenimiento, es decir, su capacidad de ser atendidos (Star y Strauss, 1999).

En efecto, las cosas solo se vuelven visibles cuando dejan de funcionar, se rompen o fallan, y es en ese momento cuando se convierten en objeto de atención (Graham y Thrif, 2007). De este modo, las viviendas afectadas por la erosión, el deterioro, las condiciones climáticas e incluso la delincuencia, reflejan en su solidez y estabilidad la necesidad de ser mantenidas. Podríamos afirmar que las infraestructuras materiales son entidades relacionales, lo que significa que están lejos de ser fenómenos fijos; de hecho, necesitan ser sostenidas laboriosamente con un repertorio de prácticas que las mujeres entrevistadas identifican rápidamente: impermeabilizar techos, pintar el techo, poner azulejo, arreglar el piso, colocar rejas, destapar lavaderos y baños, resellar cuartos y habitaciones, cambiar focos.

Y, como veremos en los siguientes casos, las múltiples actividades de reparar y mantener se han convertido en tareas no solo secundarias o derivadas, sino esenciales para el habitar la vivienda.

La puertita se está cayendo, ahí la estamos remendando con alambre y pedazos de lámina porque se está deshaciendo. Hace 6 años se metieron y se robaron un tanque (Sandy, 38 años).

Una trabe ya estaba colgando del techo de la cocina y ahí me ayudó mi hermano, con la trabe me ayudó mi hermano, pero ya para el techo fue mi hijo, él puso todo y yo le ayudé, también fue la única vez que pintamos, mandé a pintar la cocina por que iba a quedar toda salpicada de material (Claudia, 42 años).

También se puede observar en algunos relatos de viviendas arrendadas o prestadas.

La casa sigue con la misma forma y la misma estructura, realmente no ha tenido cambios. El cuarto que nosotros rentamos sí lo hemos pintado, además que, pues lo hemos ido mejorando poco a poco, le hemos cambiado los interruptores, foco, cambiamos la ubicación

de la cocina, ya que la cambiamos a una esquina. Han sido arreglos muy por encimera (Cintia Silva, 29 años. Vivienda rentada).

Desde que llegamos hemos hecho cambios, no en la estructura, pero sí en muebles o pequeñas cosas que le podemos mejorar. Cambiamos algunas llaves, las mezcladoras del lavabo. Pusimos unas repisas en la recámara, un soporte para la tele, y también unas repisas en la cocina. Y todo con permiso del dueño, si le hemos metido algunas cosas, y todas estas cosas nosotros las pagamos. No se pueden hacer grandes modificaciones porque no es nuestra casa, y bueno los espacios están definidos, no hay como el suficiente espacio para cambiar los pocos muebles que tenemos de un lado para otro, y bueno solo hay una recámara y por ahora yo me duermo con mi suegra y mi esposo en la sala. El departamento sigue como estaba, creo que cuando rentas es más complicado querer cambiarle algo, porque al final es algo que se va a quedar ahí, es una inversión que no es para tu casa (Sandra, 34 años. Vivienda rentada).

En algunos casos lo que comienza como una reparación puede convertirse en una mejora, innovación, e incluso en crecimiento.

Eran dos cuartos, un cuarto grande que era digamos... comedor y sala, y una recámara. Después ya se fue construyendo las recámaras arriba. Después pues más enfrente y ya con este un patio. Ahorita pues ya las hijas viven ahí, una finca enfrente y otra arriba [...] Hasta eso que nos acoplamos bien, mi hija hizo en la que era su recámara tres cuartos: en uno la cocina, el otro es el estudio y la sala, después sigue la recámara de la niña y después la recámara de ellos. Y abajo yo tengo 3 recámaras, que es donde estamos yo y el niño. Su hijo el más grande se bajó a la recámara que era de mi esposo (Argelia, 67 años)

Mi hermana tenía un cuarto donde dormía con sus dos hijas, ella empezó a vivir con la que era en ese entonces su pareja, como el cuarto era bastante amplio lo acondicionaron con una pequeña cocina, una pequeña salita y [cupieran] sus camas. Entonces ocuparon lo que era en principio pensado un baño abrieron la mitad de la barda para que fuera como tipo barra y esa fuera la separación de

su cocina y la recámara. También pusieron conexión de gas, agua y una tarja. Luego mi sobrina creció y le hicieron una recámara a ella específicamente, en dónde al principio estaba la sala de arriba (Suemmy, 26 años).

Es importante explicitar que, en los contextos estudiados, cuando algo falla o necesita reparación, aparece un conjunto de saberes locales informales que se ponen en práctica en los límites de la colonia. No es un saber profesionalista el que aparece a resolver, es el albañil, el familiar que se dedica a la construcción, el oficio del plomero, del maestro, en su mayor parte masculinizados, pero en los cuales las mujeres también se reconocen como partícipes de esos saberes.

Los pequeños cambios que hemos realizados pues al principio, bueno él [se refiere a su marido] no sabía tanto y mis hermanos saben hacer muchas cosas, se dedican un poquito a la construcción. Entonces, al principio mis hermanos nos ayudaban, pero pues ya le enseñaron y pues esto que arreglamos lo hacemos los dos, porque pues yo también sé hacerlos (Cecilia, 52 años).

Cuando no tienes el apoyo de nadie [es jefa de hogar] es muy difícil, porque no solamente tienes que cuidar a los niños, sino además tienes que aprender todos los oficios para arreglar la casa y todavía trabajar, cocinar y todo (María Macarías, 68 años).

El hecho de que la vida útil de las viviendas sea el resultado de esfuerzos continuos, a veces abrumadores e invisibilizados, demuestra cómo la reparación es un proceso, no un punto de llegada, la reparación no termina, forma parte de la trama temporal y espacial de “las relaciones de interdependencia y las capacidades políticas y colectivas del cuidado y regeneración de los ámbitos que se comparten como, en general, la inmensa gama de trabajos y haceres que sostienen la reproducción de la vida” (Navarro y Gutiérrez, 2018, p. 48).

## *Cuidar la vivienda*

Tal como lo afirma Puig de la Bellacasa, en mundos hechos de formas, procesos de vida y de materia heterogéneos e interdependientes, preocuparse por algo o por alguien, es inevitablemente crear una relación (Puig de la Bellacasa, 2012). En esta línea, las prácticas de cuidar la vivienda desde nuestra perspectiva, tienen un componente diferente a las de reparación y mantenimiento: la perspectiva afectiva. Esto se debe a que transformar los objetos y materialidades en asunto de cuidado es una manera de relacionarse para las personas, de reconocerse afectadas por ellos y de modificar su potencial para afectar otros.

Las prácticas de cuidar la casa son reconocidas ampliamente por las mujeres, y se identifican con al menos con tres tipos de actividades. La primera está asociada con el esfuerzo constante e invisible realizado por la limpieza de diversa índole: trapear, barrer, limpiar baños, la estufa, sacar la grasa. La limpieza se extiende hacia el entorno a través de barrer la calle, regar la banqueta, recoger los excrementos de perros, tener plantas, jardineras, entre otras.

Pues es hacer el quehacer, darle una limpieza al piso y las paredes. Trato de andar atrás de las niñas para que no las pinten, y si las llegan a pintar luego luego le corro con el trapo mojado y con pino porque luego la tallan con pluma o crayola (Claudia, 42 años).

Pues trato de tenerla limpia, pues para estar tranquila conmigo misma, lavar mi ropita, mis trastes, mi mesa que esté limpia, mis cobijas, mi salita así que esté limpio, aunque esté feito no, pero limpio (Guadalupe, 53 años).

La segunda forma de cuidar la casa se asocia con mantener ordenada la vivienda: tender camas, recoger todo tipo de cosas, mantener organizados los objetos, lavar trastes. Esta práctica está más asociada al trabajo de cuidados.

Yo creo que si no tienes orden en tu casa, para que tu tengas un buen orden lo primero que debes hacer es desde niños a tus hijos enseñarlos a que sean ordenados porque si tú tienes ordenada tu casa vas a tener ordenada tu vida, si no tienes ordenada tu casa no vas a tener ordenada tu vida. Sí, yo amo mi casa, me encanta estar en mi casa el tiempo que yo estoy yo la disfruto mucho (Cecilia, 52 años).

Limpiarla y cuidarla para que no se caiga, me gusta tenerla limpia y bien pintadita la verdad es que me gusta pues, que la casa siempre tenga ese aspecto arregladito (Guadalupe, 53 años).

Me gusta que esté ordenada y me gustan mucho los cuadros de hecho no soy una persona que tenga súper amueblada su casa, pero, me gustan mucho los cuadros entonces me gusta tener cuadros en la casa, para que se vea bonita (Elizabeth, 48 años).

En tercer lugar, se encuentran las actividades de embellecimiento de la vivienda.

La casa sí era muy fea cuando llegamos, eran dos cuartos y el techo era de lámina de cartón. Había otro cuarto que no estaba terminado y en él había mucha hierba y basura. Ha cambiado mucho, pusimos la losa y aplanamos las paredes, también pudimos construir arriba y echar el piso, porque era un piso rústico, nosotros le pusimos madera (Magdalena, 62 años).

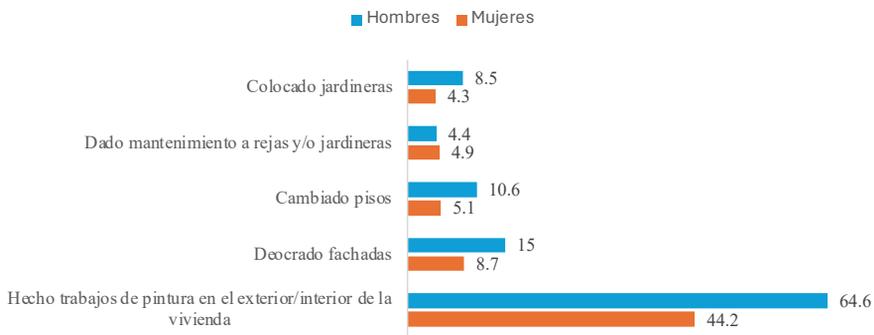
Pues no hace mucho retapizamos la sala, porque la sala esta buena todavía y le cambiaron una espuma y pues se siente diferente, esos cambios a uno como que, cositas tal vez pequeñas pero que hacen que su casa esté mejor (Ma. de Lourdes Sánchez, 44 años).

Pues ya lo vi que le pusimos fue esta loseta en el patio, aunque decíamos para que se vea mejor no, o sea, siempre vas haciendo cambios y para que se mejore la casa, no, pero eso fue el último cambio (Elizabeth, 48 años).

En esta misma línea, en la encuesta se exploraron las acciones que se realizan para embellecer la vivienda. La opción más mencionada tanto por mujeres como por hombres fue la de los trabajos de pintura en el exterior o interior de la vivienda, 49.7% de los hombres y 40.5% en el caso de las mujeres. Como se observa en la Gráfica 2, además de lo anterior, la decoración de fachadas y el cambio de piso, aunque menos frecuentes, son actividades orientadas a cuidar el aspecto físico de las viviendas.

El cuidado, como podemos observar, tiene connotaciones afectivas y éticas más fuertes en la experiencia de las mujeres, y sin duda emerge una política de cuidar la vivienda que revela que se concentra principalmente en las mujeres, el desgaste cotidiano y la cantidad de horas dedicadas a este tipo de actividades. Pero también, es importante que la investigación nos ha mostrado cómo cuidar y reparar las casas crea, transforma y profundiza los afectos que sentimos hacia ellas.

**Gráfica 2.** ¿En esta vivienda se han...?  
[Se grafica el Sí. Porcentajes]



Fuente: Encuesta UAM-I, Conahcvt, 2024

## A modo de cierre. Pensar con las viviendas

A través de este trabajo exploratorio sobre las prácticas que despliegan los y las habitantes para mantener, cuidar y reparar las viviendas y el

hábitat, hemos podido precisar que son prácticas de hacer y rehacer con la materialidad, donde las mujeres han ido construyendo un saber permanente basado en los arreglos y el mantenimiento de su entorno, en una dinámica permanente de interdependencias, haciendo más sostenible la vivienda y el hábitat en el que viven. Por lo tanto, podemos afirmar que los trabajos de mantenimiento y reparación pueden ser entendidos como parte de un repertorio amplio de prácticas de cuidado (Tronto, 1993; Puig de la Bellacasa, 2010) porque nos permiten visibilizar que en el cuidar se ven implicados aspectos físico y sociales junto a complejos conjuntos sociomateriales. Tal como lo ha planteado Power y Mee (2019), considerarlo así tiene importantes implicaciones para entender el mantenimiento, pero también, para abordar las decisiones relativas a la gobernanza, la financiación, la gestión, el diseño y, lo que es más importante, la continuidad de la vivienda social.

Para las ontologías relacionales de la ética del cuidado no existe resonancia con la separación; como mundos relacionales, todo es en relación con y en el territorio, por lo tanto, implica reconocer la inevitable interdependencia de la vivienda con el entorno, pero también con las materialidades, por lo que el cuidado del hábitat es fundamental. En esta lógica considerar la vulnerabilidad y la fragilidad de los cuerpos, las personas y las cosas, abre una reflexión sobre el cuidado como una actividad central para la reproducción social de la vida.

Finalmente, este ejercicio retoma una idea central: no es pensar sobre las viviendas sino pensar con las viviendas. Como lo ha sugerido Puig de la Bellacasa, el pensamiento-con fortalecer el trabajo del pensamiento, apoya la singularidad mediante las contingencias situadas en las que se inspira y promueve con su alcance el potencial de interdependencias que invariablemente son más de una. En esta línea de reflexión, hemos buscado construir relación y comunidad, es decir, posibilidad de escuchar saberes en las prácticas de mantener, reparar y cuidar que sostienen la producción de la vivienda como un común. Todo lo cual, nos ha ayudado a entender los cuidados como prácticas culturales e históricamente situadas, atravesadas por tensiones y relaciones de poder que se encuentran encarnadas en la

experiencia del habitar. En este sentido, la invitación es a pensar con la vivienda y el hábitat, y no solo a pensar sobre ellos.

## Bibliografía

- Althaus, E. y Glaser, M. A. (2014). House Biographies: Housing Studies on the Smallest Urban Scale. En S. Rassaia, y P. Pardalos (eds). *Cities for Smart Environmental and Energy Futures. Energy Systems*, Berlín: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-37661-0\\_17](https://doi.org/10.1007/978-3-642-37661-0_17)
- Amann, A. (2006). *Espacio doméstico: la mujer y casa* (Tesis doctoral), Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
- Amin, A. (2014). Lively infrastructure. *Theory, Culture & Society*, 31(7-8), 137-161.
- Anderson, B., y McFarlane, C. (2011). Assemblage and Geography. *Area*, 43, 124-127. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1475-4762.2011.01004.x>
- Berlant, L. (2016). The commons: Infrastructures for troubling times. *Environment and Planning D: Society and Space*, 34 (3), 393-419. <https://doi.org/10.1177/0263775816645989>
- Butler, J. (2017). *Resistencias*. México: Paradiso Editores.
- Davis, J. (2019). Housing, Maintenance and Care. Paper presented at the *Festival of Maintenance*, <https://festivalofmaintenance.org.uk/>
- Deere, C., y León, C. (2003). El modelo neoliberal en la agricultura y la propiedad de la tierra de las mujeres rurales en América Latina. *La Falacia Neoliberal, crítica y alternativas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz, A. y Orizaga, I. A. (2019). Los mecanismos de exclusión al derecho a una vivienda adecuada en México. *Revista Especializada en Investigación Jurídica*, (4), 184-206. <https://doi.org/10.20983/reij.2019.1.8>

- Durán, M. Á. (2008). Fronteras domésticas: la construcción social de la vivienda y la casa. *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto, y uso*, Santiago: Ediciones SUR.
- Escobar, A. (2013). En el trasfondo de nuestra cultura: La tradición racionalista y el problema del dualismo ontológico. *Tabula Rasa*, 18, 15-42.
- Fisher, B., y Tronto, J. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En E. Abel y M. Nelson (coords.). *Circles of Care*, Nueva York: University of New York Press.
- Graham, S. y Thrift, N. (2007). Out of Order: Understanding Repair and Maintenance. *Theory, Culture & Society*, 24(3), 125. <https://doi.org/10.1177/0263276407075954>
- Laugier, S. (2015). The Ethics of Care as a Politics of the Ordinary. *New Literary History*, 46(2), 217-240.
- Leigh-Star, S. (1999). The Ethnography of Infrastructure, *American Behavioural Scientist* 43(3), 377-91.
- Linz, J. y Soto Villagrán, P. (2022). Soñar con quedarse: experiencias de mujeres frente al desalojo en la Ciudad de México. *Revista INVI*, 37(104), 10-45. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65649>
- Massolo, A. (1992). *Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México: COLMEX.
- Massolo, A. (1995). Un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, (1), 62-84.
- Mattern, S. (2018). Maintenance and care. *Places Journal*. <https://doi.org/10.22269/181120>
- Milligan, C., y Janine W. (2010). Landscapes of care. *Progress in Human Geography*, 34 (6), 736-754. <https://doi.org/10.1177/0309132510364556>
- Morado, C. (2024). Maintenance, Care, and Repair of a Communal Architecture in Trouble: The Disassembling. *Diseña*, (24), Article 2. <https://doi.org/10.7764/disena.24.Article.2>

- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral*, Barcelona: DPR.
- Navarro, M. y Gutiérrez., R. (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el Volcán*, 18(28).
- Ojeda, D. (2011). Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 1(1), 55-73. <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/159>
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*, Traficante de Sueños.
- Power, E. R., y Mee, K. J. (2019). Housing: An infrastructure of care. *Housing Studies*, 35(3), 484–505. <https://doi.org/10.1080/02673037.2019.1612038>
- Power, E. R., y Williams, M. J. (2019). Cities of care: A platform for urban geographical care research. *Geography Compass*, 14(1), 1–11. <https://doi.org/10.1111/gec3.12474>
- Puig de la Bellacasa, M. (2010). Matters of care in technoscience: Assembling neglected things. *Social Studies of Science*, 41(1), 85-106. <https://doi.org/10.1177/0306312710380301>
- Puig de la Bellacasa, M. (2012). “Nothing Comes Without Its World”: Thinking with Care. *The Sociological Review*, 60(2), 197-216.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: Speculative ethics in more than human Worlds*, University of Minnesota Press.
- Simone, A. (2004). People as infrastructure: Intersecting fragments in Johannesburg. *Public Culture*, 16(3), 407-429. <https://doi.org/10.1215/08992363-16-3-407>
- Star. P. y Strauss., A. (1999). Layers of silence, arenas of voice. The ecology of visible and invisible work. *Computer Supported Cooperative Work*, (8)9-30.

# Estéticas del habitar. Sensibilidades en torno a la casa en Iztapalapa

*Edith Flores Pérez*<sup>1</sup>

Las casas son como los cuerpos. Nos apegamos a sus muros, sus techos, y sus objetos, del mismo modo que a nuestros hígados, esqueleto y torrente sanguíneo (...). La separación de estos seres y objetos familiares era la muerte misma.

Leonora Carrington, 1976, *La trompetilla acústica*

## Introducción

La casa es el espacio privado, íntimo y afectivo por excelencia. Es territorio, refugio y escena cotidiana del trabajo del cuidado y reproducción de la vida. La casa puede ser fuente de placeres, pero también de abandono del cuerpo y el alma. Es lugar de la memoria, identidad y pertenencia; la casa posee su propia historia, al tiempo

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, <https://orcid.org/0000-0003-4545-1529>

que cuenta la historia de quienes la habitan. Con sus objetos y rincones, sus puertas y ventanas, sus ruidos y silencios, sus atmósferas y olores, sus cambios y permanencias, la casa se reinventa a la par que las emociones, los afectos y los cuerpos de sus moradores.

A lo largo de la historia, la casa ha tenido una importante carga simbólica, de tal suerte que entrar a una casa ha sido descrito como entrar a toda una cultura, pues entre sus muros encierra lo que la humanidad ha sido por siglos (Perrot, 1988). La casa condensa uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, recuerdos y sueños (Bachelard, 1975). Así como representa un símbolo de la identidad individual y familiar, hasta el punto de que muchas casas han llevado en sus fachadas el nombre del dueño o sus iniciales (Burke, 2009). La casa es el rincón que actúa como centro del mundo (Esquirol, 2015).

La casa adopta las *formas* y los ritmos de las rutinas y costumbres de sus habitantes, las experiencias y prácticas de consumo, de trabajo, ocio, placer, enfermedad. Como experiencia afectiva, la casa para muchas personas acoge y provee sensaciones de confort, abrigo, arraigo, cuidado y calor; pero para muchas otras, se traduce en amargura, violencia, desolación. Con sus múltiples aristas, la casa es mucho más que su materialidad: es estancia y no constructo, es habitación y no muros (Esquirol, 2015). La casa se recrea en la vida cotidiana a través de los modos sensibles de habitarla.

En este capítulo, me interesa aproximarme a la casa como objeto socio-sensible, en el sentido en que Ana Cervio (2020) la define así porque participa de las lógicas socioafectivas, materiales y simbólicas configuradoras de toda práctica social inscritas en coordenadas de tiempo-espacio particulares. Desde una dimensión estética del habitar busco comprender la producción de sensibilidades en torno a la casa en las coordenadas de recreación y reproducción de la vida cotidiana en contextos situados. A diferencia de la estética que asume la contemplación de lo bello desde una distancia entre el sujeto y el objeto, en este trabajo parto de la noción de estética ligada a las “artes de hacer” (De Certeau y Girard, 2006). Esto es, las formas sensibles y sentidos compartidos de habitar los espacios, de su apropiación

creativa, los modos de practicar los objetos, afectos, cuerpos y sensorialidades en juego.

En este orden de ideas, me propongo argumentar cómo la dimensión estética del habitar puede dar luz sobre la producción de sensibilidades en torno a la casa como fenómeno social, de género y clase en estrecha relación con el entorno: barrio-colonia-ciudad. La dimensión estética del habitar se presenta como horizonte de comprensión de los múltiples registros corporales, afectivos y sensoriales que configuran las sensibilidades y su carácter expresivo. El propósito es construir una mirada analítica que permita profundizar en la comprensión de las sensibilidades que habitan la casa y las formas en que esta nos habita.

Para alcanzar este objetivo, divido el capítulo de la siguiente forma: La primera parte recorre la casa como espacio de producción sensible de la vida privada, la intimidad, los afectos y los cuerpos. En la segunda, desarrollo algunas claves teóricas para el estudio de la dimensión estética del habitar. Posteriormente, presento un ejercicio de la producción de sensibilidades en torno a la casa a través de una serie de fotografías de rejas y protecciones de seguridad como objetos sensibles y cotidianos que enmarcan distintas escalas espaciales y corporales de la Unidad Habitacional Solidaridad ubicada en Iztapalapa, Ciudad de México. Para cerrar, se plantea un apartado de reflexiones finales.

## 1. La producción sensible de la casa: vida privada, cuerpos y emociones

La casa ha sido considerada un territorio representativo de la vida privada, la intimidad<sup>2</sup> y afectividad. Pero no siempre ha sido así. Para

---

<sup>2</sup> Para Esquirol (2015) la intimidad se relaciona directamente con la casa porque tiene forma de receptáculo: para el cobijo y para la satisfacción relacionada con el alimento, la relación sexual o el descanso.

comprender la historia de la vida privada es necesario rastrear su intrincada relación con el espacio en el que se inscribe (Prost, 2017). Como ha planteado Ariès (1988) es a finales del siglo XVIII que la familia toma el timón de la vida privada y la casa se convierte en lugar de refugio y afectividad con el establecimiento de relaciones de sentimiento entre la pareja y los hijos.

En su configuración moderna, el concepto de espacio doméstico comenzó a tomar forma en el siglo XIX y continuó evolucionando en el XX con la introducción de nuevas instalaciones y tecnologías, además de los cambios sociales que produjeron una transición significativa de las concepciones y usos del espacio doméstico. La consagración de la familia a las actividades de la vida privada se acompañó de transformaciones en las viviendas, en las cuales, los espacios se especializaron de acuerdo con su función: habitaciones para cocinar, el baño para la higiene, el cuarto de descanso y el sueño<sup>3</sup>, etcétera. Una nueva configuración del espacio doméstico trajo consigo el derecho de todo miembro de la familia a llevar su propia vida privada en el seno de la vida privada familiar (Prost, 2017; Ariès, 1988).

Los cambios en el espacio doméstico suscitaron nuevas formas de habitarlo (Ariès, 1988; Perrot, 1988; Teyssot, 1988). Durante el largo período que va del siglo XVIII hasta el XX se desarrolló un *proyecto doméstico*, esto es, un lento y largo proceso de normalización de los espacios y comportamientos, y la canalización de los impulsos y deseos hacia el ciclo de producción y consumo. Según Teyssot (1988), este proyecto actuó en el ámbito de lo doméstico, lo privado y lo familiar, y se concretó con la regulación de los hábitos de la intimidad mediante la intervención de las ciencias como la medicina higienista, la psiquiatría, el derecho, y la arquitectura, entre otras.

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Dibie (1989), la expresión “cuarto de dormir” o “dormitorio” se impone a mediados del siglo XVIII al marcar un gran cambio en el modo de concebir y organizar la vivienda. El dormitorio también define a cierta clase social, por ejemplo, la vivienda popular urbana del siglo XIX muchas veces tenía una o más habitaciones, pero estas no eran exclusivamente para dormir.

Antes de esta “revolución de la vivienda”, la vida privada se compartía entre quienes vivían bajo el mismo techo. De tal suerte que los actos de la vida cotidiana se realizaban frente a todos: las personas dormían juntas en la misma habitación y a menudo en la misma cama; las relaciones sexuales, el aseo personal, la enfermedad y sus cuidados, es decir, la vida del cuerpo, no disponía de espacios privados para su acontecer. La vivienda moderna contribuyó a definir los límites de la intimidad, el pudor y la privacidad con la apropiación de un espacio y una vida personal aún más privada (Prost, 2017).

Collignon (2010) señala el baño como un claro ejemplo del cambio en la relación entre el cuerpo y la casa –tanto del cuerpo propio como del cuerpo ajeno. En Europa, en los medios populares se pasó en 50 años de la jofaina –donde se lavaban los platos al igual que los cuerpos de la familia– a una distinción estricta entre la pila de la cocina y el lavabo del baño. Posteriormente, la distinción pasó del lavabo a la ducha. En la actualidad, el lavabo se utiliza para lavar ciertas partes del cuerpo: manos, rostro, dientes, y para afeitarse; mientras que en las clases altas suele haber un baño por cada habitación que hace de uso personal el inodoro, la ducha y el lavabo. La autora indica que el incremento del capital económico va a la par con el aumento del espacio apropiado por el cuerpo de cada persona y, por consiguiente, con una reducción del lugar que se deja al otro.

Con el avance del espacio personal, íntimo y privado, la reconfiguración de la casa en la ciudad contemporánea puso a disposición del cuerpo la posibilidad de asegurar sus funciones en coordenadas de intimidad y privacidad (De Certeau y Girard, 2006). En palabras de Perrot (1988, p. 17), “el deseo de un rincón propio es la expresión de un sentido creciente de la individualidad del cuerpo y de una conciencia individual”. De igual forma, Pallasmaa (2016) señala que el hogar es el ámbito por excelencia donde expresamos nuestro *yo* más íntimo y privado, pero va más allá, al asegurar que la casa es una extensión, al tiempo que un refugio de nuestra constitución y de nuestro cuerpo. De ahí que afirme que la casa es un mediador entre el adentro y el afuera, lo público y lo privado, el interior y el exterior.

En este punto, Cervio (2020) concibe la casa como un *entre* que vincula el cuerpo y el mundo, y el cuerpo y la ciudad. Desde su perspectiva, la casa lleva implícita la dimensión social, política y de clase que supone el acto de habitarla, experiencia que en el flujo de la vida cotidiana se transforma en espacio vivido, en el cual, el cuerpo tiene un lugar fundamental. Por ello, señala que la casa debe ser comprendida como una prolongación del cuerpo, pues produce modos particulares de sensorialidad: sonidos, sabores, olores, y texturas, que moldean y condicionan las prácticas y emociones de sus moradores.

Por su parte, Mejía también advierte la importancia de la relación de analogía o proxémica entre el cuerpo y la casa, la cual describe como una extensión de la corporeidad. De modo que el individuo hace de su casa su *alter ego*. Si bien se trata de dos cuerpos –el del morador y el de la casa–, en términos de experiencia, los límites corpóreos se hacen difusos en el habitar “porque es la potencia del morador la que hace que la casa sea lo que es cuando se habita” (Mejía, 2016, p. 139).

La conexión entre la casa y el cuerpo es fundamental en la producción de sensibilidades asociadas a la experiencia del habitar, porque el cuerpo participa de manera central en las maneras de definir –y sentir– los lugares (Underhill-Sem, 2007). Los cuerpos ocupan espacios, a la vez que son espacios (McDowell, 2000). El cuerpo es producto y productor del espacio en sus distintas determinaciones: interacciones y reciprocidades de acciones, simetrías, ejes y planos, centros y periferias, oposiciones, etcétera, en coordenadas espacio-temporales específicas (Lefebvre, 2013). De modo que la experiencia del cuerpo es un eje para comprender su sentir en relación con los ambientes físicos y sociales (Solana, et. al, 2016). En otras palabras, el cuerpo constituye el entorno propicio para el aprendizaje y desarrollo de la gramática de los sentimientos, cuyas imágenes espaciales son los fundamentos de la memoria colectiva (Duch, 2015).

Para McDowell (2000), la correspondencia entre la casa y el cuerpo radica en que ambos operan como depósitos de la identidad y la memoria. Las formas físicas, el mobiliario, su decoración, la distribución de espacios, entre otros, no solo moldean las actividades

que se realizan en su interior, sino también conforman dimensiones de la casa que el cuerpo interpreta. En este sentido, con Carsten y Hugh-Jones, la geógrafa feminista afirma que los humanos construyen edificios según su imagen, al tiempo que utilizan la imagen de la casa para construirse a sí mismos. Cuestión que Perrot (1988) resalta al perfilar el carácter “domiciliario” de la identidad.

Desde otro punto de vista, De Certeau y Girard (2006) se refieren al nexo entre la casa y el cuerpo a través de sus objetos y sus usos – presentes y ausentes– como un “relato de vida”, ya que estos revelan las formas de habitar una casa, incluyendo cualquier otro alojamiento como el cuarto de un hotel habitado de manera efímera.

El juego de las exclusiones y las preferencias, el acomodo del mobiliario, la elección de los materiales, la gama de formas y colores, las fuentes de luz, el reflejo de un espejo, un libro abierto, un periódico desperdigado, una raqueta, ceniceros, el orden y el desorden, lo visible y lo invisible, la armonía y las discordancias, la austeridad o la elegancia, el cuidado o la negligencia, el imperio de la convención, los toques de exotismo y más aún la manera de organizar el espacio disponible, por exiguo que sea, y distribuir dentro de él las diferentes funciones diarias (comida, aseo, recepción, conversación, estudio, entretenimiento, descanso); todo compone ya un “relato de vida” antes que el señor de la casa haya pronunciado la menor palabra” (De Certeau y Girard, 2006, p. 148).

Se puede sostener que el vínculo analítico entre la casa y el cuerpo supone la producción de sensibilidades, las cuales entendemos con Scribano (2017) como prácticas de acción, cognición y disposición para la organización y gestión de la vida cotidiana, donde el nexo entre la casa y el cuerpo es omnipresente e implica una actitud naturalizada y, por tanto, desapercibida. Las sensibilidades se despliegan como políticas que reproducen las estructuras de poder bajo un conjunto de prácticas y sensaciones, como sentires y formas de hacer normalizadas y cotidianas, configuradas de acuerdo con el género, la edad, la clase, la raza, y la etnia.

Las políticas de las sensibilidades en torno a la casa son por ejemplo, aquellas que se despliegan en las prácticas de sueño y vigilia, la preparación de alimentos, la organización del tiempo y los espacios, las decoraciones, reparaciones y embellecimientos, las prácticas de disfrute y ocio, de higiene, vestido, arreglo personal, cuidado de sí y de otros (infantes, adultos mayores, enfermos, mascotas, plantas); las prácticas de seguridad y protección, de sanación, festejos y conmemoraciones, y pérdidas y duelos, entre otras. Como señala Cervio (2020), si bien su registro es en el plano individual, íntimo y corporal, las sensibilidades están insertas en la configuración sociohistórica que moldea el orden del sentir. Por otro lado, las sensibilidades se despliegan en diversas escalas espaciales, que conectan de modos diversos la casa, la calle, el barrio y la ciudad.

Ahora bien, la producción de sensibilidades adquiere una marcada connotación de género porque históricamente la vida doméstica ha sido reconocida como un espacio al que pertenecen las mujeres, a quienes se les ha atribuido el trabajo del cuidado de forma desestimada y naturalizada. Por lo cual, es fundamental traer a cuenta la crítica cultural, política y social que las geografías feministas (Sabaté *et al.*, 2010; McDowell, 2000; Darke, 1998) han hecho al imaginario de la casa como lugar de la familia nuclear, seguro y acogedor, mientras que denuncian la subordinación histórica de las mujeres a la vida emocional y el espacio doméstico.

Las aportaciones de las geografías feministas cuestionan de forma compleja los mandatos patriarcales e impugnan las diferencias y asimetrías de género en el uso del espacio. En esta línea, apuestan por dar visibilidad a la experiencia espacial de las mujeres desde la crítica a los mapas de oposiciones binarias sobre las cuales se ha construido el pensamiento social en general, y el geográfico en particular (Soto, 2013, 2016). Asimismo, las reflexiones feministas han contribuido a pensar las diferencias y desigualdades en lo que se refiere a la dimensión sensorial de los géneros en la metrópolis, es decir, cómo el género está implicado en la forma en que se habita y se siente la ciudad (Sabido, 2020). Estas cuestiones resultan ineludibles en la

comprensión de las políticas de las sensibilidades que configuran la experiencia del habitar.

## 2. Sentir la casa: reflexiones iniciales sobre la dimensión estética del habitar

En este apartado me propongo desarrollar algunas reflexiones iniciales sobre la dimensión estética del habitar. Con Torrijos (1988) parto de comprender el habitar como un ejercicio de intervención y construcción del espacio de modo creativo, estético y social; el cual implica usos, dinámicas de apropiación y significación del espacio cotidiano que se expresan estéticamente. Habitar es hacer una intervención estética de las formas, estructuras y sentidos espaciales, de acuerdo con repertorios simbólicos y afectivos socialmente compartidos que comunican formas sensibles y colectivas de sentir la realidad.

Para manifestarse, cualquier actividad cultural necesita espacio, y una forma de actividad específicamente humana es su utilización estética: una actividad que consiste en transformar materiales mediante una actitud creativa y poblar el entorno con signos cuya misión final es comunicar, mediante un repertorio simbólico consensuado, la descripción que de la realidad hace cada comunidad (Torrijos, 1988, p. 17).

El espacio transformado a partir de la política de las sensibilidades y el intercambio sensible con los objetos adquiere un conjunto de dimensiones que condicionan las formas de vivir que se producen en su interior. La dimensión creativa que conlleva el acto de habitar se articula en una serie de caparazones sucesivos, los cuales poseen características que posibilitan y sirven de marco a las formas de comportamiento y expresión. Para Torrijos (1988), el caparazón más

próximo al individuo es su propia piel, la cual actúa como su centro, y como el límite exterior de su ego; mientras que el más lejano y amplio es el mundo por explorar. Los espacios-caparazones intermedios son la habitación, la casa, el barrio, el centro urbano y la región.

La casa y el cuerpo son los dos espacios privados por excelencia. “En ellos, y a partir de ellos, cada persona adquiere su rol de artista del espacio” (Torrijos, 1988, p. 72). El espacio privado de la casa adviene como aquel que el individuo o grupo tiene derecho a transformar con el fin de expresarse estéticamente: la decoración, la remodelación y el cuidado de la casa son prácticas que tienen esta consideración. De tal forma, los espacios privados poseen un grado de propiedad consensuado referente a la estética identificativa del grupo. La división interna del espacio, así como la organización e intervención estética de cada una de sus unidades, son aspectos que harán referencia al sentido de privatización de zonas que esa comunidad dispone en las relaciones y a la estructura ideológica dominante.

Este marco permite evidenciar la actividad creativa y sensible que realizan los habitantes o *artistas del espacio*, esto es, las modificaciones de los comportamientos visuales, sonoros, táctiles del individuo en relación con la casa-cuerpo, a partir de hacer un arte del espacio como la programación de una serie de acontecimientos estéticos que afectan y son afectados con experiencias de placer o desagrado en un desarrollo espacio-temporal. La estética espacial dinamiza la ciudad al llevar a cabo una recreación constante de su imagen, aunque los cambios a veces sean mínimos o pasen desapercibidos para el otro. Así, toda estética espacial es una producción conjunta en la que objetos y actividades se conjugan para dar lugar a una obra que supera la suma de sus significados, donde el habitante es creador y objeto de esa estética del habitar.

Por su parte, las aportaciones de Katya Mandoki (2006) permiten reconocer la estética como una dimensión omnipresente en los ámbitos culturales, sociales e incluso biológicos. En su teoría, la estética debe entenderse como el estudio de la condición de *estesis*, es decir, “la sensibilidad o condición de abertura, permeabilidad o porosidad del sujeto al contexto en que está inmerso” (Mandoki, 2006, p. 67).

Así, el problema fundamental de la estética no es tanto su definición, sino entender la forma en que el sujeto –histórico, corporal, lingüístico y socialmente constituido– está abierto al mundo y el modo en que la sensibilidad se manifiesta.

Un punto clave es que la estética está relacionada con la experiencia íntima y la comprensión de la vida cotidiana desde las múltiples sensibilidades y espacialidades que la crean. La dimensión estética permite enfocar ese lado sensible de la existencia para comprender la historicidad de las formas y las diferentes maneras de encarnar la vida cotidiana. En este sentido, la autora propone cuatro condiciones que hacen posibles los fenómenos estéticos, que describo a continuación.

### *Espacio-tiempo*

La intuición y percepción del espacio y el tiempo están condicionadas social, cultural e históricamente. Dependen del cuerpo y la cultura. El espacio representa el “aquí” del cuerpo que es constituido por este. El tiempo configura y es configurado por el “ahora” de la conciencia al momento de la percepción o la sensación. Al ser experiencial se refiere a un espacio topológico o corporal y no al espacio euclidiano o abstracto. Como origen del aquí y el ahora, se extiende más allá del cuerpo: el presente se proyecta al pasado y futuro, así como a las presencias y ausencias. Se trata de una categoría fenomenológica como condición para que exista la experiencia. Es también una categoría subjetiva porque permite otorgar un sentido de orden a la vida. La vida cotidiana es posible a partir de las coordenadas espacio-tiempo que posibilitan la co-subjetividad al ser compartidas con los otros.

### *El cuerpo y sus sentidos*

El cuerpo es condición de la estesis. El sentido entendido como lo sensorial, sensacional, sensitivo, sensible, sentimental, y sensual, es

la materia prima de la subjetividad y ocurre tanto en los órganos del cuerpo como en el sentido mental o significado. Aquí, el sentido de las cosas hace referencia a su significado emotivo, vital, relacional y sensorial para el sujeto. El cuerpo desde su carácter social e histórico condiciona una diversidad de estéticas a través de sus prácticas, pues hay modos distintos de percibir la realidad que dependen de las diversas maneras de vivir el cuerpo. Por ello, la realidad es corpo-realidad porque el cuerpo precede todo sentido y toda estesis.

### *Viveza y emotiva*

La energía entendida como vitalidad emotiva (es un concepto al que se le han asociado otros como poder, libido, pulsión, entre otros), es ineludible para el análisis del fenómeno estético. Donde no hay energía, no hay estesis. La vitalidad emotiva se refiere a la pulsión e ímpetu que anima al sujeto de manera consciente o no. En el objeto estético las energías operan en una organización rítmica particular, las cuales se evocan y refuerzan unas a otras, participando del proceso global de circulación e intercambio de energías entre humanos y no humanos.

### *Convenciones culturales*

Se refieren a artificios materiales y mentales que le proporcionan al ser humano la estabilidad para sobrevivir socialmente, pues depende de la cultura para protegerse y convivir. La cultura modifica los *a priori* del cuerpo y del espacio-tiempo a la vez que es perpetuamente modificada por ellos. Para Mandoki (2006), todo grupo humano genera *culturoma*, como cuerpos orgánicos colectivos, del bioma en que habita y del que no escapa ninguna actividad. Operan a través de procesos de habituación que proporcionan orden, dirección y estabilidad para la convivencia.

A partir de estas condiciones de posibilidad, la estética explica por qué y cómo se valoran y se despliegan sensiblemente ciertas prácticas, imágenes o discursos que culminan en identidades grupales o personales (Mandoki, 2006). La dimensión estética de todo hecho cotidiano moldea el entorno al tiempo que revela cómo somos moldeados por él. Por ella, es posible comprender el sentido profundo que organiza las maneras de sentir, entender, proyectar y sus formas reflexivas: sentirse, entenderse, proyectarse. “Sentido que es acto; que es un continuo transformándose, siempre siendo, habitando” (Alvarado, 2020, p. 142).

En las coordenadas de este trabajo, la dimensión estética del habitar se refiere a la percepción del espacio habitado aconteciendo. Habitar la casa-cuerpo como entorno sensible resulta clave en la comprensión de las formas de apropiación-creación de los sujetos sobre sus espacios y tiempos cotidianos. La dimensión estética del habitar permite enfocarse en los aspectos de autogestión creativa, emocional, sensorial y política de los sujetos en la transformación de los espacios como lugares propios. En esta perspectiva es viable sostener cómo la experiencia del habitar se vive y se tensiona de forma conflictiva en la producción de sensibilidades, las cuales están mediadas por las condiciones materiales y simbólicas que configuran la vida cotidiana de los sujetos en sus diversas intersecciones sexo-genéricas, de clase, generacionales, entre otras.

En este orden de ideas, habitar implica *estar* en un lugar, vivirlo como experiencia individual y al mismo tiempo, compartida con otros. De acuerdo con Casanova (2023) una estética del habitar se interesa en las singularidades de las experiencias ordinarias entendidas como experiencias que marcan el pulso de la vida de cada ciudad y cada espacio. Una estética del habitar revela la riqueza de las relaciones entre sujetos, objetos, cuerpos, emociones y el espacio mismo al interactuar como sistema de relaciones en el cual se fundamenta la sensibilidad de la vida cotidiana.

### 3. Sensibilidades en torno a la casa en la Unidad Habitacional Solidaridad<sup>4</sup>

En este apartado presento un ejercicio exploratorio de la dimensión estética del habitar a partir de las sensibilidades en torno a la casa en la Unidad Habitacional Solidaridad. El ejercicio se sustenta en un corpus de fotografías tomadas al recorrer los pasillos y las calles de la Unidad, donde se percibe con extrañeza la notable presencia de rejas de seguridad en diversos espacios del conjunto habitacional: puertas y ventanas, áreas verdes, estacionamientos, entre otros lugares. Me interesa mostrar ciertas *formas* sensibles del habitar, en particular, las que se entranan con las rejas entendidas como objetos sensibles y cotidianos “que cuidan”.

Las rejas parecen haber sido instaladas por los habitantes de las casas-apartamentos de manera independiente a su diseño arquitectónico. Para Collignon (2010), los cambios y adaptaciones en el espacio doméstico (como agregar una pared, cambiar el color de la fachada o poner protecciones en puertas y ventanas como en este caso), no solo expresan la influencia de las normas, los valores sociales y culturales, —o las influyentes modas de las culturas populares o de las más elitistas—, sino la dimensión individual, los gustos y razonamientos prácticos de los habitantes. La autora reivindica estas dimensiones desde la geografía humana porque constituyen *formas* emocionales y afectivas, tanto individuales como colectivas, en función de las cuales, los moradores del lugar actúan geográficamente en los espacios y los territorios. La dimensión microespacial del espacio doméstico permite dar cuenta del habitante y de su capacidad para crear espacios de libertad, y de las diferentes formas de apropiación social, política, creativa y estética de los espacios.

---

<sup>4</sup> Dentro de la Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México, se ubica la Unidad Habitacional Solidaridad. Está situada a 5.89 km hacia el noreste del centro geográfico del área municipal de Iztapalapa.

Como líneas divisorias, las rejas de seguridad dibujan los contornos de los espacios y separan simbólicamente y materialmente el interior del exterior. Las líneas de metal que dividen lo privado de lo público son un trazo que se mueve continuamente a la luz de otras aparentes oposiciones como lo individual y lo colectivo, el adentro y el afuera, el centro y la periferia (Teyssot, 1988). En este sentido, a través de las rejas, la casa –como espacio de la vida privada– se acerca y se aleja, se abre y se cierra, se distingue y se integra con las otras casas-apartamentos, pasillos, calles y el paisaje urbano de la Unidad Habitacional.

Las rejas y protecciones de metal tienen efectos significativos en el espacio, al diferenciar a extraños de familiares, vecinos e integrantes de la Unidad. Sabido (2020) ha resaltado cómo la materialidad del espacio tiene un efecto en los cuerpos y en la relación entre ellos y los objetos que supone una mutua afectación sensorial y emocional en las partes involucradas de acuerdo con el grado de simetría o asimetría entre sus respectivas posiciones. La materialidad del espacio cristalizado en las rejas de seguridad tiene repercusiones en las relaciones sociales y el movimiento de los cuerpos que transitan entre el adentro y el afuera. Es decir, el espacio socialmente construido produce efectos y afectos en las formas de sentirse de los moradores y en la manera de sentir a los otros.

Las rejas de seguridad que demarcan los espacios del conjunto habitacional condensan la producción de sensibilidades del habitar, pues en estos artefactos se objetivan prácticas del espacio, vínculos sociales y afectivos. Como estéticas del espacio, las rejas nos obligan a prestar atención al modo en que comunican relaciones de proximidad y distancia entre los habitantes de la Unidad. Reflejan las formas de mutua afectación sensorial y los significados que atribuyen a lo cercano y lo lejano, lo familiar y lo extraño, lo habitual y lo extraordinario.

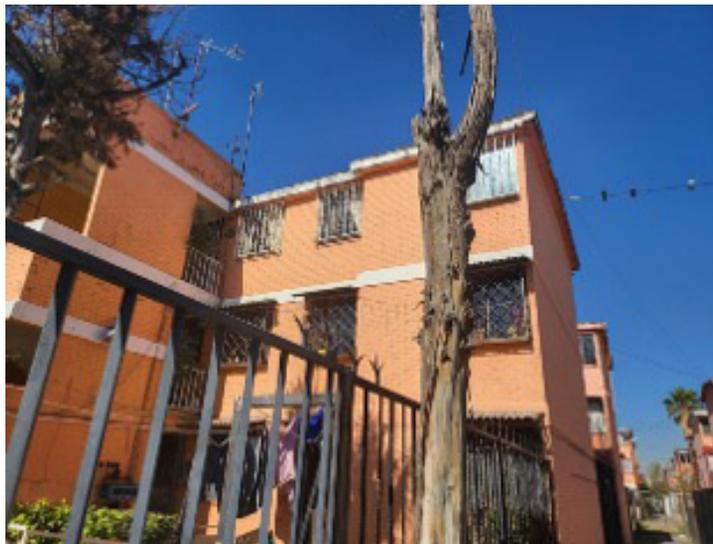
### *Rejas en puertas y ventanas*

Las puertas y ventanas de las casas-apartamentos de la Unidad están blindadas con rejas de seguridad como *formas* sensibles y expresivas

de las prácticas del habitar la casa, el barrio y la ciudad. Las rejas saltan a la vista e interpelan la mirada y el tacto del otro a través de lo que permiten ver y tocar. Las puertas y ventanas enrejadas generan un sentido de protección del adentro con respecto al afuera, una distinción entre pertenecientes y familiares frente a extraños, ajenos, desconocidos y peligrosos.

Cada piso de los edificios, con sus puertas y ventanas enrejadas, configura una fachada común en la Unidad Habitacional, al tiempo que cambia según el gusto de sus moradores. El tipo de reja es un símbolo de distinción de la casa-apartamento, una marca identitaria y de clase, al ser de diversos materiales, formas, colores y estilos decorativos. Las diversas rejas y protecciones son remodelaciones del paisaje original de la Unidad que mantienen vivo un sistema de protección cotidiano y orientación espacial.

**Figura 1.** Puertas y ventanas enrejadas



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

De acuerdo con Esquirol (2015) el recogimiento del cuerpo y de la casa es necesario para divisar el mundo a través de la ventana.

Tanto para tenerlo o tocarlo con la mirada como para seguirlo y orientarse en él. Por eso, plantea que la casa es el punto de referencia espacial: “lejos o cerca de casa” y afectivo: “como estar en casa”. La casa centra el mundo y como centro existencial, reúne y orienta (Esquirol, 2015).

Las rejas en puertas y ventanas de algún un modo aíslan a los moradores del exterior y el mundo circundante, pero resulta paradójico que, sin salir de casa, la amplitud del mundo esté al alcance a través del espacio digital. Por otro lado, en el contexto de una ciudad con una realidad abrumadora de violencia y altos índices de delincuencia, las rejas en puertas y ventanas son objetos que brindan sensaciones de seguridad, resguardo y protección.

### *Las puertas de otras puertas*

Perec (1991) ha descrito la puerta como una acción que “rompe” y “escinde” el espacio. De un lado, la puerta reúne los objetos de la vida cotidiana, lo privado, lo doméstico y lo personal: la cama, la mesa, las prendas de vestir, etcétera. Del otro lado, la puerta se abre al mundo, lo público y lo político. El paso entre uno y otro requiere franquear un umbral, una especie de contraseña que lo acredite para entrar.

El “ser de casa” en la Unidad Habitacional es la contraseña de identificación y proximidad que permite entrar y salir de los diversos espacios que han sido cercados con rejas de metal, malla ciclónica u otros materiales, los cuales suelen ser asegurados con cadenas y candados. De manera que, en los diversos espacios demarcados, una puerta abre o cierra el paso que conduce a otra puerta. Los habitantes de la Unidad traspasan estas puertas de manera cotidiana para salir o regresar a casa: la puerta de la casa que lleva a la puerta del edificio, la cual, a su vez, lleva a la del estacionamiento. Atravesar una puerta es una acción que exige, a quien la atraviesa, el encuentro con lo que la puerta divide.

**Figura 2.** Puertas de las puertas



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

Los habitantes han intervenido de manera creativa la forma, la estructura y el sentido espacial cotidiano a través de enrejados y protecciones, los cuales se asocian con emociones como el miedo, la inseguridad y la desconfianza generada por el imaginario urbano del peligro en la ciudad. La casa particular y la Unidad Habitacional resguardada por las rejas de metal amparan al morador porque de acuerdo con Esquirol (2015), el desamparo consiste en quedarse sin protección, sin ayuda o asistencia. “La casa es la expresión más emblemática del amparar y del cubrir para proteger” (Esquirol, 2015, p. 49). Aunque de manera paradójica, el paso por las numerosas rejas que resguardan otras rejas, puertas y candados, se convierten en múltiples obstáculos para una salida o entrada rápida al lugar.

Las rejas sobre otras rejas son formas de intervención estética del espacio que configuran relatos del habitar. ¿Qué conflictos surgen a partir

de las rejas superpuestas? ¿Qué formas de organización y espacialidad implican? ¿Cuáles son las sensorialidades y emociones que producen estas rejas entre sus moradores? ¿Qué diferencias representan en el uso del espacio para hombres y mujeres, para infantes y personas mayores?

**Figura 3.** Las rejas de las rejas



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

### *Las demarcaciones de áreas verdes y otros espacios públicos*

Las áreas verdes, las jardineras y los gimnasios al aire libre son espacios que también se encuentran cercados por rejas elaboradas con materiales diversos: desde protecciones metálicas hasta las que han sido creadas de forma manual con materiales más rudimentarios y de uso común (alambres, tablas, plásticos, cartones). Las demarcaciones de estos espacios producen estímulos principalmente visuales, lo que

cuestiona la noción del espacio público al cercar ciertas zonas abiertas que se suponen colectivas y de libre tránsito.

Las rejas en las áreas verdes, como en las otras demarcaciones, se integran en la composición de un paisaje en la Unidad, que puede pensarse como expresión de la fragilidad percibida de los habitantes, el miedo a la amenaza exterior y el sentimiento de desconfianza en el otro. Las rejas participan de la mutua afectación entre cuerpos que supone la proximidad sensible (Sabido, 2020). Es decir, la circulación de intercambios sensoriales, significados y emociones entre cuerpos y objetos. De este modo, las rejas impactan los cuerpos en un sentido multisensorial y afectivo en función de los encuentros y las distancias cotidianas entre los habitantes de la Unidad. La dimensión estética de la experiencia de habitar lugares enrejados produce un sentido del lugar que oscila de forma continua entre la seguridad y la inseguridad, entre el “ellos” y el “nosotros”, entre el cuidado y el peligro.

**Figura 4.** Demarcaciones de áreas verdes y otros espacios públicos



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

**Figura 5.** Demarcaciones de áreas verdes y otros espacios públicos



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

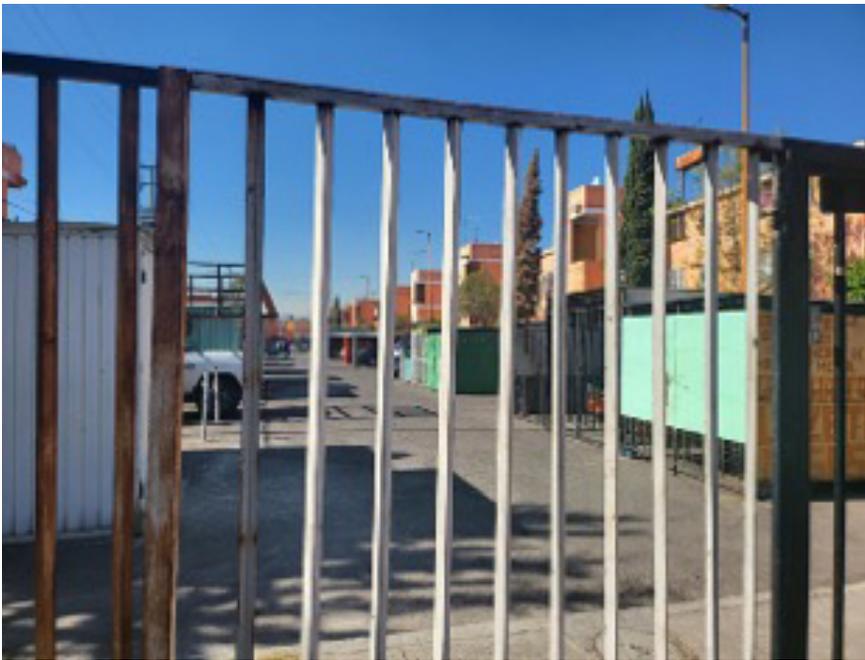
### *Jaulas para autos dentro de estacionamientos enrejados*

Como la mayoría de las cercas identificadas, las rejas perimetrales de los estacionamientos impiden el paso a extraños, pero permiten cierta visibilidad a través de las rendijas. Estas rejas enmarcan los lugares para estacionar los autos, los cuales están en jaulas de metal hechas a su medida.

Las rejas como objetos sensibles y cotidianos conllevan la producción de sensibilidades en la apropiación de los lugares personales y compartidos que confluyen en el estacionamiento. Las rejas suponen ciertas formas de similitud y diferencia, interioridad y exterioridad. Asimismo, vinculan a los habitantes a través de ciertas formas de organización que implican sus propios códigos, reglas y sentidos. De forma paradójica, las rejas unen y separan.

Las políticas de las sensibilidades que producen las rejas como objetos con agencia, en la circulación y el desplazamiento de los cuerpos en la Unidad, varían de acuerdo con ciertas dimensiones sociales. En este sentido, es importante pensar los efectos del género en la producción del espacio y del miedo diferencial que implica para mujeres y hombres cuestiones como la oscuridad de la noche o encontrarse sola en un determinado espacio (Soto, 2013 y 2016). La experiencia corporal del espacio no solo es diferente sino asimétrica en tanto está organizada por el orden de género que encarna sus mandatos sociales en los movimientos y usos del espacio.

**Figura 6.** Jaulas para autos



Fuente: archivo del proyecto UAM-Conahcyt.

Por último y como cierre del ejercicio descriptivo a partir de los materiales visuales, cabe señalar cómo en las prácticas de habitar un

lugar siempre está en juego una dimensión estética, aunque los habitantes no lo reivindicuen como tal. Habitar la casa como forma de apropiación social, creativa y política del espacio implica prácticas cotidianas que moldean cuerpos y emociones, mientras que también son producto de ellas. La dimensión estética de habitar un lugar permite mostrar la producción de sensibilidades como formas de creación sensorial y afectiva de la realidad, y al mismo tiempo constituyen una condición colectiva del tejido social como formas de experimentar el ser-en-común.

#### 4. Reflexiones finales

El recorrido realizado hasta aquí ha permitido mostrar la íntima relación entre el cuerpo y la casa como *locus* de la producción estética de sensibilidades que configuran la experiencia de habitar un lugar. Esta perspectiva permite revelar la riqueza del análisis de las coordenadas espaciales y temporales que constituyen lo cotidiano y su papel en la creación permanente de intercambios sensibles entre cuerpos y objetos que configuran la reinención de los espacios habitados.

Con base en el ejercicio aquí presentado, es posible señalar cómo, a partir de una lectura de la dimensión estética del habitar, las rejas de seguridad se revelan de un modo significativo como objetos sensibles y expresivos de las formas de apropiación y producción del espacio cotidiano. Así recorrimos el conjunto habitacional recreado desde las emociones, los itinerarios corporales e intercambios sensibles de sus habitantes. En este contexto, las rejas y otras protecciones colocadas en diversos espacios de la Unidad son entendidas como objetos con agencia que juegan un papel activo en la demarcación de lo común y lo extraño, la distancia y la cercanía con el otro, los intervalos de la interacción y las emociones que practican los habitantes. En definitiva, las rejas que han sido instaladas en puertas y ventanas, jardineras o estacionamientos, producen espacios estéticamente habitados que

nos hablan de una determinada idea del mundo y del lugar que los habitantes ocupan en él.

Las rejas como estéticas del habitar y la producción de sensibilidades en torno a la casa particular y a la casa que constituye la Unidad Habitacional, revelan aristas de la interacción cotidiana, los usos del espacio y las formas del encuentro sensible y la comunicación con el otro. Por ello, es importante comprender la experiencia de habitar un lugar desde visiones que incorporan los regímenes sensoriales, corporales y afectivos que orientan los modos de sentir en las ciudades contemporáneas.

En este sentido, es crucial prestar atención a la creación de espacios materiales y simbólicos cada vez más personalizados, privados y aislados, por más simples que parezcan, ya que hablan de las formas de cohesión o distancia entre las personas y los intercambios sensibles que las alejan o las acercan. Por lo tanto, se vuelve necesaria una lectura estética de la producción de sensibilidades que nos permita comprender las manifestaciones sensibles de los objetos, los gestos y los acontecimientos más corrientes, efímeros o en apariencia insignificantes.

## Bibliografía

- Alvarado, P. (2020). La politicidad de habitar desde la dimensión sensible. *Bajo el Volcán*, 1(1), 131-151.
- Ariès, P. (1988). De la solidaridad al anonimato. La vida privada desde la Edad Media al siglo XVIII. *Monografías de Arquitectura y Vivienda*, 14, 4-7.
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, P. (2009). La historia social y cultural de la casa. *Historia Crítica*, 39, 11-19.

- Casanova, N. (2023). Estética del habitar urbano y de la condición urbanita. *Procesos urbanos*, 10(1).
- Cervio, A. L. (2020). Sentidos y sensibilidades sobre la “casa”. Exploraciones sociológicas desde la mirada de mujeres de sectores populares. En V. D’hers y A. Boragnio (comps.), *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Collignon, B. (2010). De las virtudes de los espacios domésticos para la Geografía Humana. En A. Lindón y D. Hiernaux (dir.), *Los Giros de la Geografía Humana: Desafíos y Horizontes*. Barcelona: Anthropos/ UAM-Iztapalapa.
- Darke, J. (1998). Un castillo para la mujer o un lugar donde ser ella misma. En C. Booth, J. Darke y S. Yeandle (coords.), *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*, Madrid: Narcea.
- De Certeau, M. y Giard, L. (2006). Espacios privados. En M. De Certeau, L. Giard y P. Mayol. *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*, México: Universidad Iberoamericana.
- Dibie, P. (1989). *Historia de la alcoba*, Barcelona: Gedisa.
- Duch, L. (2015). *Antropología de la ciudad*, Barcelona: Herder.
- Esquirol, J. M. (2015). *La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad*, Barcelona: Acantilado.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing.
- Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica uno*, México: Siglo XXI.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*, Madrid: Cátedra.
- Mejía, V. (2016). La casa en-carnada. Entre el cuerpo expandido y el cuerpo expuesto. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 10 (19), 130-141.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Perec, G. (1991). *Especies de espacios*, Barcelona: Montesinos.

- Perrot, M. (1988). Modos de habitar. La evolución de lo cotidiano en la vivienda moderna. *Monografías de Arquitectura y Vivienda*, 14, 12-17.
- Prost, A. (2017). Fronteras y espacios de lo privado. En P. Ariès y G. Duby, *Historia de la vida privada. De la primera Guerra Mundial hasta nuestros días*, España: Taurus.
- Sabaté, A., Rodríguez, J. y Díaz M. (2010). *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Madrid: Síntesis.
- Sabido, O. (2020). La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial. *Estudios Sociológicos*, 38(112), 201-231.
- Scribano, A. (2017). Amor y acción colectiva: una mirada desde las prácticas intersticiales en la Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 241-280.
- Solana, M. (coord.), Badía, A., Cebollada, A., Ortiz, A. y Vera, A. (2016). *Espacios globales y lugares próximos*, España: Icaria.
- Soto, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En M. Á. Aguilar y P. Soto Villagrán (coords.), *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, México: UAM-Iztapalapa/Porrúa.
- Soto, P. (2016). Espacio y género: problemas, momentos y objetos. En H. Moreno y E. Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género. Vol. 1*, México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Teyssot, G. (1988). Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos. *Monografías de Arquitectura y Vivienda*, 14, 8-11.
- Torrijos, F. (1988). Sobre el uso estético del espacio. En J. Fernández (coord.), *Arte efímero y espacio estético*, España: Anthropos.
- Underhill-Sem, Y. (2007). Cuerpos en lugares, lugares en cuerpos. En W. Harcourt y A. Escobar (edits.), *Las mujeres y las políticas del lugar*, México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

# Habitar los espacios domésticos. Flexibilidad, adaptación e innovación

*Tanisha Silva Aguilar<sup>1</sup> y Karen Sánchez Rodríguez<sup>2</sup>*

## Introducción

Este capítulo explora la relación que existe entre la habitabilidad y el habitar en espacios domésticos. Para lo cual seguimos los planteamientos de Ángela Giglia (2012; 2022). En primer lugar, distinguo entre la habitabilidad, entendida como la relación que existe entre el habitante y el espacio; y el habitar que implica tanto el cobijo y el resguardo como la apropiación y simbolización de los lugares, lo que se traduce en moldear la cultura. En segundo lugar, la antropóloga plantea dos tipos de habitar: el racionalista y el progresivo. Particularmente, este último nos permite poner en el centro, por un lado, el

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, <https://orcid.org/0000-0002-0713-9457>

<sup>2</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, <https://orcid.org/0009-0007-1484-3825>

desajuste y falta de adaptación que ciertos grupos de personas pueden experimentar en el diseño del espacio doméstico, en tanto constriñe los cuerpos que no siguen la idea de lo “normal” y que no se integran a la infraestructura. Por ejemplo, las escaleras de las casas que dificultan el movimiento de personas mayores, personas con discapacidad e inclusive los pasos de las niñas y los niños. Pero, al mismo tiempo, el habitar progresivo permite observar la flexibilidad en los espacios interiores de las viviendas y la adecuación de estos para las diversas necesidades de las personas que los habitan.

Este estudio incorpora tanto una metodología cuantitativa como cualitativa, utilizando técnicas de encuestas a domicilio y entrevistas semi-estructuradas realizadas en una colonia de Iztapalapa. Los hallazgos de este capítulo se centran, en primer lugar, en las diferencias de género en el habitar del espacio doméstico, donde las mujeres pasan más tiempo en la cocina y la sala, mientras que los hombres prefieren las habitaciones propias. En segundo lugar, la satisfacción por ciertos espacios depende del género y la función asignada a esos lugares, además de la multifuncionalidad de estos. De igual modo, se analiza cómo las mujeres adaptan las viviendas a sus necesidades, lo que sigue reflejando una cierta feminización del habitar doméstico. Finalmente, se analiza la ocupación de los espacios por otros grupos importantes a considerar, tales como niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad, quienes como colectivos evidencian que la flexibilidad en la vivienda permite una mejor adaptación a las diversas necesidades familiares. En resumen, este capítulo resalta cómo la habitabilidad y la flexibilidad de las viviendas son fundamentales para la comprensión del habitar urbano en contextos domésticos.

## 1. Miradas conceptuales sobre el habitar

Las investigaciones sobre el habitar han permitido entender la construcción de los entornos urbanos, sin embargo, han presentado un

sesgo espacial sobre lo público (Moreno, 2015; Coulomb, Hernández y Ponce, 2016; Ziri6n, 2013). Aun as6, los espacios dom6sticos son piedra angular para dicha conceptualizaci6n, ya que permiten reflejar el continuo entre los espacios p6blicos y privados.

De acuerdo con Giglia (2012; 2022), la habitabilidad y el habitar son dos conceptos que se relacionan entre s6. Por una parte, la habitabilidad puede ser entendida como “una funci6n de la relaci6n entre el habitante y el espacio habitado” (Giglia, 2022, p. 177), esto hace referencia generalmente, a entornos de vivienda. Cabe se6alar que existen m6ltiples y diferentes formas de h6bitats, que var6an conforme al modo de habitar.

Por otra parte, la noci6n de habitar debe comprenderse como la relaci6n que se construye entre las personas y el espacio, cuando el espacio se convierte en lugar mediante su apropiaci6n y simbolizaci6n, a trav6s de la intervenci6n humana donde se introduce la cultura: modific6ndola, simboliz6ndola e interpret6ndola en el entorno. Giglia (2012) incorpora el habitar desde dos acepciones. La primera desde la noci6n de abrigo, protecci6n o seguridad, en la que se dota de resguardo y amparo a un lugar. A partir de esta idea de casa como techo o abrigo, algunos autores asocian el habitar con la noci6n de un espacio protector, donde sentirse resguardados, frente a las intemperies y a la amenaza que pueden proceder del entorno. En este sentido, habitar quiere decir “sentirse al amparo”, “abrigados” (Giglia, 2012, p. 9). Sin embargo, la casa no siempre responde a las necesidades de las personas, y esto no significa que, aunque la casa no sea un espacio de protecci6n o abrigo, no se habite, por el contrario, Giglia (2012) se6ala que “se puede habitar sin estar amparados, y se puede estar f6sicamente amparado sin habitar, es decir, sin saber d6nde se est6” (p. 10).

Ahora bien, la segunda acepci6n se relaciona con la interpretaci6n, reconocimiento, resignificaci6n y apropiaci6n de un lugar, es decir, se entiende como “un conjunto de pr6cticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconoci6ndolo y estableci6ndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de 6l y establecer un orden

propio” (Giglia, 2012, p. 13). Desde una perspectiva similar, Zirión (2013) sugiere que las personas siempre habitan en un estado provisional, en un constante devenir porque nunca está del todo finalizado, por lo que uno “habita en construcción” (p. 15). Constantemente nos adaptamos y hacemos nuestro el espacio urbano lo que produce nuevas formas en torno al habitar.

Como se ha mencionado, la habitabilidad depende del modo de habitar. Giglia (2022) distingue dos que han sido representativos de la Ciudad de México: por un lado, el habitar racionalista y, por otro, el habitar progresivo. El primero tiene como punto de partida la arquitectura funcionalista modernista que ha servido como modelo para crear una ciudad racionalista a través de la intervención pública. El segundo modo de habitar se trata de un urbanismo popular o progresivo con lógicas sociales de producciones diferentes, en tanto que responden a las distintas culturas del habitar que los habitantes crean con el espacio y su entorno. El urbanismo popular se caracteriza por un habitar progresivo, en el cual la habitabilidad es un proceso dinámico y no una condición estática. De ahí que su valoración sobre qué tan habitable es, depende de su capacidad de ser moldeable.<sup>3</sup> Esta atribución de lo moldeable puede explorarse desde la noción de flexibilidad de los espacios o de adecuación de la vivienda, la cual tiene que ver con que la vivienda debería adecuarse a la diversidad de cuerpos, familias y a todas las etapas de vida de quienes la habitan, acentuando las necesidades de niñas, niños y adolescentes, quienes van requiriendo otros espacios acorde con edad, pasando de la dependencia a la autonomía, de un lugar de juego a uno de estudio (Montaner, Muxí y Falagán, 2011). Son espacios sin jerarquías, apropiados por cada miembro de la familia.

---

<sup>3</sup> La Ciudad de México se caracteriza por un urbanismo progresivo, para el cual la autoconstrucción ha sido un elemento que define a la mayoría de las viviendas, en el que la producción de lo urbano interviene para que el espacio sea habitable.

Estas cuestiones guardan relación con nuestro interés por las interdependencias entre la forma doméstica y las corporalidades; es decir, sobre las distintas maneras en que el diseño moldea a las personas. También se vale el ejercicio a la inversa: la capacidad del cuerpo y las experiencias del habitar para moldear el diseño. De esta manera, la casa puede entenderse como una extensión, fluida y relacional de las personas, donde los lugares se producen a partir de las interacciones sociales. Además, es necesario recalcar que estos lugares no son homogéneos; por el contrario, también se crean mediante fricciones y dinámicas cambiantes (Soto, 2021).

La relación entre lo moldeable de la habitabilidad y la flexibilidad ofrece el marco de análisis para abordar de qué forma se habitan los lugares al interior de la casa, cuáles son los más significativos y qué actividades desarrollan al interior los diferentes grupos poblacionales, de acuerdo con el género, la edad y alguna discapacidad.

Por otro lado, el género como categoría analítica transversal también influye en la vivienda y en su habitar. Giglia (2012) menciona que la diferencia en torno al espacio siempre suele asociar a las mujeres con el espacio privado (doméstico) y a los hombres al espacio público. A pesar de ello, la lucha de las mujeres por visibilizarse y apropiarse del espacio público persiste y es una cuestión importante que señalar.

Debido a que los roles de género asignados se perpetúan en la vivienda, las mujeres se encargan de hacer que el espacio doméstico sea habitable para la reproducción. La casa misma pasa por un proceso de domesticación, lo que implica que habitar también significa poner en orden la casa, esto se relaciona con sentirnos en casa. Giglia (2012) reitera que este es un orden espacial con un fundamento cultural: hacer algo en el mundo para reconocerse. Hay que preguntarnos ¿quiénes asignan el lugar de las cosas en la casa? La respuesta es fácil, en la mayoría de las ocasiones, son las mujeres.

Algunas autoras han planteado que los espacios domésticos que ocupan las mujeres están marcados por el ritmo y organización del trabajo cotidiano, el número de integrantes, el ciclo vital familiar y los

reducidos espacios de la vivienda. Para hacer habitables las viviendas, se desarrollan múltiples estrategias para hacer multifuncionales los pequeños espacios y hacer habitables las viviendas (Soto, 2017, p. 85). También, al ser las mujeres las que se quedan más tiempo en la vivienda, son ellas quienes padecen aún más la falta de servicios públicos como el agua y la electricidad, lo que se agrava aún más en procesos de vivienda de autoconstrucción.

Nuevamente, la habitabilidad vista desde el género subyace, dado que siempre se relaciona con el cuidado, si no se cuida, los espacios son inhabitables (Montaner, Muxí y Falagán, 2011). En este sentido, el cuidado es la “reproducción incesante y al mismo tiempo creativa, de ciertas condiciones de habitabilidad” (Giglia, 2022, p. 186).

## 2. Estrategia metodológica

Se aplicaron 1,085 encuestas, con un nivel de confianza del 95%, entre los meses de noviembre y diciembre de 2023, a mujeres y hombres mayores de 15 años, habitantes de la Alcaldía Iztapalapa. Asimismo, se aplicaron 46 entrevistas a mujeres que habitan en la colonia San Miguel Teotongo, el rango de las entrevistadas se encuentra entre los 21 y 76 años, con cierta predominancia de las mujeres de las mujeres de edad media entre los 41 y 50 años<sup>4</sup>.

Tanto las encuestas como las entrevistas profundizan en más cuestiones sobre la vivienda, para este capítulo hemos querido resaltar tres preguntas centrales que guían los hallazgos en torno al habitar, la flexibilidad y la jerarquización de los espacios: ¿Cuáles son, para las mujeres, los espacios y usos más significativos del hogar? ¿Hay flexibilidad y desjerarquización en el uso de los espacios

---

<sup>4</sup> El corte de edad de las entrevistadas se distribuyó de la siguiente manera: 21 a 30 años: 8 entrevistadas; 31 a 40 años: 7 entrevistadas; 41 a 50 años: 10 entrevistadas; 51 a 60 años: 6 entrevistadas; 61 años en adelante: 9 entrevistadas.

internos? ¿La distribución de los espacios es flexible o es una estrategia ante la carencia de espacios adecuados?

### 3. Análisis y resultados

#### *Habitar progresivo y habitabilidad dinámica*

De acuerdo con el levantamiento de campo realizado, se estima que en promedio hay 3.86 habitantes por vivienda en Iztapalapa. De las personas encuestadas 94.7% de mujeres pasan toda la semana en la vivienda y en el caso de hombres un 88.9%. La ocupación de los espacios es diferenciada por género<sup>5</sup> como se muestra en las siguientes tablas. Destaca que alrededor del 50% de las mujeres dicen pasar más tiempo en la sala y la cocina, esto es un 15% más que los hombres, para quienes la cocina ocupa la séptima posición (3.1%) como lugar donde pasan más tiempo. Lo anterior se relaciona con los roles del hogar asignados a las mujeres como encargadas de la limpieza, cocinar y, en general, las tareas de cuidado del hogar. Como segundo lugar significativo destaca la habitación propia, ocupada principalmente por los hombres y, en segundo lugar, por las mujeres.

<b>Mujeres</b>		<b>Hombres</b>	
Sala	26.9%	Habitación propia	34.7%
Habitación propia	26.7%	Sala	32.0%
Cocina	23.4%	Cuarto de usos múltiples	8.8%
Habitación compartida	4.7%	Patio	7.0%
Cuarto de usos múltiples	4.5%	Habitación compartida	5.9%

Fuente: encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

<sup>5</sup> El 100% es la suma de los diferentes espacios.

El nivel de satisfacción del tamaño del espacio, en el caso de las mujeres, corresponde con el espacio que ocupan cotidianamente, ya que la cocina y los cuartos para dormir ocupan la primera y tercera posición, seguidos de la sala-comedor. Por otro lado, para los hombres, resulta paradójico que la cocina sea el espacio mejor evaluado, a pesar de ser uno de los espacios que menos ocupan.

	<b>Mujeres<sup>6</sup></b>		<b>Hombres<sup>7</sup></b>	
	<b>Muy satisfecha o algo satisfecha</b>	<b>Poco satisfecha o nada satisfecha</b>	<b>Muy satisfecho o algo satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho o nada satisfecho</b>
Los cuartos para dormir	81.1%	18.7%	83.9%	16.1%
La cocina	80.9%	18.7%	85.6%	13.9%
La sala-comedor	82.4%	12.5%	81.5%	14.1%
Las áreas comunes	74.7%	15.7%	80.1%	9.8%
El patio	70.3%	12%	76.2%	10.6%

Fuente: encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

El habitar de la sala, la cocina y la habitación es diferenciada para las mujeres. La cocina representa un espacio predominantemente relacionado con el quehacer y la preparación de alimentos, mientras que la sala se relaciona no solo con quehaceres sino con actividades de descanso. Por su parte, la habitación es vista como un espacio de descanso y privacidad. No obstante, los sentimientos que pueden generar estos espacios son variados: puede suceder que la cocina se asocie tanto con la resignación como con el disfrute.

<sup>6</sup> Las encuestadas reportaron que 4.9% no tiene sala-comedor, 9.3% no tiene áreas comunes y 17.2% no tiene patio.

<sup>7</sup> Los encuestados reportaron que 13% no tiene patio, 10.1% no cuenta con áreas comunes y 4.4% no tiene sala-comedor.

Me gusta mi recamara, es un lugar donde está la cama y me gusta estar acostada, descansar y dormir mucho tiempo (Cintya, 29 años).

En la cocina, en el quehacer, no nos queda de otra, que la cocina (Janeth, 32 años).

Mi sala y mi cocina y no precisamente porque haga de comer, porque no soy muy buena para hacer de comer, pero desde niña siempre quise tener una cocina así bonita, entonces mi cocina es pequeña, pero me gusta cómo la hice (Cecilia, 52 años).

Mis lugares favoritos de la casa es la sala y la recamara porque son las más cómodas, en la sala no tenemos televisión esa está en la recamara y pues en la sala solo estamos platicando, pero como el sillón está muy cómodo por eso me gusta estar ahí y ya en la recámara pues como esta cómoda la cama vemos las películas ahí, bueno en realidad la cocina y lo demás es muy chiquita, por eso (Sandra, 34 años).

Yo creo que el lugar donde me gusta estar más en mi casa es la sala, si yo creo que es mi espacio favorito, siento que estás más como, es que es lo que te digo como mucho tiempo solo vivimos en dos cuartitos, pues la convivencia era a fuerza y ahora que cada quien tiene su cuarto, como que cada quien empezó a individualizarse mucho y es algo que a mí como que no me gusta y de repente sí es como agradable estar en tu espacio sin que nadie te moleste, pero siento que en la sala por ejemplo, estas como abierto como a esa convivencia. Si yo o mi hermano tuvimos un mal día y no veo a nadie es como seguir pues estando mal y en la sala es como estar con esa apertura de vamos a platicar, a ver una película, a comer juntos, no sé, creo que eso es lo que más disfruto de estar en mi casa (Belem, 33 años).

Cabe destacar que, en términos de significación, la sala ocupa un lugar importante para todo el conjunto de grupos estudiados: niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Este espacio es

primordial, dado que es ahí donde desarrollan una variedad de actividades, seguido de la habitación propia.

**Imagen 1**



Fuente: archivo fotográfico del proyecto UAM-I, Conahcyt, 2024.

Se estima que en 43.6% de las viviendas hay niñas y niños de hasta 17 años<sup>8</sup>, quienes desarrollan en la sala tres tipos de actividades: la primera, relacento, tales como ver televisión o jugar; la segunda, vinculada a lo educativo, como hacer tarea o leer; y la tercera, vinculada con actividades de cuidado de otros miembros del hogar. Mientras que la habitación se relaciona con actividades de limpieza, así como de descanso.

<sup>8</sup> El 100% se obtiene sumando las actividades en cada espacio. En menor medida, realizan las actividades en espacios como el cuarto de usos múltiples, la habitación compartida y el comedor u otra.

<b>Niñas y niños de hasta 17 años</b>	
<b>Sala/Comedor</b>	
Ven televisión	62.2%
Hacen tarea	63.1%
Juegan	28.3%
Leen	58.4%
Cuidan de hermanos y hermanas	42.3%
Cuidan de familiares enfermos o con alguna discapacidad	36.0%
<b>Habitación propia</b>	
Ayudan en los quehaceres domésticos	29.9%
Toman siesta o duermen	40.1%

Fuente: encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

Las mujeres relatan la forma en que los cuerpos de las y los niños menores de 17 años, junto con sus materiales de tarea, buscan la adecuación de un espacio, sea la sala, comedor o su cuarto. Además, la organización de la casa familiar y la relación con otros familiares puede incidir en cómo se buscan formas de descanso para los menores, como es el caso de Janet, quien vive en un cuarto heredado a su esposo. Sin embargo, renta otro espacio dentro de la misma vivienda que ocupa como cocina y habitación para sus hijos.

Pues son mis cuatro nietos, a ver, los más grandecitos tienen 14 y 15, sí, sí y los chiquitos 12 y 11, por ahí así unos meses menos, unos más. Ya nada más nos queda uno en la primaria y ya para el otro [año] ya con toda la bola a la secundaria. El más grandecito hace su tarea en el cuarto; los otros a veces también en la sala o el comedor, ahora sí que ellos donde se acomoden, pero que la hagan ya es ganancia y no estar detrás de ellos (Teodora, 57 años).

En la parte de abajo yo rento, duermen mis hijos en la cocina, bueno es cocinita. En la parte de arriba pues sí es un cuarto donde duermo con mi esposo [...] No juegan eh, tenemos que estar adentro por problemas que te digo de la familia, no estamos en el patio, todos en la cocina (Janet, 32 años).

En 37.8% de las viviendas hay personas mayores de 60 años, quienes en la sala desarrollan actividades de entretenimiento (ver televisión, escuchar música, bordar o leer) así como actividades de cuidado de otros miembros del hogar.

<b>Personas mayores de 60 años</b>	
<b>Sala/Comedor</b>	
Ven televisión	69.5%
Escuchan la radio o música	47.1%
Bordan o realizan alguna actividad manual	50.7%
Cuidan de niños(as) o familiares enfermos	64.5%
Visitan a familiares o hijos(as)	62.2%
Leen	57.6%
<b>Habitación propia</b>	
Toman siesta o duermen	65.9%

Fuente: encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

Con el paso del tiempo, la ocupación de los espacios comienza a cambiar. Conforme avanza el ciclo de vida, las personas mayores adecuan sus ritmos y cuerpos a espacios más delimitados, como es el caso de Olga de 61 años:

Me gusta toda mi casa, disfruto estar en todos lados, pero ahorita por mis rodillas, estoy más en la planta la baja (Olga, 69 años).

Al menos en 6.8% de las viviendas encuestadas vive una persona con discapacidad, quienes realizan sobre todo actividades de entretenimiento (ver televisión, uso de internet o leer), así como de cuidado (convivir o cuidar de otros). En la habitación, este grupo no solo lo ocupa para descansar, sino también, para realizar actividades de entretenimiento.

<b>Personas con discapacidad</b>	
<b>Sala/Comedor</b>	
Ven televisión	54.7%
Se reúnen para convivir en familia	92.3%
Navegan en internet	47.3%
Leen	29.1%
Cuidan de menores de edad u otros familiares	26.3%
Reparan (aparatos electrodomésticos, juguetes, etc.)	67.8%
<b>Habitación propia</b>	
Escuchan la radio o música	43.1%
Toman siesta o duermen	72.9%
Navegan en internet	41.9%
Leen	24.8%

Fuente: encuesta UAM-I, Conahcyt, 2024.

Las personas con alguna enfermedad también realizan determinadas actividades en ciertos espacios que requieren el cuidado de otras personas, generalmente de las madres. Tal es el caso de Irasema, que tiene un hijo con Trastorno Obsesivo Compulsivo:

A veces cuando está dentro de su habitación, eh, como no quiere salir y es como su espacio que para él es seguro, me pide que le ayude a lavarse las manos o que le lleve la comida a su cuarto, pero no entro a su cuarto. Desde afuera y tengo que estar bañada y en sandalias no debo de traer zapatos, tenis ni nada y si no me baño no me puedo acercar (Irasema, 49 años).

Si bien el tipo de actividades fue categorizado de forma homogénea, no representa la misma frecuencia para cada grupo, lo cual refleja los papeles y/o necesidades de cada grupo por género, edad o

discapacidad, así como acorde con el momento en que se encuentran en su ciclo de vida. Conforme a lo anterior, es indispensable conocer en qué medida dichos espacios se adecuan a las necesidades de sus habitantes y en qué medida se les permite habitar, dado que

Si habitar la vivienda implica establecer un orden espacial, es evidente que este orden no puede ser absoluto, sino que tiene que ver en primer lugar con las características físicas del propio espacio habitable. De allí que el espacio nos ordena, además de dejarse ordenar (Giglia, 2012, p. 21).

## 4 Espacios domésticos flexibles

De acuerdo con las mujeres entrevistadas, podemos observar que la vivienda para ellas es un espacio que van ajustando a sus necesidades, en especial las laborales. Con la entrada del Home Office, las viviendas también se flexibilizaron, se convirtieron en espacios para laborar y para residir. Suemmy pasa de lunes a viernes dentro de su casa, organizándose para no salir y dedicarse a su trabajo:

Últimamente paso mucho tiempo en mi casa porque estoy haciendo home office, básicamente todo el tiempo, de lunes a viernes, casi no salgo para absolutamente nada (Suemmy, 26 años).

Asimismo, el caso de Araceli resulta relevante, en tanto se encuentra relacionado con la flexibilización de los espacios, por motivos de trabajo. Araceli decidió crear un espacio como bodega para los juegos de mesa que producen tanto ella como su esposo:

Este sí, al principio nada más iba a ser planta baja y primer piso, tres recamaras, porque en ese entonces eran mis dos hijos y pues éramos él y yo una pareja, pero resulta que pues nosotros de repente vendemos juegos de mesa, entonces imprimimos fabricamos eso, entonces hasta arriba se iba a hacer como una bodega y se hizo (Araceli, 57 años).

Pese a que Araceli se separó de su pareja, no dejaron de vivir en la misma casa, por lo que el cuarto que en un principio era bodega, lo reacomodó para convertirlo en un departamento para ella. Cabe señalar que no le puso cocina, ya que ella sigue realizando la tarea para toda la familia:

Entonces yo hice como un departamento hasta arriba, pero sin cocina nada más pero, baño, salita, hice el departamentito hasta arriba que es donde yo me quedo y mi recámara o sea esta mi recámara y un... dos pedacitos, así como salita y comedor, y el baño (Araceli, 57 años).

La cocina es un espacio importante para toda la familia. Incluso aunque decidan construir más cuartos debido a las familias extendidas, la cocina casi siempre es el único espacio que no cambia y que utilizan todas las personas que habitan en ese hogar. Patricia fue adaptando los cuartos dependiendo de sus hijas y las parejas de estas; sin embargo, la cocina permaneció igual para que pudieran cocinar:

Aja sí, porque cuando mi hija se casó, sí llegó a vivir con nosotros, igual le dejamos una recámara para que ahí viviera con su familia y ya ahí ya se cocinaba uno todo junto, y ahorita que la hija ya se casó pues uno se quedó con una recámara, y mi hija se sigue quedando igual con la misma recámara con su familia (Patricia, 53 años).

Otro de los motivos por los cuales ocurre una flexibilización de los espacios es cuando la familia tiene o busca tener nuevos miembros. Sandra ha tenido que adaptar su cuarto para que pueda dormir con su suegra, mientras que su esposo duerme en la sala:

Es un edificio y todo es de concreto y tabiques, bueno como antes te mencioné solo hay una habitación que es donde duermo con mi suegra por ahora, aunque pensamos en mudarnos, tenemos planes

de construir nuestra propia casa, pero pues eso toma tiempo, por ahora queremos cambiarnos a un lugar donde haya dos cuartos un poco por la situación de ahora, y porque pues sí queremos tener un hijo (Sandra, 34 años).

En ocasiones, cuando la conformación de nuevas familias no cuenta con el suficiente espacio, estas adecuan sus actividades a una sola habitación, la que les fue otorgada en casa de sus padres o suegros. Tanto Claudia como sus hijas han preferido encerrarse en su cuarto y convivir las tres:

Pues ahorita casi nos gusta estar más en nuestro cuarto, ahora sí que les digo yo que me encierro con mis hijas. Ahorita nada más llega mi papá y les doy de comer, y ya si quieren comer otro poco y si no, nos subimos al cuarto. Ellas ya se acostumbraron porque también les gusta estar, tienden su tapete y juegan o luego se acuestan ahorita por decir a descansar, pero nos gusta más estar encerradas, ahí en nuestro cuarto. Estamos ahí siempre las tres (Claudia, 42 años).

En las siguientes fotografías se muestra la flexibilización de un mismo espacio para ser adecuado a las necesidades de sus habitantes, como espacio de descanso y alimentación.

**Imagen 2**



**Imagen 3**



Fuente: archivo fotográfico del proyecto UAM-I, Conahcyt, 2024

Asimismo, hay ocasiones en que cuando en el hogar hay personas con alguna discapacidad o enfermedad, sea permanente o temporal,

implica un reacomodo en las habitaciones y una flexibilización de sus espacios:

Sí he querido, pero por lo mismo de que mi hijo, por su padecimiento ha invadido un poquito mi habitación, aparte de que él tiene la suya, porque a veces, por ejemplo, hay ropa que él no mete a su habitación, mete a la mía y luego trae sus bolsas de ropa y ahí me las deja y le digo “ay hijo, llévate tu ropa a tu cuarto”, “no, ma, porque eso no puede entrar a mi cuarto porque me va a ensuciar” Tiene TOC ¿no?, es obsesivo compulsivo, en ese aspecto, en la higiene, es lo que a él le cuesta mucho trabajo, entonces aunque yo quiera pues hacer algún cambio pues no puedo porque él tiene varias cosas en mi cuarto (Irasema, 49 años).

Generalmente, son las mujeres quienes ayudan a ordenar los espacios para que otros miembros de la familia puedan habitarlos. Tal es el caso de Rocío, quien, pese a compartir el mismo cuarto con su esposo y su hijo para dormir, le compró a este último un mueble para que guardará su ropa, así como una red que sirviera de contenedor para sus balones. Lo que reitera cómo las mujeres no solo ordenan su propio espacio sino también el de los demás integrantes de la familia que lo habitan. Esta actividad está estrechamente vinculada al cuidado, como parte del mantenimiento de los espacios para hacerlos habitables:

Bueno, pues le compramos un mueble para que pusiera su ropa, se le, se le puso una red para que metiera sus balones, que se sintiera cómodo y que, que él sintiera que era su espacio (Rocío, 50 años).

El sostenimiento del hogar pasa de generación en generación como conocimiento transmitido a partir de las mujeres cuidadoras. Un ejemplo es el caso de Teodora, quien distribuye las actividades del hogar entre sus hijas y nietos:

*Pues aunque luego uno no quiera pues se está más tiempo en la cocina hace y hace para que en un dos por tres ya acabamos de comer,*

mis hijas ya ellas se encargan de lavar lo de la noche, ya no me dejan a mí, o de repente también pongo a estos [sus nietos] a lavar los trastes, sí, que también se enseñen, porque de que se ponen al teléfono no ha poder humano que lo saque de ahí (Teodora, 57 años).

## 5. Reflexiones finales

Este capítulo analiza la vivienda desde el habitar progresivo, característico de la autoconstrucción en la Ciudad de México, en contraposición al habitar racionalista orientado a la arquitectura con énfasis en la política estatal. El habitar progresivo permite la reconfiguración del espacio urbano y la habitabilidad del espacio doméstico. Esto significa que las familias se adaptan y transforman sus viviendas de acuerdo con los cambios demográficos, económicos y culturales. Estas adaptaciones reflejan la flexibilidad y apropiación de los espacios frente a la falta de políticas urbanísticas de la vivienda.

Se ha identificado que la flexibilidad de los espacios ocurre bajo los siguientes motivos:

- i. Necesidades específicas en relación con las actividades desarrolladas por cada miembro del hogar conforme al género, la edad, la discapacidad, la condición de salud o la etapa en el ciclo de vida.
- ii. Cambios en las familias, como las uniones o separaciones conyugales y la llegada de nuevos miembros a éstas. .
- iii. Cuidados de niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad o enfermedad.

De este modo, la flexibilidad fomenta mayor inclusión y habitabilidad para los distintos grupos etarios como personas con discapacidad, personas adultas mayores, niñas, niños y mujeres, lo que se traduce en familias multigeneracionales que habitan el mismo espacio doméstico pero que sus necesidades son diferentes y variadas. Lo anterior no implica únicamente la adaptación física del espacio; por el contrario, es

necesario generar políticas de vivienda adecuada que promuevan prácticas inclusivas para un uso libre y digno de la vivienda entre todos sus integrantes sin jerarquización de espacios.

De igual modo, el género es un eje transversal que permite analizar el habitar de la vivienda, dado que no solo se limita a la distribución física del espacio, sino también influye y las percepciones culturales y prácticas cotidianas asociadas a las distintas áreas de la vivienda. Por ejemplo, las mujeres le asignan significados de cuidado colectivo a la cocina y a la sala, dado que ahí pasan más tiempo, mientras que los hombres privilegian la habitación propia como espacio de privacidad y control.

Si bien en la actualidad existen nuevas prácticas para distribuir las tareas del hogar, aún prevalece la división sexual del trabajo que se asocia con los espacios al interior de la vivienda. Poner orden para habitar sigue siendo una tarea asignada únicamente a las mujeres, lo que las orilla a dinámicas de cuidado y dobles jornadas laborales constantes asociadas con la habitabilidad y la salud física y mental.

Por último, es necesario estudiar cómo influyen la calidad ambiental, la seguridad, la privacidad y la accesibilidad, entre otros, en el bienestar emocional y social de los integrantes de la vivienda, implementando nuevas políticas públicas y diseños arquitectónicos que promuevan entornos domésticos menos rígidos y más flexibles ante las necesidades de las personas.

## Bibliografía

- Coulomb, R., Esquivel, M. y Ponce, G. (2016). *Habitar la Centralidad Urbana II. Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central*, Senado de la República/ Instituto Belisario Doínguez.
- Giglia, Á. (2012). *El habitar y la cultura*, Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- Giglia, Á. (2022). Hacia una definición de la habitabilidad. Perspectivas teóricas y prácticas de los habitantes. En A. Aguayo y A.

Zirión, *Habitar y comprender el espacio urbano. Escritos de Angela Giglia sobre la Ciudad de México*, UAM-Iztapalapa.

Montaner, J. M., Muxí, Z. y Falagan, D. (2011). *Herramientas para habitar el presente. La vivienda del siglo XXI*. Máster Laboratorio de la vivienda del siglo XXI. [https://www.researchgate.net/publication/315788077\\_Herramientas\\_para\\_habitar\\_el\\_presente\\_La\\_vivienda\\_del\\_siglo\\_XXI#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/315788077_Herramientas_para_habitar_el_presente_La_vivienda_del_siglo_XXI#fullTextFileContent)

Moreno, M. (2015). *Geografías en Construcción. El Megaproyecto de Santa Fe en la Ciudad de México*, UAM-Cuajimalpa.

Soto, P. (2017). Espacio y género: problemas, momentos y objetos. En H. Moreno y E. Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 77-90), Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM.

Soto, P. (2021). Cuerpos restringidos y casas extendidas. Observando la in(movilidad) en mujeres durante el confinamiento por COVID-19. En P. Soto (coord.), *Una Mirada de género a las prácticas de movilidad cotidiana en la Ciudad de México. Aportes para la construcción de ciudades cuidadoras e inclusivas*, UAM-Iztapalapa.

Zirión, A. (2013). *La Construcción Del Habitar. Transformación del espacio y cultura albañil en la Ciudad de México a principios del siglo XXI*, UAM-Iztapalapa/Juan Pablo Editores.

## Cuarta parte

Una mirada al continuo vivienda,  
barrio y ciudad



# Los saberes populares y la infraestructura informal del continuo casa, calle y barrio, como estrategia del habitar

*Carlos Arturo Castro Reséndiz<sup>1</sup>*

## Introducción

El proceso de construcción del México moderno que estuvo a cargo del Estado mexicano en cuanto a su infraestructura pública y habitacional, pero que experimentó cambios en materia de vivienda en la década de los ochenta, como resultado de un nuevo marco de reestructuración nacional e internacional de la economía mundial. A partir de entonces, la participación estatal en los programas de vivienda se ha restringido a la promoción y financiamiento habitacional, fomentando con ello la participación privada y, en menor medida, la participación social

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, <https://orcid.org/0000-0003-2963-0412>

en la construcción y financiamiento de la edificación de viviendas. Coulomb (2010) sintetiza esta idea afirmando que el producto de los organismos de vivienda ya no es la vivienda, sino el crédito, y el derecho a la vivienda se ha convertido en el derecho al crédito.

Lo anterior se hizo más visible a partir de la década del noventa, cuando los procesos de reproducción del capital dieron forma a una parte de la ciudad. Mediante la aplicación de políticas públicas cambió la edificación de la ciudad central a la periferia, a través del desarrollo de zonas de inversión. En este contexto, la construcción de conjuntos y unidades habitacionales no solo significó una nueva forma de construir la ciudad, sino también un intento de resolver los problemas sociales que tenían como escenario las ciudades.

En la Ciudad de México existen alrededor de 7,234 unidades habitacionales, con un total de 3.5 millones de habitantes que vive en ellas, lo que equivale a 30% de la población total, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Procuraduría Social (PROSOC<sup>2</sup>, 2012). Entre 1966 y el año 2000, se construyeron 150 unidades habitacionales en la Alcaldía de Iztapalapa. De hecho, está, junto a Azcapotzalco y Coyoacán, son las tres alcaldías con mayor número de unidades habitacionales, según los datos del sistema de información de desarrollo social, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México. Ahora bien, los datos de la PROSOC indican que seis de cada diez unidades habitacionales tienen problemas estructurales, y dos de cada diez están en deterioro debido a la falta de mantenimiento. Aproximadamente el 20% necesitan ser reconstruidas. Por lo tanto, a diferencia de las alcaldías centrales, las unidades habitacionales periféricas y su espacio público siguen en proceso de deterioro.

Así, las condiciones de las unidades y los conjuntos habitacionales han ido gestando profundas problemáticas socioespaciales. Para revertir su deterioro, se han diseñado políticas públicas enfocadas en la

---

<sup>2</sup> Información difundida en el diario Milenio: <http://www.milenio.com/estados/ya-caducaron-60-de-las-unidades-habitacionales>

renovación, regeneración y/o rehabilitación<sup>3</sup> de sus espacios y de las unidades de vivienda, con enfoques diversos. En la Tabla 1 se analizan los procesos de planificación que se implementaron en la CDMX y en América Latina. Así, se identifican, por un lado, los efectos en la materialización de la ciudad, sus lugares y espacios. Por otro lado, se analiza la forma en que se estudia la ciudad y las formas de producción del espacio por parte de las personas, las autoridades y los estudiosos en temáticas urbanas.

El objetivo central de este trabajo, por tanto, es profundizar en algunos problemas comunitarios presentes en las unidades habitacionales derivados de la informalidad. Específicamente, se analiza cómo la inseguridad, economía, vivienda, movilidad, junto con las prácticas de resistencia cotidiana dan sentido y significado a los modos alternativos de diseño y producción espacial de la casa, la calle y el barrio por medio de infraestructura urbana informal. En este sentido, se estudian prácticas tales como agrandar casas, ocupar espacios en común, reusar espacios sin uso y dotar de nuevos servicios en espacios informales a la población, vinculándolas con los efectos socioespaciales que generan.

Para ello, la estructura del texto se compone de tres partes. La primera comprende el estudio de la vivienda social y, en particular, de las unidades habitacionales en la Ciudad de México, para identificar cómo se ha materializado la infraestructura de informalidad en los barrios. En segundo lugar, el análisis se centra, desde un enfoque

---

<sup>3</sup> Es relevante destacar que las políticas públicas de intervención en unidades, conjuntos habitacionales y/o barrios se han centrado en cuatro modelos-conceptos, que en ocasiones se utilizan como sinónimos, pero cada uno obedece a procesos de intervención distintos a nivel de escala e impacto. El primer concepto es el de renovación urbana, que implica una completa transformación del entorno urbano, a nivel de tipología y funciones. El segundo es el de regeneración urbana, que implica una recuperación funcional, social y estética del entorno urbano degradado. El tercer concepto es el de rehabilitación urbana, que implica el retorno a un entorno arquitectónico anterior, respetando las características del lugar. Por último, está la revitalización que se enfoca en el retorno de las actividades económicas de la zona.

etnográfico, en el saber local y cómo impacta en la informalidad; es decir, como una estructura que va más allá de las definiciones formales que estigmatizan, tanto el diseño como la materialización y, por último; se concluye con cómo la transformación informal del continuo: casa, calle y barrio es una forma de habitar y de crear ciudad desde los saberes locales.

**Tabla 1.** Síntesis de las políticas habitacionales en la CDMX y América Latina

<b>Década de 50-60</b>	<b>Década de 70</b>	<b>Década de 80</b>	<b>Década de 90</b>	<b>Década de 2000</b>
<b>1ª Generación de políticas</b>	<b>2ª Generación de políticas</b>	<b>3ª Generación de políticas</b>	<b>4ª Generación de políticas</b>	<b>5ª Generación de políticas</b>
<b>Planeación tradicional</b>	Planeación autoritaria	Planeación institucional	Planeación institucional (periodo de transición)	Planeación estratégica neoliberal
<b>Soluciones masivas mediante la erradicación de asentamientos informales</b>	Promoción de soluciones por medio de “consolidación” de asentamientos informales.	Edificación de grandes conjuntos habitacionales en la periferia	Incremento de políticas por parte de organismos internacionales por medio de ajuste estructural para mejorar el hábitat y la habitabilidad	Se establecen Áreas de Gestión Estratégica (AGES), Zonas de Desarrollo Urbano (ZODES)
<b>Planes reguladores y de zonificación (CDMX)</b>	Megaproyectos urbanos (ejes viales, desagüe y vivienda funcionalista)	Leyes de desarrollo urbano (planes de desarrollo, zonificación)	Programas de Desarrollo Urbano (re-densificación y reciclamiento urbano)	

Fuente: elaboración propia a partir de García (2017); Bournazou, Angulo, López y Valadez (2017).

## 1. Las Unidades habitacionales como objeto de estudio urbano

De acuerdo con Duhau y Giglia (2008), los espacios en las unidades habitacionales se caracterizan principalmente por su rigidez en lo que se refiere a las áreas y servicios comunes (espacios públicos). Se trata de unidades poco modificables y por lo tanto resultan poco adaptables a las exigencias de las familias y su evolución en relación con el ciclo de vida individual, familiar y comunitario.

Diversas disciplinas han abordado empíricamente el estudio de las unidades habitacionales: los espacios públicos, la experiencia urbana (apropiación, gestión y organización), o la identificación de la eficacia e impacto de los programas públicos para revertir su deterioro, son algunas de las miradas privilegiadas. Asimismo, a partir de identificar cinco enfoques centrales que toman a las unidades habitacionales como objeto de estudio, nos interesa centrarnos en una propuesta

El primer enfoque se centra en las unidades habitacionales y la implementación de las políticas y programas públicos. Estos se han focalizado en las áreas centrales. De acuerdo con Delgadillo (2009) se estudia la problemática de los tugurios, para mejorar la calidad de vida de la población residente, recuperar el patrimonio histórico y, en algunos casos, revertir las tendencias de despoblamiento de las áreas centrales y de expansión urbana periférica. Por esta razón, las políticas de mejoramiento en zonas consolidadas, pero no centrales<sup>4</sup>, de la ciudad dejaron de ser prioritarias, tanto para los grandes capitales como para los programas públicos de rescate y para los estudios de corte académico. Estos estudios están relacionados con los programas y/o políticas de renovación urbana en las principales ciudades de la región.

---

<sup>4</sup> Por zonas centrales o centralidad de la Ciudad de México, nos referimos a las alcaldías: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Un segundo enfoque se ha centrado en abordar el déficit, la habitabilidad y los recursos de los habitantes a nivel de gestión (pero no como agentes de cambio). Se considera lo marginado y la tugurización de los barrios periféricos como una patología, síntoma de degradación de la edificación de la vivienda popular. Estos estudios consideran que la calidad de vida está condicionada por la manera en que las viviendas fueron producidas (dimensiones y características). La construcción en serie y la utilización de prototipos, produce un paisaje urbano repetitivo y monótono para los habitantes, quienes se ven forzados a utilizar la vivienda para satisfacer sus necesidades cotidianas (Esquivel, Maya, Cervantes, 2005). Por lo tanto, el grado de satisfacción hacia esas áreas no es satisfactorio (Galeana y Boils, 2017), ya que, dentro de los conjuntos habitacionales, los espacios exteriores constituyen el eje fundamental para la convivencia cotidiana de los habitantes. Su diseño se ha tratado de forma parcial, utilizando sólo criterios de carácter técnico. En este sentido, los espacios exteriores juegan un papel importante y deben estar vinculados a la presencia de servicios urbanos y comunitarios que hacen posible la vida comunitaria (Maya y Cervantes, 2008).

En un tercer enfoque, ubicamos lo que, para López Borbón (2016) se trata de los estudios del habitar, la habitabilidad y la marginalidad. Sus estudios dan cuenta de otras formas de hacer ciudad y sociedad desde la participación y la informalidad; pues las fuertes diferencias que aún se mantienen entre la oferta formal y la informal de vivienda, dan como resultado la clara incidencia de quienes crean la ciudad. Coincidente con lo anterior, Leidenberger (2015) plantea que la construcción del México moderno estuvo vinculado a esta narrativa, es por ello que los estudios sobre las formas de apropiación y mejoramiento informal se relacionan con procesos de capital social y estrategias para afrontar el deterioro por medio de redes de relaciones sociales basadas en la confianza y la reciprocidad (la vecindad territorial como forma del capital social comunitario), sobre todo en sectores con mayores niveles de pobreza y menores ingresos (Durstont, 2001).

En el cuarto enfoque, se encuentran los estudios de revitalización y unidades, las investigaciones de Lina y Velasco (2003) consideran que la apropiación del espacio en común en las unidades habitacionales genera conflicto y tensión, pues los habitantes buscan la identificación con su espacio, apropiándose de aceras y andadores, convirtiéndolas en lugares de beneficio privado. Así, los camellones y áreas verdes se convierten en estacionamientos y jardines privados, mientras que algunos pasillos se transforman en callejones por medio de rejas y cercas. Esta respuesta, no consciente ni organizada de la ciudadanía tiene relación con las percepciones, expectativas y experiencias individuales y familiares previas en el uso y aprovechamiento del espacio (casa-calle-barrio), que, a manera de apropiación y discurso, se construyen entre el usuario y el espacio mismo.

Por último, el quinto enfoque se relaciona con estudios sobre la vivienda, las familias y la producción del barrio. De acuerdo con Fernández-Casas (2016) la transformación del barrio desde sus inicios hasta la actualidad comienza con la construcción de la vivienda, pues cuentan con una cultura constructiva popular en los barrios, y su significado en la creación y transformación del espacio urbano habitacional. Así podemos observar que las problemáticas sociales, y de sobre todo los problemas de inseguridad, movilidad, economía y la dinámica de crecimiento de la familia, impactan en la configuración y transformación del barrio. Por ejemplo, para Fernández-Casa (2016) “la transformación de la casa no es consecuencia del éxito de mutaciones formales que se adaptan bien al uso, sino que viene fuertemente determinada por el propio uso. Las circunstancias de la familia crean una necesidad, y esta unos hábitos, los cuales se materializan en nuevos caracteres en la casa, que con el tiempo se fijan en el sistema al copiarse a otras viviendas”. De este modo, hay una interacción entre la dinámica familiar y la transformación de la vivienda.

Ahora bien, los estudios antes mencionados se centran en las condiciones materiales, pero dejan de lado las prácticas de habitar de los habitantes como elementos claves para entender los procesos de

habitabilidad del continuo espacial. Así, de la revisión de la literatura es relevante destacar, las prácticas de resistencia cotidiana de los habitantes y la producción del espacio como un continuo casa, calle y barrio. Es decir, considerar que la vivienda y el espacio público representan una extensión para las personas y no un espacio separado. Además, es fundamental considerar tres elementos importantes en el estudio de los barrios: el continuo casa-calle-barrio, la infraestructura como un actor y la movilidad cotidiana dentro de la experiencia del barrio que permite las transformaciones socioespaciales.

Así, y de acuerdo con lo anterior, las intervenciones territoriales urbanas consideran a los barrios como la unidad mínima de análisis, como marcaje morfológico o como los lugares para resolver problemáticas de cohesión social, inseguridad, pobreza, salud, regeneración urbana, hasta como agendas morales sobre el significado de la identidad de la ciudadanía (Atkinson, Dowling y McGuirk, 2009; Lynch, 1960). Por otro lado, se busca problematizar la categoría de barrio, desde otros abordajes como es la perspectiva cultural, es decir, la identidad, el símbolo y el marcaje cultural (Feixa, 2006; Lepoutre, 2001; Bourgois, 2003), como entorno de vulnerabilidad y exclusión social (Wacquant, 2001), y como lugar donde se desarrolla la comunidad, pero, sobre todo como un enfoque que permita incorporar en los estudios urbanos al habitante, su habitar y el hábitat, desde la dimensión de movimiento (Jirón e Imilán, 2018), incluyendo la infraestructura informal como un actor más para los cuidados comunitarios (Castro, 2021; Loor y Rivadeneira, 2023).

Estos aspectos llevan a problematizar el concepto de barrio como un enfoque interpretativo y explicativo, y no como objeto de análisis, a la vez que cuestionan el abordaje de la historia de un barrio y sus implicaciones teóricas. Por ello, el barrio a pesar de reconocerse como la unidad socioeconómica primaria en las ciudades, no es un contenedor de las relaciones comunitarias y de solidaridad, pues estas se desarrollan en función de comportamientos individuales, colectivos, culturales y de infraestructura, pero sobre todo en relación con el continuo de las casas, la calle y el barrio.

En este sentido, de acuerdo con Ballent y Liernur (2014, p. 14) “Las relaciones entre vivienda han cambiado, así como los vínculos entre la edificación de viviendas y el desarrollo de la ciudad a partir de reformulaciones desde la perspectiva técnica de la urbanística como la propia experiencia social sobre los espacios de la vida cotidiana públicos y domésticos. Así, la elección de la tipología, los espacios y las dimensiones de las unidades de vivienda exige una evaluación sobre cómo y qué se edifica para la ciudadanía. Esto es claro, pensar la vivienda, sus espacios y los barrios solo a partir de las necesidades de la industria de la construcción y los grupos que la financian, no produce buenos espacios ni conduce a soluciones adecuadas para los problemas del habitar”.

De este modo, la experiencia urbana de la casa, el espacio público y el barrio, sigue siendo un espacio de construcción de ciudadanía. Por ello, los enfoques de estudio tradicionales, al dejar de observar las prácticas espaciales cotidianas de los habitantes, segmentan la experiencia que estos tienen sobre el continuo casa-calle-barrio como si fueran unidades independientes y, con ello, no vinculan las prácticas espaciales cotidianas que representan la innovación para producir su barrio y que, a su vez, constituyen el elemento que recoge el descontento, pasiva o activamente para contrarrestar los discursos dominantes que se tienen sobre el barrio.

## 2. Metodología

La estrategia para la recolección/producción de los datos fue a partir de un multi-método (Berroeta y Vidal, 2012) que integra lo cualitativo (etnografía) para identificar los saberes, recursos y estrategias que usan los habitantes para resolver sus problemáticas; es decir, las prácticas del habitar. Se realizaron entrevistas y recorridos comentados para identificar las problemáticas comunitarias, las prácticas de seguridad/prevenición, subsistencia/economía informal y la transformación de los espacios de vivienda y públicos.

### *El caso de estudio: la Unidad Solidaridad*

El caso de estudio se ubica en la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, en concreto en la Unidad Habitacional Solidaridad o “El Salado”<sup>5</sup>. Dicho lugar, se ha desarrollado acorde a los patrones de urbanización popular, de acuerdo con Duhau y Giglia (2008), en cuanto a su modificación con el paso de los años. Por ejemplo, construir “jaulas” para los automóviles, colocar rejas al inicio de la calle para convertirlas en “cerradas”, o, por cuestiones de seguridad, se han colocado protecciones de herrería en las puertas y ventanas, se ha construido otra habitación en los espacios comunes, y se a cambiado el uso de suelo habitacional por servicios.

**Tabla 2.** Características del caso a estudiar

---

<b>Solidaridad “El Salado”</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fue la última unidad planificada por INFONAVIT (1988)</li><li>• No cuenta con una figura de administración profesional</li><li>• No accede a fuentes de financiamiento externas</li><li>• No tiene elementos de control para su acceso: bardas, plumas, rejas</li><li>• El espacio público representa el 40% con relación a la vivienda</li><li>• Puede acceder a recursos públicos para programas de regeneración urbana</li><li>• Los proyectos de rescate del espacio público relacionados a la seguridad</li><li>• Sus proyectos de transformación del espacio público están relacionados con decisiones individuales para la economía informal y la seguridad personal</li></ul>

---

Fuente: elaboración propia a partir de la observación en campo.

La decisión de construir unidades habitacionales sin un plan maestro fue una forma de reducir costos y acelerar el proceso de construcción. El plan maestro para la Unidad Habitacional Solidaridad consideraba la construcción de 3,665 viviendas en forma vertical (edificios de seis departamentos cada uno); seis centros escolares

---

<sup>5</sup> Se le conoce de manera popular como “El Salado” por estar construida sobre el salar que dejó el anterior lago. Hasta antes de 1990, en temporada de estiaje se llenaba de agua de lluvia y se le conocía como la laguna. Cuando estaba seca se usaba como campos de fútbol, tiradero de basura y cascajo.

(dos kínderes, dos primarias, una secundaria y una escuela para nivel medio superior); un mercado; una subdelegación. La Alcaldía Iztapalapa está dividida en seis subdelegaciones territoriales y esa zona no contaba con oficinas en el área.

Aún y cuando el plan maestro consideraba el equipamiento urbano, cuando se entregó la unidad no contaba con mercado, jardín de niños, guardería, lechería ni centro de salud. El programa delegacional de 1996 considera que la Unidad Solidaridad cuenta con equipamiento, espacios abiertos (parques, deportivos, jardines y camellones). Sin embargo, durante los últimos 15 años, ha sido la gestión de los vecinos lo que logró la construcción de un parque, el “Frida Kahlo”, y fue hasta el 2005 que se construyó un segundo parque en la zona, el cual es gestionado por la alcaldía.

Actualmente, esta unidad cuenta con un alto grado de consolidación urbana en lo que se refiere a vivienda y servicios básicos (agua, drenaje, electricidad), así como en menor medida con equipamiento urbano (escuelas, hospitales, comercio), localizado dentro de las colonias cercanas a esta. No obstante, los altos índices de delincuencia y violencia social, así como la marginalidad urbana, el desempleo y la alta marginación, incrementan el grado de deterioro de la infraestructura y el equipamiento en la Unidad Solidaridad.

En resumen, este conjunto habitacional tiene solo dos tipos de espacios: de uso privado (doméstico) y de uso público (áreas comunes). Es predominantemente monofuncional (uso habitacional), pero con el tiempo el uso del suelo se ha modificado: se construyó donde se ubica el suelo más barato, sin considerar la oferta de empleos, el acceso a servicios, la inseguridad en la zona, la disponibilidad de transporte y el tiempo de traslado a los diferentes destinos.

### 3. Resultados

Los principales problemas de las unidades habitacionales que hemos identificado están relacionados con el mantenimiento, la seguridad,

las relaciones entre vecinos y la gestión del espacio público, más que en las unidades de vivienda como tal. Así encontramos como principales problemas para la comunidad:

- a) La modificación y deterioro urbano: espacios sin cuidado, abandono de parques, edificios sin pintar, basura, templos en la calle, canchas deportivas improvisadas.
- b) Los problemas de gestión comunitaria.
- c) La accesibilidad en los servicios públicos, equipamiento, mobiliario urbano, programas sociales, educativos, de salud, culturales y empleo, ya sea por la falta de infraestructura o la distancia en que se encuentran.

Los problemas antes mencionados han tenido como resultado la transformación del entorno físico por parte de los habitantes, pero también en las prácticas espaciales cotidianas, por ejemplo, a nivel de economía informal, con el cambio en el uso del suelo, la modificación espacial y de la imagen urbana de los departamentos para negocio; las jaulas para autos como negocios de salud, alimentos, entretenimiento, servicios, o vivienda. Es decir, negocios informales en edificaciones nuevas o modificadas para fines comerciales, sin un cambio de uso de suelo. Así, no solo hay venta ambulante en el espacio público, sino también en las viviendas y espacios comunes.

La transformación y producción del espacio, a nivel de la inseguridad, se puede observar mediante la modificación de los espacios en comunes (rejas, cámaras de seguridad), jaulas para autos en los estacionamientos (sin permiso o acuerdo vecinal para ello), rejas en las puertas y ventanas de las casas, rejas para controlar accesos y cambios en las prácticas espaciales, por miedo a la violencia, por ejemplo, dejar de salir por las tardes/noches, restringir el uso del espacio público, modificar sus actividades y rutinas, tipo de vestimenta y las relaciones cotidianas, cómo se desarrollará en los siguientes apartados.

### *Del lugar de origen al hogar: reconstrucción de la vida cotidiana del barrio*

Los habitantes de la Unidad Solidaridad venían de distintos lugares de la Ciudad de México. Algunos llegaron casados, con hijos, mientras otros vivieron su infancia y adolescencia en este lugar. La diversidad no solo estaba relacionada con el lugar de origen, si no con la profesión y la escolaridad. Esas historias de vida permiten conocer a las personas y la forma en la que obtuvieron el crédito para sus departamentos. Pero, sobre todo, las formas de resolver las problemáticas a las que se enfrentaron al llegar son recursos culturales que utilizaron para conocer a sus vecinos, negociar los conflictos y, sobre todo, habitar y producir su barrio.

Por ejemplo, algunos habitantes, venían de vivir experiencias urbanas con servicios más eficientes y mayor acceso a equipamiento y servicios urbanos.

vivía en el Centro, en la Calle de López y Vizcaínas, viví 20 años ahí. Trabajaba en el hotel Casablanca. Ese trabajo me dio para vivir, era la mesera de bar. He paseado, vivido, una vida buena, guerrera a más no poder, sobreviviente de cáncer, me detecté yo sola el cáncer, tengo 65 años, no los aparento, eso habla de que me di una vida tranquila (Señora Lulú).

**Tabla 3.** Experiencia cotidiana al llegar a la Unidad Solidaridad de los vecinos entrevistados

<b>Habitantes</b>	<b>De dónde venían</b>	<b>Cómo obtuvieron la casa</b>
<b>Lulú (65 años)</b>	Durante 20 años vivió en el Centro Histórico	Trabajaba de mesera y por medio del sindicato se le otorgó el departamento
<b>Paty (65 años)</b>	Vivía en Valle de Chalco, barrio con características parecidas, en cuanto a déficit de infraestructura	Su suegra tramitó el préstamo ante INFONAVIT y les dejó el departamento

<b>Habitantes</b>	<b>De dónde venían</b>	<b>Cómo obtuvieron la casa</b>
<b>Amada (68 años)</b>	Vivía en Santa María Aztlahuacan, conocía la zona, es la colonia de al lado	A su esposo le otorgan el crédito por parte del trabajo y lo tramita ante INFONAVIT
<b>Sandra (39 años)</b>	Vivía en Santa Martha Acatitla, se ubica enfrente de la Unidad	A su papá le otorgan el crédito por parte del trabajo y lo tramita ante INFONAVIT
<b>Sandy (34 años)</b>	Vivía en la colonia Sifón en la Alcaldía Iztapalapa	A su papá le otorgan el crédito por parte del trabajo y lo tramita ante INFONAVIT
<b>Marlene (38 años)</b>	Vivía en Ecatepec, Estado de México	A su papá le otorgan el crédito por parte del trabajo y lo tramita ante INFONAVIT
<b>Jan (37 años)</b>	Vivía en Xochimilco	A su mamá le otorgan el crédito por parte del trabajo y lo tramita ante INFONAVIT
<b>Nadia (24 años) y Diana (27 años)</b>	Vivía en Tampico Madero	La casa pertenecía a sus abuelos y la venden a su familia

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas.

No había nada, por eso ves que hay puestos en todos lados, algunos tienen el mismo tiempo que la unidad, el señor Javier de abarrotes, el puesto de fruta de la esquina del mercado (Señora Helena, 57 años).

De acuerdo con las entrevistas, los habitantes que llegaron a vivir a la Unidad Solidaridad en un inicio era una población mixta en cuanto a ingreso y el lugar de origen, consideran que había diferencias, pero en general era una población similar en cuanto a los ingresos, como se puede observar, en el Mapa de Experiencia 1. Algunos no conocían la zona, otros sí, porque vivían en lugares cercanos a la unidad.

Había de toda gente, lo que se sabía es que algunos venían de empresas grandes, se conocía algunas personas y otros que venían solos. Yo vivía en los Reyes [Estado de México] conocía el lugar, bueno pasaba por ahí [la avenida Zaragoza] así que vas conociendo a tus vecinos, algunos no tenían nada y otros llegaron con muebles y listo para vivir, pero era muy igual todos, como parejos (Paty, 54 años).

### Mapa de Experiencia 1. Experiencia personal y compartida del barrio

	Lugar de origen	Cuando llegaron	Cuando se identificaron	Lo que más valoran	Lo que cambiarían
Experiencia personal	Alcaldías de origen de los habitantes  Gustavo Madero Gustavo Madero Iztapalapa Iztapalapa Iztapalapa Coyoacán Ecatepec Xochimilco	Cuanto tiempo hace que llegaron a vivir  22 años 25 años 27 años 27 años 29 años 29 años 29 años 29 años 30 años	A la pregunta de cuando se identificaron con la Unidad  • "Cuando lo vimos como un lugar seguro" • "Que era un espacio libre" • "Cuando comencé a vivir, desde que llegue" • "Cuando iba en la secundaria y podía salir con mis compañeros a sus departamentos"	Lo que más valoran los habitantes de habitar en la unidad  • Los amigos de la infancia • Los recuerdos de tener seguridad • Caminar tarde sin que pasara nada • El esfuerzo para que fuera su propiedad • La tarde de juego	Lo que cambiarían de la unidad  • Las rejas en los edificios y estacionamientos. • La inseguridad: los robos en las casas y a las personas • La actitud negativa de la gente • El no respetar las áreas en común • Quitar puestos y vehículos que obstruyen el paso peatonal
Experiencia compartida	"Llegamos muy pequeños. No recordamos el lugar de origen, nos trajeron para acá"  "Todo era lejos pero valía la pena, pues era tu casa"	"Infancia y adolescencia tranquila"  "Era muy bonito, seguro y con espacios libres"  "Muchas personas y muchos conflictos"	"Al principio todos podíamos estar de acuerdo y nos reuníamos para convivir"  "Cuando jugábamos de pequeños y salíamos a la cuadra"  "Cuando empezábamos a socializar y jugábamos"  "Al principio todos o la mayoría teníamos acuerdos pero ya no..."	"La familia, la seguridad, el respeto y la diversión que se tenía antes"  "La unión que teníamos como vecinos basada en el esfuerzo y los valores"	"Hace falta seguridad y tener más convivencia entre vecinos"  "Limpieza y reciprocidad entre todos"  "Lugares donde venden droga, puntos ciegos, eso ocasiona que haya más rejas, pero no son tan necesarios pues son para los carros y eso se presta para esconderse"

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Los y las habitantes han identificado distintas formas de solucionar las problemáticas de la comunidad: desde las acciones individuales, comunitarias y aquellas que involucran un vínculo con instituciones públicas, como la alcaldía o un programa social del Gobierno de la Ciudad de México. En la Unidad Solidaridad al no existir la figura de administrador general, hace que la comunidad se organice de manera individual, por bloque<sup>6</sup> o por edificio, pero no hay un

<sup>6</sup> Un bloque es un conjunto de edificios que componen cuatro conjuntos (a, b, c y d) y cada uno de estos un edificio de cuatro torres de departamentos, cada torre tiene ocho

administrador para toda la unidad. En los años noventa la figura de representante vecinal suplió a la de administrador. Este representante estaba vinculado a los partidos políticos y al gobierno delegacional en turno, como una forma de tener un control territorial tanto para los partidos como para el gobierno.

Por ejemplo, a Marlene, que administra el bloque uno, su familia la ve como “chismosa”:

La anterior señora dejó todo y nosotros agarramos esto, cómo no iba a estar nadie, igual en la casa me dicen: ya estás de metiche o ya te vas de metiche, pero nadie lo hace. Nos comunicamos por WhatsApp, cartulinas, la principal diferencia se ve en la limpieza y comunicación entre los vecinos con quién no está organizado y los que no, por ejemplo, aquí en los unos [bloques] nos dicen *los fresitas* porque está limpio (Marlene, 38 años).

De igual manera, para la señora Paty la participación pasa primero por una cuestión personal, de querer ayudar a la comunidad, pero debe de ser de manera organizada:

Aquí no hay mucha conciencia de que todos nos debemos de ayudar, yo sí lo hago, conozco al vecino que tiene diabetes, al de problemas mentales, al que se droga, a la señora que no tiene para comer y junto para darles despensas. Pero debemos de saber quién la necesita, luego vienen a dar despensas y ves que se forman personas que no las necesitan, las ves bien vestidas, es una vergüenza. Solo porque son amigas de la comadre de la líder, así se hace eso. No la dan a los que la necesitan (Paty, 65 años).

A manera de síntesis contextual, para los habitantes las principales problemáticas están relacionadas con la falta de servicios, la inseguridad, la falta de empleo en la zona, el narcomenudeo, y sobre todo, la dinámica familiar de crecimiento y sus efectos en la

---

departamentos. En total son 32 departamentos por edificio y 138 departamentos por numeral, así, en el bloque de los uno están identificados por 1a, 1b, 1c y 1d.

transformación de la vivienda. En la Tabla 4 se muestran las transformaciones físicas a partir de estas problemáticas, las motivaciones y los cambios en las prácticas espaciales que conlleva cada una de ellas en las maneras de habitar y producir el barrio.

**Tabla 4.** Transformaciones casa-calle-barrio en la Unidad Solidaridad

<b>Problemáticas/ necesidades</b>	<b>Motivo</b>	<b>Transformaciones socioespaciales</b>	<b>Prácticas espa- ciales</b>
Servicios	Entregaron la unidad sin espacios para servicios (tiendas, mercado, papelerías)	Las viviendas se transforman en tiendas de abarrotes, recauderías	Cambiar y negociar horarios para el uso de los espacios de la vivienda y la calle
Transporte	Se entregó sin servicios de transporte público, se tenía que caminar entre 20 a 25 minutos en promedio para el transporte	Bases de transporte informal público como bicitaxis y mototaxis	Modificar tiempos y recorridos para sus desplazamientos Moverse con otros y para otros para las tareas del cuidado
Inseguridad	Robos de autopartes, a casa habitación y espacios en común	Rejas en los lugares de estacionamiento y en las entradas de edificios	Cambiar rutas, formas de vestir, movilidad y seguridad
Economía informal	Precariedad laboral de los habitantes: no encuentran empleo en la zona, baja remuneración	Negocios en los espacios comunes, rejas de estacionamiento, casas	Cambiar rutas y patrones de movilidad cotidiana para desplazarse, modificar los lugares de juego y recreación
Ampliación de departamentos	Crecimiento de las familias de origen: habita la familia nuclear más los nietos y parejas	Expansión de las viviendas hacia los costados y en los espacios comunes	Cambiar y negociar horarios para el uso de los espacios de la vivienda y las salidas a la calle
Narco menudeo	La venta de drogas como "crack y cristal" entre la población genera robo a casa habitación, autos y transeúntes	Cerrar con rejas las entradas a las privadas, edificios, ventanas y puertas de los departamentos	Cambiar rutas y patrones de movilidad cotidiana para desplazarse dentro de la unidad

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

### *Infraestructura de seguridad y prácticas de prevención*

Los principales problemas de inseguridad han ido variando con el tiempo. Al inicio, los problemas estaban relacionados con robos de autopartes dentro de la unidad y fuera de ella los robos ocurrían en los límites, sobre la avenida Zaragoza. Esa fue la principal razón por la cual los habitantes de Solidaridad deciden en un inicio colocar jaulas en los estacionamientos, pero esto generó que después esas jaulas se convirtieran en negocios y ahora hasta casas.

Mira los problemas, eran principalmente el robo de espejos y cosas así de los autos, a veces el auto entero. Recuerdo a Don Efrén, un día llegó a decirme. Doña Lulú, me robaron el auto. Y es para enojarse, el señor se lo compra con sacrificio y se lo roban, por eso no veo mal que pongan jaulas, tienes que cuidar lo tuyo (Lulú, 58 años).

La unidad no está bardeada, entra y sale quién sea, entonces era gente de otros lados, no eran de aquí, nos conocíamos, pero creo que eran de la Ermita [la colonia Ermita Zaragoza] ellos veían que acá se puede hacer eso y vienen, casi siempre era tranquilo, solo pasaba eso (Lulú, 58 años).

**Imagen 1.** Transformación del espacio



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Los delitos se han ido modificando y son problemas que existen dentro de Solidaridad. Ya no son personas externas que van a robar a la unidad, sino los mismos habitantes. La prioridad para ellos está relacionada con asaltos sin violencia y robo en los espacios en común (que algunos usan para dejar su ropa a secar después de lavarla), como robo de ropa, cobijas, bicicletas, juguetes de niños y lámparas.

Ahora son de aquí y de otros lados. Por ejemplo, los que andan en moto y roban por el metro, el Conalep o la calle del FARO, son de otros lados, de Neza o de la Ermita, vienen en moto, roban y se van (Lulú, 58 años).

Pero los robos en la Marínela [una tienda a la altura de la calle Cedros] o en los callejones, son chavos de aquí, ayer a mí me robaron cuando venía de comprar, son chavos que andan en drogas y necesitan más dinero, son los chavos de aquí, como en la Marínela vende, pues ahí se ponen a asaltar o andan por la unidad viendo que roban (Marlene, 38 años).

Las prácticas de prevención y seguridad que emplean los habitantes están diferenciadas en transformaciones materiales y en prácticas espaciales, como estrategias que aplican para reducir o evitar ser víctimas de algún delito. Estas prácticas de seguridad por parte de las familias tienen apreciaciones diferenciadas. Algunos las consideran necesarias para sentirse seguros, tanto personalmente como en cuanto a sus propiedades (automóviles y casas). Por otro lado, otros consideran que solo generan mayor inseguridad ante situaciones de emergencia, como un sismo o algún incendio.

Ahora, los problemas de invasión en los espacios comunes están relacionados con la inseguridad: “cerrar las calles para evitar que pasen otras personas que no sean los vecinos”, o colocar “jaulas en los lugares de estacionamiento para evitar el robo de autopartes”. En el Mapa 1 se puede identificar la modificación del espacio en común para mejorar la seguridad por parte de los vecinos. La transformación por motivos de seguridad se identifica en toda la unidad, no hay espacio en común

que no haya sido intervenido, ya sea para proteger las propiedades o para evitar que otras personas transiten por los espacios.

Pero también hay relatos que van en contra de las prácticas de seguridad de la comunidad. En el mapa están marcados en gris oscuro tres espacios: son estacionamientos sin jaulas; solo tienen una reja en la entrada al condominio, pero no en los estacionamientos, negocios o casas:

En los 16 [el número del condominio] no tienen problemas con las jaulas, no les roban ni nada, porque están coordinados, ellos se cuidan y hasta se ve distinto ahí (Juan, 37 años).

O sea, son organizados, pero es porque hay vecinos que no dejan que pongan la jaula, hasta balazos hay cuando uno intenta poner su jaula, no es que sean muy buenos ciudadanos (Paty, 65 años).

Para los vecinos y vecinas las rejas, son un arma de doble filo, si te están asaltando, pues en lo que abren, ya los asaltaron, o si vienen en coche en lo que se bajan a abrir el portón. Las rejas fueron porque se robaban los coches, amanecían sin llantas, ni espejos, entonces era a cada rato y comenzaron a ponerle rejas para cuidar sus cosas, así les quitaron espacio a los niños para jugar.

En la calle de atrás de la unidad, como es muy oscuro, pues asaltan mucho, ahí dejan muchos tráileres, a veces en la noche salimos a decirles a las parejas, que vemos que se estacionan ahí para estar solos como novios, que se vayan porque los asaltan mucho. Pero era gente de aquí, si ya había rejas en las entradas de los bloques pues eran de aquí mismo (Amada, 68 años).

La experiencia de los habitantes en relación con las estrategias de seguridad en su casa, la calle y los espacios comunes, destacan los aspectos positivos que dotan de seguridad, pero tienen claro los aspectos que consideran como negativos, que tienen que ver con las prácticas comunitarias de capital social, como vincularse con sus vecinos y conocerlos.



No teníamos, ni hospital, ni clínica de salud, el espacio que está para el mercado, la clínica y un deportivo lo invadieron paracaidistas, así que nos quedamos sin nada, ni servicios ni espacio, pudo ser peor. Si no fuera por la iglesia que llamó a defender el poco espacio que no estaba invadido, no tendríamos ni mercado. Salimos todos y no dejamos que lo invadieran y por eso está el mercado (Lulú, 65 años).

La clínica es pequeña, pero es un esfuerzo de todos, luchamos para tenerla, no teníamos nada, hace unos años la construyeron, no es pública es como un dispensario y nosotros a veces juntamos la medicina para que se dé gratis (Paty, 65 años).

Otro aspecto importante en relación con la economía informal y la transformación de la unidad fue la invasión al predio que estaba destinado para los servicios, como mercado y zona de hospital. En los años noventa llegaron a invadir una parte del predio destinado para ese uso. Así, sin pretender incidir en la economía del barrio, la invasión fue producto de la defectuosa planificación, pero también por el comercio informal que se expandió por la unidad y no se ubicó en un mismo espacio.

Al no tener servicios, cuando se comienzan a modificar los espacios en común por la inseguridad, como los estacionamientos con jaulas y después en negocios, la dinámica y el espacio de la unidad se transforma. En efecto, el comercio es donde en su mayoría se identifican estos cambios, desde tiendas, purificadoras de agua, comida, servicios médicos, odontológicos, entre otros. Lo paradójico es que los cambios no son oficiales, el uso de suelo sigue siendo habitacional. Por ello, tanto el comercio como los servicios de salud, tecnología y cuidados se encuentran en departamentos o espacios en común.

De hecho, este conjunto habitacional tiene solo dos tipos de espacios: uso privado (doméstico) y uso público (áreas comunes). Es predominantemente monofuncional (uso habitacional), pero con el tiempo, el uso del suelo se ha modificado. En el Mapa 2 se identifican las principales transformaciones y usos de suelo informal.

## Mapa 2. Uso de suelo informal



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo

Los principales negocios son servicios de alimentos y abarrotes. Al inicio, el cambio en el uso de suelo fue por necesidad de los servicios y se concentró en las avenidas principales. Conforme el espacio se agotaba, comenzaron a instalarse en las privadas de los condominios, el espacio en común, y en algunos casos dentro de los departamentos, especialmente los servicios relacionados con la salud.

En la Imagen 2 se puede identificar el tipo de transformación del barrio en su conjunto a partir de la economía informal. Se realizó una tipología del tipo de transformación del espacio en común en función de la economía informal. Los espacios más utilizados para los negocios son las jaulas que eran estacionamiento y los espacios residuales ubicados en las entradas de los edificios, así como los espacios en común que eran áreas verdes.

## **Imagen 2.** Transformación y cambio del uso de suelo por la economía informal



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Este tipo de economía se ha consolidado como formal, y los vecinos la distinguen de los puestos ambulantes o los comerciantes itinerantes (dulces, helados, fruta picada), pues entre ellos hay diferencia. El principal enojo de los vecinos es con los puestos ambulantes, porque interfieren con la circulación de las banquetas “causan accidentes, no puedes pasar, ponen puestos metálicos, ese es un problema de seguridad, limpieza y orden” (Fátima, 42 años).

Así, dentro de la unidad existe una diferenciación de la economía informal: una tiene legitimidad social entre los vecinos, ya sea por el tiempo que lleva, el servicio que ofrece y por la ubicación. Para los vecinos, el comercio no solo es un oficio, es una forma de sobrevivencia, que ocurre sobre todo entre los adultos. Al no tener trabajo formal, ya sea porque fueron despedidos o no los contratan, deciden iniciar un negocio.

Esto es lo que les da la legitimidad ante los vecinos: una forma de apoyo mutuo. Por ejemplo, Sandra, líder del comercio de la zona, mencionaba:

No ha afectado [el comercio], más bien es el reflejo de la mala economía del país, es en ese sentido, no es como se pinta, lo preocupante es que no hay generación de empleos o gente que no está

siendo aprovechada, no sabes en qué meterlos. Por ejemplo, vas al Soriana, y los cerillitos [empacadores] antes eran niños, ahora son adultos mayores, si les dieras la oportunidad ellos tienen conocimiento, pero no se aprovecha (Sandra, 39 años).

Ya cada vez despiden a las personas más jóvenes, a los 50 años ya no sirven, no es útil más que para trabajos de seguridad, intendencia, ni de supervisores, ni jefes de área, ya los van retirando, se oye feo, pero son inservibles cuando todavía tienen esa capacidad, pero como la sociedad ya no permite dar ese conocimiento, la sociedad ya los ve como estorbo. Entonces si los despiden y les dan 50 mil pesos, ¿qué hacen? Pues ponen un changarro, ¿de qué? De comida, pues porque la gente siempre come (Sandra, 39 años).

Al igual que en la seguridad, el estudio de la transformación de la unidad debe de abordarse desde una mirada integral, pues afecta a todas las escalas del espacio, desde los departamentos, los espacios en común y la unidad en su totalidad. Este impacto no solo es a nivel físico y de imagen urbana, sino que afecta las relaciones entre los vecinos.

Es claro que la transformación del espacio barrial tiene al menos tres escalas que se relacionan entre sí, así como distintos actores. Estudiar cada una por separado es quitarles el contexto y el sujeto de acción.

#### 4. Conclusiones

A lo largo del texto hemos evidenciado que los principales problemas para la Unidad Habitacional estudiada son: a) modificación y deterioro urbano: espacios sin cuidado, abandono de parques, edificios sin pintar, basura, templos en la calle, canchas deportivas improvisadas; b) problemas de gestión comunitaria; y c) accesibilidad en los servicios públicos, equipamiento, mobiliario urbano, programas sociales, educativos, de salud, culturales y empleo, ya sea por la ausencia de infraestructura o por la distancia.

Estas problemáticas tienen efectos diferenciados en la producción del espacio, tanto en el uso como en la reproducción de las prácticas espaciales. No solo modifican el espacio en común y las viviendas, sino las formas de gestión de las problemáticas y las necesidades comunitarias de los cuidados. La infraestructura informal es la principal forma de resolverlo, pero también la principal fuente de estigma social hacia las comunidades.

Así consideramos tres aspectos importantes a manera de conclusión. El primer aspecto relevante es la construcción de comunidad desde el riesgo, pues la transformación de las viviendas tiene lugar en el espacio en común. Los vecinos lo entienden y lo ven como el camino adecuado ante la falta de alternativas de vivienda adecuada. Son acciones de diseño de las estructuras urbanas informales, derivadas de las prácticas informales de economía, seguridad, movilidad y vivienda. Por el contrario, la respuesta de los programas públicos para resolver estas dimensiones y sus efectos en las prácticas de cuidado comunitarias y la transformación de las viviendas, el espacio en común y el barrio van encaminadas a solo resolver el diseño de los espacios (urbanismo táctico y/o la arquitectura vernácula). Estas formas de abordar la informalidad despolitizan las prácticas y los saberes locales de los vecinos, pero, sobre todo, dejan la responsabilidad en ellos.

El segundo aspecto es el ciclo vital de la familia y su relación con la vivienda en la Unidad Solidaridad, que expresa una serie de problemáticas por el crecimiento y la dinámica de las familias. Las familias han aumentado en cuanto al número de sus miembros. Por ejemplo, es común que los hijos e hijas, al casarse y no poder costear una vivienda, decidan vivir en el departamento con la familia nuclear. Esta dinámica del ciclo de vida de la familia tiene un efecto en la transformación de la vivienda, en el uso del espacio en común y en la disposición dentro de la vivienda. Esta realidad se observa en las modificaciones físicas de los departamentos, donde las extensiones pueden llegar al doble del espacio construido, es decir 140 metros cuadrados.

El tercer aspecto es el continuo casa-calle-barrio. La transformación del entorno físico se manifiesta en las calles y en el barrio. Por ejemplo, debido a la economía informal, hay una nueva imagen urbana de los departamentos y jaulas que se convierten en negocios de salud, alimentos, entretenimiento, servicios o vivienda, es decir, negocios informales en edificaciones nuevas o modificadas para fines comerciales sin un cambio de uso de suelo, así se tiene que no solo hay venta ambulante en el espacio público, sino también en las viviendas y espacios comunes. Lo anterior tiene efectos al interior de las familias, así como en la relación con los vecinos y vecinas y, sobre todo, en los desplazamientos entre bloques, en la pérdida de áreas verdes y de espacios comunes para encuentros sociales.

A manera de cierre, consideramos que el centro de la investigación estuvo en cómo los habitantes de los barrios periféricos utilizan la informalidad y en especial a la producción y diseño de las estructuras urbanas informales que se observan en el continuo casa-calle-barrio. El diseño y la transformación de los espacios urbanos son producto de complejas relaciones de poder, ya que cada actor busca determinar para quién y para qué es la ciudad. En esa disputa, cabe la pregunta: ¿de quién o para quién es una ciudad justa y quiénes se encargan principalmente de las transformaciones?

## Bibliografía

- Atkinson, R., Dowling, R. y McGuirk, P. (2009). Home/Neighbourhood/City/+. *Environment and Planning A*, 41(12), 2816- 2822.
- Ballent, A. y Liernur, F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Berroeta, H. R., y Vidal, T. (2012). Una propuesta multimétodo para un abordaje transaccional del espacio público en la escala de barrio. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación*

- Social*, 12(1), 209–237. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.927>
- Bourgois, P. (2003). *En busca de respeto*, Siglo XXI.
- Bournazou, E., Angulo, E., López, S. y Valadez, L. (2017). Las Zodes. Planeación estratégica y el derecho a la ciudad. En M. A. Ramírez (ed.), *El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: aportes para su debate en el siglo XXI*, México: Colofón.
- Castro, C. (2021). Movilidad cotidiana, cuidados y redes de apoyo: repensar la micro movilidad en los barrios periféricos. En P. Soto (coord.), *Una Mirada de género a las prácticas de movilidad cotidiana en la Ciudad de México. Aportes para la construcción de ciudades cuidadoras e inclusivas*, UAM.
- Delgadillo, V. (2009). Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina. Del combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva. *Revista INVI*, 23(63).
- Durston, J. (2001). *Capital social, parte del problema, parte de la solución. Su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el caribe*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Duahu, E. y Giglia A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México: Siglo XXI Editores/UAM-Azcapotzalco.
- Esquivel, M. T., Maya, E. y Cervantes, J. (2005). La promoción privada y los grandes conjuntos habitacionales: nuevas modalidades de acceso a la vivienda. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(194), Barcelona: Universidad de Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-21.htm>
- Fernández-Casas, I. (2016). Transformaciones incrementales en la vivienda informal consolidada: El caso de Santa María de las Lomas, Guayaquil. *Arquitecturas del Sur*, 34 (49), 6-21.
- Feixa, C. (dir.) (2006). *Jóvenes “latinos” en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*, Barcelona: Anthropos.
- Galeana C. S. y Boils M. G. (2017). Espacio público y vivienda: una mirada crítica a los conjuntos habitacionales. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política*

y *cultura*, 7 (julio-diciembre), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419553524003>

- García, V. (2017). El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial desde la perspectiva del derecho a la ciudad. En M. A. Ramírez (ed.), *El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: aportes para su debate en el siglo XXI*, México: Colofón.
- Jirón, P. y Imilan, O. W. (2018). Moviendo los estudios urbanos. La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153116>
- Lepoutre, D. (2001). *Coeur de banlieue. Codes, rites et langages*, París: Odile Jacob.
- Leidenberger, G. (2015). Colonias proletarias y conjuntos habitacionales. Reflexiones sobre la política de vivienda del Estado mexicano a mediados del siglo XX. *Análisis Contemporáneo de la Forma Urbana*, UAM-Cuajimalpa.
- Lina, P. y Velasco, A. R. (2003). Las unidades habitacionales y la vivienda en la ciudad de Morelia: apropiación de los espacios abiertos. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7(146), Barcelona: Universidad de Barcelona, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(120\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(120).htm)
- Loor, I., y Rivadeneira, L. (2023). Infraestructura verde como infraestructura informal: un cambio de perspectiva necesario. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 38(2), 501-533.
- López, W. (2016). La informalidad urbana y los procesos de mejoramiento barrial. *Arquitectura y Urbanismo*, 37(septiembre-diciembre), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376849417002>
- Lynch, K. (2010). *La imagen de la ciudad*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Maya, E. y Cervantes, B. (2008). La importancia del espacio exterior en los conjuntos habitacionales en la zona metropolitana de la ciudad de México. *Bitácora*, 13, 47-56, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Habitar y comprender la vivienda y el hábitat desde una perspectiva de género...

Wacquant, L. (2006). *Parias urbains. Ghetto, banlieus, État*, París: Éditions LaDécouverte.

# La vida en resistencia: los comedores de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo como espacios de encuentro y cuidados comunitarios

*Soledad Díaz Vázquez<sup>1</sup>*

## Introducción

La colonia San Miguel Teotongo se ubica en la Sierra de Santa Catarina, al oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa. Su origen se remonta al año 1970, cuando los habitantes de Teotongo (Oaxaca), despojados de sus tierras, llegan al entonces Distrito Federal y deciden ubicarse a las orillas del volcán Tetlalmanche (Moctezuma, 1999). En la lucha por el acceso a la vivienda y al territorio, jugó un papel relevante la Unión de Colonos

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, ORCID: 0009-0007-9911-6749

San Miguel Teotongo (UCSMT)<sup>2</sup>, quien logró hacer de este espacio un lugar apto para la vida. Esta investigación se propone indagar en el trabajo desarrollado por las mujeres de la Unión en los comedores comunitarios, infraestructura que, por su naturaleza, permite destacar el aspecto relacional de los cuidados, en tanto que, en estos espacios, no solo se gestiona en común el alimento, sino que también se generan vínculos y encuentros.

De acuerdo con Carrasco (2003), la incorporación de las mujeres al mundo laboral ha evidenciado en nuestras sociedades la existencia de un doble conflicto de intereses: la producción capitalista, por una parte; y el cuidado de la vida humana, por otra. La tensión se acentúa porque habitualmente se olvida que las necesidades humanas son de bienes y servicios, pero también de afectos y de relaciones. En consecuencia, así como los seres humanos necesitamos alimentarnos, vestirnos, protegernos del clima y de las enfermedades, también necesitamos de cariño y cuidados. De modo que las necesidades humanas tienen lo que podríamos llamar una dimensión objetiva (biológica), y otra subjetiva, que tiende a ser olvidada, ya que comúnmente se cubre con el trabajo de las mujeres desde los hogares. No obstante, estas actividades están directamente comprometidas con el sostenimiento de la vida humana (y no humana), dado que constituyen un conjunto de tareas absolutamente necesarias para el bienestar de las personas: mantenerlas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva y con la capacidad de relacionarse y comunicarse, lo que permite vivir en comunidad.

Sin embargo, aunque los cuidados suelen relacionarse con la vida familiar y el ámbito doméstico, las investigaciones han demostrado que estos adoptan diversas formas: pueden ser remunerados o no, efectuarse en diversos espacios de la sociedad (familia, instituciones estatales

---

<sup>2</sup> La Unión de Colonos San Miguel Teotongo surge en 1974 como una organización demandante de vivienda y se constituye en 1975 como Asociación Civil. Con el tiempo se convierte en una organización comunitaria que impulsa proyectos de autodesarrollo y de participación política (UCSMT, s.f.).

o privadas) y tener significados particulares para quienes los realizan (una vocación, un acto amoroso, un trabajo, una obligación o una carga) (Zibecchi, 2019, p. 113; Batthyány, 2020). En este capítulo se explora una forma particular de cuidado: la que se desarrolla en el espacio comunitario, donde las mujeres, su trabajo y los vínculos que generan con las personas que comparten el territorio, con instituciones de gobierno, con la academia, entre otros, se vuelven protagonistas centrales.

## 1. Los cuidados comunitarios

La idea de cuidar remite rápidamente a prestar atención, a velar por algo o alguien, y se asocia con un estado de responsabilidad (Zibecchi, 2019, p. 113). En América Latina, esta responsabilidad recae comúnmente en la familia, y en particular en las mujeres. Además de la familia, existen otros actores sociales encargados de proveer cuidados, que se combinan adquiriendo diferentes protagonismos (Daly y Lewis, 2000), conformando el llamado “diamante de cuidado” (Rodríguez, 2015). Vega y Martínez (2017) advierten que, hasta el momento, el foco de atención en la organización social de los cuidados se ha centrado en las transferencias entre la familia, el Estado y el mercado, quedando en la penumbra el ámbito comunitario, que aparece como un elemento poco definido y delimitado.

En términos generales, se sabe que el sostenimiento de la vida depende, en mayor o menor medida, de redes, vínculos y espacios en los que se cuida más allá de la familia nuclear. Sin embargo, no está claro cuál es su carácter y sus confines, dado que, bajo esta conceptualización pueden encontrarse trabajos realizados para terceros (que incluyen a la propia familia extendida), como experiencias autogestionadas que no necesariamente están ligadas a organizaciones, aunque frecuentemente se relacionan con ellas. Debido a la variedad en las conceptualizaciones, Vega y Martínez (2017) proponen explorar cómo se ha ido configurando este terreno en los estudios feministas y de género.

Vega y Martínez (2017) señalan que, en América Latina, el acercamiento a lo comunitario puede rastrearse desde las décadas de 1980 y 1990, cuando las políticas neoliberales desencadenan una revitalización de las responsabilidades colectivas en el sostenimiento de la vida. Aquí, lo comunitario emergió de los procesos organizativos que se dieron en los nuevos asentamientos urbanos producto de la migración, además de la influencia de algunas corrientes de izquierda en este periodo. Todo esto se materializó en comedores populares, jardines comunitarios, atención primaria en salud, vasos de leche, y otras formas de cooperación vecinal. En todas estas propuestas, las mujeres estuvieron al frente de la gestión y creación de nuevas fuentes de apoyo frente al retroceso del Estado. En la década de 1990, con la incorporación de estas experiencias a los programas sociales, lo comunitario queda desplazado hacia la relación, cada vez más estrecha, entre la acción comunitaria y el Estado, en ocasiones por medio de la intermediación de organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales.

A mediados de la década de los 2000, como señalan Vega y Martínez (2017), la acción comunitaria en el sostenimiento de la vida experimentó algunos cambios con la emergencia de gobiernos de izquierda en América Latina. Este proceso implicó un recentramiento del Estado y un mayor protagonismo del gasto social. En lo que atañe al cuidado, las propuestas se orientaron a definirlo como un bien público cuya responsabilidad debía residir primeramente en el Estado. Es justo en esta década, cuando las investigadoras encuentran una bifurcación en las experiencias y los estudios latinoamericanos: por una parte, una expansión de la reflexión hacia la política pública, donde lo comunitario tiende a difuminarse; y, por otro lado, una literatura incipiente que conecta el cuidado a procesos más amplios de desposesión asociados al territorio, al cuerpo y a la naturaleza. Es hasta el 2010 cuando la perspectiva feminista sobre los cuidados y otras manifestaciones ecologistas e indígenas, comienza a establecer cruces tentativos. Estas manifestaciones se centran en un enfoque que concibe al cuidado como un común de carácter relacional.

Los comedores comunitarios de San Miguel Teotongo son un ejemplo de estas formas de resistencia comunitaria, implementadas en la década de los ochenta ante las políticas neoliberales y la crisis económica provocada por un Estado al que no le interesaba el cuidado de la vida. La propuesta logra integrarse con otros proyectos de autodesarrollo integral: salud, empleo, ecología y cultura (UCSMT, s.f.). Pero antes de adentrarnos en los comedores comunitarios, es relevante indagar en el contexto que los vio nacer<sup>3</sup>. A esta tarea se dedicarán las siguientes líneas.

## 2. El origen de la colonia San Miguel Teotongo

La colonia San Miguel Teotongo se encuentra ubicada en la Sierra de Santa Catarina, en la Alcaldía Iztapalapa. Moctezuma (1999) hace referencia a que el impulso para el surgimiento de la colonia se debió a un conflicto interétnico entre los años 1940 y 1950 en una comunidad de la región mixteca de Oaxaca, debido a la construcción de la carretera Panamericana México-Oaxaca. Como resultado, los habitantes fueron despojados de sus tierras comunales. En la búsqueda de un terreno propio para habitar, llegaron en 1970 al entonces Distrito Federal, y decidieron ubicarse a orillas del volcán Tetlalmanche, frente a Los Reyes La Paz, Estado de México.

---

<sup>3</sup> Esta investigación busca recuperar los conocimientos situados (Haraway, 1995) en materia de vivienda, género y sostenibilidad de la vida de las mujeres pertenecientes a la UCSMT, quienes han puesto en funcionamiento los comedores comunitarios. Las reflexiones que nutren el documento son resultado del trabajo etnográfico realizado: entrevistas en profundidad a las responsables de los comedores y algunas integrantes de la UCSMT, observación y notas de campo; así como el análisis de testimonios, fotografías, videos y material impreso, facilitados por Leislíe Gómez, Carlos Martínez y Marco Antonio Flores, colaboradores del Archivo de la Unión de Colonos San Miguel Teotongo.

De acuerdo con Muciño y López (1988), la colonia fue fundada en 1972 a través de una “invasión charra”, promovida por la Central Campesina Independiente (CCI) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), caracterizada porque sus integrantes eran principalmente políticos que trataban de responder a las demandas de sus seguidores para obtener apoyo electoral. El territorio ocupado por la colonia San Miguel Teotongo fue entregado a los comuneros de Los Reyes La Paz. En ese momento, “los terrenos eran potencialmente utilizables para la habitación popular debido al crecimiento de la ciudad” (Navarro y Moctezuma, 1989, p. 108). Moctezuma (1999) afirma que sus primeros pobladores eran trabajadores pobres de origen rural, principalmente de Oaxaca, Puebla y Michoacán.

Entre los años 1975 y 1992, la situación jurídica de la colonia aún no estaba definida, ya que se encontraba en los límites del Distrito Federal y el Estado de México. Esto fue aprovechado por algunas personas que se hicieron pasar por dueños y con la ayuda de funcionarios del Departamento del Distrito Federal, vendieron y fraccionaron grandes extensiones de tierra, formándose así la colonia San Miguel Teotongo. Sin embargo, se trataba de un lugar con muchas carencias, “donde ni escuela, ni agua, ni luz había” [...] “tampoco existían caminos para que entraran camiones de pasajeros o pipas, sus habitantes tenían que correr a la Ampliación Los Reyes La Paz por una o dos cubetas de agua” (Moctezuma, 2023, p. 9).

### 3. La resistencia colectiva como forma de vida

En sus contribuciones al estudio antropológico de la cultura material, Miller (2001, 2013) presta especial atención a las viviendas y señala que, lejos de ser contextos pasivos, estas y sus habitantes se transforman mutuamente. Esto quiere decir que, así como las viviendas son transformadas según los deseos y necesidades de quienes las habitan, las personas también nos adaptamos a ellas. Lo anterior ilustra con

claridad lo ya expresado por Pacífico (2019): “la existencia de una relación fluida y recíproca entre los procesos de construcción y transformación de viviendas y los modos de vida de quienes las habitan” (p. 279). Sin embargo, el habitar no solo se reduce a espacios privados. Un espacio es habitable, advierte Giglia (2012), cuando “es apto para ser habitado, es decir, para habitar”. Y “habitar es en sí mismo un proceso de domesticación del espacio”, o, dicho de otro modo, “el proceso de humanización del espacio a través del cual nos relacionamos con el mundo” (Duhau y Giglia, 2008, p. 23) y lo convertimos en algo que nos resulta familiar (Breviglieri, 2006, p. 9). Pero, ¿cómo domesticar un espacio que desde el inicio no es apto para la vida? Giglia (2012) nos brinda algunas pistas al describir el proceso como “un conjunto de prácticas y rutinas repetitivas que tienen que ver con la vida cotidiana” [...] “un trabajo creativo y normativo en el sentido de que intenta crear un mundo en el que todos tengan un lugar, las cosas y las personas” (p. 30 y 31).

El habitar para las mujeres de Teotongo ha sido desde un inicio un “habitar en el cuidado”, y ha tenido como característica fundamental la resistencia; pues, al tratarse de un territorio hostil<sup>4</sup>, transformar dicho espacio en un lugar apto para la vida implicó una lucha prolongada: por un pedazo de tierra, por el acceso a la vivienda, por servicios, por espacios de cuidados y por una vida libre de violencia en sus hogares. Son estas batallas las que definen a las mujeres como habitantes de Teotongo; pero cabe destacar que no las libraron solas, contaron con el apoyo de la UCSMT, movimientos sociales, estudiantes universitarios y organizaciones civiles.

---

<sup>4</sup> No solo por sus pendientes prolongadas y la irregularidad del terreno, también por los intereses políticos del partido en el poder (PRI) y el machismo imperante en esos años.

## *La lucha por un pedazo de tierra*

La mayoría de las mujeres entrevistadas llegaron a Teotongo en busca de un pedazo de tierra, un lugar para vivir con su familia (esposos, hijos e hijas), donde no fuera necesario pagar renta o compartir la vivienda:

Llegué a San Miguel en el 77. Mis niños estaban chiquitos. Mi niña tenía 2 años y mi niño tenía año y medio. Ahora ya tengo 4 [hijos] [...] Estábamos en casa de mi papá, pero éramos 8 o 9 hermanos. Entonces no falta. Mis hermanos no estaban muy de acuerdo, porque éramos dos las que estábamos casadas. Y unos decían: “No pues si ya te casaste, pues vete a otro lado”. La otra decía: “Yo tengo mi casa, pero no me voy, quiero estar aquí”. Pero siempre estaban los problemas. Entonces le digo a mi esposo: “No, mejor vámonos de aquí. Vamos a otro lado a buscar a ver qué”. Y para eso, había un joven rentando en casa de mi papá. Y me dice: “Sabe qué, allá por donde voy a comprar, hay terrenos. Vamos y yo le enseño dónde es”. Y sí nos trajo. Y vimos a la persona. En ese tiempo eran los fraccionadores. Y sí, hicimos el trato y dijo: “en cuanto puedan se vienen a tomar su... a vivir. Y allí van ustedes dando su pago”. Y así quedamos. Y ya de aquí nos hicimos un jacalito de lámina de cartón (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Llegué en el '85 con mi esposo y mi hija. Mi hija tenía 3 años. Después ya nacieron los otros acá. Tengo 3 [hijos] [...] La necesidad de progresar un poco, hizo que mi esposo viera la necesidad de que tuviéramos un lugar de nosotros. Donde vivíamos rentábamos, y aparte de que era un departamento pequeño, pues ya cada vez la renta era más cara.

Entonces pues hubo la oportunidad de que por parte de un amigo del trabajo le dijo que su papá tenía aquí en San Miguel Teotongo terrenos que había adquirido económicamente hacía tiempo. Que él ya no quería que tuviera problemas con esos terrenos. Que mejor que vendiera. Entonces le invitó a venir a conocer. Y ya venimos a conocer. Y [mi esposo] me dijo que si lo tomaba o lo dejaba. Y pues entonces yo dije: “Bueno, pues lo tomo porque ¿a dónde nos vamos a ir?”. Ya de hecho anteriormente habíamos ido allá por la caseta de Chalco, pero no, me pareció demasiado lejos. Y si

aquí faltaba todavía para organizarse, allá todavía estaba mucho más atrasado. Pagábamos poco, por eso nos quedamos a vivir acá (Ramírez, responsable del Comedor Mujeres en Lucha, UCSMT).

Llegué a la colonia en el '83, aproximadamente a la edad de 21 años. Yo ya estaba juntada con mi esposo, porque tengo esposo. Pero vivía pues en casa de mi suegra. Entonces conocí una amiga y me junté con ella. Ella me decía: “Tenemos que conseguir una casa” Y pues yo también tenía la idea de una casa [...] [Al llegar a la colonia] me dicen que se vendían los terrenos, y que valían \$80 pesos. ¿Cuándo voy a juntar \$80 pesos? Si yo mínimo, iba a hacer limpieza a unas casas y apenas si me daban 20 centavos. Llegué allá arriba porque estaban unos compañeros, había casitas de hule, de cartón, y así sin voz ni nada yo llegué pidiendo hospedaje [...] Aquí me amparó la abuelita Meché, la abuelita Mari. O sea, para mí, ellas fueron mis abuelas. Tuve otras personas mayores que eran mis tíos, que eran... Siempre ellos me decían: “Tú, agrégate. No digas que llegaste sola. Tú eres sobrina, tú eres ahijada, tú eres esto...” [...] Después nos bajamos aquí. Afortunadamente, o desgraciadamente, a lo mejor se oye egoísta, el dueño de aquí falleció. Y pues ya no nos reclamaron nada. Y desde entonces aquí estamos, éramos 350 familias y de esas 350 ya se hicieron 420 (González, responsable del Comedor Campamento, UCSMT).

En estos terrenos, la única ley imperante era la de los fraccionadores, quienes vendían las tierras sin papeles, aunque a bajo costo y con facilidades de pago. De ahí, que la regularización de la tierra haya sido una de sus primeras luchas:

Parece que eran \$20 pesos lo que pagaba. Ya después como que... como que se congelaron los pagos y ya, ya no pagamos. Si nos salió en \$200 era mucho. \$200, \$250, \$300. Y así (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

A nosotros se nos hizo pesado. Porque queríamos que se hiciera Distrito Federal, y los que negociaban, que era el gobernador de México en ese entonces, quería que fuéramos Estado. Pero allí fue donde se hizo la lucha más fuerte, porque nosotros tercios que fuera

Distrito y ellos que tenía que ser Estado. Tan es así que algunos recibos de la luz están a nombre de Los Reyes, por eso quedó así, pero no somos Reyes [...] Todos teníamos la idea de que en el Estado siempre ha sido más caro, y era a lo que le sacábamos nosotros, de no pagar más [...] Se empezó a negociar en CORETT la posesión de la tierra. Nos hacían entrevistas, nos mandaban señoritas, así, jóvenes también. A cada casa. Preguntaban cuántos éramos de familia, cuántos trabajaban. Era una encuesta en su totalidad. Y ahí sí ya pagamos nuestro terreno cada uno. Dependiendo los metros era el pago [...] Carlos Salinas de Gortari fue el que nos dio las escrituras, en el '88. Pero después de toda la lucha. Los acosos aquí fueron muy crueles porque luchamos ahora sí que contra el gobierno y contra los fraccionadores, que nos atacaban por todos lados porque no les habíamos terminado de pagar sus terrenos (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

### *La lucha por el acceso a la vivienda*

Siguiendo a Cavalcanti (2009), construir una vivienda supone una actividad que constituye a sus habitantes como agentes de su propia historia, lo que pone en juego múltiples temporalidades: la memoria del pasado y la imaginación de un futuro. Atender a las relaciones que las mujeres establecen con sus viviendas resulta un interesante camino para aprehender rasgos significativos de su vida y las relaciones de cuidado que se van construyendo. Las trayectorias de las mujeres entrevistadas ponen en evidencia la relación entre las transformaciones en las viviendas y acontecimientos importantes de sus vidas, como los nacimientos y el crecimiento de los hijos e hijas, la ruptura de las relaciones de pareja, la enfermedad de familiares, o las necesidades propias de cuidado:

Yo lo único que le dije a mi pareja, al papá de mis hijas: “si aguantas que bueno, y si no, igual”. Porque yo estoy viendo, yo, por un porvenir para mis hijos, para que el día de mañana no andemos rentando, no andemos con que ya no tenemos casa [...] Yo empecé a trabajar más duro para ir juntando para el material para hacer nuestro primer cuarto de tabique. Fue una total privatización como familia para poder juntar para hacer... Y casi las familias aquí, las

primeras que empezaron a hacer su casa, pues así fue. Así fue como empezó a subir la colonia. Cada quien pues se abocaba a lo que le tocaba hacer [...] Entonces lo que hacíamos era pues ir ahorrando. Privarnos de muchas cosas: de paseos, bien vestidos, bien calzados. Era un sufrimiento, yo le digo familiar [...] Pasaron muchos años hasta que creció mi hijo el más chico. Porque nosotros has de cuenta... no teníamos barda, eran algunos tablones. Y de ahí ya mis hijas empezaron a crecer, a trabajar y a ganar un poco más. Y empezamos ahorrar para formar nuestra casa. Y el muchachito más chico pues empezó a trabajar de albañil, y de albañil él aprendió a hacer casas. Y él fue el que hizo el colado de arriba de su casa de ustedes, él la terminó. Claro, con el apoyo de todas nosotras, porque pues nosotros poníamos el dinero y él ponía la mano de obra [...] En un tiempo una de mis hijas se casó y se fue a trabajar a Monterrey. Duró creo que 6 o 7 años. Pero ella me mandaba dinero para seguir comprando material. Entonces cuando ella se regresa, porque tiene problemas en su matrimonio, pues allí está su casa [...] Yo quedé en la parte de abajo. Mi idea siempre fue vivir abajo. Porque llega un momento en que uno llega a más grande y no puede subir escaleras. O sea, yo siempre he pensado a futuro, siempre (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Después de 5 años regresé por mi pareja a casa de mi suegra y nos venimos para acá. Le batallamos porque no teníamos nada. Vivíamos con muchas familias. El techo era una lona. Podíamos cambiar de recámara diario. O sea, dormía yo en esa esquina o podía dormir en la de allá. Porque aquí se cuidaba día y noche. Porque el dueño ya era una persona grande. No atacaba, sino que los hijos mandaban gente pagada para que nos golpearan y nos tiraran la poca agua que podíamos recolectar. Porque teníamos que agarrar el agua desde abajo. ¿Se imagina dos botes de 19 litros en todo el día? Era lo que subíamos. Era por comisiones. Se llevaban dos botes y era todo un día para llenar un tambo [...] Aquí nos enseñamos a comer los quelites en una tapa de tambo, se hacía la lumbre, allí se echaban. Si teníamos cebolla se les ponía, y si no, no. Las abuelitas fueron muy buenas para hacer las tortillas. O sea, éramos se podría decir que una familia en grande. Y para todos alcanzaba (González, responsable del Comedor Campamento, UCSMT).

## *La lucha por los servicios básicos*

Frente al ideal de autosuficiencia impuesto por el mercado, en Teotongo, las mujeres se unieron para mejorar sus condiciones de vida. De manera que, la lucha por el territorio y una vivienda digna se dio de la mano con la lucha por servicios básicos (agua, drenaje, transporte, pavimentación, banquetas):

Yo llegué aquí en un terreno bruto. No teníamos nada de servicios. Lo luchamos, porque eran unas necesidades tremendas (García, integrante de la UCSMT).

En ese entonces ya se formó las mujeres en lucha. Las luchonas, las que andaban en la lucha por los servicios que, a nosotros como colonia, ¡sí, como colonia!, nos hacían falta. Lo de nosotros fue mejoramiento a la colonia, y simplemente eso [...] Negociábamos con la delegación lo de las calles pavimentadas, el drenaje y el agua. Porque el agua nos la daban por pipas, pero no llegaba hasta acá, sino hasta abajo. Teníamos que bajar con botes, cubetas, para subir el agua hasta aquí [...] La penúltima lucha que dimos así fuerte fue lo de las banquetas, porque si yo quería mi banqueta, tenía que buscar un albañil. Porque ellos llegaban y nos daban el material, pero allí lo dejaban [...] Antes de las banquetas fue lo de pavimentación, porque los carros no querían ni subir, ni micros, porque era un pedregal horrible (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Arreglamos que entrara la Ruta 100, porque no dejaban que entraran los autobuses. Desde Los Reyes se venía uno caminando hasta acá. Cuando entraron los chimecos, y se querían pasar de listos, aquí los trajimos [se refiere al local de la Unión de Colonos]. Los de la Ruta 100 llegaban a la plaza. Esa plaza, ¡nosotros la arreglamos!. Quitamos piedras, palos, escarbamos, emparejamos. Todos los arbolitos, esos eucaliptos que están de aquel lado, nosotros los pusimos así chiquitos. Cuando ya se hicieron los arcos y todo, no pues ya fue una ciudad elegante (ríe) (Carmona, integrante de la UCSMT).

## *La lucha por espacios de cuidado*

El mejoramiento del entorno inmediato vino acompañado de la creación de espacios para el cuidado. Las mujeres vigilaban los predios vacíos para evitar que entraran los fraccionadores o simpatizantes del partido en el poder (PRI). Los espacios se destinaron a atender necesidades de salud, educación, alimentación, abasto, esparcimiento y cultura, elementos indispensables para el sostenimiento de la vida:

Primerito fueron las escuelas, porque los hijos los teníamos. Entonces se hizo la Reacción y Fuerza, y ahí se fueron haciendo otras. Se fue haciendo una que está aquí arriba, la de la Pípila. Ahí tuve otra hija. Había kinders, pero los kinders eran de paga. Yo tuve dos en el kínder de paga. Allí en el eje 6, del otro lado, ahí está una casa que se hizo el kínder. Y pues allí las metí. Pa' poder uno salir a donde iba uno a todas partes (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

Siempre había jóvenes y había personas mayores que decían: “Bueno, si ya la sección Palmitas ahora sí ya se va a quedar, ya no la va a quitar nadie, un terreno de esos se va a agarrar y ¡cuidenlo eh!, ¡que nadie se meta!” Y se cuidaron los espacios, porque supuestamente ya iban a quedar así. No estamos hablando mucho, de la lechería que está aquí. Esa lechería fue un caos ¡eh!, porque llegaba peras y pipas y se sentaba, ¡y hay que irlos a sacar! ¡y hay que quitarlos! Hasta que dieron el material para esa lechería, cuando vinieron incluso a construirla, tenía uno que estar día y noche cuidando hasta a los albañiles, pa' que pudieran trabajar. O sea, ¡aquí por todo se luchó! En serio que, hasta dejaba uno de comer por cuidar las cosas. No le miento, aquí para esta secundaria, hubiera visto, fueron golpes, aquí no se respetaba que éramos mujeres. Esa secundaria nos costó como usted no tiene idea (González, responsable del Comedor Campamento, UCSMT).

La última lucha que tuvimos muy fuerte fue la de aquí de Rancho Bajo que teníamos un proyecto ahí para un Centro de Salud Comunitario, porque nosotros también luchábamos por hacer Centros

de Salud Comunitarios [...] También tuvimos tortillerías que negociamos con Maseca [...] Tuvimos tortibonos como tres años, [la idea] surgió porque empezaron a subir mucho las tortillas, y de allí, ¿cómo le vamos a hacer para sacar tortilla barata? No pues este... salió la propuesta. Lo trabajamos y lo logramos [...] Elsa Olivo y esta... me acuerdo mucho de ella, era de Guadalupe... no recuerdo si Susana. Eran las dos encargadas de todo el programa de los tortibonos. Ellas eran las que repartían para todas las secciones (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Había una canchita de fútbol chiquita. Esa la hicimos como vecinos. Todos los de allí cooperamos que, para cemento, que cooperábamos para una varilla, para los tableros, que eran de madera en ese entonces. Y sí, funcionó muy bien. Y ya después ya también se creó el museo (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Las mujeres también participaron en el movimiento “Prepa sí, Cárcel no”, que impulsó la construcción de una escuela en lo que era una cárcel femenil abandonada desde 1982. Las autoridades pretendían construir una penitenciaria en 1997. La Unión de Colonos, junto con otras organizaciones sociales lograron habilitar una preparatoria, en lo que ahora es la UACM, Casa Libertad (UCSMT, s.f.).

Uno de los acontecimientos más recordados es la defensa del Parque Ecológico en 1988, un terreno árido y baldío que fue invadido por fraccionadores clandestinos. Este hecho lo consideran relevante porque permitió consolidar la propuesta del plano de equipamiento urbano, una tarea que la Unión de Colonos venía desarrollando desde 1984 con el acompañamiento de algunos estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. El ejercicio contempla la ubicación de los predios destinados a infraestructura de salud, alimentación, abasto y cultura. Asimismo, designa los espacios libres para la preservación de la flora, la fauna, y de reserva ecológica. El plano ha sido actualizado en dos ocasiones, en 1990 y en 2022. En ambas ocasiones, se ha contado con la participación de urbanistas y arquitectos del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI). En la última actualización, la UCSMT recibió la asesoría técnica de la Alcaldía

Iztapalapa, a través de la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana, y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:

Estamos dando la lucha para que los predios tengan el 100% de certeza jurídica. La mitad ya son propiedad del gobierno de la ciudad y la mitad todavía no lo son. Todavía los tiene una institución que está regularizando la tierra, que antes era CORETT y ahora es INSUS. Ellos la están regularizando aún. Igual, seguimos luchando, pero la planeación urbana, es algo importante. Nosotros la Unión de Colonos hemos aprendido que este aspecto es esencial para el desarrollo de una comunidad [...] Nuestro proyecto de San Miguel Teotongo está más avanzado, incluso está más avanzado que el que tiene el gobierno, porque hasta donde ellos llegan, es a uso de suelo. Es decir, servicio público, industrial, vivienda. Y nosotros vamos más allá. Definimos los destinos: centro de barrio, bibliotecas, cultural. Esos niveles de planeación no existen en la ciudad aún, y nosotros los tenemos (Rodríguez, AUCSMT, s.f.-c).

El plano de equipamiento de Teotongo busca ser reconocido en el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México y el Programa General de Ordenamiento Territorial. Lo novedoso de su diagnóstico es que cuenta con proyectos que son vistos de forma integral: agua, ambiente, economía, etc. Propuestas con más de 20 años de antigüedad que siguen siendo vigentes (AUCSMT, s.f.-e).

### *La lucha contra la violencia de género al interior de los hogares*

Otra de las luchas a la que se enfrentaron las mujeres en Teotongo, fue contra la violencia de género, pues esta, no solo provenía del Estado, que no se hacía cargo de ciertas necesidades y demandas sociales; o de personas que no simpatizaban con sus ideales políticos; sino también al interior de sus hogares. La mayoría fueron maltratadas por sus maridos, quienes, al darle mayor relevancia a su trabajo remunerado, no contemplaban sus necesidades ni las de sus hijos e

hijas. Esto se tradujo en la reproducción de roles y estereotipos sociales, asociados a su papel como madres y esposas, relegándolas principalmente al espacio doméstico. Sin embargo, las mujeres no se “encerraron en sus viviendas”, crearon redes de solidaridad, que les permitían no solo cuidar de su familia, sino también del territorio:

Éramos puras mujeres, porque los hombres brillaban por su ausencia. Muchas veces porque [ellos] se iban a trabajar. Y muchas veces porque no querían preocuparse por una escuela para sus hijos. Por eso nosotras las mujeres le entrábamos a todo. Con marro, con pala, con pico. Incluso unas compañeras aflojaban las piedras y nosotros con el pie las empujábamos. Y si nos espantábamos porque salían coralillos, salían víboras de cascabel. Pero decíamos: “No nos va a ganar el miedo y vamos a continuar” [...] Unas se iban a hacer comida y ver un rato a sus hijos, y otras nos quedábamos. Y ya llegaban las compañeras, nos daban de comer, y ¡órale!, y se quedaban ellas. Y en la mañana, metíamos a los hijos a la escuela y nos íbamos a dejarles el almuerzo. Con nuestros hijos, porque siempre los andábamos jalando. Cuando eran cosas de aquí en la colonia, porque cuando eran de fuera, pues los dejábamos. Si había una vecina a todo dar, pues se los encargábamos. O si no los traíamos y aquí una compañera nos los cuidaba en lo que regresábamos de la reunión o de la petición, o de lo que fuéramos (Gómez y Flores, 2022).

La lucha tanto al interior y al exterior de las viviendas, trajo como consecuencia para algunas mujeres, el abandono de sus parejas. Ante el miedo de que les fuera arrebatado el pedazo de tierra que con tanto trabajo habían obtenido, decidieron solicitar que las escrituras salieran a su nombre:

El machismo es el machismo. Y nos tenían en un calificativo que si les decimos se van a reír. No íbamos a negociar, no íbamos a la chamba, sino que íbamos a ver que hallábamos allá... en ese concepto nos tenían. Y luego a las pobres señoras cuando llegaban tarde, pues se las sonaban [...] Yo fui de las dejadas en la

organización [ríe]. Un día me dijeron: “¿Qué prefieres, la Unión o tu marido?” ¡Yo, la Unión! (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Qué cree que aquí nadie le va a decir que está a nombre de su marido. Aquí fue decisión de todos y de todas que quedará a nombre de nosotras, o sea, de las mujeres. Es que ya ves, después se ven cosas... Muchas compañeras se quedaron solas, porque los hombres cambiaron de mujer. Entonces cuando se decidió que iban a quedar a nombre de... Pues ya sabe... Hubo el: “¡no!” “¡que yo trabajé!” y “¡que tú te quedabas!” y que fue y que vino. Pero al final de cuentas quedaron a nombre de [nosotras] (González, responsable del Comedor Campamento, UCSMT).

Entre las estrategias que las mujeres idearon para prevenir la violencia de género, destacan la creación de una comisión de honor y justicia, así como la primera Oficina Legal de la Mujer en la ciudad:

Había una comisión de honor y justicia. [Iban] a hablar con el esposo porque hasta les pegaban (Carmona, integrante de la UCSMT).

Aquí en los ochenta, noventa, construimos la primera Oficina Legal de la Mujer. Y obviamente era una polémica entre hombres y mujeres en la Unión, tremenda. Había compañeros que estaban en contra. Entonces como sea fuimos construyendo... ¡porque las mujeres la construimos! [...] Y empezó a funcionar desde esa época contra la violencia hacia las mujeres (Brugada, AUCSMT, s.f.-d).

El esfuerzo vino acompañado de medidas extremas para “hacer entrar a los hombres en razón”:

En una junta, hablamos. Porque se quejaban las compañeras: “No, es que mi marido no me deja ir. Me golpeó y ya me dejó afuera”. Y bueno, luego somos mal habladas: “¡Les vamos a dar una calentada también, así como ellos nos dan!”. Y sí, los agarrábamos, los traíamos, los amarrábamos, y les dábamos de cachetadas. Y parece

que se calmó un poco (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Si en la colonia había algún marido abusador, golpeador, luego luego, el grito y ¡vámonos! ¡le están pegando a fulana! Y todas a la hora que fuera nos parábamos y nos íbamos en bola (Delgado, colaboradora del Comedor Avisadero, UCSMT).

Cuando los hombres se portaban mal, en este pirul, los traíamos y los amarrábamos. [Les] decíamos que, si le volvían a pegar a la compañera, lo volvíamos a hacer. Y entendían los señores y ya no golpeaban a sus compañeras. Y eso nos valió bastante. Fue un valor que nos dimos más a nosotras las mujeres. Porque antes el hombre era muy machista. Y entonces que empezamos a hacer esto, se empezó a ver más la unión de la mujer. Llegó el caso de que ya ninguna mujer era maltratada [...] Este arbolito por eso lo quiero como de mi familia. Y siempre lo he dicho. Yo lo quiero como de mi familia, porque aquí hicimos que varios hombres entendieran. Y yo se lo dije un día a mi esposo: “Me sigues diciendo de majaderías adelante de mis hijos, voy a pedirle a las compañeras que hagan lo que les hacen a los compañeros golpeadores”. Sí. Pero este árbol me salvó (Gómez y Flores, 2022).

#### 4. Los comedores de la UCSMT como espacios de encuentro y cuidados comunitarios

Los primeros comedores en la Ciudad de México fueron construidos en la década de los ochenta en la colonia San Miguel Teotongo (AUCSMT, s.f.-b). Durante los primeros años operaron de manera autogestiva, en terrenos defendidos por la misma comunidad:

Cuando empezaron a medir aquí, se atrapa el área para que no la tocan. No sé dónde se metieron ellos y lo forman de láminas de... Entonces Don Pancho Puente dice: “Pues aquí se instala otro comedor”. La compa Meche, que le digo que ya murió, ella vivía

aquí, tenía su casa abajo. Entonces ella dijo: “Pues en esta área queda rebien la cocina-comedor”. ¡Y empezamos!. Y la compañera Reyna, y el compañero Nochebuena, que está de aquel lado, dice: “Aquí se va a hacer el comedor”. Y se hizo igual. Igual. Con nuestros propios recursos. Los recursos de todos los compañeros (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

La iniciativa surge como respuesta a la necesidad de las mujeres de alimentar a sus familias, ya que muchas debían salir a trabajar y no tenían el tiempo suficiente para cocinar (Imagen 1):

En las juntas se sacaban las propuestas. Entonces allí dicen: “pues vamos a formar el comedor porque las señoras trabajan, y entonces, ¿quiénes van a llevar las comidas para sus hijos?”. Y la comida, pues nosotras mismas la comprábamos, porque todas trabajábamos (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

Los trastes, mesas, sillas y despensas, así como buena parte de los recursos económicos, eran aportados por las mismas mujeres:

Cada vecina ponía el gasto de su semana. O sea, el gasto de su semana lo ponían. Y con eso, entonces se compraba todo lo de la semana. Y la gente compraba las raciones (Brugada, AUCSMT, s.f.-b).

Empezamos a llevar que cazuelas, cuchillos, cucharas. Pues lo que ocupa una cocina. Yo me iba a la central de abastos con uno de mis hijos a recoger lo que tiraban allá para empezar. Que cebollas. Todo, todo, todo. Y traía yo costales. Y así empezamos a llevar que un bracero... porque empezamos con braceros y con lo que llevaba la gente. Con servilletas, con manteles, lo que íbamos ocupando (Carmona, integrante de la UCSMT).

Las tareas fueron repartidas y las ganancias obtenidas eran utilizadas para hacer funcionar el comedor:

Entonces todas las que podían, te tocaba un día venir a hacer comida [...] El día que a mí me tocaba hacer la comida, yo no iba a trabajar, yo lo dedicaba a la cocina. Venía temprano y ya les ayudaba a mis niñas. Hacía yo la comida. Ya venía mi Mari por la comida. Y hasta que acabábamos trastes, todo, ya nos íbamos. Contábamos el dinero, cuánto era, para el otro día. Al otro día de vuelta tienes que comprar (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

Yo era la responsable del desayunador [se refiere a Capilla], pero había otras compañeras que tenían que moverse a hacer la comida, ir al mercado, ir por tortillas, ir por agua, por lo que se necesitara (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Los alimentos los comprábamos en los mercados o donde nos acomodábamos, de lo que sacábamos de las ventas. Aunque a veces ni salía, pero bueno. Ahí fue donde yo aprendí a que pues de mi gasto tenía yo que... la mitad para allá y la mitad para acá (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Las mujeres señalan que, durante esos años, la nutrición de los niños recibió un fuerte impulso en la colonia, y estuvo ligada no solo a la lucha por los comedores, sino también por desayunos y lecherías:

Se formó un comité para ir a negociar los desayunos para los niños en el DIF. Esa fue otra lucha muy fuerte. Allí nos fuimos a San Francisco, allí eran las negociaciones, allí está el DIF central. Allí nos íbamos a negociar hasta que se nos dieron. Nos los dejaban aquí en Santiago y de ahí nosotros hacíamos las comisiones, como siempre de cada sección, para ir a traer los desayunos. Antes los ejes [viales], eran de tierra, y nos íbamos [caminando]. Muchas se llevaban a sus niños. Ya los grandecitos se traían los desayunos al local [se refiere al local de la Unión de Colonos] [...] Se levantó un censo para los niños y fue como llegaron los desayunos. A mí me tocaban 150. Y allí había otra responsable que tenía que repartirlos por sección [...] Eran unas bolsitas que nada más traían una leche, una galleta y una fruta (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Fuimos unos 15 años por los desayunos. Por los de bolsita. En los comedores se repartían. Los que te tocaban. Yo tenía 150. Y ya de allí eran repartir en la tarde y en la mañana. Y si no iba yo al DIF iban otras compañeras a recogerlos. Pero ya unas decían: “Yo pongo \$10 pesos. Yo pongo \$5 para que los traigamos en carro”. Y ya agarraban un carro y se iban (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Yo me acuerdo que aquí en la Plaza Cívica, Juanito y todo mundo construimos un espacio para una lechería... trajimos a los de Liconsa, y entonces dicen: “¡No, pero es que ya...!”... Cuando nos damos cuenta de que ya estaba construyendo la delegación una lechería... O sea, la delegación, con una empresa y todo.... Y cuando llegamos todos Doña José había detenido la obra, y evitamos que allí se construyera... Entonces lo que quedó fue algo mediado. Que provisionalmente funcionara la lechería allí donde estábamos, mientras se construía una lechería en otro punto que no fuera allí, pero que propusiéramos nosotros. Entonces propusimos en Minas (Brugada, AUCSMT, s.f.-b).

Las propuestas, de acuerdo con Brugada, se dieron a la par con las coordinadoras de vasos de leche que estaban emergiendo en Perú:

Y así fue como comenzamos a poner más comedores, sin conocer más que lo que en Perú estaba pasando en ese momento con el vaso de leche. Esas grandes coordinadoras del vaso de leche del Perú, que ni siquiera estábamos conectados, que ni siquiera nadie nos lo presentaba. Y miren cómo coincidían las luchas del Perú y de la Ciudad de México en ese momento. Mientras que en el Perú estaba una cosa tremenda allá con los comedores del vaso de leche, aquí luchábamos por un cuartito de leche, a través de los desayunos populares y de los comedores populares (Brugada, AUCSMT, s.f.-b).

Uno de los programas recordados por las mujeres de Teotongo, es el de Peso y Talla. Dicho programa fue coordinado por el DIF<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Organismo descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y privada; promotor de la protección integral de los

Este consistió en la capacitación de las mujeres, para poder identificar, con una cinta métrica y una báscula, el nivel de desnutrición que tenían niños y niñas, y a los que detectaban bajos de peso o de talla, se les entregaban “nutrivales”, que podían canjear por un desayuno gratuito en los desayunadores o cocinas populares:

Teníamos que estar alerta. A las 7 de la mañana ya tenían que estar los desayunos. Porque entraban los niños de la secundaria y entraban los niños de la primaria. Entonces primero pasaban los de la secundaria porque siempre han entrado más temprano, y los de la primaria después, a las 7:30. Todavía estaba oscuro y nosotros ya estábamos aquí [...] [El desayuno] siempre fue variado, pero siempre como base el atole [...] Empezamos a sacar listas de todos estos niños que andaban en la calle y estaban bajos de peso [...] Todas las tardes nos íbamos a hacer lo de Peso y Talla con los niños. Todavía están las cintitas. Yo tengo una que tenía de reserva. Les poníamos la cintita y a ver si estaban en verde, rojo o amarillo. Y a los que estaban desnutridos se les daba gratuitamente el desayuno y a los demás se les cobraban 50 centavos [...] Metíamos [también] a las mamás embarazadas y a las personas de la tercera edad (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Asimismo, las mujeres lograron negociar con esta institución la donación de material para la construcción de otros comedores, el acondicionamiento de los espacios, el suministro de insumos (arroz, lentejas, frijoles, sopas, atún, etc.) y la entrega de despensas. El DIF ofrecía talleres y capacitaciones:

Yo inicié en Capilla. Lo empezamos desde abajo, desde abajo. Fue como en el '85, por ahí más o menos. Porque mis hijos estaban chiquitos. Pero allí ese se nos dio por el DIF en ese entonces, porque teníamos también el servicio de los desayunos, esos de bolsita hace

---

derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como el desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad. Sus orígenes se remontan a 1977 (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, s.f.).

mucho tiempo. Entonces ya nos dijeron que si queríamos también nos podían ayudar con un comedor, pero [teníamos que poner] la mano de obra. Que el ingeniero venía a diseñarlo y todo. Y fueron puras mujeres. Que arreglar la arena, que arreglar el cemento. Por botes, allí lo jalábamos. Ya nada más buscamos albañil para echar la losa. Porque eso sí ni podíamos nosotras [...] En Capilla nos dieron sillitas, de esas chiquitas. Unas anaranjadas. Y parece que cuatro o seis mesitas chiquitas, cuadraditas. Y dos comedores grandes. Dos. Y digo bueno... Ya con eso nos defendimos mucho. Pero si este... los platitos que sí nos dieron. Y las tacitas también. Como era desayuno, era poco. Y ya para los grandes era un vasito más grande. Y eso lo dábamos a \$5 pesos. Luego fue subiendo y lo último que se dio fue a \$10 o \$12 pesos. Pero sí nos donaron eso (Fernández, fundadora del Comedor Capilla, UCSMT).

Cuando se empezó a equipar las cocinas, el DIF lo hacía por decir esporádicamente. Primero esta, luego la otra. No lo hacía todo en conjunto [...] Teníamos capacitaciones sobre cómo preparar los alimentos, eran talleres [...] Teníamos nuestra trabajadora social que nos venía a checar, porque el DIF nos apoyó con las despensas para las señoras que nos venían apoyar. Era por decir, yo soy la coordinadora ¿no? Entonces a mí me llegaban 30 despensas. Esas 30 despensas las tenía yo que repartir en 30 señoras [...] Siempre llevábamos una lista, porque las despensas nos las daban a peso y tenía que salir el dinero para pagarlas (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

En este periodo se lograron construir cinco comedores comunitarios: Mujeres en Lucha, La Olla Común (Minas), Avisadero, Capilla y Manzanilla (Gutiérrez, Iracheta y Carmona, UCSMT).

A principios de 2010, los comedores mostraron cambios administrativos. La Olla Común (Minas) permaneció bajo la coordinación del DIF, y Mujeres en Lucha fue absorbido por el programa de Comedores Comunitarios y Comedores Públicos operados por la entonces Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (SEDESOL). Esta institución, logró inaugurar posteriormente los comedores de La Carpa, Palmas y Campamento. Capilla y Manzanilla cerraron sus

puertas “al no contar con una persona que se pudiera hacer responsable de ellos” (Fernández y Carmona, UCSMT); mientras que Avisadero quedó fuera del subsidio gubernamental<sup>6</sup>. Sin embargo, este no ha impedido que Avisadero siga abriendo sus puertas a la comunidad, tarea que no habría sido posible sin el esfuerzo y las redes de apoyo de su encargada, María Iracheta, quien, como en otros tiempos, “no ha dejado de cuidar y defender el espacio”:

Este espacio, no lo estrené yo. Lo estrenaron otras compañeras [...] Lo cuido porque pues también me duele porque también es mano de obra de mis compañeros, ¿no? Y de alguna manera confiaron en nosotros como organización [...] Lo que me motiva a estar en el comedor es que hay gente que me sigue. Vienen a desayunar. Imagínate, llegué aquí en el 99 [...] Me satisface mucho que todavía llegan y: “¡señora Mari! ¿qué hizo?” “¡Deme esto!” “¡Deme lo otro!” Y yo me siento tranquila. Me siento contenta [...] Me da satisfacción ver gente que se beneficia de ti. Porque se llevan su comida barata, y me hacen sentir bien (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

Compro diario dos garrafones [de agua]. Me la dan barata, porque ya está a \$20 pesos y a mí me la dan a \$15” [...] La luz, los primeros días me la paso un señor, un vecino, de acá, de su casa [...] Cuando tengo más o menos, que es cuando me llega lo de López Obrador, me surto de aceite, azúcar... Entonces es cuando yo ya me apoyo, y ya de lo que me va quedando, pues voy juntando también [...] Siempre he comprado mandado en tu casa de más, y digo ya me sobró, y pues... me lo traigo. Ahí es donde me transeo a las hijas, porque compran ellas y yo nada más echo ojo [ríe]... me voy a llevar esto, me voy a llevar lo otro. Y como ellas ya saben que yo sostengo la cocina, pues ya ni me dicen nada. O sea, prácticamente ellas me ayudan [...] Por decir el pan para hacer mis pambazos el chavo de aquí de la panadería me lo da a uno cincuenta [...] El

---

<sup>6</sup> Una de las posibles causas, es su cercanía con uno de los comedores de la CDMX coordinados por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO). Las reglas de operación del programa señalan que los comedores deben ubicarse por lo menos a 1 km de distancia entre ellos (SIBISO, s.f.).

señor de afuera, que es un excompañero, diario, cuando abrimos, viene y barre. Nos apoya mucho. Que nos apoya en tirar la basura, en ver el agua del baño, en ver el agua de los tinacos, la de la cisterna. O sea, es un hombre muy útil, muy acomedido. Y bueno, que ya se le da el desayuno (Iracheta, responsable del Comedor Avisadero, UCSMT).

En 2019, los comedores, con excepción de La Olla Común (Minas) y Avisadero, se unen al programa de “Comedores para el Bienestar”, ajustándose a la nueva estructura con la que opera la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la Coordinación General de Inclusión Social, supervisados y operados por la Dirección de Comedores Sociales<sup>7</sup>. Actualmente, existen 415 comedores comunitarios distribuidos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México (SIBISO, s.f.). Seis de estos, se localizan en los espacios defendidos por las mujeres de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (Imagen 2). Aunque la dinámica ha cambiado con los años, siguen funcionando gracias al esfuerzo de las mujeres, que lejos de verlos como un trabajo, los consideran espacios en donde se cuida de los demás, de la comunidad.

Los comedores contribuyen al bienestar de la colonia y de la comunidad en general, porque generan vínculos afectivos y facilitan el intercambio de cuidados, no solo entre personas, sino también con objetos y otras materialidades (mobiliario, alimentos, etc.):

Yo quisiera que se arregle todo. Porque mire, allí escurre. Cuando llueve, mire. Ya se acabó allí la maderita [señala el lugar en el que está el lavabo]. Y apenas empezó a escurrir. Yo quisiera un cambio que vinieran a arreglármelo. Ahora sí que lo de allá arriba porque allá arriba ya se está filtrando el agua. Y que me pusieran mis tinacos del agua. Y los baños porque se los robaron. Se llevaron las

---

<sup>7</sup> El programa tiene como objetivo garantizar el acceso a la alimentación completa y balanceada a bajo costo o de forma gratuita en zonas con condiciones socioterritoriales de pobreza, desigualdad, marginación, desarrollo social bajo y/o alta conflictividad social en la ciudad. El costo por comida es de \$11 pesos.

tazas y acarrearon todo. Entonces eso es lo que yo quisiera porque ya está todo viejo. Ya cuántos años tiene. Entonces está muy viejo y yo quisiera que sí vinieran a repararme. Pero si no pueden, pues ni modo. Ya se morirá igual que la que lo cuida. También, igual... Ahora sí yo sí quisiera eso. Eso es lo que quisiera. Que se renovara (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

Estos vínculos hacen que las mujeres que laboran en ellos se sientan útiles, acompañadas y queridas:

Me siento alegre, no me siento triste. Me gusta venir a compartir mi tiempo. Me gusta estar pues... platicando. Me emociona estar viendo que vienen y que les gusta nuestro trabajo, que lo aprovechan, que está económico a comparación de otros lados, y que nos hacen alegres con sus caras, con sus comentarios. De que: "¡hay qué sabrosos están los sopes, los pambazos!" En fin, lo que se venda: "¡Qué sabroso quedó!" o "¡Yo no lo había probado!" [...] Cuando regresé me sentía toda apagada, como que no era yo ya de aquí, pero María me hizo sentir la misma, me hizo sentir que valgo la pena. Y también las personas que vienen, al empezar a saludarme, a hablarme. Me hacen sentir útil, útil. Me gusta seguirme motivando. Seguir parándome y darme una manita de gato, y ya vine. Sentirme útil, útil. Y saber que les sirvo a las demás (Delgado, colaboradora del Comedor Avisadero, UCSMT).

Me hace sentir útil a pesar de mi edad. Me siento todavía útil. Porque si estuviera en casa pues andaría muy... Pues ya no tengo a nadie, me traje un tiempo a mi mami, pero ya estaba muy grande y no se aguantó. Entonces el estar allí sería como una rutina nada más. Estar en casa... Y aquí no, porque pues pensar en lo que se va a hacer, en lo que se va a gastar, y que si les gustará mañana lo que se va a preparar. Me ayuda mucho a distraerme. Aquí veo gente y aparte como organización me ha gustado apoyar (Ramírez, responsable del Comedor Mujeres en Lucha, UCSMT).

A mí me motiva ¿sabes qué? Que me da tristeza que uno lo dejara como los que están cerrados. A mí me motiva porque me divierto. Como ahorita, ya les fui a echar agua a unos chiles que tengo allá

atrás, las plantitas. Me motiva que me siento aquí más que en mi casa. En mi casa estoy encerrada. ¿Por qué? Porque en mi casa cerrado y el trabajo está allí: los trastes, que la comida, que las camas, que esto. Yo me salgo y aquí estoy. Veo a la gente que viene, me saluda: “¿Cómo está usted?” “¿Qué hace usted?” “Que esto que lo otro”. Eso es lo que motiva nada más (Gutiérrez, responsable del Comedor La Olla Común, UCSMT).

En los comedores se generan lazos de amistad:

Tenemos una clientecita que hace dos años, entre la plática, coincidió el cumpleaños de ella con el del chico que nos ayudaba. Incluso ella misma como usuaria, trajo un pequeño pastelito para la convivencia entre nosotros. Cantamos las mañanitas. Pero son momentos que se dan y que en otros lugares no los vives o los vives de diferente manera. Y aquí pues se trata a lo mejor de que ellas se sienten en confianza y si dicen: “Vamos a celebrar mi cumpleaños”, porque coincidió con el compañero, pues les dices: “Sí, sin problema”. Y a lo mejor hasta pones el cafecito (Anónimo, colaboradora del Comedor Palmas).

Y se intercambian saberes y habilidades:

Venían del centro de salud, primero empezaron a dar los talleres de primeros auxilios. Después vinieron a dar de listón, para hacer unas flores que hacían preciosísimas, pero ellos daban todo. O sea, la gente venía y les daban todo. Posteriormente ahorita el que estuvo fue de regularización, y estuvo dando computación, pero a la tercera edad porque lo pidieron porque hay mucha gente que no sabe usar el teléfono. Estaba lleno, a estas horas incluso ni me podía ir, porque eran las siete de la noche y seguían subiendo a enseñarse. Pero ahora lo que sé es que según van a poner computadoras y van a ayudar en la tarea, y algo así [...] Hicieron una reunión y nos dijeron que PILARES y nosotros ya somos uno solo (González, responsable del Comedor Campamento, UCSMT).

Al principio nos daba PROFECO talleres de... porque pues te enseñan a cómo trabajar la soya, te enseñan qué contiene cada

alimento, por qué tienes que dar menos, por qué más. A hacer platillos. Muchas cosas que nos enseñaba PROFECO. Ahora ya son... pues otros talleres, pero igual, sí te enseñan muchas cosas [...] Luego vienen aquí a dar así sus platicas de nutrición. Nos checan, la grasa del caldo o jitomate, miden cuánto estás más o menos dando de pasta, qué le pones al arroz. Si le pones verduras o nada más lo haces por hacer (Sánchez, colaboradora del Comedor La Olla Común).

En resumen, los comedores pertenecientes a la Unión de Colonos San Miguel Teotongo, son una expresión de cuidado comunitario porque:

- a) No son espacios aislados, surgen de la lucha por el acceso a la vivienda y a mejores condiciones de vida en un territorio específico, con características y necesidades particulares.
- b) Proveen de alimentos a quienes no pueden pagar por estos servicios en el mercado.
- c) Tienen un fuerte componente afectivo y relacional, pues las mujeres que trabajan en ellos y las personas que los visitan, no solo van a resolver la necesidad de alimentar y alimentarse, también van a platicar, a sentirse útiles, a crear nuevas relaciones, a tejer la vida en comunidad.
- d) Son espacios en donde las mujeres adquieren y comparten distintos saberes y habilidades: para cocinar, para relacionarse con otras personas, para atender necesidades de salud, entre otros aspectos.

## 5. Reflexiones finales

Contrario al sentido común que predomina en nuestras sociedades, que indica que el cuidado es algo innato en las mujeres, la experiencia de Teotongo pone de manifiesto la necesidad de desarrollar arreglos

colectivos para mejorar nuestras condiciones de vida y las de las personas con las que compartimos no solo el territorio, sino el planeta entero. Seguir explorando cómo se resuelven las necesidades de interdependencia hace posible repensar los supuestos familistas que sustentan la formulación de los programas sociales, en consecuencia, cuestionar la definición de “lo productivo”, como algo desvinculado de los cuidados. Las investigaciones giran hacia un cambio de paradigma, donde la única utopía sea la reproducción y sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2003). Eso solo puede ser posible si se logra articular una red donde lo público, lo privado y lo comunitario se entrelacen para promover una responsabilidad compartida que trascienda la individualización.

Las mujeres conocemos con precisión los aciertos y errores de una sociedad que no cuida, y mitigamos las brechas con nuestros cuerpos, nuestro tiempo y nuestra creatividad. Nuestras voces y experiencias son importantes para la implementación de políticas y sistemas de cuidados, ya que estos no son algo dado o fijo, sino un proceso continuo de negociación que se manifiesta en el habitar. Un claro ejemplo son las luchas emprendidas por las mujeres de Teotongo, no solo para acceder a una vivienda, sino también a servicios básicos y espacios de cuidados, como los comedores comunitarios. Estas batallas no habrían podido ganarse sin sus redes de apoyo y cuidado. Esto demuestra que la creación de una nueva comunidad es un ejercicio colectivo, y que el acceso a la vivienda no puede quedar aislado del acceso al entorno inmediato y a la ciudad.

## Referencias

- Archivo Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.-a). Conversatorios Comunitarios en San Miguel Teotongo [Audios]. <https://uniondecolonosmt.com>
- Archivo Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.-b). Conversatorio con Clara Brugada. Inauguración del Archivo Histórico

- de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo [Página de Facebook]. <https://www.facebook.com/share/v/mbfFybEkDe8d6p-ji/?mibextid=WC7FNe>
- Archivo Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.-c). Charla José Luis Rodríguez. Conversatorio plano de equipamiento urbano (05/11/22) [Audio]. <https://archivouniondecolonos.com>
- Archivo Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.-d). Conversatorio con Clara Brugada. Mujeres (30/05/24) [Audio]. <https://archivouniondecolonos.com>
- Archivo Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.-e). Entrevista Selene. Conversatorio plano de equipamiento urbano (05/11/22) [Audio]. <https://archivouniondecolonos.com>
- Batthyány, K. (2020). *¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidados?* [Conferencia magistral], Inauguración del Encuentro virtual El futuro del cuidado.
- Breviglieri, M. (2006). Penser l'habiter, estimer l'habitabilité. *Tracés*, 23, 9-14. <https://hal.science/hal-01578031v2>
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana, ¿un asunto de mujeres? En M. León (ed.), *Mujeres y trabajo, cambios impostergables*, Porto Alegre: Veraz Comunicação.
- Cavalcanti, M. (2009). Do barraco à casa: tempo, espaço e valor(es) em uma favela consolidada. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 24(69), 69-80.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Siglo XXI/ UAM-Azcapotzalco.
- Esquivel, M. T., Maya, E. y Cervantes, J. (2005). La promoción privada y los grandes conjuntos habitacionales: Nuevas modalidades de acceso a la vivienda. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(194). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-21.htm>

- Giglia, A. (2012). Género y producción del espacio habitable. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos.
- Gómez, L. y Flores, M. (2022). Testimonio Ana García. *Cortometraje niPA'LEÑA* [Video], <https://archivouniondecolonos.com>
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- Miller, D. (2001). Behind Closed Doors. En D. Miller (ed.), *Home Possessions: Material Culture Behind Closed Doors*, Nueva York: Berg.
- Miller, D. (2013). *Trecos, troços e coisas: Estudos antropológicos sobre a cultura material*, Río de Janeiro: Zahar.
- Moctezuma, P. (1999). *Despertares. Comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*, Universidad Iberoamericana.
- Moctezuma, P. (2023). *La chispa. Orígenes del movimiento urbano popular en el Valle de México*, Visión impresa.
- Muciño, E. y López, E. (1988). Los movimientos sociales en el Valle de México. En J. Alonso, (ed.), *Los movimientos sociales en México*, CIESAS.
- Navarro, B. y Moctezuma, P. (1989). *La urbanización popular en la Ciudad de México*. Nuestro Tiempo.
- Pacífico, F. (2019). Casas, programas sociales y prácticas políticas colectivas. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares de “Argentina Trabaja”, *Runa*, 40(2).
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 30-44.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (s.f.). *Comedores sociales para el bienestar*, <https://sibiso.cdmx.gob.mx>

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (s.f.). <https://www.gob.mx/difnacional>

Unión de Colonos San Miguel Teotongo (s.f.). *Proyectos de autodesarrollo integral*, <https://uniondecolonosmt.com>

Vega, C. y Martínez, R. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22(2), Barcelona: ICA.

Vega, C. y Martínez, R. (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a25, 1-11.

Zibecchi, C. (2019). Trabajo y relaciones de cuidado en el espacio comunitario. En N. Guerrero, K. Ramacciotti y M. Zangaro (eds.), *Los derroteros del cuidado*, Universidad Nacional de Quilmes.

# Experiencias de cuidado en las UTOPIÁS Teotongo, Meyehualco y Libertad de la Alcaldía Iztapalapa

*Tania Hernández Chetirquin*<sup>1</sup>

## Introducción

En este capítulo se analizan las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIÁS) de la Alcaldía Iztapalapa como estudio de caso de una política de cuidado innovadora desde la justicia espacial. Se analiza cómo se construye el cuidado en estos espacios públicos y cómo interactúan los diferentes actores, proponiendo que las políticas de cuidado van más allá de brindar un servicio unidireccional, construyéndose desde lo colectivo

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, <https://orcid.org/0009-0003-6012-8225>

y la interdependencia, con sujetos que son cuidados y cuidadores, en una apuesta por la democratización del cuidado.

Las Utopías son proyectos de infraestructura social que, a través de la justicia espacial, buscan reducir las desigualdades sociales y hacer accesibles derechos sociales mediante la construcción de espacios integrales con servicios sociales, culturales, deportivos y recreativos (Alcaldía Iztapalapa, s.f.).

Este capítulo se organiza primero presentando un planteamiento del tema de cuidados, cómo se caracteriza en sociedades latinoamericanas y la importancia de su democratización a partir de la corresponsabilidad en el diamante del cuidado, donde las políticas del cuidado juegan un papel fundamental pero no único. En la segunda parte se presenta el camino metodológico, seguido de una descripción de la Alcaldía Iztapalapa y las características de las Utopías, en particular de las Utopías Teotongo, Meyehualco y Libertad. Posteriormente se describen los programas relacionados con las políticas de cuidado y las experiencias de las personas usuarias. Finalmente se analiza cómo se construye el cuidado desde los servicios y cómo ocurre la participación e interdependencia en la construcción de los cuidados comunes.

Los cuidados han sido definidos como tareas domésticas, reproductivas o trabajo de cuidados. Sin embargo, existe un amplio campo de estudios y movimientos sociales que lo conceptualizan como *cuidados* para reconocer la diversidad de actividades necesarias para sostener la vida, reflexionar sobre la interdependencia y dejar de focalizarlo en el espacio privado para desplazarlo al espacio público y político (Esquivel, 2015; Villanueva, 2023).

De esta manera, es necesario nombrar la multidimensionalidad de los cuidados, que presentan dimensiones “materiales” y corporales (como atender el cuerpo y sus necesidades de alimentación, vestido, descanso, entre otras) y aquellas “inmateriales” como las afectivo-relacionales o de gestión mental, que son necesarias para todas las personas en todos los momentos del ciclo vital (Pérez Orozco, 2006; ONU Mujeres, 2018). Es necesario explicitar la falsa dicotomía de autonomía-dependencia y cuestionar que el cuidado

no es unidireccional en el sentido de que hay personas que brindan cuidados y otras que lo reciben, ya que además de crear relaciones de asimetría, invisibiliza que “las personas no somos autónomas o dependientes, sino que nos situamos en diversas posiciones en un continuo de interdependencia” (Pérez Orozco, 2006, p. 14).

Además, esta ficción de autonomía se sostiene con la división sexual de trabajo, que sigue asignando a las mujeres y las familias estas tareas de cuidado (Izquierdo, 2018). Actualmente se puede observar en la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022 (ENASIC) (INEGI, 2023) que 75% de las personas que cuidan son mujeres. Por esta razón, el feminismo ha pugnado por la necesidad de examinar los privilegios de género, clase y edad para lograr una democratización de los cuidados, es decir, tener una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado, además de considerar tanto las necesidades de las personas que necesitan cuidado como de quienes lo proporcionan (Tronto, 2018).

En América Latina, los cuidados, además de estar feminizados, se centran en las redes familiares al ser las que principalmente asumen estas tareas. Se caracterizan también por estar estratificados, ya que la provisión y recepción de cuidados dependen del estrato económico al que se pertenece y de la relación con el mercado laboral, por lo que, en contextos de desigualdad, se recrudece la inequidad para dar y recibir cuidados (Villanueva, 2023).

Ante estas situaciones, resulta imprescindible pensar en formas de gestionar los cuidados de manera común bajo principios democráticos y participativos tanto en lo público como en lo social (Vega Solís, 2019).

Una estrategia para la democratización de los cuidados ha sido el marco de las 3R del cuidado: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo no remunerado de cuidados que es asignado a las mujeres, en donde, se revaloricen los cuidados como un elemento clave para las sociedades, se reduzcan y se redistribuyan de manera justa entre mujeres y hombres las tareas de cuidado que recaen en las mujeres, así como fomentar las inversiones públicas en infraestructura y servicios públicos (Elson, 2017; ONU Mujeres, 2018).

Por otro lado, Razavi (2007) ha identificado los diferentes actores involucrados y relacionados en los cuidados, en lo que se denomina el diamante de cuidados, que incluye a la familia en el hogar, los mercados, el sector público y las comunidades. La autora señala que existirán límites de responsabilidades que variarán dependiendo de los diferentes intereses y reivindicaciones. Razavi cuestiona la narrativa modernizante en donde existe un camino lineal de cambio de provisión privada de cuidados a la provisión pública (Estado y Mercado).

Vega *et al.*, (2018) señalan que es necesario problematizar la relación entre los diferentes actores involucrados en el cuidado, así como la forma en que se da su organización social y se entreteje con las condiciones materiales. Por lo que “hablar de *lo comunitario* en el *cuidado* hace visible el carácter cooperativo que puede presentar” (Vega *et al.*, 2018, p. 17, cursivas en original) en procesos híbridos donde se “tocan” los diferentes actores, y que construye una apuesta democrática que incorpora a los Estados para la satisfacción de necesidades y derechos.

En este capítulo, nos centraremos en el papel del Estado en la concreción de las políticas de cuidado. Existe una gran variedad de políticas de cuidados, desde prestaciones monetarias y de seguridad social, hasta políticas relacionadas con el empleo, como distintos tipos de permisos laborales remunerados y no remunerados, así como servicios o prestaciones como apoyos comunitarios, guarderías y residenciales (Razavi, 2007).

En este sentido, desde la lógica de lo público y la materialización de estos cuidados, es necesario pensar en las infraestructuras que se requieren para brindar estos servicios. Para Amin (2014) las infraestructuras juegan un papel fundamental en el suministro y la distribución de bienes de la ciudad, los cuales suelen configurarse desde un acceso desigual que afectan a quienes son más pobres y marginados. Así, Soja (2014) propuso la noción de (in)justicia espacial para visibilizar esta distribución desigual, en donde existen brechas de inversión en infraestructura y los procesos de discriminación social y espacial. Por lo que las infraestructuras pueden perpetuar

desigualdades, o bien, contribuir en la construcción de espacios con mayor justicia y equidad.

Un ejemplo de estas infraestructuras de políticas de cuidado se encuentra en las Manzanas del Cuidado de Bogotá, Colombia, una propuesta que tuvo como objetivo desarrollar espacios donde se presten servicios de cuidado integrales y con proximidad, para reconocer, redistribuir y reducir las inequidades en los cuidados. Así surgió el Sistema Distrital de Cuidado con las Manzanas del Cuidado, implementadas en zonas con alta concentración de población, mayores desigualdades socioeconómicas y sin equipamientos urbanos. Uno de los ejes fue pensar en las personas que requieren cuidados y también en las mujeres y las personas cuidadoras (Guevara-Aladino, 2023; Acevedo, 2023; Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023).

De esta manera, bajo las mismas premisas de las Manzanas de los Cuidados, se construyeron las Utopías de Iztapalapa. La pregunta que guía esta indagación es cómo las Utopías y sus servicios promueven el cuidado y cuál es el papel del Estado en las tareas de cuidado en la vida cotidiana y comunitaria.

## 1. El camino metodológico

El objetivo general de este capítulo es caracterizar tres UTOPIAS de la Alcaldía Iztapalapa: Teotongo, Meyehualco y Libertad, en referencia a las políticas de cuidado que implementan, en particular las denominadas “Casa del Sistema Público de Cuidados”, “Casa de las Siempre Vivas” y “Casa de Día de Personas Adultas Mayores”, y analizar su impacto en los cuidados cotidianos de las personas usuarias. Para lo cual es necesario por un lado caracterizar las Utopías Teotongo, Meyehualco y Libertad de la Alcaldía Iztapalapa en los programas y actividades específicas que se implementan en relación con las políticas de cuidado. Por otro lado, se busca examinar las políticas de cuidado, en particular los programas y acciones de las

Utopías, considerando las experiencias de las personas usuarias en cuanto a las fortalezas y áreas de mejora del programa, los cambios en las tareas de cuidado en el ámbito familiar y comunitario, así como las transformaciones en su calidad de vida y bienestar.

El supuesto de este trabajo es que las Utopías buscan la transformación social en contextos marginados mediante grandes infraestructuras con servicios sociales, culturales y deportivos. Se plantea que generan una apropiación espacial, mejorando la calidad de vida y las prácticas de cuidado de las personas usuarias. Se analiza cómo estas contribuyen a la colectivización de los cuidados, con la participación de la comunidad, en particular, mujeres y personas adultas mayores.

La metodología tiene como base los estudios feministas, sociales y geográficos sobre el cuidado y su construcción relacional y espacial en las Utopías. Los métodos utilizados fueron principalmente la observación etnográfica y entrevistas semi-estructuradas individuales y grupales a personas usuarias (seis entrevistas individuales y siete entrevistas grupales) y a personas funcionarias (trece entrevistas individuales y dos grupales).

Posteriormente, se realizó la sistematización de la información, a partir de la incorporación de la información documental, caracterización espacial y la codificación de la información obtenida en las entrevistas.

## 2. La Alcaldía Iztapalapa y sus Utopías

Resulta crucial hablar de Iztapalapa para entender por qué su trascendencia espacial. Es una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México situada al oriente. Es la cuarta más extensa de la ciudad con 116 km<sup>2</sup>; es la alcaldía que concentra la mayor población de la ciudad con 1,835,486 personas, lo que representa 19.9% de la población estatal de acuerdo con el Censo de 2020 (INEGI, 2021). Su población se caracteriza por ser 51.6% de mujeres y 48.4% de hombres; 32.2%

tiene entre 15 y 34 años; 22.9% se identifica como indígena; el nivel de escolaridad promedio es de 10 años; 24% no tiene acceso a servicios de salud pública; menos de la mitad de su población tiene un empleo formal, y de la población ocupada, 56% percibe ingresos equivalentes a dos salarios mínimos; y 35% de la población vive en situación de pobreza, de acuerdo al informe de la Agencia de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD, 2021). Se puede observar que en Iztapalapa existen fuertes carencias sociales, en el acceso a salud, la educación, y en el acceso y regularidad de los servicios públicos. En particular, existen graves carencias de agua, solo 27% de las colonias cuentan con suministro de agua potable las 24 horas (ONUDD, 2021).

En cuanto a la violencia familiar y hacia las mujeres, la ONUDD (2021) señala que entre los años 2015 y 2020 hubo un incremento de 47.5% en los índices de violencia familiar, 141% en abuso sexual y 94% en violación. En un análisis espacial se encontró que algunas de las colonias en donde existe mayor concentración de estos delitos son: Santa Cruz Meyehualco, Lomas de San Lorenzo y San Miguel Teotongo, donde se ubican las tres Utopías estudiadas. Esta problemática se articula con un alto consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes de 12 a 18 años (ONUDD, 2021).

En cuanto al espacio público urbano, Iztapalapa presenta una carencia de servicios urbanos básicos, además de un marcado deterioro de la infraestructura urbana, con problemas como la acumulación de basura y heces fecales. En el año 2018, la alcaldía ocupaba uno de los últimos lugares en infraestructura cultural y deportiva, además, de que en esta se localizan cinco centros penitenciarios de los diez que existen en la Ciudad de México (ONUDD, 2021; Alcaldía Iztapalapa, s.f.).

Por estas razones, Clara Brugada, exalcaldesa de Iztapalapa (2018-2023) y actual jefa de gobierno de la Ciudad de México (2024-2030), ha señalado que la Ciudad de México no es neutra, fue construida reproduciendo desigualdades, privilegiando zonas y sectores con mayor inversión histórica, en detrimento de otras, en particular de las periferias (Alcaldía Iztapalapa s.f.). En Iztapalapa solo se invirtió

en la construcción de reclusorios y tiraderos de basura (Brugada, 7 de diciembre de 2023, conferencia “Mujeres, ciudades y vivienda”). De esta manera la Ciudad de México reprodujo en Iztapalapa una lógica de injusticia espacial con procesos de discriminación social y espacial a partir de una inversión pública diferenciada.

Para combatir esas desigualdades, Brugada señaló la necesidad de construir infraestructuras que acercaran los derechos a las personas “lo que no está cercano a la gente no existe (...) hay que invertir para trasladarse al otro lado de la Ciudad y tener acceso a derechos que se tienen en la propia ciudad, (...) lograr el gran objetivo del derecho a la ciudad, que fuera accesible para toda la población, que accedieran a sus derechos fue el gran objetivo” (Brugada, 7 de diciembre de 2023, conferencia “Mujeres, ciudades y vivienda”).

De este modo, las Utopías fueron concebidas como un proyecto de justicia espacial que acercara los derechos a poblaciones de Iztapalapa que sufren gran marginación social, “el acceso a los derechos tiene una dimensión territorial” (Alcaldía Iztapalapa, s.f., p. 8). Las personas usuarias que asisten a las Utopías señalan que antes era muy difícil acceder a este tipo de servicios, ya que estaban en las zonas céntricas de la ciudad y tenían un costo económico, por lo que resulta innovador acercar infraestructura social, recreativa, cultural y deportiva a colonias y barrios de manera gratuita: “hay actividades que no es tan fácil tener a la mano en una colonia o barrio como este, te vas a Coyoacán y sí te encuentras cositas así, San Jerónimo o las plazas de dinero y entras y hay hasta un acuario, pero no es tan fácil llegar y pagar \$200 para entrar” (Usuaría, Utopía Libertad).

Por lo anterior, las Utopías son un proyecto local y específico de la Alcaldía Iztapalapa que se planteó como el rescate del espacio público para la construcción de grandes espacios de urbanismo social con servicios integrales de infraestructura social, cultural, deportiva y recreativa.

Entre sus características destacan los diseños de alta calidad e innovación pensados para potenciar el desarrollo integral de las comunidades de Iztapalapa (Utopías, 2023). El propósito es ampliar los bienes comunes y el desarrollo integral para la transformación

social con un impacto social y urbanístico. Ser grandes espacios públicos con equipamientos de calidad y diseños arquitectónicos donde se reivindica la regeneración estética, de manera que plantean usar la arquitectura como herramienta de transformación. Por lo que buscan crear nuevas centralidades para generar procesos sociales, culturales y económicos en los barrios y comunidades, y ser sitios de encuentro y convivencia local (Alcaldía Iztapalapa, s.f.).

Las Utopías han brindado infraestructura social, deportiva y cultural gratuita en la alcaldía, algo que antes no existía o era insuficiente. Por ejemplo, antes de las Utopías existía una alberca pública y con las Utopías se construyeron 14 semiolímpicas y olímpicas, también se construyó una pista de hielo permanente, una pista BMX, un velódromo, canchas de tenis, pistas de tartán; de tres auditorios, se construyeron nueve; se construyó una escuela de música, una de cine y fotografía, dos aviones biblioteca, más de 300 aulas de teatro y danza, un planetario, e Iztapasauria, un parque recreativo y educativo sobre dinosaurios (Brugada, 7 de diciembre de 2023, conferencia “Mujeres, ciudades y vivienda”).

Las Utopías se caracterizan por concentrar servicios e infraestructura diversa e integral en los ámbitos deportivo, cultural, recreativo, ecológico y social.

Dentro de la infraestructura y los servicios sociales, las Utopías se enmarcan en lo establecido por la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada en el año 2017, la cual contempla en el artículo 9 el Derecho al cuidado, al señalar que: “Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida”. Por lo que contempla entre las obligaciones de las autoridades el establecimiento de un Sistema de Cuidados que preste “servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas”. Señala que debe atender de manera prioritaria a personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad y/o ciclo vital, en particular a la infancia y la vejez; así como a quienes están a cargo de su cuidado de manera no remunerada.

De modo que las Utopías buscan incorporar en su infraestructura y servicios el Sistema Público de Cuidados como una política pública local de la Alcaldía Iztapalapa que establece espacios y servicios específicos relacionados con el cuidado y que son llamados “casas sociales” o “casitas” como les nombran las personas usuarias. Estas casas sociales se encuentran presentes en la mayoría de las Utopía y son las siguientes:

- Casa del Sistema Público de Cuidado: cuenta con lavandería comunitaria, comedor comunitario, estancia infantil y talleres para hombres “el reto es cuidar”.
- Casa para Mujeres Siempre Vivas: un espacio dedicado exclusivamente a las mujeres, en donde además de brindar atención a la violencia de género (psicológica y jurídica), cuentan con servicios dedicados al bienestar de las mujeres como un spa.
- Casa de Día de Personas Adultas Mayores: un espacio donde se ofrecen diversas actividades grupales para personas adultas mayores.
- Casa de Rehabilitación: un espacio para recuperar y desarrollar habilidades físicas de personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.
- Casa de la Salud: promoción y atención de salud general, ginecológica, dental y nutricional.
- Casa de la Diversidad y Salud Sexual: promueve la sensibilización sobre los derechos de diversidad sexual, prevención de discriminación, pruebas de detección de VIH y sífilis, y entrega gratuita de condones.
- Centro Colibrí: espacio de atención a personas que usan sustancias psicoactivas, brindando apoyo psicológico individual y grupal, tanto para usuarios como para sus familias.

En las siguientes secciones se profundizará en las aportaciones particulares de la Casa del Sistema Público de Cuidados, la Casa de las Siempre Vivas y la Casa de día de las personas adultas mayores.

Actualmente, se han construido doce Utopías en Iztapalapa: Teotongo, Meyehualco, Libertad, Cuauhtlicalli, Quetzalcoatl, La Cascada, Olini, Papalotl, Tezontli, Atzintli, Tecoloxtitlan y Barco Utopía. Además, se encuentran otras en construcción, como la Utopía de las Mujeres y la Utopía de la Niñez (Imagen 1).

**Imagen 1.** Mapa de las Utopías en la Alcaldía Iztapalapa



Fuente: archivo propio, fotografía tomada de una imagen que se encuentra en el Barco Utopía.

En este capítulo nos centramos en tres Utopías: la Utopía Teotongo, la Utopía Meyehualco y la Utopía Libertad por considerar que los servicios brindados son relevantes para las políticas de cuidado.

*La Utopía Teotongo*, la primera Utopía. Se construyó en San Miguel Teotongo, una colonia ubicada en la Sierra de Santa Catarina, al oriente de la alcaldía y en colindancia con el Estado de México. Es una colonia que surge en la década de 1970 y fue fundada por

chocholtecos de la Mixteca Alta, en el estado de Oaxaca, quienes han luchado por el derecho a la ciudad (Gissi, 2009). La principal organización social es la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, cuyo objetivo es la gestión social, los proyectos de autodesarrollo y la participación política (Unión de Colonos, 2024). Durante las entrevistas, algunas de las personas usuarias de la Utopía manifestaron participar en la Unión de Colonos en la lucha por los terrenos y servicios urbanos, lo que evidenció una notable participación política de las y los usuarios.

Antes de que existiera la Utopía Teotongo, las usuarias mencionan que era un terreno abandonado, baldío, conocido como “la Barranca” donde tiraban basura, había “mariguanos”, “vaguitos” y “perros de pelea”. Habían construido unas canchas de fútbol y básquetbol, después hicieron un domo, tiraron muchos árboles y después lo quitaron. La Utopía Teotongo se construyó en el año 2019.

Cuenta con las casas sociales: Siempre Vivas, Casa de Día para Adultos Mayores, Casa de Rehabilitación, Espacio Colibrí, y a partir de julio de 2024 los servicios del Sistema Público de Cuidados, que incluye un comedor comunitario y una lavandería. Dentro de las actividades deportivas cuenta con una alberca semiolímpica, un centro de box, gimnasio al aire libre, yoga y tai chi, pista de patinaje y parkour, pista de tartán, cancha de fútbol y multicanchas. Dentro de las actividades culturales y recreativas se ofrecen: áreas verdes, el avión-biblioteca multimedia, talleres de arte (como cartonería, danza y cine), un arenero y juegos infantiles, así como una fuente con proyecciones y un auditorio.

*Utopía Meyehualco, la más grande.* Está ubicada en el pueblo de Santa Cruz Meyehualco, un pueblo originario de Iztapalapa (fundado en 1496). Se encuentra en la parte norte de la colonia, donde se construyeron entre 1953 y 1963 una de las primeras unidades habitacionales de la ciudad y donde entre 1940 y 1982 existió un tiradero de basura, los cuales después se convirtieron en el Parque Cuitláhuac y el Deportivo Meyehualco (Utopías Iztapalapa, 2023; Villasana y

Gómez, 2021; Gobierno CDMX, s.f.). El deportivo se caracterizaba por tener principalmente canchas de fútbol; sin embargo, las usuarias mencionan que el lugar estaba muy descuidado, era un espacio muy masculinizado donde existía consumo de alcohol, lo que generaba inseguridad, en especial para las mujeres.

La Utopía se construyó en 2021, es la más grande con 150,000 m<sup>2</sup>. En el área de entretenimiento cuenta con el parque temático Izta-pasauria, una escuela de música y una zona de juegos infantiles. Las instalaciones deportivas incluyen una alberca olímpica, un gimnasio de dos plantas totalmente equipado, una pista de atletismo, campos de fútbol, básquetbol y un velódromo. La infraestructura social que tiene es: la Casa de la mujer las Siempre Vivas, Casa de Día para Adultos Mayores, casa de rehabilitación, Casa de la Diversidad y Colibrí y la Casa del Sistema Público de Cuidados, esta última casa social fue inaugurada en agosto de 2023.

*Utopía Libertad, territorio de libertad.* Se construyó en 2023 en un costado del Reclusorio Oriente. Antes de su construcción era el espacio circundante al Reclusorio, por lo que las personas usuarias señalan que era un terreno baldío donde no había luz y existía mucha basura y animales muertos. Era un espacio inseguro donde ocurrían asaltos y la gente evitaba pasar por ahí.

Actualmente, en un área de 60,000 m<sup>2</sup>, se construyeron instalaciones utilizando materiales reciclables y sustentables como paja, bambú, adobe y PET. Cuenta con una zona de educación ambiental que incluye una granja interactiva, un mariposario, un tortugario, un ajolotario, un huerto urbano y un área de cocina saludable con una cafetería donde brindan alimentos balanceados y saludables, y dan talleres para aprender a elaborarlos y cocinarlos (Entrevista grupal a personas funcionarias, Utopía Libertad). Dentro de las actividades culturales y recreativas tiene un planetario, un temazcal tradicional y el parque “Cocotzin” de juegos infantiles gigantes. En el área deportiva cuenta con alberca semiolímpica, canchas de fútbol, basquetbol, de tenis, voleibol y golfito. Dentro de las casas sociales se encuentran: la Casa de las Mujeres Siempre vivas,

la Casa de Rehabilitación, la Casa de Salud y la Casa del Sistema Público de Cuidados con lavandería, una estancia infantil, un comedor comunitario y una carpa externa para el área de hombres “El reto es cuidar”.

*Las casitas de las Utopías: la infraestructura social.*

La Casa del Sistema Público de Cuidado fue inaugurada en 2023 en ambas Utopías. La mayoría de los servicios son gratuitos y algunos tienen un costo mínimo, como la orden de comida de \$11 y la carga de ropa \$1.

**Imagen 2.** Lavandería popular en Utopía Libertad.



Fuente: archivo propio.

La exalcaldesa Brugada retomó que el Sistema Público de Cuidados debe tener las 3R: la Revaloración de las tareas de cuidados,

la Redistribución de las tareas de cuidados “tanto en las familias, se trata de que en el sistema público no vayan solo las mujeres a lavar, sino los hombres, las compañeras incluso creaban mecanismos para favorecer que los hombres se hagan cargo, es redistribuir y que el gobierno asuma en este caso” (Brugada, 7 de diciembre de 2023, conferencia “Mujeres, ciudades y vivienda”). Y la Reducción de la tarea de los cuidados para que las mujeres tengan más tiempo para descansar, trabajar, estudiar o lo que ellas decidan.

La manera en que funciona la lavandería comunitaria es que las personas usuarias se inscriben a un horario y disponen de un período determinado de dos horas a la semana para lavar 14 kilos en dos cargas de ropa, utilizando lavadoras industriales que consumen poca agua. Hay reglas particulares como solo lavar ropa de uso común, no se permiten ropa interior o ropa de cama. Las personas llevan sus insumos. Al finalizar el uso, cada persona debe dejar limpia la lavadora. Se otorga una tarjeta de asistencia y ante dos faltas, se reasigna el turno a un nuevo usuario.

Otro aspecto relevante sobre las lavanderías populares se relaciona con la problemática del agua en Iztapalapa. Muchas usuarias señalan que tienen acceso limitado al agua y tienen diversas circunstancias como horarios limitados de servicio o agua de mala calidad. Antes de este servicio se les juntaba la ropa por semanas y debían lavar la ropa en lavanderías privadas. Esto implicaba un gran esfuerzo, además del tiempo, ya que muchas veces tenían que lavar la ropa a mano, ocupando toda la mañana en esta tarea.

Para mí ha sido de mucha ayuda, porque el servicio es muy rápido y de mucha calidad, descansamos de estar fregando la ropa. El día que vengo aquí, la verdad descanso (Usuaría, Utopía Meyehualco).

En mi colonia San Juan Xalpa padecemos mucho de agua y cuando cae es muy sucia, a veces pareciera lodo, entonces por eso nos favorece muchísimo ese servicio de lavandería porque de esa manera no tenemos cúmulo de ropa sucia en casa, a veces había 3 o 4 semanas que no podíamos lavar y el día de hoy cada ocho días venimos

con nuestras dos cargas de ropa y no hay oportunidad de que se nos junte en casa tanta ropa sucia (Usuaría, Utopía Libertad).

Las personas encargadas de la lavandería señalan que la mayoría de las personas usuarias que acuden son mujeres; sin embargo, también acuden hombres, así como esposos e hijos: “mi mamá también viene, pero ahorita como se fue a trabajar, no pudo y venimos nosotros” (Adolescentes Usuarios, Utopía Libertad).

Un aspecto importante de la lavandería es que existe una persona responsable que, además de supervisar el funcionamiento, brinda diversos talleres mientras las personas esperan. Así cada semana se brinda un tema particular sobre el cuidado, el autocuidado, la prevención de la violencia de género, entre otros, y motiva a las personas a participar en otras actividades en la Utopía (Funcionaria, Utopía Meyehualco). De manera que, mientras se lava su ropa, pueden realizar otras actividades afuera de la Utopía como acudir por sus hijos a la escuela, o dentro de la Utopía, como acudir a servicios de salud, actividades deportivas o culturales: “ahora es una gran ventaja, porque lavo, aprovecho para nadar y ya pasó por la comida” (Usuaría, Utopía Meyehualco). Como las personas coinciden en el mismo horario se conocen y esto les permite convivir y crear redes:

Acá con la lavandería es más fácil, vienes a lavar y aparte te vas a hacer otras cosas mientras se lava la ropa. Además, nos dan pláticas, de alimentación, de las emociones, de cómo nos sentimos, de la violencia que a veces existe de hombres a mujeres y de mujeres hacia mujeres o la ayuda que debemos darnos entre nosotras las mujeres y está muy padre, aparte de que no te cobran caro, creo que se hizo para que la gente pudiera comunicarnos, hablar, por ejemplo, a ellas las conozco de aquí cada ocho días. Ahorita festejábamos un pastel del día de las madres (Usuaría, Utopía Meyehualco).

Por lo que las lavanderías comunitarias, han permitido una revalorización, redistribución y reducción de la tarea de cuidado de lavar ropa, ante problemáticas como la falta de acceso al agua, el tiempo

invertido para su realización y su focalización en las mujeres. Se ha logrado que las personas usuarias y sus familias accedan a este servicio público, se redistribuya las tareas en sus familias y exista una reducción de la carga de trabajo, lo que les permite acceder a otros derechos como la salud, el deporte y/o el descanso.

Por otro lado, el comedor comunitario realiza comidas saludables y solo es necesario llevar los contenedores para la comida. Se brinda una sopa, cereales, leguminosas, verduras, un guisado y agua; se busca que sea comida balanceada y con porciones adecuadas.

### **Imagen 3.** Comedor comunitario en Utopía Meyehualco



Fuente: archivo propio.

Muchas personas usuarias eligen comprar la comida para ahorrar tiempo cuando acuden algunos días a las actividades y/o no tienen tiempo para cocinar. Señalan que no es necesario hacer largas filas

y que la atención es rápida, lo que les “soluciona bien” para la comida de su familia, así dicen: “te ahorras dinero, esfuerzo y trabajo” (Usuarías de Utopía Libertad). Algunas personas compran su comida y comen en los espacios abiertos de la misma Utopía.

También hay personas que usan el comedor por falta de recursos económicos, por lo que acuden todos los días, ya que no tienen trabajo ni dinero para comprar alimentos y preparar su propia comida. En particular, una mujer adulta mayor entrevistada en la Utopía Libertad señaló que adquiere los alimentos para comer y cenar, sin embargo, como las porciones son moderadas, en ocasiones no le alcanza para ella y su esposo.

Dentro de la Casa del Sistema Público de Cuidados, se encuentra también una estancia infantil, que puede ser utilizada por familias con infantes que acuden a las actividades de la Utopía. Si son menores de 4 años debe quedarse un familiar y después de los 5 años puede quedarse a cargo de la encargada (Entrevista grupal personas funcionarias, Utopía Meyehualco y Libertad). Este espacio cuenta con material recreativo y juegos para infantes. Hay una o dos cuidadoras, quienes juegan con los niños y niñas y, si observan alguna problemática particular, como violencia o alguna situación en su desarrollo, se les canaliza a un área de la misma Utopía para brindarles atención.

En la Utopía Meyehualco, esta área es un salón amplio y separado que cuenta con jardín. En la Utopía Libertad es un área sin divisiones de la Casa de Sistema de Cuidados, donde está la lavandería y el comedor comunitario. Las familias señalan que les gusta que esté en el mismo espacio porque siempre pueden verlos “hay ojos que lo miran y eso la verdad sí da mucha paz” (Usuaría, Utopía Libertad). Sin embargo, las personas encargadas señalan que deben tener cuidado de que los infantes no se acerquen al área de cocina del comedor. En general, las encargadas y las familias mencionan que a las niñas y niños les gusta acudir a la estancia infantil, ya sea en la mañana o en la tarde, en especial a aquellos que acuden a la escuela.

Otra área de esta Casita es “El reto es cuidar”, dedicada a varones, donde se les invita a reflexionar sobre su participación en la tarea de los cuidados. Sin embargo, existe poca asistencia por lo que los facilitadores

acuden a otras áreas para invitarlos a platicar, lo que ha permitido que muchos hombres se acerquen y tengan un espacio de reflexión (Entrevista grupal personas funcionarias, Utopías Meyehualco y Libertad).

Mi papá también ha venido como varón, viene a una plática psicológica, hay un taller para varones para ayudarlos con las áreas como de quehaceres, para enseñarles que también pueden apoyar en el hogar. A mi papá le fue muy bien, le gustó bastante, [...] es una persona de 67 años y estuvo muy muy mal y le ayudó muchísimo (Usuaría, Utopía Libertad).

Otra casita importante es la Casa de las Siempre Vivas. La primera de estas fue inaugurada en marzo del 2021 en la Utopía Meyehualco (Gaceta de Iztapalapa, 2021). Dentro de la Casa de las Siempre Vivas se brinda asesoría jurídica sobre violencia y derechos de las mujeres; asesoría y atención psicológica individual (por un período de un mes), grupos de autoayuda sobre temas como empoderamiento, autoestima, violencia, heridas de la infancia y límites. Además, existen otras clases como: nutrición, huertos, activación física, yoga y baile. Algunas mujeres de la Utopía Teotongo mencionaron, orgullosas, que hacen presentaciones de baile en eventos festivos en la Utopía.

En particular, algunas mujeres que acuden a Siempre Vivas señalan que llegaron por problemas de depresión, duelos o violencia, y acudir les ha brindado un espacio de escucha y ayuda que ha sido muy importante para su vida: “en psicología, he trabajado mis miedos y mis necesidades” (Usuaría, Utopía Meyehualco); “entré y desde ahí ha sido mi vida, me levanté, porque yo estaba muy mal” (Usuaría, Utopía Teotongo); “me ha ayudado mucho, me ha cambiado la vida, soy otra, sí tengo la ilusión de seguir viviendo, de seguir haciendo cosas. Antes encerrada en la casa, acostada” (Usuaría, Utopía Libertad); “me gustan mucho las clases de la maestra, porque sí, muchas nos hemos superado, casi la mayoría hemos venido por duelo, nos han ayudado mucho y hemos ayudado a muchas personas que vienen en la misma situación” (Usuaría, Utopía Teotongo).

Así, han construido una importante red de apoyo y escucha entre mujeres que les ha permitido salir de casa para compartir sus problemáticas personales y familiares en un espacio colectivo: “tenemos problemas familiares fuertes, que sí nos afectan en el ánimo, en la salud y al venir aquí, la maestra nos escucha, tenemos una terapia que se llama co-escucha, ahí nos ponemos dos compañeras de frente y sacamos todo lo que tenemos, el desahogo, y solo se queda ahí, entre la que habla y escucha y nos sirve mucho” (Usuaría, Utopía Teotongo).

Dentro de la Casa de las Siempre Vivas está el spa, una importante área donde se ofrecen servicios y clases de masajes (relajantes, descontracturantes, mascarillas, faciales, spa de manos y pies, masaje de liberación de sentimientos) y de medicina tradicional mexicana y oriental (herbolaria, acupuntura, auriculoterapia, alineación de chakras, etc.) con el propósito de apapachar a las mujeres, de cuidar a las que cuidan. Así, las mujeres que acuden al spa dicen: “me gusta mucho el spa, me relaja mucho” (Usuaría, Utopía Libertad), para “apapacharme las manos, los pies” (Usuaría, Utopía Meyehualco).

Un elemento a destacar del spa, es que se han conformado grupos de mujeres de diversas edades, quienes aprenden estas técnicas de medicina tradicional y brindan estos servicios cada semana en una feria de salud para la comunidad, donde llegan más de 100 personas (Imagen 4). Por lo que este servicio que inicialmente estaba pensado para el bienestar físico de las mujeres, también ha permitido que ellas se forman en el spa, atiendan a otras personas usuarias y repliquen el cuidado personal en un cuidado comunitario.

Una tercera casa social es la Casa de Día de Personas Adultas Mayores, o Casa de los Abuelitos como le llaman algunas personas. Ahí se brindan actividades grupales para personas adultas mayores con un horario abierto y voluntario de atención de 9 a 17 horas: “aquí nosotros tenemos la ventaja de que llegamos cuando queremos y nos vamos cuando queremos, no estamos encerrados ni aprisionados, todavía respetan nuestra voluntad, nos respetan como seres humanos” (Usuaría, Utopía Teotongo). Las actividades que realizan son: atención gerontológica, activación física, estimulación cognitiva, clases

de baile, psicología, tanatología, nutrición, información sobre sus derechos, pintura, cartonería, juegos de mesa, ven películas, hacen convivios y en ocasiones tienen salidas (Imagen 5).

**Imagen 4.** Feria de salud en Utopía Teotongo donde las mujeres del spa realizan sus prácticas de medicina natural y la ofrecen a la comunidad



Fuente: archivo propio.

**Imagen 5.** Casa de Día de la Utopía Meyehualco, en donde las personas adultas mayores realizan diversas actividades como activación física



Fuente: archivo propio.

Estas actividades resultan muy significativas para las personas adultas mayores, ya que les permite trabajar en su salud física, emocional y social.

Yo necesitaba que me dedicaran tiempo, poder platicar y ahora aquí con mis compañeros platico, canto y bailo. Somos las chicas alegres. Tenemos un ambiente muy bonito, somos como niñas que estamos en el kínder, platicamos, todas felices, lo que nos pongan a hacer, nosotras lo hacemos, porque eso es lo bonito, que nos tienen entreteniendo, para que no estemos pensando en el pasado, que pensemos en el presente, en lo que estamos trabajando, en lo que estamos haciendo, que nos sintamos bien, porque ya a esta edad hay mujeres que las tienen en sus casas, sentaditas, dándoles de comer en la boca (Usuaría, Utopía Teotongo).

Aunque en su mayoría son mujeres, también acuden varones. Las edades van desde los 60 años hasta personas con 97 años. Las personas usuarias narran que antes de llegar pasaban por procesos de duelo y depresión, se sentían como “muebles viejos, arrumbados” a disposición de la voluntad de su familia, pero participar en la casita les brindó un espacio para socializar con otras personas, realizar actividades variadas que les brindan bienestar emocional y físico, y un proyecto vital que socialmente es invisibilizado en las personas adultas mayores. Algunos testimonios de usuarias son los siguientes:

Tenemos muchas cosas porque vivir, muchas cosas que el mundo nos está dando, que las personas nos están apapachando, como mujeres adultas, si en la casa no nos apapachan, aquí nos apapachan y donde va a querer estar uno: aquí donde nos apapachan, siempre el amor que nos inspiran para seguir viviendo (Usuaría, Utopía Teotongo).

Yo llegué muy deprimida, muy triste, ni la sombra de lo que soy ahora, yo me sentía como una flor marchita que estaba tirada, ya ni la veían, ni la entendían, así me pasó a mí, llegué aquí, ahora en abril cumplí un año y me he sentido muy bien, me reactivé el alma, el corazón, el pensamiento, de todo. Me siento bien, porque ya trato de comunicarme con mis compañeros, porque yo me aislé, en la última mesita estaba, y me decían qué por qué y ya estaba acostumbrada a estar sola, de la misma depresión, no quería oír ruidos ni nada, y ahorita me siento bien, estoy muy bien, [...] yo ya no quería estar en la casa quiero estar en la casita y activé mi vida otra vez, así bordaba, así hacía dibujos, yo sentí que aquí en la casita me revivió, me volvió a la vida y me siento muy bien, ahora me veo y me siento fuerte, me siento joven, me siento bonita, [...] estando aquí me digo: échale ganas, y aquí en la casita me ha servido bastante en mi vida, he sido muy feliz aquí con mis compañeros (Usuaría, Utopía Teotongo).

De este modo, han pasado de ser objetos de cuidado a sujetos con proyectos y derechos. Les ha permitido visibilizar situaciones

de abandono y violencia que pueden experimentar las personas adultas mayores en sus espacios familiares: “Nos dicen que tenemos derechos humanos: no me pueden quitar mi casa, ni te pueden hacer firmar papeles, es tuyo, tú tienes derechos y no te tienen por qué maltratar” (Usuaría, Utopía Teotongo).

Por ello, es importante reconocer que, aunque los cuidados para las personas adultas mayores tienen características particulares, no deben ser definidos como objetos de cuidado, sino como sujetos con agencia, derechos, y que siguen en la construcción de un proyecto vital.

Por otro lado, un elemento fundamental de las Utopías, en lo que respecta a los servicios e infraestructura, es la integralidad y concentración espacial de la oferta de servicios. Por eso, se ha planteado y logrado que mientras las personas usuarias acceden a servicios de cuidado como la lavandería popular, el comedor comunitario o la casa de día, pueden también acudir a otros espacios de salud, deportivos, recreativos o culturales, con todas las actividades concentradas en el mismo espacio y ofertadas de manera gratuita: “son muchísimas cosas [...] yo desde que empezó las he aprovechado y me siento afortunada porque vivo cerca, porque tengo el tiempo y me gusta mucho” (Usuaría, Utopía Libertad).

Por ejemplo, las personas usuarias de las casas sociales acuden a la Casa de la Salud para revisión dental, ginecología y al área de nutrición para controlar su peso, revisar su presión arterial o la glucosa. Con las asesorías nutricionales, reciben información sobre los alimentos y las raciones de comida, han mejorado sus hábitos alimenticios y tienen un mejor control de su peso. En la Casa de Rehabilitación, acuden a terapia ante situaciones como parálisis facial, artritis, caídas, fracturas o dolores musculares (Entrevista grupal personas funcionarias, Utopía Libertad).

En la Utopía Libertad se ofrecen actividades ambientales, donde las familias llevan a los infantes a la granja interactiva, pasean a sus mascotas o acuden a los juegos y al arenero. En las áreas verdes, algunas personas van a caminar, mientras infantes y jóvenes pasean y juegan en las canchas; familias organizan picnics en las áreas verdes

“tan simple como venirse a sentarse en el pasto” (Usuaría, Utopía Teotongo).

Muchas personas usuarias, de todas las edades, participan en diversas actividades deportivas: desde entrar a natación por primera vez, realizar tai chi, jumping, yoga, baile, correr, patinar o a las canchas deportivas. También asisten a las actividades y eventos culturales: conciertos, proyecciones de películas, cartonería, danza prehispánica, al planetario, a clases de piano o canto. Una usuaria comenta: “a mí me gusta todo, nos falta tiempo para poder asistir a todos los talleres” (Usuaría, Utopía Teotongo). En este sentido, señalan que no es difícil entrar a las actividades, excepto natación en donde existe gran demanda.

### 3. Las transformaciones de las Utopías

Al analizar los aportes de las Utopías a los cuidados, se encontraron tres principales contribuciones: las Utopías brindan cuidados y recuperan derechos vulnerados; propician transformaciones personales y un desarrollo de las personas usuarias, y finalmente, generan transformaciones sociales al potencializar lo social.

Como se mencionó anteriormente, la población de Iztapalapa presenta numerosas situaciones de marginación. Una problemática bien conocida es el acceso al agua; las usuarias señalaron que tienen horarios limitados para recibirla o que, cuando llega, se encuentra muy sucia. Lavar la ropa se convierte en un problema que deben solucionar con el uso de garrafones o el pago de lavanderías privadas (una usuaria señaló que gastaba hasta \$300 en lavanderías). En otros casos, muchas lavaban la ropa a mano, y al ser mujeres y mamás “les tocaba la ropa de todos”. Además del esfuerzo físico, debían dedicar hasta tres mañanas a la semana para lavar la ropa, ocupando gran parte de su tiempo, junto con la preparación de alimentos para su familia. Como dice una usuaria de Meyehualco: “me tocaba lavar y hacer

de comer y no hacía ejercicio, era toda la mañana lavando”. Algunas usuarias señalan que antes compraban la comida y gastaban cerca de \$150 diarios, por lo que acceder a la lavandería popular y el comedor comunitario, que antes eran cubiertos por el sector privado, ahora son acciones de una política pública que les permite economizar.

Cabe señalar, que también se identificaron personas usuarias en contexto de pobreza alimentaria, quienes acudían a comprar comida a la Utopía por la falta de recursos económicos para adquirir una canasta básica de alimentos y prepararlos por su cuenta. Por otro lado, hay mujeres que viven situaciones de violencia y al acudir a la Casa de las Siempre Vivas, les ha permitido identificarla, tener herramientas psicológicas y jurídicas para afrontarla.

Las personas adultas mayores, mujeres y varones, llegan con depresión, aislamiento social, con problemas de salud y movilidad física reducida. Al acudir a la Casa de Día, su movilidad física mejora: de no bañarse por sí mismas ni caminar, logran recuperar esta autonomía física, además de encontrar un grupo de pertenencia y apoyo.

Un segundo nivel de transformación que propicia las Utopías es el desarrollo de capacidades personales. Las mujeres que antes dedicaban gran parte de su tiempo a tareas de cuidado ahora tienen tiempo de descansar, realizar actividades para cuidar su salud como: acudir a consultas psicológicas, ginecológicas y nutricionales; realizar ejercicio de manera periódica, recibir masajes y asistir a actividades culturales y recreativas como mirar una película o clases de música. Pueden poner límites con sus parejas y solicitarles su cooperación en tareas de cuidado. Muchas usuarias señalan que su vida estaba dedicada al “quehacer” todo el día, y ahora tienen un espacio donde toman clases, aprenden nuevas habilidades y desarrollan nuevos proyectos personales, que van desde la venta de productos que aprendieron a hacer en la Utopía, hasta ofrecer terapias de medicina tradicional que han aprendido en el spa. Para las personas adultas mayores, acudir a la Casa de Día, les ha permitido recuperar su dignidad y “dejar de ser muebles” para ser sujetos con derechos y proyectos vitales para disfrutar el presente.

Un tercer nivel de transformación es la promoción de lo colectivo, donde se forman grupos y redes intergeneracionales en las diferentes casas y grupos, desde el spa, la Casa de Día o con quienes se comparte el horario de lavado. Así, realizan diversas actividades como festejos de cumpleaños o el Día de las madres, y forman una red de apoyo y afecto “como si fueran nuestros familiares”.

También existe el grupo de alumnas del spa que son mujeres que acudieron en un primer momento para recibir los servicios, pero que después se capacitaron y ahora participan en brindar servicios de medicina tradicional en ferias de salud semanales, convirtiéndose en cuidadoras que son cuidadas y expanden el cuidado a su comunidad.

Finalmente, estos espacios públicos, que antes eran terrenos baldíos o deportivos abandonados, deteriorados e inseguros, se han convertido en un proyecto de urbanismo social que promueve la apropiación social y espacial de estos espacios. Varias usuarias señalaron que las Utopías son ahora como sus propias casas.

Con lo anterior, podemos observar que los servicios de cuidado proporcionados por el Estado no son unidireccionales y que las personas que lo reciben son sujetos activos que, además de recibir estos servicios, también replican el cuidado hacia su comunidad, en una lógica de cooperación y de construcción de lo común.

Por otro lado, se observaron de manera general en las Utopías, los siguientes aspectos, problemáticas y sugerencias de personas usuarias y funcionarias.

Al ser un proyecto que concentra gran diversidad de áreas y servicios, en algunos espacios existen problemáticas en la colaboración y organización entre las diferentes áreas, ya que existe una coordinación general de cada Utopía, pero también una coordinación de las áreas sociales, deportivas y culturales, realizada por la alcaldía, lo que puede generar dificultades en la coordinación.

Las personas usuarias señalan que la atención que reciben es muy buena, ya que el personal les trata con mucha amabilidad, demuestra su profesionalismo y conocimiento de los temas, y las alienta en su desarrollo personal y a participar en otras actividades, pero que

también existe rotación del personal lo que les provoca en ocasiones algo de inestabilidad. En este sentido, las personas funcionarias señalan que muchas de las personas encargadas de facilitar las actividades son beneficiarias de programas sociales, lo que plantea problemáticas relacionadas con sus derechos laborales y salarios.

En cuanto a las Casas sociales, en los servicios de la Casa del Sistema Público de Cuidado sugieren brindar porciones de alimentos más grandes y la existencia de secadoras para tener la ropa lista. En la Casa de las Siempre Vivas, sugieren que no solo se brinde asesoría legal sino se lleve a cabo litigio de los casos; que la atención psicológica individual incluya más sesiones y que existan más espacios para las actividades, así como más sillas y más camas en el spa, ya que el grupo de mujeres es muy grande. En la Casa de Día de Adultos Mayores mencionan que los espacios han sido rebasados por el número de asistentes, por lo que sugieren más espacios y más sillas, y que estas sean adecuadas para personas con problemas de movilidad, es decir, sillas más estables y con reposabrazos, de manera que puedan apoyarse al sentarse y levantarse. En otros espacios de la Utopía, sugieren que inscribirse en la alberca es muy complicado por la alta demanda, que se conjunta con requisitos en donde las personas deben pagar exámenes para inscribirse. En los espacios abiertos sugieren espacios de sombra y áreas arboladas.

De manera particular, en las Utopías estudiadas mencionan las siguientes problemáticas. En la Utopía Teotongo, las personas funcionarias y usuarias señalan que, al ser de las primeras en construirse, presenta algunas problemáticas que no fueron contempladas en su diseño y operación: carece de espacio de almacenamiento para el material utilizado para sus actividades, y en algunos espacios existe un traslape acústico (por ejemplo, en las proyecciones de las películas se escuchan las clases de baile). Por otra parte, en el funcionamiento de los espacios, al ser totalmente abiertos, cualquier persona puede acceder a los salones y espacios, interrumpiendo las actividades en curso. Además, el espacio de la Utopía se ha convertido, de manera no intencional, en un refugio de gatos, donde la comunidad los deja al interior, los alimenta

y juega con ellos. La administración ha tratado de esterilizarlos; sin embargo, hay una gran cantidad y han ocasionado mal olor en algunos espacios. En particular, en este espacio de la Utopía Teotongo en el período del trabajo de campo se observaron cambios y mejoras en el mantenimiento. La Utopía Meyehualco cuenta con un diseño muy amplio en las Casas sociales, a pesar de esto, señalan que los salones empiezan a saturarse y hacen falta sillas. En los eventos de música y en las clases de yoga y zumba, mencionan que existen fallas en el sonido, lo que afecta el desempeño de las actividades. En la Utopía Libertad, en la Casa del Sistema Público de Cuidados es necesario revisar la distribución espacial y brindar un espacio más adecuado y seguro para la estancia infantil y para el espacio de hombres “El reto es cuidar”.

En este sentido, la infraestructura de las Utopías se muestra como una materialidad, en la que el diseño ha desafiado las desigualdades e injusticias espaciales con las que se ha construido la Ciudad de México, al incorporar dimensiones estéticas en la arquitectura de las Utopías en espacios marginales de Iztapalapa (Imagen 6). Sin embargo, esta materialidad no es estática, sino procesual y se presenta en espacios que requieren mantenimientos y mejoras constantes para atender las diversas necesidades y demandas de las personas usuarias. Es así que esta materialidad es al mismo tiempo fortaleza y desafío de las Utopías, que resulta clave para garantizar su permanencia y sus objetivos de hacer accesibles los derechos sociales.

Si bien esta investigación no tuvo como objetivo analizar el financiamiento de las Utopías ni su administración, un elemento a destacar es su sostenibilidad en el mediano y largo plazo para mantener su operación, su mantenimiento, calidad y beneficios a lo largo del tiempo. Esto se conjunta con la permanencia del proyecto, el cual depende de la voluntad política de las personas a cargo de la alcaldía, lo que plantea interrogantes sobre la continuidad y financiamiento de estos espacios de gran magnitud e impacto comunitario.

Finalmente, otro elemento a analizar es cómo extender este proyecto a la gran heterogeneidad de la Ciudad de México, ya que dentro del próximo gobierno de la ciudad se contempla la construcción de cien

Utopías, por lo que se debe realizar un análisis de cuáles serían las diferentes características de las nuevas Utopías para adaptarse a distintas poblaciones y necesidades para garantizar el cuidado como un derecho.

**Imagen 6.** Juegos Cocotzin, Utopía Libertad a un costado del Reclusorio Oriente



Fuente: archivo propio.

#### 4. Reflexiones finales

A pesar de los desafíos mencionados, las Utopías han generado contribuciones significativas en las personas y comunidades, al acercar los derechos y los cuidados a las personas usuarias.

Destaca la implementación de estas infraestructuras monumentales que antes eran espacios “vacíos” e inseguros y que ahora se han transformado en lugares de apropiación espacial de diversos sujetos

como mujeres, infancias, jóvenes y personas adultas mayores que reciben servicios de cuidado y participan en múltiples actividades. Su diseño y servicios permiten a la comunidad esta apropiación socioespacial. Por lo tanto, un aporte significativo de proyectos como las Utopías es la justicia espacial que promueve la equidad e inclusión en contextos marginales, al disminuir las desigualdades en personas y comunidades con derechos vulnerados a partir de servicios y políticas estatales que promueven los cuidados cotidianos.

Un elemento fundamental de los servicios de la Utopía es su integralidad y proximidad, que permite a las personas usuarias tener una mayor accesibilidad a diferentes servicios en un solo lugar. Así, las Utopías promueven la transformación social mediante grandes infraestructuras con servicios sociales, culturales y deportivos. Por lo que mejoran la calidad de vida y las prácticas de cuidado de las personas usuarias, contribuyen con la resignificación, redistribución y reducción de las tareas de cuidado dentro de los hogares, a partir de los servicios y acciones dirigidos a mujeres y hombres desde las políticas locales de cuidado que brindan las Utopías.

Finalmente, es necesario dar cuenta de la construcción social y común del cuidado, donde la participación de las políticas estatales es fundamental para generar condiciones más justas y equitativas. Además, estos no son servicios unidireccionales, sino que se construyen con la participación activa de las personas, familias y comunidades. De esta manera, el cuidado surge en la co-construcción de la interdependencia común entre las personas, las familias, la comunidad y el Estado, para garantizar su acceso y redistribución, y por tanto, su democratización.

## Bibliografía

Acevedo, M. (2023). Planificación urbana de las Manzanas de Cuidado: el caso de las Redes de Cuidado en San Cristóbal, Bogotá

- 2020-2023. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/a5b3c11e-3bb0-4c72-8b12-d67d534f8d28/content>
- Alcaldía Iztapalapa (s.f.). *Hacia la Ciudad de las UTOPIAS*, México.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). *Manzanas del Cuidado. Cómo transformar una ciudad para las mujeres*, Bogotá.
- Amin, A. (2014). Lively Infrastructure. *Theory, Culture & Society. Special Section: Urban Problematic II, 2014*, 31(7-8), 137-161.
- Brugada, C. (2023). Charla abierta al público “Mujeres, ciudades y vivienda”, Seminario del Proyecto ProNacEs Vivienda “Hacia un encuentro de saberes sobre Género y Sostenibilidad, el papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género”. Ciudad de México, México.
- Elson, D. (2017). Recognize, Reduce, and Redistribute Unpaid Care Work: How to Close the Gender Gap. *New Labor Forum*, 26(2), 52-61.
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*, 256, 63-74.
- Gaceta de Iztapalapa (2021). En la Utopía del Deportivo Santa Cruz, Brugada inauguró la 1a Casa Refugio para Mujeres “Siempre Vivas”. <https://gacetadeiztapalapa.com.mx/en-la-utopia-del-deportivo-santa-cruz-brugada-inauguro-la-1-casa-refugio-para-mujeres-siempre-vivas/>
- Gissi, N. (2009). Redes sociales y construcción de la colonia en la Ciudad de México. El caso del enclave étnico chocholteco en San Miguel Teotongo, Iztapalapa. *Cuicuilco*, 16(45), 211-228.
- Gobierno de la Ciudad de México (s.f.). Pueblo Santa Cruz Meyehualco. <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/pueblo-santa-cruz-meyehualco/?lang=es>
- Guevara-Aladino, P. (2023). *Experiencias de cuidado y ciudad: la infraestructura material y social en el acceso a La Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar, Bogotá* (Tesis de grado), Universidad de los Andes.

- INEGI (2021). *Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de la Ciudad de México*, México: INEGI.
- INEGI (2023). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022*, Comunicado de prensa número 578/23.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2021). *Reporte Iztapalapa 2021. Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana*. Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.
- ONU Mujeres (2018). *Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados. Prácticas inspiradoras en América Latina y el Caribe*.
- Izquierdo, M. J. (2018). Consideraciones recientes del debate sobre cuidados. *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres.
- Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37.
- Razavi, S. (2007). The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. *Gender and Development. Programme*, 3, United Nations Research Institute for Social Development.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*, Valencia: Tirant Humanidades.
- Tronto, J. (2018). Economía, ética y democracia: tres lenguajes en torno al cuidado. En L.G. Arango, A. Urquijo, T. Pérez y J. Pineida (eds.). *Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad de los Andes.
- Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (2024). <https://uniondecolonosmt.com/nosotros/>
- Utopías Iztapalapa (2023). <https://www.utopiasiztapalapa.com/index.php>

- Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reivindicación de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, 70, 49-63.
- Vega, C., Martínez R. y Paredes, M. (2018). Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Villanueva, E. (2023). *El barrio cuida al barrio. Prácticas y circuitos de cuidados en el ámbito comunitario durante la pandemia del COVID-19 en la Ciudad de México* (Tesis de doctorado) México: UNAM.
- Villasana, C. y Gómez, R. (2021). Santa Cruz Meyehualco, una de las primeras unidades habitacionales. *El Universal*, <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mochilazo-en-el-tiempo/santa-cruz-meyehualco-una-de-las-primeras-unidades-habitacionales/>

# El papel transformador de las mujeres en las cooperativas de vivienda desde la mirada de los cuidados y la sostenibilidad

*Mariana Ramírez Acevedo<sup>1</sup> y Asdruwal Ramírez Canizález<sup>2</sup>*

## Introducción

Este documento tiene como objetivo integrar la participación de cooperativas de vivienda de la Ciudad de México en el desarrollo del proyecto “Hacia un encuentro de saberes sobre género y sostenibilidad: El papel de los conocimientos locales en la generación de políticas de vivienda y hábitat con perspectiva de género” de los Programas Nacionales Estratégicos: Vivienda, Género, Cuidado y Sostenibilidad del Consejo Nacional

---

<sup>1</sup> Integrante de la Cooperativa de Vivienda Yolizcan y de la Mesa de Cooperativas de Vivienda de la ZMVM “Chicoace Calli” (2020-2023).

<sup>2</sup> Asesor técnico de cooperativas de vivienda en El Salvador (2019-2022).

de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), encabezado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Esta colaboración entre la academia y las organizaciones sociales ha brindado la oportunidad de dar voz a las mujeres integrantes de cooperativas de vivienda en la Ciudad de México para resaltar sus experiencias relacionadas con la participación y el liderazgo, así como las prácticas de sostenibilidad y cuidados que se llevan a cabo dentro de la organización, la vivienda y la comunidad.

Para el desarrollo de este trabajo se sistematizaron entrevistas con mujeres integrantes de cooperativas de vivienda pertenecientes al Movimiento Urbano Popular (MUP)-Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y la Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)-Unión Popular Avanzar (UPA). Se incluyen también experiencias de la participación de los autores como integrantes de los cuerpos de asesoría técnica y de participación en las cooperativas de vivienda y organismos cooperativos de segundo grado.

## 1. Contexto de las mujeres y las cooperativas de vivienda en la Ciudad de México

Hasta el año 2020, la Ciudad de México concentraba una población de 9,209,944 habitantes, de los cuales 52.2% eran mujeres (INEGI, 2021). Las estadísticas presentadas por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México señalan que para el año 2022, el porcentaje de mujeres en condición de pobreza multidimensional representaba un 62.2%. Además, los hogares con jefatura femenina experimentaron un aumento significativo de la pobreza durante el periodo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), pasando de 49.8% en 2018 a 55.8% en 2020 (EVALUA, 2023).

La situación de pobreza de las mujeres está vinculada a diversas condiciones entre las que se incluyen la brecha salarial respecto a los

hombres y las actividades de cuidado y quehaceres del hogar. Las mujeres dedican gran parte de las horas del día a las actividades domésticas y de cuidados no remunerados, lo que provoca reduce o elimina su probabilidad de tener tiempo para un trabajo remunerado, de tal forma que, tienen que elegir ocupaciones de media jornada, que se traducen en menores ingresos y una oferta más limitada de espacios laborales. Esto aumenta la posibilidad de insertarse en actividades del sector informal sin acceso a prestaciones sociales (Inmujeres, 2021).

Estos datos son relevantes si se considera que, en la Ciudad de México 40% de los hogares tienen como jefa de hogar a una mujer (INEGI, 2020) y que la principal fuente de financiamiento de viviendas particulares propias habitadas (a nivel nacional) proviene de recursos propios (65.4%), seguidas de financiamientos Infonavit (18%) e instituciones financieras privadas (9.1%) (ENVI, 2020). La carencia de recursos propios para adquirir una vivienda o la falta de prestaciones sociales a nivel laboral que permitan el acceso a un financiamiento no contribuyen a que la mayoría de las mujeres sean propietarias de la vivienda, lo que las expone a condiciones de vulnerabilidad ante desalojos por impago de rentas o ante casos de violencia familiar o doméstica (Davin, 2021).

La posibilidad de acceso a una vivienda a través de los programas sociales del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) tampoco ha sido asequible para las mujeres, a pesar de estar dirigido a la población en condición de vulnerabilidad, entre las que se consideran a las madres solteras y mujeres jefas de familia (INVI, s.f.).

Actualmente, hay dos programas prioritarios: el Programa de Mejoramiento de Vivienda, que exige la propiedad de un inmueble por parte de las solicitantes, y el Programa de Vivienda en Conjunto, dirigido principalmente a organizaciones sociales que ya cuenten con predios urbanos. La adquisición de suelo no ha sido una prioridad para el instituto debido a la “carencia de suelo ocasionada tanto por el encarecimiento de este bien ante la alta demanda debido al crecimiento poblacional, como por la falta de recursos financieros” (Congreso de la Ciudad de México, 2022).

Las mujeres que han decidido integrarse a la formación de cooperativas de vivienda en la Ciudad de México y que han considerado los financiamientos del INVI se enfrentan a diversos obstáculos para acceder al programa. Estos incluyen la falta de recursos necesarios para financiar con fondos propios un porcentaje del costo del predio, la complejidad de los trámites burocráticos y la duración prolongada de los tiempos de ejecución del programa, que pueden extenderse hasta diez años (Cruz, 2024).

## 2. Contexto teórico

Cualquier sujeto colectivo –independientemente de su tamaño o su visibilidad– si en su vida cotidiana erosiona la explotación y la dominación, se convierte, por eso mismo, en un movimiento social (Alonso, 2013).

Las mujeres que participan activamente en las cooperativas de vivienda cuestionan y desafían las condiciones de la sociedad actual desde tres perspectivas de los movimientos sociales: el feminismo, el cooperativismo y los movimientos urbanos. Desde la perspectiva feminista, se cuestionan los roles de género y las estructuras que normalizan las violencias hacia la mujer. Rita Segato (2016) explora las distintas violencias de género utilizadas para el control y la dominación del actuar femenino, partiendo de la dicotomía entre la noción normalizada del espacio público masculinizado y el espacio privado doméstico, así como las formas en que se ejercen las violencias de género tanto dentro como fuera de estos espacios. Las mujeres, al resistir la imposición de sus roles de género y reclamar sus derechos, se oponen contra estas violencias mediante resistencias comunitarias. Al denunciar y exigir sus derechos, transforman el espacio público y crean nuevas formas de organización y participación a través de redes de solidaridad y apoyo mutuo.

Como movimiento urbano, el cooperativismo de vivienda es una alternativa de producción de vivienda impulsada desde la sociedad

civil organizada. Las teorías de la producción social del hábitat, desarrolladas por Ortiz (2012) y Romero (1986), destacan las características de este modo de producción, entre las que sobresalen el control y la participación en todo el proceso por parte de los habitantes y la función social de la vivienda sin fines de lucro.

El estudio de la participación de las mujeres que integran las cooperativas de vivienda en la Ciudad de México es escaso y se encuentra disperso entre las investigaciones y sistematizaciones de experiencias de cooperativas de vivienda como el caso de la Cooperativa Palo Alto, la Cooperativa Acapatzingo o la Sociedad Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales “Unión de Solicitantes y Colonos de la Vivienda Popular” S.C.L. (USCOVI), entre las más documentadas.

Por otra parte, hay investigaciones centradas en la experiencia de la participación de las mujeres dentro de los colectivos del MUP, que profundizan en los tipos de liderazgo, las problemáticas y aprendizajes que han vivido las mujeres al interior de los movimientos sociales que han albergado cooperativas de vivienda. No obstante, la mayor parte de los estudios consultados, que profundizaban en el tema de las mujeres dentro del MUP, se centran en el periodo de los años 80 y 90 del siglo XX; por lo que hay un vacío de observación desde el inicio del siglo XXI.

### **3. Historia y evolución de la participación femenina en cooperativas de vivienda**

La historia del cooperativismo de vivienda en México se relaciona con procesos simultáneos. Por una parte, está el desarrollo del cooperativismo como alternativa al modelo socioeconómico mediante empresas sociales, y por otro, como un movimiento social estrechamente vinculado al desarrollo del Movimiento Urbano Popular (MUP) y la lucha por el derecho a la vivienda en la Ciudad de México.

Algunas experiencias pioneras del cooperativismo en la ciudad, como las cooperativas Palo Alto y Cohuatlán en los años 70 del siglo XX, surgieron de la búsqueda de una solución a la necesidad de vivienda y a la inseguridad de la tenencia de la tierra, a través de la defensa colectiva del territorio.

En estas experiencias, la participación y el papel de las mujeres fueron determinantes para el logro de la lucha colectiva. Landa (2016), junto con un equipo conformado por la Cooperativa Palo Alto, miembros de ONG y académicos, relató la historia de la cooperativa a través de una serie de imágenes de mujeres que “dieron forma a la cooperativa –a menudo como constructoras– y permitieron su continuidad en el tiempo” (Landa, 2016). Esto destaca y visibiliza de manifiesto el papel de las mujeres, más allá de ser acompañantes del proceso, como participantes activas en la construcción de su comunidad a lo largo del tiempo.

Otras experiencias de cooperativismo surgieron dentro del desarrollo del MUP en la Ciudad de México a partir de los años 70. Estas organizaciones que adoptaron la figura de cooperativas se han caracterizado desde entonces por su forma de organización y autogestión democrática.

Al retomar los principios del cooperativismo varias organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP), hicieron suya más que una forma de producción de vivienda (ayuda mutua comunitaria) una estructura organizativa democrática que les permitía oponerse al control clientelista que el partido en el poder ejercía sobre los asentamientos irregulares (Coulomb, 1997, en Sánchez, 2007, p. 147).

En el desarrollo del MUP, la participación de las mujeres ha sido un pilar fundamental que lo ha caracterizado y distinguido respecto de otros movimientos sociales (Sevilla, s.f.). Su participación ha mantenido en pie a las organizaciones debido a la permanente necesidad insatisfecha de un techo para sus familias y el interés de conseguirlo a través de las redes de apoyo mutuo y la lucha colectiva (Bonavitta, 2016).

No obstante, pese a este protagonismo y fuerza dentro del movimiento, es posible encontrar contradicciones y problemáticas, ya que la participación de las mujeres en la obtención de la vivienda y la mejora de la comunidad no necesariamente guarda una relación directa con el cuestionamiento a las formas de reproducción familiar al interior del hogar (Sevilla, s.f.) o en las organizaciones, replicando así dinámicas de desigualdad y violencia hacia las mujeres.

El siguiente cuadro expone, a manera de síntesis, el desarrollo de la participación de las mujeres en los movimientos sociales desde las décadas de mediados del siglo XX hasta la actualidad en la Ciudad de México. De forma paralela, también se destacan los acontecimientos en materia urbana y el surgimiento de cooperativas durante estos periodos.

**Cuadro 1.** Participación de las mujeres en el MUP y el desarrollo de cooperativas de vivienda en la Ciudad de México

<b>Años</b>	<b>Factores del contexto</b>	<b>Participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos</b>	<b>Desarrollo de las cooperativas de vivienda</b>
1940-1950	Proliferación de colonias populares.	Cuidado familiar y colectivización de actividades privadas.  Gestión organizada en torno a las demandas colectivas de mejora del hábitat.	

<b>Años</b>	<b>Factores del contexto</b>	<b>Participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos</b>	<b>Desarrollo de las cooperativas de vivienda</b>
1960-1970	Formación del MUP. Nacimiento de ONG Acompañantes de Procesos de Producción Social del Hábitat (PSH) COPEVI. Impulso del modelo de propiedad colectiva con influencia del Centro Cooperativista Uruguayo Conferencia sobre Hábitat en Vancouver 1976.	Participación activa en la lucha. Gestión de productos de consumo y abasto popular.	Cooperativa Palo Alto Cooperativa del Hospital La Romana. Unión de vecinos de la Colonia Guerrero Cooperativa Cohuatlán.

Años	Factores del contexto	Participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos	Desarrollo de las cooperativas de vivienda
1980	<p>Formación de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONA-MUP).</p> <p>Movilización popular surgida de los sismos de 1985.</p> <p>Enrique Ortiz dirige FONHAPO y se establecen reglas de operación flexibles para cooperativas y asociaciones.</p> <p>Carencia de marco legal de cooperativismo de vivienda.</p> <p>Gestación del Regional de Mujeres de la CONAMUP Valle de México.</p>	<p>Participación en organizaciones de mayor alcance.</p> <p>Desempeño de papeles de liderazgo y protagonismo dentro de las organizaciones, conductoras, gestoras y coordinadoras.</p> <p>Representación de la comunidad y movimiento en la gestión ante instituciones.</p> <p>Primer Encuentro Nacional de Mujeres en la Ciudad de México 1980.</p> <p>Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular 1983.</p> <p>Vinculación con movimiento feminista, ONG feministas. Apoyo y defensa de derechos de trabajadoras, conciencia de una problemática femenina /feminista específica.</p>	<p>Cooperativas de vivienda El Molino: USCOVI, Allepetlalli, Tlaltenco, Nahaltli, Ce Cualli Ohtli, Huasipungo, Moyocoyani.</p> <p>Cooperativas de Vivienda que se formaron después del terremoto de 1985 bajo fomento de FONHAPO p. e. Cooperativa Joaquín Mendizábal.</p> <p>Formación de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata "UPREZ".</p>

Años	Factores del contexto	Participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos	Desarrollo de las cooperativas de vivienda
1990	<p>Aprobación de la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), que reestructuró el sistema cooperativo con la lógica de la economía de mercado.</p> <p>Creación del INVI.</p>	<p>Mujeres ocupan de cargos en dependencias del gobierno de la Ciudad de México y de elección popular.</p> <p>Inclusión de las demandas e intereses de género en la concepción de las agendas locales.</p> <p>Las decisiones siguen tomándose de forma autoritaria y centralizada reproduciendo formas tradicionales.</p>	<p>Cooperativas de vivienda del PPFVI-Cooperativa Acapatzingo.</p> <p>Cooperativas de vivienda de UPREZ p.ej. Guanajuato #132. Colonia Roma.</p>
2000-2024	<p>Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad con un eje rector para la producción de la vivienda basado en la producción social del hábitat.</p> <p>Iniciativa para la creación del Programa Producción y Gestión Social del Hábitat (PROGESHA) del INVI.</p>		<p>Cooperativas de la UPREZ Guendaliza'a, Tollán, Tochant, Av. Chapultepec 342, Colonia Roma.</p> <p>Formación de la Mesa de cooperativas de vivienda de la Zona Metropolitana de Valle de México "Chicoace Calli"</p> <p>Cooperativas de la Mesa Chicoace Calli en proceso de conformación: Cooperativa Equidad y Desarrollo, Cooperativa Xochiquetzalli, Cooperativa Yolizcan.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de Álvarez (2022), García (2014), Arnold *et al.* (2020), Ramírez (2017) y Cantú (2021)

### 3. Metodología

Con el fin de recuperar las experiencias de cooperativismo de vivienda desarrolladas entre los años 2000 y 2024, se realizaron entrevistas a dos mujeres cooperativistas que participan activamente y tienen roles de representación a nivel cooperativa o de participación dentro de las organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP)-Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y la Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)-Unión Popular Avanzar (UPA).

Las preguntas se diseñaron en tres secciones: 1) tipo de liderazgo, 2) participación y 3) cuidados y sostenibilidad. La primera sección parte del análisis de los tipos de liderazgo femenino identificados en el desarrollo histórico del MUP (Sevilla s.f.; Guadarrama, 1994; Chávez, 1999 y García, 2014). La segunda sección se basa en el estudio de Fregidou (2004) y los tres argumentos bajo los cuales se observa la participación y representación de las mujeres dentro de las organizaciones cooperativas. Para la tercera sección, se tomaron en cuenta “los parámetros que permitan visibilizar desequilibrios, desigualdades o incluso subordinación en la utilización de los espacios domésticos” (Reus *et al.*, 2022, p. 179) en experiencias de vivienda colectiva. Con las siguientes temáticas:

A partir de las respuestas obtenidas se identificaron los aportes de las mujeres en cuanto al tipo de liderazgo, participación y cuidados-sostenibilidad, y se categorizaron para presentar los hallazgos de forma sintética.

Las entrevistas realizadas también esclarecieron algunas de las problemáticas a las que se enfrentan las organizaciones de cooperativas de vivienda en su vinculación con el INVI, el organismo mediante el cual han obtenido o están en gestión para obtener financiamiento. Para su análisis en detalle, se retoman los aportes de la investigación de Reséndiz (2022), quien profundiza en la experiencia de la Cooperativa Tochant con esta institución.

**Cuadro 2.** Temáticas de las entrevistas

Sección	Temáticas
Sección I-Tipo de liderazgo	Edad, forma de ingreso al grupo, expectativas o intereses. Desarrollo de la participación. Tipo de liderazgo. Desarrollo de las relaciones familiares, de pareja, roles de género.
Sección II-Participación	La cuestión de la democracia: visibilizar el nivel de representación de las mujeres en la toma de decisiones y el nivel de respuesta de las decisiones tomadas a las necesidades de las mujeres. La cuestión de los recursos: retomar la experiencia de las mujeres en la solución de problemas, el planteamiento de cuestionamientos y perspectivas femeninas sobre nuevas problemáticas. La cuestión de los intereses: la distribución de los recursos y prioridades bajo la participación de las mujeres y la escala de valores de las mujeres en la toma de decisiones.
Sección III-Cuidados y sostenibilidad	Considerando la flexibilidad y tipos de usos en el espacio de la vivienda, invisibilización de las tareas de cuidado, jerarquías dimensionales y desigualdad en cuanto a la calidad espacial, almacenaje, centralidad y calidad espacial de la cocina. Relación con el INVI en las etapas de promoción y gestión de la vivienda cooperativa.

Fuente: elaboración propia a partir de Sevilla (s/f), Guadarrama (1994), Chávez (1999), García (2014), Fregidou (2004), Reus *et al.* (2022)

## 4. Estudio de caso

A través de una entrevista personal, Arianne Reséndiz de la Cooperativa Tochant (MUP- UPREZ) menciona que la Cooperativa de Vivienda Tochant es un proyecto habitacional de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). Este modelo surge del Proyecto Comunitario de Producción y Gestión Social del Hábitat (PCPyGSH), propuesto por el Movimiento Urbano Popular (MUP)

en 2008, con el objetivo de promover la producción social del hábitat, incluyendo proyectos de cooperativas de vivienda como instrumento social y jurídico para ejercer el derecho a la vivienda adecuada de manera colectiva, con base en procesos organizados bajo la autogestión, reivindicando, a la par, el derecho a un hábitat adecuado y el derecho a la ciudad.

Tochant se encuentra en la Alcaldía Azcapotzalco. Se constituyó como cooperativa de consumo de vivienda en 2015, y está integrada por 21 socios (14 mujeres y 7 hombres). Las viviendas tienen 60 m<sup>2</sup>, más dos espacios comunitarios orientados a contribuir a la reconstrucción del tejido social, ambos planteados desde un proceso de diseño participativo. La obra inició en octubre de 2022 y, actualmente, tiene un avance de 85%. La Cooperativa de Vivienda Tochant es parte de una lucha iniciada en 2008 por el reconocimiento e instrumentación del modelo de cooperativas de vivienda por ayuda mutua en la política habitacional de la Ciudad de México.

De igual modo, Esperanza Espinoza integrante de la Cooperativa Equidad y Desarrollo (ONPP-UPA) expresa en una entrevista personal que se constituyeron legalmente el 1 de julio de 2019. Son cinco compañeras las que se han mantenido juntas desde que se constituyeron como cooperativa de vivienda. Son integrantes de una articulación más amplia, la Unión Popular Avanzar, una organización política que lucha por la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo. La idea de organizarse en una cooperativa de vivienda surge a partir de la necesidad de las socias fundadoras de conseguir una solución habitacional, una vivienda adecuada habitable, asequible y accesible para ellas y sus familias.

La misión de la Cooperativa Equidad y Desarrollo es defender de manera colectiva el derecho pleno a un hábitat digno y sustentable para alcanzar el buen vivir; así como coadyuvar a fortalecer otros modelos económicos que fomenten la vivienda de producción social y cooperativista. Difundir el Modelo Cooperativista de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) se plantea como alternativa al modelo de producción capitalista, que ve a la vivienda como una mercancía y

no como un proceso de construcción colectiva para resolver problemáticas comunes.

En la actualidad, la Cooperativa Equidad y Desarrollo está en el proceso de adquisición de un inmueble donde desarrollará el Proyecto de Vivienda en la Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, tras la integración y ahorro de sus compañeros adherentes, quienes solicitan una vivienda digna.

## 5. Principales hallazgos. Aportes de las mujeres cooperativistas

Las entrevistas a las integrantes de cooperativas de vivienda ofrecen un panorama del nivel de involucramiento y participación, no solo desde la experiencia individual de las entrevistadas, sino también desde la perspectiva de las mujeres que participan en los grupos de las organizaciones a las que pertenecen. En décadas pasadas, si bien había una participación importante de mujeres en las cooperativas de vivienda, esta se limitaba al aporte de mano de obra en las jornadas de ayuda mutua, en actividades de apoyo a los socios titulares hombres, o en actividades complementarias al movimiento social.

En las cooperativas de reciente creación, así como en aquellas en etapa de convivencia, los cambios generacionales y las sucesiones de socios han permitido que cada vez más mujeres, madres de familia o hijas de socios, obtengan la titularidad y calidad de socias, superando las prácticas del pasado donde la titularidad estaba reservada al rol masculino del padre o jefe de familia.

El papel de titularidad de socias implica un avance significativo en el reconocimiento del rol de las mujeres en las cooperativas de vivienda, ya que les garantiza voz y voto directo en la toma de decisiones, además de permitirles asumir roles de representación y liderazgo a nivel organizacional. Asimismo, la titularidad de socias

cooperativistas implica también la titularidad de la vivienda, asegurando la tenencia de la propiedad y brindando mayor bienestar a sus familias.

A continuación, se presentan los aportes que se identificaron a partir de las experiencias de mujeres cooperativistas en términos de liderazgo, participación, cuidados y sostenibilidad dentro de las prácticas al interior de las cooperativas de vivienda.

### *Liderazgo orientado al cuidado y la sostenibilidad*

Las mujeres ocupan cargos en los consejos, comités y comisiones al interior de la cooperativa, así como en las organizaciones sociales del MUP, UPREZ y ONPP-UPA. En el caso de las cooperativas, la rotación de cargos directivos es obligatoria, lo que permite que cualquier integrante pueda desempeñar ese cargo en cualquier momento.

De esta forma, las mujeres pueden asumir roles de liderazgo en los órganos directivos (comités de administración y vigilancia), lo cual implica tener poderes de representación legal ante instituciones y otras organizaciones. En algunas organizaciones, estas actividades pueden seguir recayendo en hombres o líderes masculinos, pero se busca que, en estos casos, las mujeres dirijan a través de las decisiones tomadas en la asamblea, influyendo en el actuar de los representantes.

Para el desarrollo de capacidades de liderazgo, las cooperativas dan prioridad a los procesos de formación cooperativa, así como a la capacitación técnica y administrativa de sus integrantes. También se hace énfasis en la formación en temas de movimientos sociales, la vida política como dirigencia y el análisis coyuntural en espacios como la Escuela Regional de Formación Cooperativa, que aporta conocimientos y las vincula con la academia y las ONG.

Es relevante destacar la importancia que las mujeres líderes tienen como referentes para otras socias, motivándolas a desarrollarse en los puestos de dirección de las organizaciones. Este liderazgo,

ejercido por mujeres, posee características propias, orientadas al cuidado y a la sostenibilidad de la organización en su conjunto, con el objetivo de lograr el bienestar de la comunidad.

### *Participación democrática: “una socia, un voto”*

La participación femenina ha pasado de ser pasiva ante la oferta de vivienda de mercado y la imposibilidad de acceso a un crédito, a convertirse en agentes activas en la construcción de su vivienda y su comunidad. La autogestión, como pilar del cooperativismo de vivienda, permite a las mujeres involucrarse en la toma de decisiones sobre aspectos como el uso de recursos y el diseño de sus viviendas, aspectos que otras formas de producción de vivienda no ofrecen.

La mayoría de las integrantes de las cooperativas entrevistadas son mujeres. Dentro de las organizaciones, se procura que la toma de decisiones respete el principio democrático cooperativo de “una socia, un voto”, además de dar voz y respaldo a las iniciativas propuestas desde las mujeres en la organización.

En su participación en los distintos comités y comisiones, se observa una tendencia a fomentar la articulación y coordinación con agrupaciones que comparten los mismos intereses. Las mujeres asumen el papel de actoras clave en la creación de alianzas y agendas comunes de acción para el logro de objetivos con la academia, el gobierno y la sociedad civil, especialmente en la contribución a la política pública en materia de cooperativismo de vivienda y leyes de vivienda.

En el ámbito personal, las mujeres que han participado en las experiencias cooperativas han experimentado cambios significativos en su dinámica de vida y actividades, debido a su vinculación con las organizaciones. Su desarrollo político y académico les permite ampliar sus expectativas de acción y formación, extendiéndose a otros aspectos de sus vidas.

Independientemente del nivel de formación, al asumir cargos de representación y actividades de gestión de la cooperativa, las socias han tenido que desarrollar habilidades de argumentación y expresión en público, así como en la gestión de proyectos, la negociación y la autoadministración. Además, deben informarse sobre temas relevantes, lo que les proporciona elementos para participar activamente en discusiones y decisiones importantes dentro de la organización y ante instituciones u otras organizaciones.

A través de las diferentes formas de participación en las organizaciones, las mujeres desarrollan una conciencia crítica sobre su situación personal en sus roles como mujeres cooperativistas y ciudadanas sujetas de derechos. Esto las impulsa a buscar reivindicaciones que van más allá de obtener una vivienda en su dimensión material.

### *Cuidados inter e intra-cooperativas*

Las mujeres participan activamente en la cooperativa y en las organizaciones sociales mientras gestionan sus propias responsabilidades laborales y familiares. A pesar de tener una carga de actividades mayor, demuestran responsabilidad para el cumplir con sus tareas y buscan soluciones para no abandonar su lugar pese a las adversidades.

Para lograr esto, se fomentan acciones de acompañamiento y soporte a través de redes de apoyo y vínculos de colaboración, tanto dentro de la cooperativa como con otras cooperativas u organizaciones. Estas redes contribuyen al desarrollo personal y colectivo, creando un ambiente de confianza para el crecimiento de sus integrantes, brindando soporte para la solución de problemas y reforzando los lazos de convivencia y solidaridad.

Otro aspecto relevante es el fomento la socialización de los cuidados en actividades que permitan a las mujeres participar en las actividades de las cooperativas. Se crean redes virtuales de cuidado ante eventualidades como la pandemia por COVID-19, donde se reforzó

el cuidado al interior de los grupos cooperativos y se establecieron espacios de intercambio y acompañamiento en temas de duelo, cuidados y salud sexual y reproductiva.

Es fundamental señalar que la participación de las mujeres incorpora a la agenda de acción de las cooperativas la inclusión de temas de bienestar y convivencia, así como la protección y aseguramiento de los bienes colectivos. Ejemplos de ello, en las cooperativas entrevistadas, incluyen la creación de espacios comunitarios, como un comedor comunitario o un espacio comunal para la preparación de alimentos y la realización de reuniones, así como de jornadas de faenas de limpieza del terreno y guardias para protegerlo de posibles invasiones o vandalismo.

### *Sostenibilidad basada en la inclusión*

Las mujeres mantienen un interés constante en generar cambios en la política pública para impulsar la producción social del hábitat mediante cooperativas de vivienda y organizaciones civiles. Este interés se enfoca en la defensa del derecho pleno a la vivienda y al hábitat, buscando un impacto que trascienda el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.

Esta visión más amplia implica que el proyecto comunitario no solo proporcione vivienda, sino que también promueva la inclusión y la justicia social mediante la articulación de movimientos sociales y organizaciones comprometidas con la lucha por el derecho a la vivienda, el hábitat y el territorio.

Por otro lado, se busca la sostenibilidad del proyecto de vivienda a lo largo del tiempo. A pesar de las dificultades para mantener el grupo cooperativo durante los prolongados plazos de gestión ante las autoridades, las mujeres demuestran un interés constante en pertenecer a la organización social y en cumplir el objetivo colectivo de la vivienda.

En cuanto a la cuestión económica, las prácticas impulsadas por las mujeres contribuyen a la sostenibilidad financiera mediante la autoadministración responsable y transparente. Esto incluye la reducción de los costos de materiales y materias primas mediante compras en grandes volúmenes o bajo condiciones de pago solidarias.

Otras prácticas relevantes incluyen la implementación de proyectos productivos para apoyar financieramente a la cooperativa y el aseguramiento del ahorro colectivo mediante alianzas con cooperativas de ahorro y préstamo, garantizando la certeza y seguridad del esfuerzo de ahorro, lo cual ha representado una de las principales amenazas para la continuidad del proyecto en otras cooperativas.

Finalmente, un aspecto poco visible pero determinante es el énfasis en la planificación y la sostenibilidad organizacional. Las mujeres trabajan para mantener la estructura cooperativa y la forma de trabajo mediante comisiones y la asamblea general, elementos esenciales de identidad grupal y de estructura organizativa. Se esfuerzan por integrar a todas las personas socias de la cooperativa en todos los ámbitos de la gestión y la toma de decisiones mediante el desarrollo de metodologías participativas.

### *Articulación de las cooperativas de vivienda y el INVI*

La participación de las mujeres en la gestión con las autoridades del INVI arroja luz sobre las principales problemáticas que enfrentan las cooperativas de vivienda al intentar ingresar a un programa de vivienda con respecto a los tiempos, recursos y requisitos. Entre los desafíos más destacados se encuentran:

- Discriminación por afiliación política o por falta de conexiones políticas.
- Prolongados tiempos burocráticos.
- Financiamientos limitados.

- Falta de reconocimiento de la figura legal de la cooperativa de vivienda.
- Diseño de la vivienda sin perspectiva de género.

El ingreso y acceso a los programas de vivienda del INVI a menudo requieren una relación forzada con movimientos sociales y políticos que proporcionen la fuerza de negociación e intermediación con las instituciones. De lo contrario, las cooperativas quedan excluidas del programa, limitando su participación y privilegiando prácticas que pueden prestarse al clientelismo y corrupción.

Los procesos de gestión ante el INVI requieren de un tiempo prolongado y un seguimiento burocrático constante por parte de las organizaciones. Esta demora afecta a las cooperativas al aumentar el costo de la gestión y el tiempo invertido por las comisiones o personas encargadas de realizarla. Además, dificulta la compra del terreno debido a los cambios en el padrón de personas asociadas con el tiempo y “la disminución en la participación, no solo por el desgaste general del grupo, sino también por cuestiones de edad y salud” (Reséndiz, 2022, p. 184).

Por otra parte, los financiamientos otorgados por el INVI no siempre son suficientes para cubrir los costos de adquisición del suelo o la construcción de todos los proyectos. Esto puede generar retrasos debido a modificaciones o adaptaciones del proyecto y la necesidad de desembolsos adicionales imprevistos por parte de las familias cooperativistas, llevándolas a situaciones de precariedad y presiones económicas.

Un aspecto sumamente grave al que se enfrentan los grupos cooperativos es que, a pesar de tener legalizada la figura de cooperativa de vivienda, para acceder al programa de vivienda del INVI es necesario formar asociaciones civiles que cubran la parte administrativa, dando lugar a una doble figura legal con todos los gastos y obligaciones que eso conlleva. Además, debido a las reglas de operación del programa, no hay créditos colectivos ni esquemas de propiedad colectiva, y se prohíbe la participación de los beneficiarios

en la fase constructiva. Esto deriva en un problema de identidad para la organización, al no poder materializar las aspiraciones de su colectividad y el cumplimiento de los pilares cooperativos de propiedad colectiva y ayuda mutua.

En la parte de diseño y planeación, los requisitos de las características de la vivienda establecidos por el INVI son inflexibles ante las necesidades o preferencias de las futuras familias residentes y las organizaciones sociales. Si el proyecto no cumple con sus parámetros reglamentarios debido a ampliaciones del programa arquitectónico, no es aceptado. En caso de exceder las dimensiones o espacios establecidos, la organización se ve obligada a hacer desembolsos y modificaciones por cuenta propia para cubrir el excedente.

Los espacios destinados a realizar las actividades de lavado y cocina son pequeños y carecen de cualidades especiales de iluminación o ubicación adecuada, mientras que las recámaras tienen mayor peso en la configuración espacial. A pesar de realizar un esfuerzo por incluir a las habitadoras en la definición de la configuración espacial (diseño participativo), este se desaprovecha al no ser plenamente considerado por el INVI como parte fundamental del proceso de producción social cooperativa.

### *Desafíos y oportunidades*

Las mujeres cooperativistas enfrentan una serie de desafíos en distintas áreas de su participación dentro de la organización. Los estudios consultados en la bibliografía que se realizaron sobre el papel de las mujeres en el MUP (Sevilla, s.f.; Guadarrama, 1994; Chávez, 1999 y García, 2014) ya destacaban entre las problemáticas y retos que enfrentaban las mujeres, las cuestiones relacionadas con el conflicto generado por la ruptura de los roles de género principalmente ante el núcleo familiar, y ante mecanismos inhibitorios dentro de las organizaciones para disuadir la participación y los cambios en la función social impuestas a la mujeres (Sevilla, s.f.).

Por otra parte, Guadarrama (1994) señalaba la falta de disposición de tiempo para el autocuidado por la carga de trabajo en diferentes esferas (trabajo, familia, gestión comunitaria) que mantenía una repercusión a nivel físico y mental de las mujeres. A partir de las entrevistas, se observa que los retos actuales en términos de participación, cuidados y sostenibilidad persisten en las mujeres cooperativistas respecto a las décadas pasadas y están relacionados principalmente con aspectos como la desigualdad en la carga de cuidados entre mujeres y hombres, lo que dificulta la participación femenina e incide en mantener los roles de liderazgo en los hombres. Este aspecto se agrava a medida que las actividades de militancia requieren tiempos adicionales a las cargas laborales y familiares, y se suma el componente de gestión extenuante ante autoridades y organismos de vivienda.

Otra consideración relevante es que el ingreso a las cooperativas de vivienda se ha restringido a mujeres que tienen una relación cercana con integrantes de los movimientos sociales o una experiencia dentro de otros movimientos sociales, excluyendo por falta de información a las mujeres que no han tenido estas condiciones y que necesitan vivienda. Las redes de apoyo entre mujeres han ofrecido soluciones a dificultades de cuidado entre las mujeres, no obstante, aún están en proceso de consolidarse la socialización de los cuidados a nivel grupal.

Si la organización política o vecinal no propone alternativas materiales y sociales prácticas, para poder mantener el cambio operado en la vida cotidiana, entonces, todo volverá a la «normalidad» anterior. Esas alternativas nuevas de vida son: los comedores populares, las guarderías, las relaciones de apoyo mutuo, en fin, una serie de posibilidades materiales para que las mujeres puedan continuar con el cambio logrado a partir de su participación en la lucha; pero si no sucede así, todo se vendrá abajo (Sevilla, s.f., p. 152).

Finalmente, otro de los retos es la integración de los aportes de las mujeres cooperativistas, que son a la vez intelectuales orgánicas, y que mantienen el interés de desarrollar investigaciones y contribuciones respecto al cooperativismo, siendo al mismo tiempo socias

o militantes. Este nuevo papel no solo ofrece contribuciones académicas, sino que, en casos como Uruguay, los aportes surgidos desde los técnicos de distintas disciplinas han fortalecido el desarrollo político, el planteamiento del modelo uruguayo de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua (CVAM) y “la consolidación ideológica del movimiento al tener una práctica cotidiana con los propios actores, es decir, los trabajadores cooperativistas, piedra angular de su concepción de clase” (González, 2013, p. 135).

## 6. Conclusiones

El desarrollo de este capítulo ha permitido, en primer lugar, vincular a mujeres de distintas cooperativas de vivienda de la Ciudad de México en un esfuerzo por compartir experiencias y aprendizajes sobre las formas de actuar y de vivir dentro de las organizaciones.

A través de sus testimonios se identificaron sus contribuciones a la sostenibilidad de la vida y los cuidados dentro de sus comunidades, así como la creación de espacios que promueven el bienestar y la adaptación de las viviendas a las necesidades familiares y grupales. Sobresalen las prácticas de liderazgo inclusivo, las redes de apoyo y solidaridad, un enfoque en la equidad y el cuidado, así como una gestión responsable de recursos sostenibles en el tiempo.

La participación de las mujeres contribuye significativamente a la creación de comunidades más equitativas, resilientes y sostenibles, promoviendo la justicia social y la sostenibilidad a largo plazo.

Aún queda un largo camino por recorrer, no solo en el desarrollo del cooperativismo de vivienda en México, sino también en la forma en que participan las mujeres. Sin duda, el desarrollo del cooperativismo debe estar alineado con la participación y la inclusión de las mujeres desde su perspectiva de género, cuidados y sostenibilidad. Será importante incluir las voces de las mujeres habitantes de las cooperativas, socias, asesoras técnicas y académicas en el acompañamiento

del proceso de consolidación del cooperativismo y reforzar fases de ayuda mutua y convivencia.

**Imagen 1.** Encuentro de mujeres cooperativistas en la Cooperativa Palo Alto 2022



Fuente: archivo propio.

## Bibliografía

- Alonso, J. (2013). *Repensar los movimientos sociales*, México: Centro de investigaciones y estudios superiores de antropología social.
- Álvarez, L. (2022). *Mujeres en las luchas urbanas: la construcción de ciudad y de comunidad en la CDMX*, PUEC UNAM, <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=aLCXsFmTDKA>
- Arnold, P., Díaz, J. y Algoed, L. (2020). Propiedad colectiva de la tierra en América Latina y el Caribe, historia y presente. En J. Emmeus, L. Algoed, y M. Hernandez, *La inseguridad de la tenencia de la tierra en América Latina y el Caribe*, Wisconsin: Terra Nostra Press.
- Autor desconocido (2022). *Fotografía del Encuentro de mujeres cooperativistas en la Cooperativa Palo Alto el día 12 de marzo de 2022*. En posesión de M. Ramírez.
- Bonavitta, P. (2016). Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, 36, 35-54.

- Cabrera, M. (s.f.). La lucha del Área de Género de FUCVAM por la Cotitularidad en las viviendas cooperativas. <https://www.fucvam.org.uy/el-solidario/actualidad-genero/la-lucha-del-area-de-genero-de-fucvam-por-la-cotitularidad-en-las>
- Cantú, B. (2021). *La gestión feminizada del espacio: habitabilidad de mujeres en Acapatzingo* (Tesis de licenciatura en Sociología), UNAM.
- Chávez, E. (1999). Retrospectiva: liderazgo femenino y espacialidad urbana. Área metropolitana 1985-1994. El Movimiento Urbano Popular, cinco casos. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 6(17), 49-74.
- CONEVAL (2023). El Coneval presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2022. [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado\\_07\\_Medicion\\_Pobreza\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_07_Medicion_Pobreza_2022.pdf)
- Congreso de la Ciudad de México (2022). Comisión Permanente sugiere al INVI considerar adquisición de suelo. <https://www.congresocdmx.gob.mx/>: <https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-comision-permanente-sugiere-al-invi-considerar-adquisicion-suelo-4089-1.html>
- COPEVI (1985). Evaluación del proceso de la cooperativa de vivienda Unión de Vecinos de Palo Alto. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/items/dc0c959a-486d-4f2d-a230-2b6be76900f3>
- Coulomb, R. (1997). *Memorias del Seminario La historia de la Vivienda en México y la labor de las ONG's. Las ONG's Hábitat y la política habitacional en México (1970-96)*, México: Casa y Ciudad, A.C.
- Cruz, A. (2024). Entregan viviendas en Azcapotzalco; suman 118 mil acciones del Invi. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2024/06/09/capital/026n2cap>
- Davin, S. (2021). Mujeres y vivienda adecuada, <https://onuhabitat.org.mx/>: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/mujeres-y-vivienda-adecuada>
- EVALUA (2023). Pobreza multidimensional y de la desigualdad en la Ciudad de México y en el país 2018-2022, <https://www.>

evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2023/SE/Comunicado%2004092023%20rev.pdf

- Fregidou, M. (2004). ¿Es necesario equilibrar el poder en las cooperativas entre mujeres y hombres? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 151-163.
- García, L. (2014). El olvido de lo obvio: las mujeres en la construcción del hábitat popular. En H. Quiroz, *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*, México: UNAM.
- González, G. (2013). *Una historia de FUCVAM*, Uruguay: Trilce.
- Guadarrama, M. (1994). Mujeres y movimiento urbano popular en México. *Anuario de hojas de Warmi*, 2001, 12, 75-91.
- INEGI (2020). *INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Hogares. Persona de referencia*, <https://cuentame.inegi.org.mx/>: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/hogares.aspx?tema=me&e=09>
- INEGI (2021). En la Ciudad de México somos 9 209 944 habitantes: Censo de población y vivienda 2020. [https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020\\_CdMx.pdf](https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_CdMx.pdf)
- INEGI-ENVI (2020). *Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020. Presentación de resultados*, [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi\\_2020\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_presentacion.pdf)
- INMUJERES (2021). Las mujeres en situación de pobreza, *Boletín núm. 7*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA7N07-2%20FINAL.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N07-2%20FINAL.pdf)
- INVI (s.f.). *Programa de vivienda en Conjunto*. <https://www.invi.cdmx.gob.mx/programas/programa/pvc>
- Landa, P. (2016). Mujeres que construyen: cooperativa Palo Alto, “Mujeres de arcilla” y otros proyectos en el pabellón de México en la Bienal de Venecia. *Bitácora arquitectura*, 33, 126-131.
- Ortiz, E. (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México: Habitat International Coalition HIC.

- Quiroz, M. (2019). *Memoria, identidad y participación de los jóvenes de la Cooperativa de Vivienda Palo Alto, Ciudad de México* (Tesis de maestría), UAM.
- Ramírez, M. (2017). *Las cooperativas como productoras sociales de vivienda y hábitat en el contexto neoliberal de la Ciudad de México* (Tesis de maestría), UNAM.
- Reséndiz, A. (2022). *Repensando alternativas habitacionales: El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en la Ciudad de México. Una lucha colectiva y propuesta autogestionaria en construcción* (Tesis de doctorado), UNAM.
- Reus, P., Blancafort, J. y Camacho, M. (2022). Vivienda colectiva y cuidados. Metodología para el análisis proyectual desde una perspectiva de género. *Revista INVI*, 37(104), 169-198.
- Romero, G. (1986). Las cooperativas de vivienda ante los movimientos urbanos y la problemática habitacional. En J. Alonso, *Los movimientos urbanos en el valle de México*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Sánchez, M. (1988). Un estudio de caso sobre el trabajo doméstico realizado en la colonia Santa Ursula Xitla, México, [https://muse.jhu.edu/pub/320/oa\\_monograph/chapter/2388872](https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_monograph/chapter/2388872)
- Sánchez, M. (2007). *La cooperativa: un modelo alternativo en la producción de vivienda social* (Tesis de maestría), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sevilla, A. (s.f.). *Vida cotidiana de las mujeres en el movimiento urbano popular*, <https://infonavit.smart-ed.mx/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=aab1f2b561574573faac4a537892f631>
- Vaquerano, Y. (2023). El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua como oportunidad de desarrollo para las mujeres. *Investigaciones UCA 2021-2022. Memoria bienal*, 2(2), 271-275.

